Interventoría integral al Contrato de Obra para la construcción de las obras del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café, ubicado en el municipio de Palestina (Caldas)

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°5 - AGOSTO DE 2026

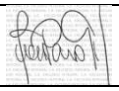
I-I-0380028-INFMENSUAL-05-V2

AGOSTO - 2026

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

CONTROL DEL DOCUMENTO

Nombre del documento:		Informe mensual de interventoría del Proyecto Lado aire del aeropuerto del café ubicado en el Municipio de Palestina Caldas	
Código del documento:		I-I-0380028-INFMENSUAL-05-V2	
Versión:	2	**Fecha de la versión:**	2026-10-15

ELABORACIÓN, REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN			
Actividad	**Fecha**	**Nombre del ejecutor**	**Firma**
Elaboración	2026-10-10	Equipo de trabajo	
Revisión	2026-10-10	Ivan Dario Gil Botero	
Verificación	2026-10-15	Oscar Adrián Moreno Pulgarin	
Aprobación	2026-10-15	Oscar Adrián Moreno Pulgarin	

DISTRIBUCIÓN		
Persona a quien se envía	**Cargo**	**Organización**
Daniel Armando rodríguez Velasco	Director Técnico	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo AEROCAFÉ.

CONTROL DE VERSIONES		
Versión	**Fecha**	**Naturaleza del cambio realizado**
1	2026-09-15	Versión Inicial
2	2026-10-19	Atención observaciones comunicado DTUG-10-D-117-2026

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 7
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
2.1 LOCALIZACIÓN 9
2.1.1 Ubicación geográfica regional 9
2.1.2 Ubicación local y municipal 9
2.1.3 Puntos de referencia y distancias 10
2.1.4 Coordenadas técnicas del Proyecto 10
2.1.5 Área de influencia 10
2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA OBRA 10
2.2.1 Identificación Predial 11
2.2.2 Zonas de disposición de materiales de excavación - ZODMES 12
2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 15
2.3.1 Alcance de los HITOS del Proyecto 15
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 20
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 20
3.1.1 Numero de Contrato 20
3.1.2 Objeto 20
3.1.3 Plazo 20
3.1.4 Orden de inicio 20
3.1.5 Valor 21
3.1.6 Modificaciones 21
3.1.7 Actas 21
3.1.8 Estado Contractual 21
3.1.9 Antecedentes Precontractuales 22
3.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 23
3.3 SEGUIMIENTO A HITOS CONTRACTUALES 24
3.3.1 Elaboración de informe de revisión, apropiación de diseños 25
3.3.2 Otras obligaciones en la etapa de preconstrucción 26
3.4 SEGUIMIENTO CRONOGRAMA Y RUTA CRÍTICA 26
3.5 SEGUIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS 27
3.6 SEGUIMIENTO PERSONAL Y MANO DE OBRA 31
3.7 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL 32
3.7.1 Forma de pago 32
3.7.2 Seguimiento al anticipo 33

3.7.3 Ejecución presupuestal y actas del período 34
3.8 ESTADO DE RIESGOS Y ALERTAS TEMPRANAS 34
3.9 ESTADO DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES 38
3.10 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS 38
3.11 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO 39
3.12 CORRESPONDENCIA CONTRACTUAL 39
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 47
4.1 RESUMEN ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 47
4.2 INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO 48
4.3 ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD 48
4.4 CONTROL DOCUMENTAL Y TRAZABILIDAD (CDE) 48
4.5 SEGUIMIENTO ANS 49
4.6 NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS 51
4.7 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 51
4.8 SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE OBRA 52
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 53
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 53
5.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA 53
5.3 SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA OBRA 56
5.4 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTRACTUAL 58
5.5 SEGUIMIENTO RIESGOS Y ALERTAS TEMPRANAS 61
5.6 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS 65
5.7 INFORME DE CUMPLIMIENTO FACTOR DE SOSTENIBILIDAD 65
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 66
6.1 EQUIPO DE INTERVENTORÍA 66
6.2 INFORME FINANCIERO INTERVENTORÍA 68
6.2.1 Valor del contrato 68
6.2.2 Forma de pago 68
6.2.3 Recursos empleados por la Interventoría en el período 69
6.3 SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES 71
6.4 SEGUIMIENTO ANS INTERVENTORÍA 71
6.5 CONTROL DOCUMENTAL Y TRAZABILIDAD 73
6.5.1 RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 73
7 INFORMES DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORIA 74
7.1 INFORME DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA 74
7.2 INFORME SOCIAL 76
7.3 INFORME AMBIENTAL 80

7.4 INFORME SST 81
7.4.1 Seguimiento a la designación del Profesional SST del Contratista 81
7.4.2 Recorridos de campo 81
7.4.3 Inducción de personal de la Interventoría 81
7.4.4 Gestión de peligros y riesgos 82
7.4.5 Conformación de la Brigada de Emergencias 82
7.5 ARQUEOLOGÍA 83
7.6 INFORME DE CALIDAD 83
7.7 INFORME DE ESPECIALISTAS 84
Especialista en Geotecnia 84
Especialista en Geología 84
Especialista Ambiental 84
Especialista jurídico 84
Especialista Hidrología, Hidráulica y socavación 84
Especialista en Estructuras 84
Director/Coordinador BIM. 84
7.8 INFORME DE ACTIVIDADES POST SISMO 10 DE AGOSTO 84
7.8.1 ACCIONES REALIZADAS 84
7.8.2 PERSONAL EMPLEADO 84
7.8.3 RESULTADOS 85
7.8.4 DIAGNÓSTICO Y CONCLUSIONES 86
8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 86
8.1 GESTION TECNICA 86
8.2 COMPONENTE SOCIAL 87
8.3 COMPONENTE AMBIENTAL 87
8.4 COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 89
8.5 GESTION DE CALIDAD 89
8.6 COMPONENTE GESTION DE COSTOS 89
9 ANEXOS 91
9.1 Relación de correspondencia contractual 91
9.2 Actas y comités 91
9.3 Bitácora de obra 91
9.4 Registro fotográfico obra 91
9.5 Registros SST 91
9.6 Registros ambiental 91
9.7 Registros social 92
9.8 INFORMES DE LABORATORIO 92

9.9 Informes semanales 92
9.10 MATRIZ OBLIGACIONES PRECONSTRUCCION 92
9.11 Informes de especialistas 92

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Localización del municipio de Palestina. 9
Ilustración 2 - Localización de la pista 10
Ilustración 3 - Identificación Predial – Etapa I 12
Ilustración 4 - ZODMES Licenciados 12
Ilustración 5 - Reunión Plan de Gestión Social 77
Ilustración 6 - Reunión con el ICBF para articulación con el Plan de Formación 78
Ilustración 7 - Registro fotográfico de Comités 79

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - ZODMES licenciados 12
Tabla 2 - Matriz contractual ZODMES 13
Tabla 3 - Alcance Hitos 15
Tabla 4 - Plazos Contrato de Obra 20
Tabla 5 - Avance en tiempo 22
Tabla 6 - Actividades Interventoría 24
Tabla 7 - Maquinaria y equipo 27
Tabla 8 - Personal Directo del Contratista con ingreso reportado durante julio y agosto de 2026 31
Tabla 9 - Desembolso del anticipo 33
Tabla 10 - Riesgos Contratista 35
Tabla 11 - Pólizas contrato de obra 38
Tabla 12 - Correspondencia recibida 40
Tabla 13 - Correspondencia enviada 44
Tabla 14 - Acuerdo niveles de servicio 49
Tabla 15 - Información contrato de interventoría 53
Tabla 16 - Compromisos acta anterior del 23/07/2026 59
Tabla 17 - Compromisos Comité del 13 de agosto de 2026 59
Tabla 18 – Seguimiento compromisos del acta anterior 13/08/2026 60
Tabla 19 - Compromisos acta 27/08/2026 61
Tabla 20 - Riesgos interventoría 61
Tabla 21 - Pólizas contrato de interventoría 65
Tabla 22 -Componentes supervisión ambiental – Factor de Sostenibilidad 65
Tabla 23 - Registros de cumplimiento de la supervisión ambiental – Factor de Sostenibilidad 66
Tabla 24 – Aprobación Personal de Interventoría 67
Tabla 25 – Ingresos – Egresos en el período 67
Tabla 26 – Dedicación del personal de interventoría 68

Tabla 27 Recursos de Interventoría durante el período 69
Tabla 28 Valor causado – Contrato de Interventoría 70
Tabla 29 Resumen Facturación – Contrato de Interventoría 70
Tabla 30 - Personal interventoría - Planillas SS. 71
Tabla 31 - Seguimiento ANS Interventoría 72
Tabla 32 - Plan de cargas: HH exigidas y ejecutadas por perfil – agosto de 2026 73
Tabla 33 - Seguimiento gestión social 80
Tabla 34 - Equipos topográficos Contratista 83

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe describe el **seguimiento, control y acompañamiento técnico** realizado por la Interventoría durante el mes de **agosto de 2026** para la etapa de **preconstrucción del proyecto Aeropuerto del Café – Etapa I Lado Aire**. A través de esta labor, la Interventoría supervisa de manera integral el desarrollo de los compromisos contractuales, la gestión técnica en campo, la articulación interinstitucional y el cumplimiento de las obligaciones normativas por parte del Contratista.

Durante el período reportado, la gestión de la Interventoría se enfocó en el monitoreo y validación de las actividades iniciales y de alistamiento técnico. Entre los aspectos más relevantes desarrollados en campo se destacan:

- **Seguimiento a Obras en Campo y Cerramiento Perimetral:** Supervisión de los trabajos de cerramiento provisional en guadua y malla, alcanzando un avance acumulado aproximado de **5,6 km**, correspondiente al 94%, el cual debió ser suspendido temporalmente por falta de suministro de insumos y gestiones prediales pendientes.
- **Gestión Predial e Interinstitucional:** Coordinación técnica y jurídica para abordar aspectos prediales en sectores estratégicos como *La Palma* y *La Silvania*, además del análisis de franjas y servidumbres para las **Zonas de Disposición de Material Sobrante (ZODME)**.
- **Apoyo Técnico Territorial y Levantamientos Topográficos:** Acompañamiento técnico a las autoridades del municipio de Palestina en la evaluación de estructuras e inmuebles (incluyendo la parroquia local) tras eventos de actividad sísmica, sumado a la revisión e inspección de los productos derivados del levantamiento topográfico con **tecnología LiDAR**.

En el componente de control de avance físico y financiero, el contrato de obra se mantiene formalmente en la **fase de preconstrucción (Hito 0)**:

- **Avance Financiero:** El porcentaje ejecutado y acumulado se reporta en 0%, dado que no se emitieron certificados de pago ni se cerraron hitos contractuales durante el mes. De igual forma, el anticipo no ha sido desembolsado: su solicitud y desembolso proceden una vez iniciada la Fase de Construcción, y el primer desembolso exige la conclusión y aprobación de la etapa de Preconstrucción (Cláusula 13.10 del Contrato de Obra). El Plan de Inversión del Anticipo (PIA), obligación de la etapa de Preconstrucción (Anexo Técnico, numeral 5.1.2 literal e), no ha sido presentado por el Contratista.
- **Línea Base del Cronograma:** Debido a que continúan las revisiones a las observaciones del cronograma inicial presentado por el Contratista, aún no se cuenta con una línea base contractual aprobada, lo que difiere el reporte oficial comparativo entre lo programado y lo ejecutado.

La Interventoría ha mantenido una rigurosa supervisión sobre los componentes transversales del proyecto:

- **Componente Social:** Avances en la independización y estructuración del **Plan de Gestión Social (PGS)** respecto al Plan de Manejo Ambiental (PMA), fijando metas como la vinculación del **30% de mano de obra no calificada local**, formación comunitaria articulada con el SENA e ICBF, y contratación con proveedores locales.
- **Componente Ambiental:** Control de obligaciones del PMA y el PMS, destacando recorridos de medición y aforo hídrico en **22 cauces** del área de influencia, seguimiento al vivero forestal e inventario de especies.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** Realización de inspecciones de condiciones de trabajo en campo, conformación de la **Brigada de Emergencias de la Interventoría** y reiteración de requerimientos al Contratista ante la persistencia de la vacante del **Profesional SST**, aspecto que impacta la gestión preventiva y documental.

Calidad y Metodología BIM

- **Gestión de Calidad:** Verificación de calibración e inspección del etiquetado de equipos topográficos en campo, manteniendo el requerimiento al Contratista para la entrega formal del **Plan de Calidad y el Programa de Control de Calidad**.
- **BIM (Building Information Modeling):** Cierre del ciclo de revisión con la **aprobación del Pre-BEP**, seguimiento a la puesta en marcha del Entorno Común de Datos (CDE) y solicitud de la Matriz RACI y el Listado Maestro de Entregables.

Este informe consolida la información técnica, administrativa, social, ambiental y de calidad correspondiente a agosto de 2026, brindando a las entidades contratantes y de control una visión transparente sobre el estado del proyecto, los hallazgos y las acciones requeridas para asegurar el cumplimiento contractual.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

2.1.1 Ubicación geográfica regional

El proyecto de construcción del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café se encuentra situado en el centro occidente de la región andina de Colombia, específicamente en el departamento de Caldas. Este departamento se localiza en su mayor parte sobre la cordillera central, entre los 05º46'51'' y los 04º48'20'' de latitud norte y los 74º38'01'' y 75º55'45'' de longitud oeste. Caldas limita al norte con Antioquia, al este con Cundinamarca y Boyacá, al oeste con Risaralda y al sur con Risaralda y Tolima.

2.1.2 Ubicación local y municipal

Las obras se desarrollan en el municipio de Palestina, perteneciente a la región centro-sur del departamento de Caldas. El municipio se caracteriza por una topografía de cordillera y una tradición ligada al cultivo del café. Sus límites municipales son:

- **Norte:** Municipios de Anserma y Manizales.
- **Occidente:** Municipios de Chinchiná y Risaralda.
- **Oriente:** Municipio de Manizales.
- **Sur:** Municipio de Chinchiná.



Ilustración 1 - Localización del municipio de Palestina.
Fuente: Información Proyecto.

Localmente la primera fase de la pista de 1460 metros se construirá al norte de la cabecera municipal del municipio de Palestina



Ilustración 2 - Localización de la pista
Fuente: Información Proyecto.

2.1.3 Puntos de referencia y distancias

El emplazamiento del futuro aeropuerto se considera estratégico debido a su proximidad con importantes ejes viales como la Autopista del Café y Pacífico Tres, lo que lo posiciona como un centro de desarrollo regional. Las distancias terrestres a los principales centros urbanos desde el sitio del proyecto son:

- A Manizales: 26 km
- A Pereira: 28 km

2.1.4 Coordenadas técnicas del Proyecto

Para efectos de precisión técnica y aeronáutica, la ubicación exacta del Punto de Referencia de Aeródromo (ARP) está definida por las siguientes coordenadas:

- ✓ Latitud: 5º 01’ 43.575’’ N Longitud: 75º 37’ 01.640’’ W

2.1.5 Área de influencia

El área de intervención directa comprende la franja de pista de 1.460 metros de longitud, localizada en una zona que requiere una gestión técnica compleja debido a la necesidad de grandes movimientos de tierra y estabilización de taludes para alcanzar los niveles de rasante definitivos. El proyecto también incluye la utilización de seis sitios de depósito aprobados (ZODMES) denominados: Cauce Sur, San José, Villa Praga, La Bretaña, La Pitaya y El Rodeo, distribuidos en un radio de acción de entre 2.7 km y 6.8 km respecto a la zona de obra.

2.2 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA OBRA

En recorrido inicial de obra se observa una zona de pista despejada libre de construcciones privadas, sin embargo, se observa que parte de la zona de plataforma se usa como almacén de Infrarover, el cual tiene elementos metálicos, que no condicionan las actividades actuales del contratista, sin embargo, deberán ser retiradas del área del proyecto.

En cuanto a la gestión predial la Asociación Aerocafé entregó información de los predios de los cuales durante el mes de abril se realizó seguimiento preliminar al estado de los predios requeridos para la ejecución del proyecto, verificando las condiciones de acceso y disponibilidad de las áreas necesarias para el desarrollo de las actividades contractuales. Adicionalmente durante el mes de mayo se realizó la entrega de estos predios al contratista para que pueda iniciar con las actividades de topografía, cerramiento perimetral y demás actividades de pre construcción.

Con respecto a las vías industriales de acceso, el proyecto cuenta con vía por el costado occidental y por el costado oriental de la zona de pista, así como también cuenta con una vía central que recorre la zona de pista.

En cuanto a zonas de disposición de materiales de excavación, se tienen seis (6) sitios aprobados, los cuales se encuentran a distancias menores a 7 kilómetros de la zona de pista y cuentan con capacidad para disponer 7’547.911 metros cúbicos. Actualmente se evalúan alternativas viales hacia las ZODMES San José y El Rodeo evitando el paso por Cartagena, con el fin de minimizar el riesgo social por esta zona.

Adicionalmente se observa el terraplén 4, donde se aprecia un movimiento en masa considerable, el cual ocasionó cierre de parte de la vía oriental y daños en algunos predios privados adyacentes a la zona del proyecto, especialmente en el predio conocido como La Palma.

2.2.1 Identificación Predial

De acuerdo con la información suministrada, se presenta el estado inicial de la gestión predial del proyecto, en la cual se integran las áreas operativas internas indispensables para los accesos, movimientos de tierra y plantas de soporte, contemplando también los sectores ubicados en los bordes de la poligonal. Los 94 predios se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Vía Oriental: 10 predios (acceso al sector del Terraplén 4 y 5).
- Vía Occidental: 4 predios que conducen a La Bretaña.
- ZODMES y Sectores Varios: 23 predios (ZODME, Cauce Sur y La Pitaya).
- Franja de Pista: 32 predios internos
- Franjas en los bordes de la poligonal (sectores Norte y Medio): 25 predios.

A continuación, se ilustra el detalle de los 94 predios adquiridos para la Etapa I del Proyecto, así:

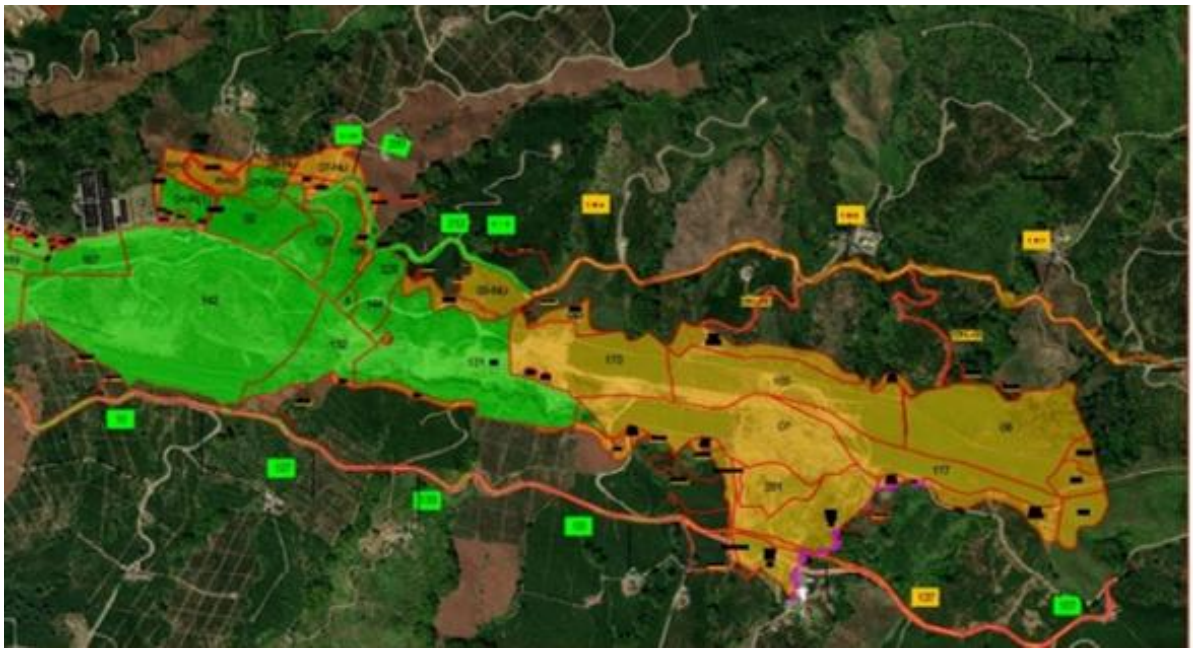


Ilustración 3 - Identificación Predial – Etapa I
Fuente: Propia

2.2.2 Zonas de disposición de materiales de excavación - ZODMES

De acuerdo con la revisión de los documentos integrales del contrato y los actos administrativos expedidos por la autoridad ambiental (CORPOCALDAS), se tienen las siguientes ZODMES autorizadas. A continuación, se ilustra el detalle de estas, así:

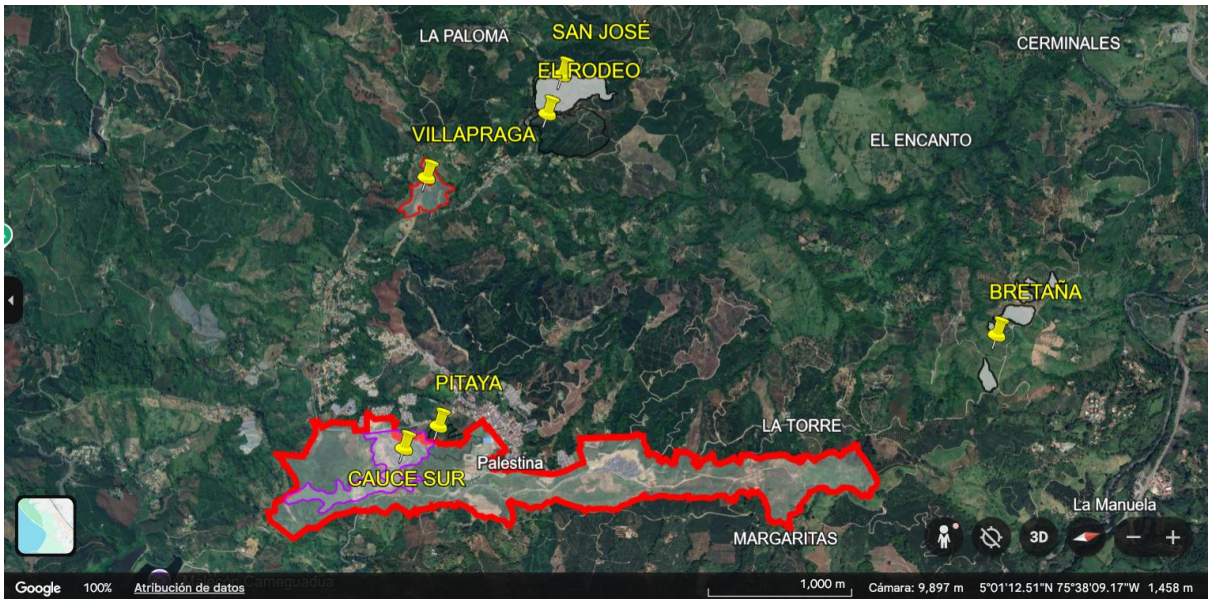


Ilustración 4 - ZODMES Licenciados
Fuente: Propia

Tabla 1 - ZODMES licenciados

ZODME	Divisiones (vasos)	Actos Administrativos	Área / hectárea	Volumen Autorizado m³	Volumen Disponible	Distancia (km)	Movimiento de tierras	SUPERÁVIT	Observación
Villa Praga	-	Res. 466/2010 - Res. 356/2022	6.07	688.462	688.462	4.8	-	-	N/A

ZODME	Divisiones (vasos)	Actos Administrativos	Área / hectárea	Volumen Autorizado m³	Volumen Disponible	Distancia (km)	Movimiento de tierras	SUPERÁVIT	Observación
La Bretaña	La Bretaña Norte	Res. 356/2022 - Res. 2100/2022	0.83	31.034	31.034	2.7			N/A
	La Bretaña Norte 1		0.41	10.177	10.177				N/A
	La Bretaña Norte 2		1.10	59.336	59.336				N/A
	La Bretaña 6A		1.69	100.061	100.061				N/A
	La Bretaña 7		2.52	205.067	205.067				N/A
	La Bretaña 7.1		0.63	12.535	12.535				N/A
San José	-	Res. 1831/2017 - Res. 2850/2017	-	1.916.239	1.910.885,3	6.2			OHLA depositó 5.353,70 m³
Cauce Sur	Cauce Sur	Res. 2850/2017 - Res. 2265/2021 - Res. 2151/2022 - Res. 2100/2022	3.82	952.000	1.008.038,5	2.7			OHLA depositó 716.961,50 m³
	Cauce Sur 1			598.000					
	Cauce Sur 2			175.000					
El Rodeo	-	Res. 421/2024	-	1.660.000	1.660.000	6.8			N/A
La Pitaya	-	Res. 1575/2023	-	1.140.000	1.140.000	2.8			N/A
TOTAL				**7.547.911**	**6.825.595,8**	**-**	**5.800.000**	**1.025.595,8**	

Fuente: Actos administrativos – CORPOCALDAS

En la Tabla 1 se resalta que el movimiento de tierras contractualmente corresponde a un volumen de 5.800.000 m^3 y se tiene una capacidad disponible documental de 6.825.595,8 m^3 restando el volumen que deposito OHLA en las ZODMES Cauce Sur y San José. Entonces, a la fecha de corte del presente informe existe **documentalmente** un SUPERÁVIT de 1.025.595,8 y en efecto no hay necesidad de emitir una alerta temprana al respecto. De acuerdo, a lo ilustrado en diferentes escenarios actualmente no se ha descartado llegar a un acuerdo con la ZODME La Pitaya.

Tabla 2 - Matriz contractual ZODMES

MATRIZ EJECUTIVA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y ACERCAMIENTO A PROPIETARIOS ZODMES							
ZODME	PROPIETARIO	CONTACTO	GESTIÓN REALIZADA	DOCUMENTACIÓN OBTENIDA	ESTADO ACTUAL	FALTANTE	AVANCE (%)
El Rodeo	Efraín Valencia Tobón Valencia Hincapié SAS	313 672 1051	Contacto inicial (10 días) Obtención escrituras, certificados y cédula. Atención observaciones al borrador del contrato. Definición tipo contrato. CACKS definió situación jurídico-predial	Cédula propietarios Escrituras Certificados de Tradición Polígonos Catastrales	10/08/2026 se envió minuta con ajustes. 19/08/2026 se hizo seguimiento. 26/08/2026 Propietario informó que estaba revisando y solicitó un tiempo producto de afectaciones del terremoto. SAGRILAFT OK.	Se envió último ajuste a la minuta con la aclaración sobre daño emergente. A la espera de aprobación por parte del propietario.	80%
San José	Efraín Valencia Tobón Valencia Hincapié SAS	313 672 1051	Contacto inicial (10 días) Obtención escrituras, certificados y cédula. Atención observaciones al borrador del contrato. Definición tipo contrato. CACKS definió situación jurídico-predial	Cédula propietarios Escrituras Certificados de Tradición Polígonos Catastrales	10/08/2026 se envió minuta con ajustes. 19/08/2026 se hizo seguimiento. 26/08/2026 Propietario informó que estaba revisando y solicitó un tiempo producto de afectaciones del terremoto. SAGRILAFT OK	Se envió último ajuste a la minuta con la aclaración sobre daño emergente. A la espera de aprobación por parte del propietario.	80%

MATRIZ EJECUTIVA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y ACERCAMIENTO A PROPIETARIOS ZODMES							
ZODME	**PROPIETARIO**	**CONTACTO**	**GESTIÓN REALIZADA**	**DOCUMENTACIÓN OBTENIDA**	**ESTADO ACTUAL**	**FALTANTE**	**AVANCE (%)**
La Bretaña	Henry Moreno Roberto Gómez Escobar	310 453 1745	Contacto inicial (10 días) Obtención escrituras, certificados y cédula. Atención observaciones al borrador del contrato. Definición tipo contrato. CACKS definió situación jurídico-predial	Cédula propietarios Escrituras Certificados de Tradición Polígonos Catastrales	Se envió la minuta atendiendo observaciones e inquietudes del propietario. A la espera del visto bueno.	SAGRILAFT PENDIENTE.	80%
Villa Praga - Los Mangos	Roberto Zuluaga Ríos Gloria Isabel Henao	300 613 8736	Contacto inicial (10 días) Obtención escrituras, certificados y cédula. Atención observaciones al borrador del contrato. Definición tipo contrato. CACKS definió situación jurídico-predial	Cédula propietarios Escrituras Certificados de Tradición Polígonos Catastrales	19/06/2026 se había recibido Vbo y estaba a la espera de definición de volumen y aclaración de concepto de daño emergente. SAGRILAFT OK.	Se envió última versión del contrato para aprobación. Pendiente confirmación de datos de notificación.	80%
Villa Praga - El Paraíso	Natalia Caicedo Representante Legal	312 757 5212	Contacto inicial (10 días) Obtención escrituras, certificados y cédula. Atención observaciones al borrador del contrato. Definición tipo contrato. CACKS definió situación jurídico-predial	Cédula propietarios Escrituras Certificados de Tradición Polígonos Catastrales	Se recibió una nueva propuesta de contrato por parte de Flor del Parque, que inclusive contempla una discusión sobre temas que no habían sido objeto de debate. Lo anterior implica un reproceso y demanda una nueva revisión, la cual se está adelantando.	SAGRILAFT PENDIENTE. Se niega al envío de documentos hasta tanto no haya minuta aprobada.	80%
La Pitaya (Asociación)	Estefanía Mejía Alexandra Mejía	320 610 4974	Contacto inicial (10 días) Obtención escrituras, certificados y cédula. Atención observaciones al borrador del contrato. Definición tipo contrato	Cédula propietarios Escrituras Certificados de Tradición Polígonos Catastrales	Propietarios demandados por la Asociación Aeropuerto del Café	—	50%
La Pitaya (Gildardo Mejía)	Gildardo Mejía	311 323 9017	Contacto inicial (10 días) Obtención escrituras, certificados y cédula. Atención observaciones al borrador del contrato. Definición tipo contrato	Cédula propietarios Escrituras Certificados de Tradición Polígonos Catastrales	Propietarios demandados por la Asociación Aeropuerto del Café	—	50%
La Pitaya Belmonte	José Hernán Carmona	311 375 3345	Contacto inicial (10 días) Obtención escrituras, certificados y cédula. Atención observaciones al borrador del	Cédula propietarios Escrituras Certificados de Tradición Polígonos Catastrales	Contrato aprobado por propietarios, pero ZODME no se puede utilizar por NO aceptación de Copropietarios	—	70%

MATRIZ EJECUTIVA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y ACERCAMIENTO A PROPIETARIOS ZODMES							
ZODME	PROPIETARIO	CONTACTO	GESTIÓN REALIZADA	DOCUMENTACIÓN OBTENIDA	ESTADO ACTUAL	FALTANTE	AVANCE (%)
			contrato. Definición tipo contrato. CACKS definió situación jurídico-predial				

Fuente: Elaboración Propia

2.3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro del alcance para la ejecución de las obras lado aire y las obras conexas de la Etapa 1 del Aeropuerto del Café se tiene las siguientes actividades:

- Movimiento de tierras: 5’800.000 de metros cúbicos, para disponer en las zonas de depósito.
- Estabilización de Taludes: 166.000 metros de anclajes y micropilotes, con sistemas autoperforantes.
- Contención en Concreto: 6.600 metros cúbicos de cimentación profunda pre-excavada.
- Pista Principal: La cual contará con 1.460 metros de longitud y 150 metros de ancho de franja, con un ancho de pista de 30 metros la cual contará con sus respectivas zonas de seguridad.
- Plataformas de Aviación: Contará con un área en concreto hidráulico con 19.200 metros cuadrados para la zona comercial y 9.100 metros cuadrados para la zona general.
- Calles de Rodaje: En la que se realizarán 2.500 metros cuadrados en asfalto.
- Ayudas Visuales: Para la señalización y balizamiento.
- Box Coulvert: Se construirá para la subterranización de la línea de 230 kV de ISA el cual tiene unas dimensiones de 2.90 metros de ancho por 3.10 metros de altura con una longitud de 230 metros.
- Obras Conexas: Donde se tiene previsto la realización de tanques, garitas, parqueaderos, PTAR, subestaciones y urbanismo parcial.
- Obras Ambientales: Para el mejoramiento de cauces y drenajes.
- Cerramiento Perimetral: Para el que se tiene contemplado malla panel con pintura en poliester.
- Sistemas de Seguridad: Con circuito cerrado de televisión, cámaras térmicas, radar, fibra óptica.

2.3.1 Alcance de los HITOS del Proyecto

Contractualmente el Proyecto se encuentra estructurado en 20 HITOS que son el conjunto de actividades constructivas relacionadas y que conforman una parte identificable del proceso de construcción del Lado Aire y obras conexas.

Tabla 3 - Alcance Hitos

Hito	Actividades	Valores expresados como porcentaje del valor estimado de la retribución
0	• Revisión y/o ajuste y/o complementación de E&D. • Plan de Manejo Ambiental, SST, Calidad • PMT • Rescate Arqueológico. • Actas de vecindad • E&D del sistema de vigilancia perimetral del aeropuerto.	0,50

Hito	Actividades	Valores expresados como porcentaje del valor estimado de la retribución
1	Movimiento de tierras 225.000 m³	1,32
2	Movimiento de tierras 180.000 m³	1,09
3	Movimiento de tierras 380.000 m³	2,29
4	Movimiento de tierras 1.965.855 m³	11,87
5	Movimiento de tierras 1.650.000 m³	9,96
6	Movimiento de tierras 1.352.544 m³	8,25
7	Contención y reforzamiento RESA NORTE	7,57
8	Contención y reforzamiento TERRAPLÉN 4	9,81
9	Contención y reforzamiento RESA SUR	8,90
10	Contención y reforzamiento TALUD CEMENTERIO	1,38
11	Reforzamiento de laderas vigas cabezal	3,56
12	Box Coulvert Línea de Alta Tensión	0,86
13	Control y protección de Cauces y drenajes	5,13
14	Obras civiles Lado Tierra	5,53
15	Pavimento plataformas Pista	17,83
16	Señalización y balizamiento	1,68
17	Cerramiento perimetral	0,77
18	Construcción línea de media tensión	0,13
19	PMA, Plan arqueológico, CCTV, PMT, Compensación terceros	1,46
20	Control y seguimiento	0,11
TOTAL		**100%**

Fuente: Anexo Técnico – Interventoría

El proyecto se divide en componentes o hitos. Cada uno de estos componentes corresponde a un conjunto de actividades constructivas relacionadas y que conforman una parte identificable del proceso de construcción del Lado Aire. Los componentes o hitos que se describen a continuación, los cuales serán objeto de supervisión, revisión y aprobación por parte de la Interventoría son:

2.3.1.1 Hito Etapa de pre construcción

HITO 0: Actividades a cargo del contratista con ejecución en Etapa de pre construcción:

- Revisión y/o ajuste y/o complementación de E&D.
- Plan de Manejo Ambiental (Actividades: Aquellas asociadas al plan de compensación forestal, manejo de especies vedadas y operación del vivero forestal).
- Rescate Arqueológico de los sitios previamente identificados en los Planes de Manejo aprobados por el ICANH, incluyendo las respectivas actividades de laboratorio, elaboración de informes y en general lo necesario para cumplir con la normatividad aplicable.
- Elaboración de los estudios y diseños del sistema de vigilancia perimetral del aeropuerto.
- Diseño, socialización y aprobación del Plan de Manejo de Tránsito – PMT.
- Lo demás descrito en el numeral 5.1 Etapa de pre construcción (Anexo Técnico de Obra).

2.3.1.2 Hitos Etapa de construcción

HITO 1: Explanación, transporte y disposición del material de excavación proveniente de la franja de pista entre las abscisas K0-360 y K0+100 aproximadamente, entre el eje de la pista y el costado occidental, hasta alcanzar las cotas rojas de la rasante de franja de pista; explanación que se estima en un volumen de movimiento de tierras de doscientos veinticinco

mil (225.000) metros cúbicos, o aquel que sea necesario de ejecutar para el cumplimiento del HITO, y deberá ejecutarse totalmente transcurridos ocho (8) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción. En todo caso, la explanación total de la franja de pista entre las abscisas K0-360 y K0+100 incluyendo el costado oriental, hasta la rasante final de diseño, deberá quedar totalmente ejecutada, transcurridos dieciocho (18) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción.

HITO 2: Explanación, transporte y disposición del material de excavación proveniente de la franja de pista entre las abscisas K0+100 y K0+180 aproximadamente, hasta alcanzar las cotas rojas de la rasante de franja de pista; explanación que se estima en volumen de movimiento de tierras de ciento ochenta mil (180.000) metros cúbicos, o aquel que sea necesario de ejecutar para el cumplimiento del HITO, y deberá ejecutarse totalmente transcurridos dieciocho (18) meses contados a partir del inicio de la etapa de construcción.

HITO 3: Explanación, transporte y disposición del material de excavación proveniente de la franja de pista entre las abscisas K0+180 y K0+530 aproximadamente, entre el eje de la pista y el costado oriental, hasta alcanzar las cotas rojas de la rasante de franja de pista; explanación que se estima en volumen de movimiento de tierras de trescientos ochenta mil (380.000) metros cúbicos, o aquel que sea necesario de ejecutar para el cumplimiento del HITO, y deberá ejecutarse totalmente transcurridos ocho (8) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción. En todo caso, la explanación total de la franja de pista entre las abscisas K0+180 y K0+530, incluyendo el costado occidental, hasta la rasante final de diseño, deberá quedar totalmente ejecutada transcurridos dieciocho (18) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción.

HITO 4: Explanación, transporte y disposición del material de excavación proveniente de la franja de pista entre las abscisas K0+530 y K1+100 aproximadamente, hasta alcanzar las cotas rojas de la rasante de franja de pista; explanación que se estima en volumen de movimiento de tierras de un millón novecientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (1.965.855) metros cúbicos, o aquel que sea necesario de ejecutar para el cumplimiento del HITO, y deberá ejecutarse totalmente transcurridos dieciocho (18) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción.

HITO 5: Explanación, transporte y disposición del material de excavación proveniente de la franja de pista entre las abscisas K1+100 y K1+650 aproximadamente, hasta alcanzar las cotas rojas de la rasante de franja de pista; explanación que se estima en volumen de movimiento de tierras de un millón seiscientos cincuenta mil (1.650.000) metros cúbicos, o aquel que sea necesario de ejecutar para el cumplimiento del HITO, y deberá ejecutarse totalmente transcurridos siete (7) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción.

HITO 6: Explanación, transporte y disposición del material de excavación proveniente de la franja de pista, no incluidos en los HITOS 1 al 5, hasta alcanzar las cotas rojas de la rasante de franja de pista; explanación que se estima en volumen de movimiento de tierras de un millón trescientos cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y cuatro (1.352.544) metros cúbicos, o aquel que sea necesario de ejecutar para el cumplimiento del HITO, y deberá ejecutarse totalmente transcurridos dieciocho (18) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción.

2.3.1.3 Hitos de estructuras de contención

HITO 7: Obras de contención y reforzamiento para la conformación de la franja de pista y zona de seguridad de extremo de pista (RESA NORTE), entre las abscisas K0-360 y K0+100,

y deberá ejecutarse totalmente, transcurridos dieciséis (16) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción.

HITO 8: Obras de contención y reforzamiento para la conformación de la franja de pista en el sector del Terraplén No. 4 (T4), entre las abscisas K0+180 y K0+480 y deberá ejecutarse totalmente, transcurridos dieciséis (16) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción.

HITO 9: Obras de contención y reforzamiento para la conformación de la franja de pista y zona de seguridad de extremo de pista (RESA SUR), entre las abscisas K1+100 y K1+650 y deberá ejecutarse totalmente trascurridos diecinueve (19) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción.

HITO 10: Obras de contención del talud norte del cementerio municipal de Palestina, entre las abscisas K1+530 y K1+650 y deberá ejecutarse totalmente, trascurridos nueve (9) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción.

HITO 11: Obras de reforzamiento de laderas mediante construcción de vigas cabezal con anclajes y micropilotes, en los costados oriental y occidental en la longitud total de la franja de pista y cabecera sur y deberá ejecutarse totalmente trascurridos diecinueve (19) meses calendario contados a partir del inicio de la Etapa de construcción.

2.3.1.4 Hito Obras conexas

HITO 12: Obras civiles, incluyendo las respectivas excavaciones, para la construcción de un Box Culvert, para la reubicación definitiva de la línea de Alta Tensión a 230 kV; conducción que se encuentra aproximadamente en la abscisa K0+400 y deberá ejecutarse totalmente trascurridos doce (12) meses calendario contados a partir del inicio de la Etapa de construcción.

HITO 13: Obras de control y protección ambiental de cauces y líneas de drenaje del área de influencia del proyecto y obras de drenaje de franja de pista, que deberán estar ejecutadas trascurridos veintidós (22) meses calendario contados a partir del inicio de la etapa de construcción. En todo caso, las obras de control y protección ambiental de cauces y líneas de drenaje deberán ejecutarse de manera previa a la construcción de las obras de drenaje superficial para la franja de pista.

HITO 14: Obras civiles para la construcción de los componentes de las obras Lado Tierra indispensables para garantizar la operatividad de las obras Lado Aire. Esto incluye: : i) Obras de Urbanismo y Parqueaderos (Actividades principales: Excavaciones, rellenos, Andén en concreto con losetas podotáctil, muros con geotextil, Pavimentos, acometidas y accesorios hidráulicos, eléctricos y protección contra incendios, entre otras) ii) Edificio Garita parqueadero: (Actividades principales: acometidas hidrosanitarias, entre otras) iii)Tanque de rezago: (Actividades principales: Estructura en concreto y acometida, entre otras) iv) Trampa de hidrocarburos: (Actividades principales: Estructura en concreto y acometida, entre otras). v) Subestación eléctrica: (Actividades principales: Estructura en concreto y metálica, mampostería, carpintería, piso, cubierta, sistema eléctrico, sistema CCTV, hidrosanitario, entre otras). vi)Subestación Balizamiento: (Actividades principales: Estructura en concreto y metálica, mampostería, carpintería, piso, cubierta, sistema eléctrico, hidrosanitario, acometidas de control, entre otras). vii) Tanque de Agua no Potable: (Actividades principales: Acometidas, válvulas, entre otras). viii) Tanque de Agua Potable: (Actividades principales: Acometidas, válvulas, entre otras). ix) Planta de tratamiento de aguas residuales PTAR: (Actividades principales: cámaras, rejas, vertederos, acometidas, entre otras); obras que

deberán estar ejecutadas trascurridos dieciocho (18) meses calendario desde la fecha de inicio de la Etapa constructiva.

HITO 15: Construcción de pavimentos para pista, plataforma de aviación comercial, plataformas de aviación general, calles de rodaje, plataforma de viraje y viales de servicio, con sus respectivos sistemas de drenaje; obras que deberán estar ejecutadas trascurridos veintidós (22) meses calendario desde la fecha de inicio de la Etapa constructiva.

HITO 16: Obras de señalización y balizamiento (ayudas visuales) para pista, plataforma de aviación comercial, plataformas de aviación general, calles de rodaje, plataforma de viraje y viales de servicio; obras que deberán estar ejecutadas trascurridos veinticuatro (24) meses calendario desde la fecha de inicio de la Etapa constructiva.

HITO 17: Obras civiles de cerramiento perimetral del aeropuerto; obras que deberán estar ejecutadas trascurridos veinticuatro (24) meses calendario desde la fecha de inicio de la Etapa constructiva.

HITO 18: Obras civiles y eléctricas para la construcción de la línea de media tensión a 13,2 KV, para la radio ayuda VOR/DME; obras que deberán estar ejecutadas trascurridos dieciocho (18) meses calendario desde la fecha de inicio de la Etapa constructiva.

HITO 19: Otras actividades a cargo del contratista con ejecución en Etapa de construcción:

- Plan de Manejo Ambiental – PMA.
- Actividades de monitoreo arqueológico y eventuales actividades de rescate con sus respectivos análisis de laboratorio y redacción de informes.
- Suministro, instalación y configuración de los sistemas circuito cerrado de televisión (CCTV) y control de acceso del proyecto.
- Implementación del Plan de Manejo de Tráfico – PMT.
- Compensación a Terceros.

Este hito será pagado de manera proporcional por cada cumplimiento de los anteriores hitos, con base en los soportes técnicos, administrativos y financieros presentados por el contratista y aprobados por la interventoría. Dichos pagos se realizarán con cargo al rubro presupuestal destinada para estos componentes y en ningún caso el valor reconocido podrá ser superior al límite establecido para dichos componentes.

2.3.1.5 Hito etapa de control y seguimiento

HITO 20: Actividades a cargo del contratista con ejecución en el periodo de control y seguimiento: Diseño e implementación de un sistema de instrumentación y monitoreo que permita determinar el comportamiento de los siguientes componentes de obra:

- Estructuras Contención (Talud del Cementerio, RESAs Sur y Norte, T1, T4).
- Pista, Plataformas y Calles de Rodaje.
- Obras para la recuperación y control ambiental en cauces y líneas de drenaje.
- Estructuras para el manejo de drenaje superficial en franja de pista y plataformas.
- Obras de adecuación y conformación de los ZODMES.
- Registros y Detección de Fallas.

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

3.1.1 Numero de Contrato

El contrato de obra tiene el siguiente Numero: No. 126188-023-2025.

3.1.2 Objeto

El objeto del presente contrato es la construcción de las obras Lado Aire de la Etapa I del Aeropuerto del Café, ubicado en el municipio de Palestina, departamento de Caldas, incluyendo la ejecución de obras conexas indispensables para su operación inicial.

El contratista se obliga a entregar las obras completamente terminadas, funcionales y listas para su puesta en servicio, cumpliendo con los estándares de calidad exigidos y con todas las disposiciones establecidas en el presente contrato, sus apéndices y documentos vinculados, en el marco del modelo de precio global y del régimen de derecho privado aplicable al Patrimonio Autónomo Aerocafé.

3.1.3 Plazo

El plazo total de duración del contrato será de cuarenta y seis (46) meses, contados a partir de la orden de inicio suscrita por las partes de acuerdo con el Anexo Técnico. A continuación, se ilustra las etapas del Contrato de Obra, así;

Tabla 4 - Plazos Contrato de Obra

PLAZO CONTRACTUAL - CONTRATO DE OBRA: No. 126188-023-2025			
PLAZO CONTRACTUAL	**46 MESES**	Fecha de inicio:	13/04/2026
		Fecha de Terminación:	12/02/2030
PRECONSTRUCCIÓN	**10 MESES**	Fecha de inicio	13/04/2026
		Fecha de Terminación	12/02/2027
		Tiempo transcurrido:	**4,6 meses**
CONSTRUCCIÓN	**24 MESES**	Fecha de inicio	13/02/2027
		Fecha de Terminación	12/02/2029
		Tiempo transcurrido:	**0 meses**
CONTROL Y SEGUIMIENTO	**12 MESES**	Fecha de inicio	13/02/2029
		Fecha de Terminación	12/02/2030
		Tiempo transcurrido:	**0 meses**

Fuente: Acta de inicio del Contrato de Obra

3.1.4 Orden de inicio

La orden de inicio del contrato de obra se dio el 13 de abril de 2026, generando como fecha de finalización del contrato de obra el 12 de febrero de 2030.

3.1.5 Valor

El valor total del contrato asciende a la suma máxima de SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($634.275.135.745 M/Cte.), valor que incluye todos los conceptos autorizados por el Contratante y constituye el límite máximo de ejecución presupuestal del contrato.

El valor total del contrato tiene carácter definitivo y no podrá ser invocado como fundamento para reclamaciones, pretensiones o ajustes derivados de discrepancias con estimaciones, proyecciones, cálculos preliminares o aproximaciones efectuadas por cualquiera de las partes, con anterioridad o posterioridad a la suscripción del contrato, hayan sido o no conocidas por su contratante.

El valor total se compone de los siguientes rubros, los cuales incluyen IVA y demás impuestos y tributos a que haya lugar:

a. Retribución base: $ 529.909.500.215 M/Cte.

b. Valor estimado del plan de manejo Arqueológico: hasta $ 1.257.950.852 M/Cte.

c. Valor estimado de compensación a terceros: hasta $ 11.328.007.207 M/Cte.

d. Valor estimado de CCTV y control de acceso: hasta $ 6.603.338.188 M/Cte.

e. Ajustes por variación del ICOCIV: hasta $ 71.795.527.798 M/Cte.

f. Costos reembolsables del PMA: hasta $11.042.129.557 M/Cte.

g. Costos reembolsables del PMT: hasta $2.338.681.928.00 M/Cte.

El precio contractual será pagado exclusivamente en pesos colombianos. No se reconocerán actualizaciones, indexaciones, ni reajustes distintos a aquellos expresamente autorizados por el Contratante.

Únicamente será procedente el reconocimiento de ajustes por variación efectiva del Índice de Costos de la Construcción (ICOCIV), y hasta por el límite máximo señalado en el presente numeral.

3.1.6 Modificaciones

A la fecha no se han presentado modificaciones al contrato de obra.

3.1.7 Actas

A la fecha no se han presentado actas de cobro de obra ejecutada del contrato de obra, pues el contrato se encuentra en la etapa de Pre construcción.

3.1.8 Estado Contractual

El contrato de obra, a la fecha, se encuentra activo y transcurriendo el tiempo de la etapa de Pre construcción (10 meses).

Tabla 5 - Avance en tiempo

Etapa	Fecha inicio	Fecha terminacion	Total días	Días transcurridos	% avance	% avance total
Preconstrucción	13/04/2026	12/02/2027	305,00	140,00	46%	
Construcción	13/02/2027	12/02/2029	730,00	-	-	
Control y seguimiento	13/02/2029	12/02/2030	364,00	-	-	
Total Plazo Contractual			**1.399,00**	**140,00**		10%

3.1.9 Antecedentes Precontractuales

En el año 2021 se firmaron varios contratos para viabilizar la construcción del aeropuerto, incluyendo los siguientes: (i) contrato No. 08 con Sedic S.A., para ajustar los estudios de la franja de pista; (ii) contrato de obras No. 09 con Obrascón Huarte Lain S.A. (OHLA), para la Etapa 1 de explanación y drenaje; (iii) contrato No. 13 con AERTEC Ingeniería para la interventoría de los estudios; (iv) contrato No. 16 con ISA – Intercolombia, para los estudios de subterranización de la línea eléctrica a 230 kV La Esmeralda – La Enea; y (v) contrato No. 22 con ISA - Intercolombia, para realizar la reubicación provisional y temporal del tramo de la línea eléctrica 230 kV La Esmeralda – La Enea, que actualmente se intercepta con la pista proyectada del futuro aeropuerto.

En agosto de 2024, en el marco del proceso arbitral tramitado con número 136286 ante el Centro de arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá se resolvieron las controversias derivadas del contrato de obra 09 de 2021 entre OHLA y el Patrimonio Autónomo Aerocafé. En el trámite arbitral citado, El Tribunal Arbitral profirió Laudo Arbitral el 26 de agosto de 2024 (Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, 2024), en el que, entre otras cosas, procedió a realizar la liquidación del contrato en virtud del cual se condenó a OHLA a pagar al Patrimonio Autónomo Aerocafé el saldo resultante a favor de este.

Posteriormente, el 18 de octubre de 2024 se destaca como hito fundamental la expedición del documento CONPES 4140 de 2024, el cual redefine la hoja de ruta para la conectividad del departamento de Caldas y el suroeste antioqueño.

El documento CONPES 4140 de 2024 declara la importancia estratégica de la construcción del lado aire del Aeropuerto del Café (Etapa I) en Palestina, Caldas. Su propósito central es resolver la deficiente conectividad aérea regional provocada por las restricciones climáticas, geográficas y de seguridad del Aeropuerto La Nubia, el cual cerrará operaciones cuando la nueva terminal inicie su servicio. Técnicamente, el proyecto contempla una pista de 1.460 metros (clave 2C) apta para aeronaves ATR 72-600, calles de rodaje, plataformas y la subterranización de la línea eléctrica de alta tensión La Esmeralda - La Enea.

Financieramente, el CONPES asegura el cierre económico de la obra civil —estimada en 828.423 millones de pesos constantes de 2024— mediante el blindaje de sus recursos. El esquema articula los fondos remanentes en el patrimonio autónomo del proyecto (Scotiabank Colpatria S.A.), traslados presupuestales de la Aerocivil y la aprobación del CONFIS para comprometer vigencias futuras por 216.208 millones de pesos para los años 2027 y 2028. Contractualmente, el documento viabiliza la continuidad de la política pública y la reactivación del movimiento de tierras tras la liquidación del contrato previo con el constructor OHLA por laudo arbitral en agosto de 2024. Finalmente, delega en los entes territoriales de la región el compromiso de gestionar los recursos para la infraestructura del lado tierra y los accesos viales.

La adjudicación para la interventoría integral de las obras del lado aire (Etapa I) del Aeropuerto del Café se formalizó en febrero de 2026 a través de la Convocatoria Abierta PAUG-CA-04-2025, liderada por la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo. El proceso en la plataforma SECOP II concluyó con la selección del Consorcio Aerointegral JPS 4 conformado por las firmas Servicios de Interventoría Integral S.A.S. y JPS Ingeniería S.A.S. con un plazo de ejecución total de 47 meses.

3.2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el período reportado, el Contratista continuó desarrollando las actividades técnicas, operativas, prediales y topográficas requeridas para el adecuado avance del proyecto, orientadas al cumplimiento del plan de trabajo establecido y a la gestión de las condiciones necesarias para la futura ejecución de las obras.

En relación con las actividades de cerramiento provisional, se avanzó en la instalación de fustes de guadua y montaje de malla perimetral, alcanzando a la fecha de corte del presente informe aproximadamente 5,6 km de cerramiento instalado, evidenciando un avance de 94% en la materialización de esta actividad. De manera complementaria, se ejecutaron labores de rocería y limpieza en el sector de la valla informativa del proyecto, con el propósito de mejorar las condiciones de visibilidad, acceso y presentación del área.

Como apoyo a los estudios y diseños en desarrollo, el Contratista continuó ejecutando levantamientos topográficos mediante estación total en diferentes sectores del proyecto, incluyendo áreas de pista, vías industriales y zonas de interés para futuras intervenciones. Estas actividades permitieron obtener información necesaria para la validación de diseños, la definición de alternativas técnicas.

En el componente de gestión predial y social, el Contratista participó activamente en las mesas de acercamiento y concertación con los propietarios de los predios La Palma y La Silvania, espacios orientados a la socialización de las actividades del proyecto y a la construcción de acuerdos que permitan garantizar la continuidad de las intervenciones previstas. Estas gestiones buscan armonizar las necesidades operativas del proyecto con los intereses de los propietarios, promoviendo condiciones favorables para la ejecución de las actividades de cerramiento provisional conforme al plan de trabajo del Contratista.

Adicionalmente, el Contratista adelantó levantamientos topográficos, reconocimientos de campo y evaluaciones de prefactibilidad sobre diferentes corredores viales alternativos para el transporte de materiales hacia las ZODME San José y El Rodeo, con el objetivo de identificar rutas técnica y operativamente viables que permitan evitar el tránsito de vehículos de carga por el corregimiento de Cartagena. Estas actividades incluyeron la recopilación de información topográfica, la evaluación de condiciones geométricas, la identificación de restricciones prediales y operativas, así como el análisis preliminar de las intervenciones requeridas para habilitar los corredores propuestos.

Las acciones adelantadas buscan contribuir a una gestión logística más eficiente para el proyecto, reduciendo los impactos asociados al tránsito de maquinaria y vehículos pesados sobre la comunidad de Cartagena y favoreciendo la implementación de alternativas que promuevan una adecuada articulación entre las necesidades constructivas del proyecto y el entorno social de su área de influencia.

Durante agosto de 2026, el componente ambiental de la Interventoría desarrolló actividades de seguimiento, verificación y control de las obligaciones ambientales de la etapa preconstructiva, mediante visitas técnicas y recorridos de campo, seguimiento al mantenimiento y proceso de recepción del vivero forestal, ejecución de jornadas de monitoreo y aforo de 22 cauces del área de influencia, participación en comités y mesas de trabajo con la UGPAA, AAC y Contratista, y revisión de la documentación asociada al PMA, PMS, presupuesto ambiental, inventario forestal, compensaciones bióticas, informes ambientales y requerimientos de CORPOCALDAS. Asimismo, se efectuó la revisión técnica de los informes ambientales presentados por el Contratista, incluyendo la emisión de concepto CONFORME para la segunda versión del informe de junio, la consolidación de observaciones y requerimientos, la actualización de instrumentos de control ambiental de la Interventoría y la gestión de comunicaciones oficiales para formalizar compromisos, responsables y fechas de atención.

Tabla 6 - Actividades Interventoría

Descripción	Fecha	Participantes
Comité COIC (Centro de Observación para la Infraestructura de Caldas)	03-08-2026	VEEDURIAS, CAIJPS4.
Comité de seguimiento de Obra	12-08-2026	CCSK y CAIJPS4
Comité socioambiental	13-08-2026	AAC, UG-PAA, CCSK y CAIJPS4
Comité de seguimiento quincenal	13-08-2026	AAC, UG-PAA, CCSK y CAIJPS4
Comité de seguimiento de Obra	26-08-2026	CCSK y CAIJPS4
Comité socioambiental	27-08-2026	AAC, UG-PAA, CCSK y CAIJPS4
Comité de seguimiento quincenal	27-08-2026	AAC, UG-PAA, CCSK y CAIJPS4

Se adjuntan en los anexos la carpeta 09_09 los informes semanales del periodo.

3.3 SEGUIMIENTO A HITOS CONTRACTUALES

El proyecto actualmente se encuentra en la Etapa de Preconstrucción (10 meses), gestionándose las actividades del Hito 0, los cuales son los siguientes:

HITO 0: Actividades a cargo del contratista con ejecución en Etapa de preconstrucción:

- Revisión y/o ajuste y/o complementación de E&D.
- Plan de Manejo Ambiental (Actividades: Aquellas asociadas al plan de compensación forestal, manejo de especies vedadas y operación del vivero forestal).
- Rescate Arqueológico de los sitios previamente identificados en los Planes de Manejo aprobados por el ICANH, incluyendo las respectivas actividades de laboratorio, elaboración de informes y en general lo necesario para cumplir con la normatividad aplicable.
- Actividades de localización y replanteo topográfico, así como la validación de los puntos de amarre.
- Realización del cerramiento provisional de los predios del aeropuerto, mediante la colocación de malla de 2 metros de altura.
- Actividades de exploración geotécnica, mediante perforaciones con recuperación de núcleos en diferentes zonas de pista y los ZODMES
- Elaboración de los estudios y diseños del sistema de vigilancia perimetral del aeropuerto.

3.3.1 Elaboración de informe de revisión, apropiación de diseños

Durante agosto de 2026, desde el componente geotécnico de la Interventoría se avanzó en la elaboración y consolidación del informe de revisión de los estudios y diseños existentes, como parte del seguimiento técnico al proceso de revisión, ajuste y apropiación que adelanta el Contratista durante la etapa de preconstrucción. En el periodo se completó la revisión de los Volúmenes IA, IB, IC e ID del Estudio de Estabilidad y se profundizó en el análisis de los documentos *Ajustes Estudio de Estabilidad*, 21CD001-SDC-LA541-XX-G-ME-001 Rev. 0, y *Criterios de Diseño*, 21CD001-SDC-LA510-XX-G-ME-001 Rev. 0, integrando aspectos geológicos, geomorfológicos, hidrogeológicos y geotécnicos, así como parámetros de diseño, factores de seguridad, componente sísmico, soluciones de estabilización, constructibilidad e instrumentación.

Como resultado de esta revisión se consolidaron observaciones sobre sectores de especial sensibilidad geotécnica, principalmente los terraplenes T4 y T8, las condiciones de agua superficial y subterránea, la representatividad de los parámetros empleados en los modelos, los criterios de aceptación de estabilidad y la trazabilidad del componente sísmico. Estas consideraciones fueron formalizadas mediante la comunicación CAIJPS0152-UGPAA0054 del 18 de agosto de 2026, correspondiente a la revisión preliminar desde el componente geotécnico del informe *Ajustes Estudio de Estabilidad*.

De manera complementaria, se avanzó en la elaboración y ajuste de planos en planta y perfiles de apoyo para relacionar espacialmente las obras proyectadas con los sondeos geotécnicos ejecutados en etapas anteriores, con el propósito de fortalecer la trazabilidad entre la exploración disponible, los perfiles geológico-geotécnicos y los diferentes sectores de intervención, y apoyar la evaluación de la representatividad de las investigaciones existentes frente a las obras previstas.

Finalmente, en atención a la solicitud de la UGPAA de trasladar al Contratista las observaciones derivadas de la revisión de estudios y diseños, desde geotecnia se consolidaron los aspectos previamente identificados para el Hito 12 – Box Culvert y para el Ajuste al Estudio de Estabilidad. Dichas observaciones fueron incorporadas en la comunicación CAIJPS0166-CCSK0108 del 31 de agosto de 2026, para conocimiento y consideración del Contratista y su equipo consultor dentro del proceso de revisión y apropiación de los estudios y diseños.

Durante agosto de 2026, el componente hidráulico de la Interventoría culminó la revisión técnica de la segunda entrega del informe de Hidrología, Hidráulica y Socavación (LA550), correspondiente al sistema de drenaje y las obras hidráulicas de pista. Mediante la comunicación CAIJPS0146-UGPAA0050 del 12 de agosto, se consolidaron treinta y nueve (39) aspectos evaluados, de los cuales veintiuno (21) resultaron conformes con observaciones y seis (6) no verificables, con hallazgos relacionados con el drenaje de pista, el subdrenaje, los modelos hidráulicos, los planos de detalle y el filtro del Box Culvert (Hito 12).

El sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026 implicó destinar la semana del 18 al 20 de agosto a la atención de la emergencia institucional, con visitas de verificación a infraestructuras del municipio de Palestina, coordinación con la Secretaría de Planeación, acompañamiento de la Vicepresidencia de la República y seguimiento a la afectación identificada en la Parroquia Santa Bárbara. Como consecuencia, el cronograma del componente hidráulico sufrió una afectación de ocho (8) días, reprogramándose la entrega de drenajes y disipación de energía para el 27 de agosto y con un atraso equivalente en la revisión hidráulica de ZODME.

De manera adicional, se participó en el comité de obra, el comité quincenal y el comité socioambiental del proyecto, y se sostuvieron reuniones técnicas con PAVCO e Ischebeck Titan en torno a soluciones de manejo de aguas y sistemas de anclaje autoperforante.

3.3.2 Otras obligaciones en la etapa de preconstrucción

En el anexo 09_10 se presenta una tabla donde se desglosan las obligaciones del contratista en la etapa de pre construcción, se asigna un porcentaje de avance y se identifican las actividades pendientes, de acuerdo con el contrato y el anexo técnico. La matriz se actualiza mensualmente en atención a las recomendaciones formuladas por la Unidad de Gestión mediante el oficio DTUG-100-D-81-2026 del 18 de agosto de 2026, que solicitó mantenerla como instrumento dinámico de seguimiento, con porcentaje de avance, actividades pendientes, fechas de cumplimiento, requerimientos efectuados y riesgos por obligación.

3.4 SEGUIMIENTO CRONOGRAMA Y RUTA CRÍTICA

Durante el período reportado la Interventoría revisó la respuesta del Contratista de Obra a las observaciones formuladas al Cronograma Inicial del proyecto, remitida mediante la comunicación CCSK-127-2026 del 24 de julio de 2026, y se pronunció mediante la comunicación CAIJPS0153-CCSK0097 del 18 de agosto de 2026, en la que solicitó remitir el cronograma ajustado incorporando: (i) el Hito 12 (box culvert para la variante subterránea de la línea de transmisión), que no se encuentra programado; (ii) los tiempos de revisión del Informe Final de Estudios y Diseños por parte de la Interventoría, dado que su entrega está programada para febrero de 2027 sin margen para su validación antes del inicio de la Etapa de Construcción; y (iii) la reorientación de las actividades del ZODME La Pitaya, que se encuentra en proceso jurídico, hacia la gestión de un vaso de reemplazo. Al corte del presente informe no se ha cerrado el trámite de aprobación del cronograma.

En seguimiento a los hitos intermedios del cronograma de estudios y diseños, la Interventoría requirió al Contratista, mediante la comunicación CAIJPS0155-CCSK0098 del 24 de agosto de 2026, la entrega de los hitos atrasados: Informe de Metodología (programado para el 3 de agosto de 2026), perfil geológico-geotécnico del Terraplén 1 (14 de agosto de 2026) y perfil estratigráfico y modelo geológico-geotécnico de RESA Norte (19 de agosto de 2026), así como la topografía y los laboratorios de suelos de ZODME, terraplenes y RESA Norte y Sur, programados para finalizar el 23 y el 26 de junio de 2026.

Se reitera el criterio comunicado por la Interventoría a la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé mediante la comunicación CAIJPS0149-UGPAA0051 del 12 de agosto de 2026: el Cronograma Inicial radicado con la comunicación CCSK-097-2026 del 23 de junio de 2026 tiene carácter preliminar y parcial, por cuanto se circunscribe al HITO 0 (revisión y ajuste de diseños) y a la exploración geotécnica de terraplenes y ZODMES, y el propio Contratista advierte que las obras conexas y las estructuras de pavimento deben reprogramarse. En consecuencia, no corresponde al cronograma detallado con estructura 4D integrado con la metodología BIM y se referencia como antecedente del proceso, no como cumplimiento de la obligación prevista en el numeral 5.1.2 literal a) del Anexo Técnico de Obra.

Respecto del plan de trabajo de obra, solicitado formalmente mediante la comunicación CAIJPS0089-CCSK0063 del 24 de junio de 2026 y reiterado mediante la comunicación CAIJPS0119-CCSK0082 del 24 de julio de 2026, al corte del presente informe el Contratista no ha hecho entrega del documento.

En el período, la Interventoría dio respuesta de fondo al oficio DTUG-100-D-060-2026 del 21 de julio de 2026, mediante el cual la Unidad de Gestión formuló requerimiento de información y acciones de seguimiento sobre la etapa de preconstrucción del Contrato de Obra, a través de la comunicación CAIJPS0149-UGPAA0051 del 12 de agosto de 2026, previa solicitud de plazo adicional efectuada mediante la comunicación CAIJPS0131-UGPAA0041 del 30 de julio de 2026.

Estado de la ruta crítica: al corte del presente informe el proyecto continúa en la etapa de Preconstrucción, ejecutando las actividades del Hito 0, y no se cuenta aún con un cronograma aprobado que constituya la línea base contractual con estructura 4D, en los términos de la Cláusula 13.3.2 del Contrato de Obra y de la equivalencia de hitos allí prevista. En consecuencia, no es posible determinar la ruta crítica del proyecto, ni cuantificar desviaciones de plazo respecto de una línea base. Al 31 de agosto de 2026 ha transcurrido el 46% de la etapa de Preconstrucción (140 de 305 días) sin que se cuente con dicha línea base.

La Interventoría mantiene como actividades prioritarias del período siguiente el cierre de la revisión del Cronograma Inicial a partir de la respuesta del Contratista a la comunicación CAIJPS0153-CCSK0097, la obtención del plan de trabajo de obra y del cronograma detallado con estructura 4D, y la definición formal de la línea base, a partir de la cual se iniciará la medición del avance programado frente al ejecutado y el seguimiento a la ruta crítica.

3.5 SEGUIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS

Mediante comunicación CCSK-063-2026, el Contratista presentó el listado correspondiente al equipo mínimo requerido para la ejecución de las actividades contractuales. La Interventoría efectuó la revisión técnica de los equipos propuestos, evaluando su capacidad, funcionalidad y pertinencia para el desarrollo del proyecto, cuyos resultados se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 7 - Maquinaria y equipo

ID	PLACA/REGIST	TIPO	LINEA	MODELO	OBSERVACIÓN
1	MC747683	RETRO-EXCAVADORA	CATERPILLAR 320-GX	2024	CUMPLE
2	MC748389	RETRO-EXCAVADORA	CATERPILLAR 320-GX	2024	CUMPLE
3	MC748391	RETRO-EXCAVADORA	CATERPILLAR 320-GX	2024	CUMPLE
4	MC748388	RETRO-EXCAVADORA	CATERPILLAR 320-GX	2024	CUMPLE
5	MC747684	RETRO-EXCAVADORA	CATERPILLAR 320-GX	2024	CUMPLE
6	MC755017	RETRO-EXCAVADORA	CATERPILLAR 320-GX	2025	CUMPLE
7	MC755016	RETRO-EXCAVADORA	CATERPILLAR 320-GX	2025	CUMPLE
8	MC754937	RETRO-EXCAVADORA	CATERPILLAR 320-GX	2025	CUMPLE
9	MC008483	RETRO-EXCAVADORA	KOBELCO SK350LC-8	2014	CUMPLE
10	MC007505	RETRO-EXCAVADORA	CATERPILLAR 336DL	2012	CUMPLE
11	MC007520	RETRO-EXCAVADORA	CATERPILLAR 336DL	2012	CUMPLE
12	MC520541	RETRO-EXCAVADORA	KOBELCO SK210LC-10	2022	CUMPLE
13	MC720994	RETRO-EXCAVADORA	DEVELON DX190WA	2024	EXCAV. DE NEUMATICOS
1	QJZ879	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
2	QJZ880	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
3	QJZ881	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
4	QJZ882	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE

ID	PLACA/REGIST	TIPO	LINEA	MODELO	OBSERVACIÓN
5	QJZ883	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
6	QJZ884	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
7	QJZ885	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
8	QJZ886	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
9	QJZ887	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
10	QJZ888	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
11	QJZ889	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
12	QJZ890	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
13	QJZ891	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
14	QJZ892	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
15	QJZ893	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
16	QJZ894	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
17	QJZ895	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
18	QJZ896	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
19	QJZ897	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
20	QJZ898	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
21	QJZ899	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
22	QJZ910	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
23	QJZ911	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
24	QJZ912	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
25	QJZ913	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
26	QJZ914	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
27	QJZ915	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
28	QJZ916	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
29	QJZ917	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
30	QJZ918	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
31	QJZ919	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
32	QJZ920	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
33	QJZ921	VOLQUETA	DAEWOO LR7D9-MAXEN	2026	CUMPLE
34	SOS280	VOLQUETA	INTERNATIONAL 7600	2013	CUMPLE
35	WFL188	VOLQUETA	MACK GU 813E	2013	CUMPLE
36	TLZ179	VOLQUETA	KENWORTH T800	2015	CUMPLE
37	TLZ173	VOLQUETA	KENWORTH T800	2015	CUMPLE
38	WCS361	VOLQUETA	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600 SBA	2014	CUMPLE
39	WCS375	VOLQUETA	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600 SBA	2014	CUMPLE
40	WOX899	VOLQUETA	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600 SBA	2014	CUMPLE
41	WOX900	VOLQUETA	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600 SBA	2015	CUMPLE
42	EQY758	VOLQUETA	MACK GU 813E	2018	CUMPLE
43	EQP755	VOLQUETA	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600 SBA	2015	CUMPLE
44	EQP758	VOLQUETA	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600 SBA	2015	CUMPLE

ID	PLACA/REGIST	TIPO	LINEA	MODELO	OBSERVACIÓN
45	EQP753	VOLQUETA	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600 SBA	2015	CUMPLE
46	EQP757	VOLQUETA	INTERNATIONAL WORKSTAR 7600 SBA	2015	CUMPLE
47	EQQ199	VOLQUETA	HINO FM1AL7D	2018	CUMPLE
48	WGP733	VOLQUETA	KENWORTH T800	2015	CUMPLE
49	WGP752	VOLQUETA	KENWORTH T800	2015	CUMPLE
50	WGP758	VOLQUETA	KENWORTH T800	2015	CUMPLE
1	MC756668	BULDOCER	KOMATSU D65EX-18E0	2025	CUMPLE
2	MC756672	BULDOCER	KOMATSU D65EX-18E0	2025	CUMPLE
3	MC757779	BULDOCER	KOMATSU D65EX-18E0	2025	CUMPLE
4	MC757790	BULDOCER	KOMATSU D65EX-18E0	2025	CUMPLE
5	MC757912	BULDOCER	KOMATSU D65EX-18E0	2025	CUMPLE
6	MC044546	BULDOCER	CATERPILLAR D6T	2012	CUMPLE
7	MC016296	BULDOCER	CATERPILLAR D6N XL	2015	CUMPLE
8	MC016298	BULDOCER	CATERPILLAR D6N XL	2015	CUMPLE
1	MC639592	RETROCARGADORES	KOMATSU WB97R-5E0	2023	CUMPLE
2	MC748653	RETROCARGADORES	KOMATSU WB97R-5E0	2023	CUMPLE
3	MC747816	RETROCARGADORES	KOMATSU WB97R-5E0	2023	CUMPLE
4	MC007902	RETROCARGADORES	CATERPILLAR-428F	2013	CUMPLE
1	MC747595	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 140GC	2024	CUMPLE
2	MC432896	MOTONIVELADORA	JOHN DEERE 620G	2019	CUMPLE
1	MC364103	COMPACTADORAS DE SUELO	DYNAPAC CA30	2021	CUMPLE
2	MC471297	COMPACTADORAS DE SUELO	DYNAPAC CA30	2022	CUMPLE
3	MC672570	COMPACTADORAS DE SUELO	HAMM HC 110	2023	CUMPLE
4	MC752849	COMPACTADORAS DE SUELO	HAMM HC 110	2023	CUMPLE
5	MC752850	COMPACTADORAS DE SUELO	HAMM HC 110	2023	CUMPLE
1	N/A	MEZCLADORAS DE CONCRETO	M1 MAQUITEC		CUMPLE
2	N/A	MEZCLADORAS DE CONCRETO	M1 MAQUITEC		CUMPLE
3	N/A	MEZCLADORAS DE CONCRETO	M1 MAQUITEC		CUMPLE
4	N/A	MEZCLADORAS DE CONCRETO	M1 MAQUITEC		CUMPLE
5	N/A	MEZCLADORAS DE CONCRETO	M1 MAQUITEC		CUMPLE
6		MEZCLADORAS DE CONCRETO			PENDIENTE PRESENTAR EQUIPO
7		MEZCLADORAS DE CONCRETO			PENDIENTE PRESENTAR EQUIPO
1	N/A	VIBRADORES PARA CONCRETO	BVNG MAQUITEC		CUMPLE
2	N/A	VIBRADORES PARA CONCRETO	BVNG MAQUITEC		CUMPLE
3	N/A	VIBRADORES PARA CONCRETO	BVNG MAQUITEC		CUMPLE

ID	PLACA/REGIST	TIPO	LINEA	MODELO	OBSERVACIÓN
4	N/A	VIBRADORES PARA CONCRETO	BVNG MAQUITEC		CUMPLE
5		VIBRADORES PARA CONCRETO			PENDIENTE PRESENTAR EQUIPO
6		VIBRADORES PARA CONCRETO			PENDIENTE PRESENTAR EQUIPO
1	TZR663	TANQUE	DAEWOO K7-CEF	2013	CUMPLE
2	KSO845	TANQUE	FOTON BJ1078VEJEA-F1	2022	NO CUMPLE CAPACIDAD
1	MC078677	PERF ANCLAJES ACTIV CON COMPRESOR	SOILMEC SM-14.13	2018	CUMPLE
2	MC078676	PERF ANCLAJES ACTIV CON COMPRESOR	SOILMEC SM-14.13	2018	CUMPLE
3	SIN MATRICULA	PERF ANCLAJES ACTIV CON COMPRESOR	COMPRESOR ATLAS COPCO XAVS450		SIN INFO DE MARTILLO PERFORACIÓN
4	SIN MATRICULA	PERF ANCLAJES ACTIV CON COMPRESOR	COMPRESOR ATLAS COPCO XAVS450		SIN INFO DE MARTILLO PERFORACIÓN
5	SIN MATRICULA	PERF ANCLAJES ACTIV CON COMPRESOR	COMPRESOR ATLAS COPCO XAVS450		SIN INFO DE MARTILLO PERFORACIÓN
6	SIN MATRICULA	PERF ANCLAJES ACTIV CON COMPRESOR	COMPRESOR ATLAS COPCO XAVS450		SIN INFO DE MARTILLO PERFORACIÓN
7	SIN MATRICULA	PERF ANCLAJES ACTIV CON COMPRESOR	COMPRESOR ATLAS COPCO XAVS450		SIN INFO DE MARTILLO PERFORACIÓN
1	MC734417	PILOTEADORAS	SOILMEC SR-45	2024	
2	MC760976	PILOTEADORAS	SOILMEC SR-45	2025	
3	MC762920	PILOTEADORAS	SOILMEC SR-45	2025	
4		PILOTEADORAS			PENDIENTE PRESENTAR EQUIPO
1	MC739585	PAVIMENTADORA	VOGELE SUPER 1800-3	2024	CUMPLE
1	MC003917	RODILLO COMPACTADOR NEUMATICO	DYNAPAC CP224	2014	CUMPLE
2	MC726210	RODILLO COMPACTADOR NEUMATICO	HAMM HP 280	2024	CUMPLE
1	MC729418	RODILLO VIBRATORIO EN TANDEM	HAMM HD+120VV	2024	CUMPLE
2		RODILLO VIBRATORIO EN TANDEM			PENDIENTE PRESENTAR EQUIPO
1	N/A	KIT DE TOPOGRAFÍA			
2	N/A	KIT DE TOPOGRAFÍA			
3	N/A	KIT DE TOPOGRAFÍA			
1	N/A	PLANTA DE CONCRETO	ALTRON AD-25 M3 2A		DETALLAR CAPACIDAD DE PLANTA

Como se observa en la anterior tabla, el Contratista presenta gran parte del equipo mínimo requerido, sin embargo, queda pendiente presentar algunos equipos requeridos según el capítulo 8.2 de las especificaciones técnicas, como son 2 mezcladoras de concreto, 2

vibradores de concreto, 5 martillos de perforaciones para anclajes (solo se presentan los compresores), 1 piloteadora y un rodillo vibratorio en tándem.

3.6 SEGUIMIENTO PERSONAL Y MANO DE OBRA

Mediante la comunicación CAIJPS0156-CCSK0099 (Anexo 09_01), remitida por la Interventoría al Contratista el 24 de agosto de 2026, se formularon observaciones y solicitudes de complemento respecto de la documentación SST correspondiente al personal vinculado al proyecto durante los meses de abril, mayo y junio, en atención a la información previamente presentada mediante comunicación CCSK-110-2026 del 08 de julio de 2026. De igual manera, se requirió la actualización y entrega de la documentación correspondiente a los meses de julio y agosto, con el fin de mantener la trazabilidad y verificación oportuna de los requisitos aplicables al personal vinculado al proyecto.

En respuesta a lo anterior, sólo hasta el mes de septiembre se recibió la comunicación CCSK-176-2026 (Anexo 09_01), radicada el 22 de septiembre de 2026, mediante la cual el Contratista presentó información orientada a subsanar los aspectos pendientes identificados por la Interventoría, incluyendo la correspondiente a los meses de julio y agosto.

A la fecha de corte del presente informe, la documentación aportada continúa en proceso de revisión por parte de la Interventoría, priorizando la verificación de las novedades de personal registradas durante los meses de julio y agosto. Como resultado del análisis efectuado, se identificó un total de treinta y tres (33) colaboradores vinculados al proyecto durante el período comprendido entre abril y agosto de 2026, de los cuales cinco (5) corresponden a nuevos ingresos reportados en agosto y seis (6) a retiros efectuados entre julio y agosto. En consecuencia, para el cierre del período evaluado se registra una planta activa de veintisiete (27) colaboradores directos vinculados al proyecto.

A continuación, se relaciona el personal reportado por el Contratista como ingreso durante los meses de julio y agosto de 2026:

Tabla 8 - Personal Directo del Contratista con ingreso reportado durante julio y agosto de 2026

Cédula	Nombre	Cargo	Fecha ingreso
18615692	MARQUEZ JUAN	AYUDANTE	27/07/2026
4546927	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EIDY FERNAN	AYUDANTE	4/08/2026
98398303	ESPAÑA OLIVA EDWIN EDISON	PROFESIONAL DE GESTIÓN DE CALIDAD	18/08/2026
1054478820	PARRA TIMANA BRAYAN ESTIVEN	CADENERO II	18/08/2026
1193232190	LOAIZA CASTAÑO JUAN CAMILO	AYUDANTE	25/08/2026
9846575	HERNÁNDEZ HELBER DE JESÚS	AYUDANTE	10/08/2026

Como soporte de la gestión realizada, se adjunta la Matriz de Personal Directo del Contratista (Anexo 9_03), la cual consolida la totalidad del personal reportado desde períodos anteriores, así como las novedades de ingreso registradas durante los meses de julio y agosto. Asimismo, se anexan las carpetas que contienen los soportes documentales entregados para el período objeto de seguimiento (Anexo 9_04).

De la revisión preliminar de la información recibida se evidencia una mejora en el nivel de cumplimiento documental frente a los requisitos SST exigidos por el proyecto, particularmente en lo relacionado con la presentación de conceptos de aptitud médica ocupacional, certificados de afiliación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral, registros de

inducción y evidencias de entrega de dotación y elementos de protección personal. No obstante, se identifica necesario fortalecer la documentación asociada a la formalización de la vinculación laboral del personal, por lo que se requiere complementar con constancia laboral 11 casos, 2 registros de inducción y un certificado de Examen Médico Ocupacional (EMO).

En relación con el personal vinculado a través de empresas subcontratistas, se evidenció que durante el mes de agosto no se registraron nuevos ingresos al proyecto. Por el contrario, se presentó una disminución significativa del personal previamente reportado en periodos anteriores, producto de múltiples desvinculaciones registradas durante el periodo evaluado (anexo 9_05). No obstante, el contratista reportó las evidencias de desvinculación del personal subcontratista y los debidos soportes de novedad en seguridad social para el periodo (anexo 9_06).

Respecto al proceso de validación de perfiles del personal profesional propuesto por el Contratista, durante el mes de agosto fueron presentadas dos (2) nuevas postulaciones para cubrir la vacante de Profesional SST, adicionales a la propuesta remitida durante el mes de julio. Una vez efectuado el análisis de cumplimiento de los requisitos contractuales y de experiencia exigidos, la Interventoría emitió únicamente un (1) concepto favorable para vinculación, considerando que el primer profesional presentado desistió de manera inmediata de su participación en el proceso (Anexo 9_07).

3.7 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

Al encontrarse el proyecto en el inicio de la etapa de Preconstrucción, y en desarrollo de las actividades definidas en el Hito 0, aún no se cuenta con ejecución presupuestal, ni se han presentado actas de cobro por cumplimiento de Hitos. Adicionalmente, no se cuenta con desembolso de anticipo al no cumplirse las condiciones establecidas en el contrato para la entrega del anticipo.

3.7.1 Forma de pago

De acuerdo con las Cláusulas 13.1 y 13.2 del contrato de obra, éste se rige por la modalidad de precio global fijo, con un valor total de COP 634.275.135.745 (incluido IVA e impuestos), y un sistema de pago modular por hito contractual completo.

Según lo estipulado en la Cláusula 13.3.2, el pago se efectúa mediante desembolsos parciales condicionados al cumplimiento verificable de cada hito, conforme a la programación 4D y a la equivalencia de los 20 hitos definidos en la del Anexo Técnico. Cada hito solo es base de pago una vez ejecutado en su totalidad, verificado por la Interventoría mediante acta de recibo físico y digital, con trazabilidad completa en el CDE.

Certificado de Pago. Ejecutado el hito y entregados los soportes en el CDE, la Interventoría expide el Certificado de Pago, con naturaleza de acta técnica y contractual de cumplimiento del hito, que habilita formalmente el desembolso por parte del Contratante; su emisión es requisito indispensable para el trámite de la factura (Cláusula 13.11 del Contrato de Obra). Los términos aplicables se articulan en dos momentos sucesivos: (i) certificación del hito: radicados en el CDE la totalidad de los soportes, la Interventoría verifica, certifica u objeta el hito dentro de los siete (7) días hábiles siguientes (Cláusula 4.5.10 del Contrato de Interventoría), y el acta de verificación y recibo técnico resultante es soporte obligatorio de la solicitud de pago (Cláusula 13.5.2 literal a del Contrato de Obra); (ii) revisión de la solicitud de pago: radicada la solicitud con todos sus soportes, la Interventoría dispone de hasta treinta (30) días hábiles para revisar la documentación y emitir concepto técnico motivado (Cláusula

13.6.1), plazo que se suspende mientras el Contratista subsana las observaciones (Cláusula 13.6.2); recibidas las subsanaciones, cuenta con cinco (5) días hábiles para remitir el resultado al Contratante (Cláusula 13.6.3), y este dispone de cinco (5) días hábiles para aprobar la solicitud (Cláusula 13.6.4). En consecuencia, los siete (7) días hábiles corresponden a la certificación técnica del hito y los treinta (30) días hábiles a la revisión integral de la solicitud de pago que se presenta con base en ella.

Retención. La Cláusula 13.7.1 del Contrato de Obra establece: «El Contratante aplicará una retención equivalente al cinco por ciento (5 %) sobre el valor neto de cada pago parcial a favor del Contratista, correspondiente a hitos contractuales debidamente verificados y aprobados, como medida de aseguramiento del cumplimiento contractual». El Anexo Técnico del Contrato de Obra, numeral 6 (Forma de pago), fija igualmente una retención en garantía de cumplimiento del cinco por ciento (5 %). El valor retenido se acumula durante la ejecución y se libera en la liquidación final (Cláusulas 13.7.2 y 13.7.3), y sobre esta retención acumulada se aplican los descuentos por incumplimiento de los ANS transversales (ver numeral 4.5). Los costos reembolsables (Plan de Manejo Ambiental, Plan de Manejo de Tránsito, Plan de Manejo Arqueológico, compensación a terceros y CCTV) no están sujetos a esta retención y se pagan una vez verificada su ejecución por la Interventoría (Cláusula 13.12 del Contrato de Obra).

3.7.2 Seguimiento al anticipo

Según la Cláusula 13.10 del Contrato de Obra, el Contratante entregará, a título de anticipo, una suma de hasta el 20% del valor estimado de la Retribución antes de IVA, en dos desembolsos.

Tabla 9 - Desembolso del anticipo

Descripción	% Retribución	Condición para su entrega
Primer desembolso	15%	Al concluir y aprobar la etapa de Preconstrucción (cumplimiento y aprobación de los hitos previstos para esa etapa), una vez iniciada la Fase de Construcción y con el Plan de Inversión del Anticipo aprobado por la Interventoría y la Dirección Técnica de la Unidad de Gestión (Cláusulas 13.10.1, 13.10.2 y 13.10.10 lit. c y d).
Segundo desembolso	5%	Al acreditar un avance físico acumulado del 15% de la obra, contra aprobación de los hitos correspondientes.
Total anticipo	**Hasta 20%**	Sobre la Retribución antes de IVA. Se solicita y desembolsa únicamente una vez iniciada la Fase de Construcción (Cláusula 13.10.2). El PIA es obligación de la etapa de Preconstrucción (Anexo Técnico, numeral 5.1.2 literal e)

El anticipo se administra a través de un patrimonio autónomo irrevocable constituido mediante contrato de fiducia mercantil, cuyo beneficiario es el Patrimonio Autónomo Aerocafé. Su uso se limita a costos directos de la ejecución de las obras y su amortización se efectúa de manera proporcional a partir del primer pago por hitos verificados, debiendo estar amortizado el 100% antes de ejecutarse y pagarse el 80% de la Retribución Base (Cláusula 13.10 del Contrato de Obra).

Conforme a la Cláusula 4.5.24 del Contrato de Interventoría y a la Cláusula 13.10 del Contrato de Obra, corresponde a la Interventoría revisar y aprobar el plan de inversión del anticipo, verificar su amortización y avalar los desembolsos únicamente contra soportes completos

cargados en el CDE. Ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá efectuarse sin la autorización expresa y escrita del Interventor y del Director Técnico de la Unidad de Gestión, quienes verifican además el reintegro mensual de los rendimientos financieros y la constitución de la garantía de buen manejo del anticipo por el 100% de su valor.

Exigibilidad y plazo del Plan de Inversión del Anticipo (PIA). El PIA es una obligación de la etapa de Preconstrucción (Anexo Técnico, numeral 5.1.2 literal e), que la Interventoría y la Dirección Técnica de la Unidad de Gestión deben revisar y aprobar (Cláusula 13.10.10 literal c del Contrato de Obra y Cláusula 4.5.24 del Contrato de Interventoría). Su presentación es exigible dentro de la etapa de Preconstrucción, que termina el 12 de febrero de 2027, y su aprobación es condición previa para el primer desembolso del anticipo, el cual solo procede concluida y aprobada esa etapa y una vez iniciada la Fase de Construcción (Cláusulas 13.10.1 y 13.10.2). La metodología y los formatos del PIA fueron remitidos por la Unidad de Gestión mediante el oficio DTUG-100-D-45-2026 del 17 de junio de 2026 y socializados por la Interventoría mediante las comunicaciones CAIJPS0107-UGPAA0032 y CAIJPS0108-UGPAA0033 del 8 de julio de 2026; al 31 de agosto de 2026 el Contratista no ha presentado el PIA. Dado que la iniciación de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales no están supeditados a la entrega del anticipo (Cláusula 13.10.10 literal b), la falta del PIA no modifica la ruta crítica ni justifica atrasos del Contratista; sí condiciona el primer desembolso y, con él, el flujo de recursos del Contratista al inicio de la Fase de Construcción. Por ello, la Interventoría hace seguimiento mensual a esta obligación en la matriz del anexo 9_10 (ítem 5.1.2-e) y recomienda requerir su presentación con margen suficiente para su revisión y aprobación antes del cierre de la etapa.

3.7.3 Ejecución presupuestal y actas del período

Al corte del presente informe, el Contrato de Obra se encuentra en el inicio de la etapa de Preconstrucción, en desarrollo de las actividades del Hito 0. En consecuencia:

- No se registra ejecución presupuestal ni avance financiero acumulado del contrato de obra.
- No se han presentado actas de cobro ni Certificados de Pago por cumplimiento de hitos, al no haberse cerrado hitos contractuales durante el período.
- No se ha desembolsado el anticipo: su solicitud y desembolso proceden únicamente una vez iniciada la Fase de Construcción y el primer desembolso exige la conclusión y aprobación de la etapa de Preconstrucción (Cláusulas 13.10.1 y 13.10.2 del Contrato de Obra). El Plan de Inversión del Anticipo, en cambio, es obligación de la etapa de Preconstrucción y debe estar aprobado antes de ese desembolso; al corte del presente informe el Contratista no lo ha presentado (ver numeral 3.7.2).

La Interventoría mantiene el seguimiento a estas obligaciones y activará el control financiero del anticipo y de los hitos en el momento en que resulten exigibles, dejando la respectiva trazabilidad en el CDE.

3.8 ESTADO DE RIESGOS Y ALERTAS TEMPRANAS

De acuerdo con la matriz de riesgos del contrato de obra, que presenta la siguiente identificación:

Tabla 10 - Riesgos Contratista

Código	Nombre del Riesgo	Tipo de Riesgo	Categoría CONPES	Probabilidad	Impacto	VR (P×I)	ZONA	Responsable	Estrategia de Mitigación	Plan de Contingencia
RIES-004	Cambios de ubicación de fuentes de materiales	Técnico	Riesgo Técnico	2 - Poco Probable	4 - Alto	8	ALTO	Contratista	Verificación previa de fuentes alternas; costos de mantenimiento de vías incluidos en propuesta.	Identificación de proveedores alternativos en 48 h; ajuste de cronograma de suministros.
RIES-007	Disponibilidad oportuna de insumos y equipos	Técnico	Riesgo Técnico	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Contratista	Control mensual de seguimiento; banco de proveedores homologados; inventario mínimo de seguridad.	Activación de proveedor alternativo; reemplazo de equipo en máx. 5 días hábiles.
RIES-008	Coordinación reubicación redes de servicios públicos	Técnico	Riesgo Técnico	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Contratista	Plan de gestión de interferencias; mesas técnicas de coordinación; responsable técnico exclusivo.	Suspensión técnica justificada del frente afectado; coordinación urgente con empresa de servicios.
RIES-012	Cambios regulatorios y normativos sobrevenidos	Adm. y Financiero	Riesgo Jurídico	3 - Posible	3 - Medio	9	ALTO	Entidad Contratante	Cláusula de revisión contractual; monitoreo jurídico continuo; documentación de impactos.	Activación cláusula de revisión; solicitud de adenda con soporte técnico-jurídico.
RIES-015	Cambios de personal de mano de obra	Técnico	Riesgo Técnico	3 - Posible	3 - Medio	9	ALTO	Contratista	Banco de elegibles; procedimientos ágiles de vinculación; programas de bienestar laboral.	Vinculación de personal de banco en máx. 5 días; notificación a Interventoría.
RIES-016	Afectación por coordinación interinstitucional	Técnico	Riesgo Institucional	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Entidad Contratante	Verificación previa de permisos; actas de compromisos con entidades públicas.	Escalamiento a Entidad Contratante en 24 h; gestión interinstitucional urgente.
RIES-017	Escasez de recursos, materiales y equipos	Técnico	Riesgo Técnico	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Contratista	Planes de contingencia en propuesta; contratos marco con proveedores estratégicos.	Activación de proveedores alternativos; reporte semanal hasta normalización.

Código	Nombre del Riesgo	Tipo de Riesgo	Categoría CONPES	Probabilidad	Impacto	VR (P×I)	ZONA	Responsable	Estrategia de Mitigación	Plan de Contingencia
RIES-022	Desviaciones económicas precio global fijo	Adm. y Financiero	Riesgo Financiero	3 - Posible	3 - Medio	9	ALTO	Contratista	Consolidación de fuentes de financiación; fórmula de reajuste IPC/ICOCIV; revisión presupuestal periódica.	Análisis de desviación; solicitud de ajuste si supera umbral contractual.
RIES-027	Deslizamientos o movimientos en masa	Técnico	Riesgo Natural	3 - Posible	3 - Medio	9	ALTO	Contratista	Plan de monitoreo geotécnico; evaluación de estabilidad en zonas críticas.	Suspensión inmediata del frente afectado; evaluación geotécnica en 48 h.
RIES-034	Conflictos gestión social con comunidad aledaña	Social	Riesgo Social	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Contratista	Plan de gestión social; diagnóstico de actores; canales permanentes de atención.	Mesa de diálogo en 48 h; coordinación con autoridades locales; suspensión temporal si es necesario.
RIES-035	Pérdida, robo o vandalismo de materiales	Social	Riesgo Social	3 - Posible	3 - Medio	9	ALTO	Contratista	Cerramiento y control de acceso; vigilancia permanente; póliza de seguro.	Reporte a autoridades en 24 h; reclamación a aseguradora; reposición de materiales.
RIES-036	Conflictos con propietarios de predios colindantes	Social	Riesgo Social	3 - Posible	3 - Medio	9	ALTO	Contratista	Revisión predial georreferenciada; protocolo de atención de reclamaciones.	Atención de reclamante en máx. 24 h; evaluación técnica con interventoría; acta de acuerdo.
RIES-037	Restricciones de acceso vehicular en vías externas	Técnico	Riesgo Técnico	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Compartido	Diagnóstico de vías de acceso; rutas alternas identificadas; almacenamiento preventivo.	Activación de ruta alterna; coordinación con autoridad vial; notificación a Interventoría.
RIES-038	Hallazgos arqueológicos no previstos	Técnico	Riesgo Técnico	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Compartido	Capacitación del personal; protocolo de suspensión inmediata; coordinación con ICANH.	Suspensión frente afectado en < 1 h; notificación ICANH en 24 h; rediseño parcial si se requiere.

Código	Nombre del Riesgo	Tipo de Riesgo	Categoría CONPES	Probabilidad	Impacto	VR (P×I)	ZONA	Responsable	Estrategia de Mitigación	Plan de Contingencia
RIES-039	Condiciones meteorológicas extremas	Técnico	Riesgo Natural	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Compartido	Monitoreo meteorológico permanente; programación adaptativa; drenajes y coberturas provisionales.	Suspensión técnica justificada; protección de estructuras; solicitud de prórroga con soporte documental.
RIES-041	Interferencia de actividades de entidades paralelas	Técnico	Riesgo Institucional	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Compartido	Comité técnico interinstitucional; cronogramas compartidos; trazabilidad de interferencias.	Escalamiento a Entidad Contratante en 24 h; reprogramación de frente afectado.
RIES-051	Trámites de licencias y permisos ante cambios de diseños	Técnico	Riesgo Administrativo	2 - Poco Probable	4 - Alto	8	ALTO	Contratista	Revisión jurídica temprana de requisitos; mesa de seguimiento con Entidad e Interventoría.	Gestión urgente de trámites; solicitud de prórroga parcial si impacto > 10 días.
RIES-052	Acceso no autorizado a información sensible del proyecto	Administrativo	Riesgo Administrativo	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Contratista	Permisos restrictivos; control de acceso a documentación; acuerdos de confidencialidad.	Identificación del incidente en 24 h; restricción de accesos comprometidos; reporte a Entidad.
RIES-053	Aspectos geotécnicos por considerar durante la revisión y apropiación de los estudios y diseños	Técnico	Riesgo Técnico	3 - Posible	3 - Medio	9	ALTO	Contratista	Seguimiento en comites tecnicos e informes de geotecnia	Identificación del incidente en 24 h; Validacion de afectaciones; reporte a Entidad.

ESCALA DE PROBABILIDAD			
Valor	Nivel	Rango (%)	Criterio de aplicación
5	Casi Seguro	> 70 %	El evento es esperado; ocurre en la mayoría de proyectos similares.
4	Alta / Probable	40 % – 70 %	Más probable que ocurra. Antecedentes en contratos similares.
3	Media / Posible	20 % – 40 %	Puede ocurrir; existen condiciones propiciantes.
2	Bajo / Poco Prob.	5 % – 20 %	No es común; requiere condiciones específicas.

1	Raro	< 5 %	Ocurre solo en circunstancias excepcionales.

ESCALA DE IMPACTO			
Valor	Nivel	Calificación	Criterio de aplicación
5	Muy Alto	Catastrófico	Terminación del contrato, responsabilidad legal, pérdida total de trazabilidad técnica.
4	Alto	Severo	Impacto significativo sobre plazo (> 30 días) o costos (> 10 %).
3	Medio	Moderado	Afectación parcial de cronograma (10–30 días) o costos (5–10 %).
2	Bajo	Leve	Ajustes menores, costos < 5 %, gestionables internamente.
1	Muy Bajo	Insignificante	Sin impacto relevante en continuidad, costo o calidad.

MAPA DE CALOR — VR = Probabilidad × Impacto					
IMPACTO ↓ / PROB →	Casi Seguro (5)	Probable (4)	Posible (3)	Poco Prob. (2)	Raro (1)
MUY ALTO (5)	CRÍTICO	CRÍTICO	CRÍTICO	ALTO	MODERADO
ALTO (4)	CRÍTICO	CRÍTICO	ALTO	ALTO	BAJO
MEDIO (3)	CRÍTICO	ALTO	ALTO	MODERADO	BAJO
BAJO (2)	ALTO	ALTO	MODERADO	MODERADO	MUY BAJO
MUY BAJO (1)	MODERADO	MODERADO	BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO

Mediante la realización de los comités de obra y seguimientos quincenales se han venido realizando actividades de verificación de las medidas de mitigación de estos riesgos.

3.9 ESTADO DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES

A la fecha no se han realizado modificaciones al contrato de obra.

3.10 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

El Contratista presentó las siguientes Pólizas, las cuales se encuentran vigentes:

Tabla 11 - Pólizas contrato de obra

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del Contrato	13/04/2026	12/06/2030	63.427.513.575

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	13/04.2026	12/02/2033	31.713.756.788
Estabilidad de la obra	12/02/2030	12/02/2035	31.713.756.788
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	12/02/2030	12/02/2031	63.427.513.575

3.11 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

En lo referente a los compromisos de fortalecimiento técnico tipificados en la Cláusula 5.9, se aclara la naturaleza de esta obligación, la cual se compone de un programa general de ejecución continua y un manual constructivo como entregable técnico definitivo para el cierre del proyecto.

Conforme a lo establecido en las Cláusulas 5.9.1 y 5.9.2, el Contratista se obliga a implementar un programa estructurado orientado a la consolidación de capacidades técnicas nacionales. Este programa exige la vinculación prioritaria, con dedicación exclusiva y permanente, de perfiles profesionales clave de ingeniería colombiana. La ejecución del programa se mide de manera continua e incremental mes a mes a través de bitácoras y registros en el Entorno Común de Datos (CDE), debiendo consolidar un indicador mínimo acumulado de 20.000 horas-hombre de participación efectiva durante el desarrollo total de las fases del proyecto.

Como resultado en el desarrollo del programa mencionado, la Cláusula 5.9.4 estipula que el Contratista debe compilar un Manual Constructivo estructurado, que documente de forma sistemática los principales aprendizajes técnicos, criterios aplicados al diseño de la pista, calles de rodaje, plataformas, soluciones a problemas complejos e innovaciones. Respecto a su entrega, la Cláusula 5.9.5 determina de manera expresa que este manual es una condición necesaria y habilitante para el cierre técnico del contrato, lo cual guarda estricta concordancia con los requisitos documentales de liquidación final previstos en la Cláusula 18.3.1 (literal b). Por lo tanto, si bien el manual como entregable físico-digital se exige formalmente al finalizar la etapa constructiva, el Contratista mantiene la obligación de realizar la recopilación sistemática y progresiva de su contenido técnico en el CDE durante la vigencia del Contrato de Obra.

Durante el mes de agosto, la Interventoría realizó la revisión y conceptuó sobre el cumplimiento de la Cláusula 5.9 – Fortalecimiento técnico nacional y transferencia estructurada de conocimiento, precisando los alcances de las obligaciones asociadas al Programa de Fortalecimiento Técnico Nacional y al Manual Constructivo, así como los mecanismos de seguimiento y entrega contractuales. Como resultado de este análisis, se emitió un requerimiento formal al Contratista de Obra para la presentación del Programa y la acreditación del avance progresivo en la recopilación de información para el Manual Constructivo.

Asimismo, en atención a la comunicación CCSK-153 radicada por el Contratista de Obra y relacionada con esta misma cláusula, la Interventoría precisó en mesas de trabajo jurídico-técnicas que la competencia de evaluación corresponde al área técnica, garantizando el trámite y la respuesta formal oportuna a lo solicitado.

3.12 CORRESPONDENCIA CONTRACTUAL

A continuación, el listado correspondencia recibida y enviada durante el periodo del informe:

Tabla 12 - Correspondencia recibida

Fecha Carta	N° Carta	Fecha Radicado	N° Radicado	Entidad / Empresa Remitente	Asunto
5/08/2026	CCSK-138-2026	6/08/2026	SI-C-0367	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a su comunicación CAIJPS0116-CCSK0080 21 de julio de 2026. "Aclaración presentación informes semestrales ICA".
5/08/2026	CCSK-137-2026	6/08/2026	SI-C-0368	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a su comunicación CAIJP0083-CCSK0059 con asunto "Gestión Social: Requerimiento de presentación de informes y programación semanal de actividades del Componente Social
5/08/2026	DTUG-100-D-65-2026	6/08/2026	SI-C-0369	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Traslado de requerimientos formulados por CORPOCALDAS en el marco del seguimiento a los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA 47 al 52
5/08/2026	DTUG-100-D-69-2026	6/08/2026	SI-C-0370	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Respuesta al oficio CAIJPS0126-UGPAA0040 – Informe Mensual de Interventoría No. 1 correspondiente al periodo del 6 al 30 de abril de 2026 (Versión 5).
5/08/2026	DTUG-100-D-70-2026	6/08/2026	SI-C-0371	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Respuesta a solicitud de ampliación de plazo – Oficio CAIJPS0131-UGPAA0041.
5/08/2026	DTUG-100-D-71-2026	6/08/2026	SI-C-0372	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Aprobación hoja de vida – Inspector de obra.
6/08/2026	CCSK-133-2026	6/08/2026	SI-C-0373	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a sus comunicaciones CAIJPS0129-CCSK0088 con asunto "Solicitud de inicio de mesas técnicas para la revisión de aspectos Geotécnicos" y CAIJPS0128-CCSK0087 con asunto "Solicitud de informes mensuales desde el componente geotécnico".
6/08/2026	CCSK-139-2026	6/08/2026	SI-C-0374	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Presentación de Personal – Profesional SST– Oscar Gutiérrez
10/08/2026	CCSK-132-2026	11/08/2026	SI-C-0375	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a la comunicación CAIJPS0104-CCSK0073 del 8 de julio 2026 con asunto "Su comunicación CCSK-108-2026 – Obligaciones ambientales de la etapa Preconstructiva
10/08/2026	CCSK-140-2026	11/08/2026	SI-C-0376	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a su comunicación CAIJPS0117-CCSK0081 del 21 de julio 2026 con asunto "Su comunicación CCSK-114-2026. Informe mensual ambiental de junio de 2026 #1.".
10/08/2026	CCSK-135-2026	11/08/2026	SI-C-0377	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Canal oficial de comunicación y alcance de acceso al Entorno Común de Datos (CDE) del Proyecto Aeropuerto del Café.
10/08/2026	DTUG-100-D-74-2026	12/08/2026	SI-C-0378	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Respuesta a comunicación CAIJPS0134-UGPAA0043 – Componente de Hidrología, Hidráulica y Socavación.
12/08/2026	CCSK-144-2026	12/08/2026	SI-C-0379	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a su comunicación CAIJPS0114-CCSK0078 de 15 de julio 2026 con asunto "Gestión Ambiental. Requerimiento por incumplimiento y aviso de no conformidad ante la negativa de recepción del vivero forestal en la fecha proyectada para el Proyecto Aeropuerto del Café – Etapa I." y a la comunicación DTUG-100-D-63-2026 "Respuesta al oficio G-100.0157 del 24 de julio de 2026 – Entrega del vivero forestal".

Fecha Carta	N° Carta	Fecha Radicado	N° Radicado	Entidad / Empresa Remitente	Asunto
12/08/2026	CCSK-134-2026	12/08/2026	SI-C-0380	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a su comunicación CAIJPS0113-CCSK0077 con asunto "Su CCSK-107-2026. Nuestra CAIJPS0078-CCSK0054 – "Solicitud de información relacionada con personal y gestiones relacionadas con los Programas de Arqueología Preventiva.".
12/08/2026	CCSK-143-2026	13/08/2026	SI-C-0381	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta oficio CAIJPS0122-CCSK0084 Su comunicación CCSK-109-2026. Radicación informe mensual social correspondiente al período del mes de junio de 2026.
12/08/2026	DTUG-100-D-73-2026	13/08/2026	SI-C-0382	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Recordatorio de las disposiciones contractuales aplicables a la presentación de las solicitudes de pago del Contrato de Interventoría No. 126188-013-2026.
15/08/2026	CCSK-145-2026	18/08/2026	SI-C-0383	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Alcance a oficio CCSK-099-2026 respuesta a su comunicación CAIJPS0079-CCSK0055 del 18 de junio de 2026 con asunto "Su comunicación CCSK-089-2026. Presentación del Plan de Formación Comunitaria - Cláusula 5.10.1 (a) del Contrato
12/08/2026	DJUG-130-D-26-2026	18/08/2026	SI-C-0384	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Referencia: Respuesta comunicaciones CAIJPS0095-UGPAA0028 Gestión Social: Solicitud de definición de la entidad competente para elaborar y liderar el procedimiento de gestión de las PQRS del Proyecto Aeropuerto del Café – Etapa I
18/08/2026	CCSK-144-2026	20/08/2026	SI-C-0385	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a sus comunicaciones CAIJPS0105-CCSK0074 con asunto "Su comunicación CCSK-088-2026, con trazabilidad a nuestra comunicación CAIJPS0066-CCSK0047. Presentación de Informes Mensuales de seguimiento al Proyecto por parte del Contratista" y CAIJPS0138-CCSK0091 del 5 de agosto de 2026 con asunto "Apremio - Por la no entrega de los informes mensuales consolidados correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2026, en la forma solicitada por la Interventoría y de acuerdo con lo exigido en el contrato de obra".
18/08/2026	DTUG-100-D-81-2026	20/08/2026	SI-C-0386	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Recomendaciones al Informe Ejecutivo 01 – Respuesta a la comunicación DTUG-100-D060-2026 y fortalecimiento del seguimiento a las obligaciones de la etapa de preconstrucción
19/08/2026	DTUG-100-D-76-2026	20/08/2026	SI-C-0387	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ampliación del plazo para la formalización de la recepción definitiva del vivero forestal.

Fecha Carta	N° Carta	Fecha Radicado	N° Radicado	Entidad / Empresa Remitente	Asunto
19/08/2026	CCSK-146-2026	20/08/2026	SI-C-0388	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a sus comunicaciones CAIJPS0105-CCSK0074 con asunto "Su comunicación CCSK-088-2026, con trazabilidad a nuestra comunicación CAIJPS0066-CCSK0047. Presentación de Informes Mensuales de seguimiento al Proyecto por parte del Contratista" y CAIJPS0138-CCSK0091 del 5 de agosto de 2026 con asunto "Apremio - Por la no entrega de los informes mensuales consolidados correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2026, en la forma solicitada por la Interventoría y de acuerdo con lo exigido en el contrato de obra".
19/08/2026	CCSK-147-2026	20/08/2026	SI-C-0389	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a su comunicación DJUG-130-D-24-2026, con asunto "Traslado concepto presentado por la Interventoría del Proyecto", con la cual trasladan el oficio CAIJPS0120-UGPAA0037 de la Interventoría, con asunto "Concepto técnico y jurídico sobre la suscripción de contratos con propietarios de predios destinados como ZODME y el alcance de la compensación económica por disposición de material de excavación
19/08/2026	DTUG-100-D-78-2026	20/08/2026	SI-C-0390	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Comunicación informativa sobre la reestructuración funcional del equipo de la Dirección Técnica de la UGPAA.
19/08/2026	DTUG-100-D-84-2026	21/08/2026	SI-C-0391	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Respuesta al oficio CAIJPS0140-UGPAA0047 – Acta de Cálculo de la Remuneración No. 1 del Contrato de Interventoría No. 126188-013-2026, correspondiente al período comprendido entre el 6 y el 30 de abril de 2026.
19/08/2026	DTUG-100-D-85-2026	21/08/2026	SI-C-0392	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Respuesta al oficio CAIJPS0150-UGPAA0052 – Acta de Cálculo de la Remuneración No. 2 del Contrato de Interventoría No. 126188-013-2026, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026.
18/08/2026	CCSK-141-2026	21/08/2026	SI-C-0393	Consorcio Aeropuerto del Café	Traslado de la comunicación de la Asociación Aerocafé del 30 de julio de 2026 con asunto *"Requerimiento para el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la gestión, negociación y formalización de las Zonas de Disposición de Materiales de Excavación Sobrantes – ZODMES, en el marco del Contrato de Obra No. 126188-023-2025."*
19/08/2026	CCSK-148-2026	21/08/2026	SI-C-0394	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Análisis de los modelos BIM suministrados como información de partida y evaluación de su nivel de aprovechamiento para la producción de información del Proyecto Aeropuerto del Café.

Fecha Carta	N° Carta	Fecha Radicado	N° Radicado	Entidad / Empresa Remitente	Asunto
20/08/2026	CCSK-149-2026	24/08/2026	SI-C-0395	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a su comunicación CAIJPS0133-CCSK0089 con asunto "Su comunicación CCSK-123-2026. "Respuesta a sus comunicaciones CAIJPS0036-CCSK0027 con asunto "Su comunicación CCSK-056-2026 con asunto: "Solicitud de entrega de las áreas físicas del Proyecto" y CAIJPS0072-CCSK0050 con asunto "Su comunicación CCSK-056-2026. Notificación de entrega de la totalidad de predios para las actividades de obra, cerramiento perimetral y trabajos de topografía – Etapa 1"- Solicitud de entrega material y efectiva las áreas de intervención, y aclaraciones prediales"
20/08/2026	DTUG-100-D-86-2026	24/08/2026	SI-C-0396	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Respuesta al oficio CAIJPS0139-UGPAA0046 – Informe Mensual de Interventoría No. 2 correspondiente al periodo del 1 al 31 de mayo de 2026 (Versión 1).
20/08/2026	DTUG-100-D-83-2026	24/08/2026	SI-C-0397	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Solicitud de traslado de observaciones técnicas al Contratista de Obra y programación de mesas técnicas para la revisión y apropiación de estudios y diseños
25/08/2026	CCSK-153-2026	25/08/2026	SI-C-0398	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a sus comunicaciones CAIJPS0111-CCS0075 con asunto "Su comunicación CCSK-106-2026. Respuesta a su comunicación CAIJPS0063-CCSK0045 con asunto "Gestión Social: Solicitud radicación Plan de Gestión Social" y CAIJPS0141-CCSK0092 con asunto "requerimiento relacionado con el cumplimiento de la cláusula 5.9 del contrato de obra".
25/08/2026	CCSK-154-2026	24/08/2026	SI-C-0399	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Respuesta a su comunicación CAIJPS0148-CCSK0096 con asunto "Traslado comunicación DTUG-100-D-064-2026 – Cumplimiento de compromiso: Remisión de relación de actas de vecindad y de entorno para consulta"
21/08/2026	DJUG-130-D-29-2026	24/08/2026	SI-C-0400	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Respuesta a su oficio CAIJPS0145-UGPAA0049 Plan de Gestión Social (PGS) – Plan de Manejo Ambiental (PMA)
27/08/2026	CCSK-155-2026	27/08/2026	SI-C-0401	"CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Presentación de Personal – Profesional SST– Cristian Bastidas
27/08/2026	DTUG-100-D-89-2026	28/08/2026	SI-C-0402	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Respuesta al oficio CAIJPS0154-UGPAA0055 – Acta de Cálculo de la Remuneración No. 3 del Contrato de Interventoría No. 126188-013-2026, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026.
31/08/2026	DTUG-100-D-91-2026	1/09/2026	SI-C-0403	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Traslado de requerimiento formulado por la Veeduría Especializada Aerocafé y solicitud de atención en el marco de las obligaciones de interventoría.
31/08/2026	DTUG-100-D-90-2026	1/09/2026	SI-C-0404	Patrimonio Autónomo Aerocafé	Respuesta a la comunicación CCSK-154-2026 – Aclaración sobre el estado de cierre de las Actas de Vecindad y de Entorno elaboradas en el marco del Contrato de Obra No. 09 de 2021.

Fecha Carta	N° Carta	Fecha Radicado	N° Radicado	Entidad / Empresa Remitente	Asunto
31/08/2026	DJUG-130-D-031-2026			Patrimonio Autónomo Aerocafé	Respuesta comunicación CCSK-130-2026 sobre la gestión de Zonas de Disposición de Materiales de Excavación Sobrantes (ZODMES). y comunicaciones DJUG-100-D-10-2026 con asunto "Respuesta comunicación CCSK-086-2026 de fecha 6 de junio de 2026, mediante la cual se le da Alcance a la comunicación CSK-083-2026 con asunto "Respuesta a sus comunicaciones DJUG-100-D-03-2026 con asunto "Respuesta a comunicación CCSK-0075-2026 del 20 de mayo de 2026 – Gestiones de la UGPAA para la vigencia del contrato de Cumplimiento de Obligaciones Futuras" de la UGPAA y CCAIJPS0048-CCSK0035 con asunto "Solicitud de soportes documentales asociados a ZODMES" de la Interventoría". Remisión de cédulas catastrales para la adquisición de fichas catastrales e información cartográfica de predios destinados a ZODME", DJUG-130-D-17-2026 con asunto "Remisión planos catastrales" y DJUG-130-D-18-2026 con asunto "Traslado de información relacionada con las Zonas de Disposición de Materiales de Excavación Sobrantes – ZODMES del Proyecto Aeropuerto del Café, en atención a la responsabilidad contractual del Contratista sobre su gestión. Contrato de Obra No. 126188-023-2025 – Construcción del Lado Aire del Aeropuerto del Café – Etapa 1".

Tabla 13 - Correspondencia enviada

Fecha Carta	N° Carta	Destinatario	Entidad / Destinatario	Asunto
3/08/2026	CAIJPS0135-CCSK0090	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-128-2026. Respuesta CAIJPS0098-CCSK0069 PreBep BIM. Concepto de la Interventoría sobre la versión actualizada del Plan de Ejecución BIM Preliminar (PRE-BEP) del Proyecto.
5/08/2026	CAIJPS0138-CCSK0091	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	APREMIO – Por la no entrega de los informes mensuales consolidados correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2026, en la forma solicitada por la Interventoría y de acuerdo con lo exigido en el contrato de obra.
5/08/2026	CAIJPS0137-UGPAA0045	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Su comunicación DTUG-100-D-021-2026. Informe de visita de campo – Evaluación preliminar de alternativas de tránsito hacia los ZODME El Rodeo y San José.
5/08/2026	CAIJPS0136-UGPAA0044	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Acta de recepción progresiva del vivero forestal de la Asociación Aeropuerto del Café (AAC).

Fecha Carta	N° Carta	Destinatario	Entidad / Destinatario	Asunto
11/08/2026	CAIJPS0139-UGPAA0046	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Entrega Informe mensual de Interventoría No. 2 de mayo de 2026.
11/08/2026	CAIJPS0140-UGPAA0047	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Entrega del Acta de Cálculo de la Remuneración No.1 del Contrato de Interventoría No. 126188-013-2026, correspondiente al período comprendido entre el 6 y el 30 de abril de 2026, y sus soportes.
12/08/2026	CAIJPS0141-CCSK0092	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Requerimiento relacionado con el cumplimiento de la Cláusula 5.9 del Contrato de Obra
12/08/2026	CAIJPS0142-UGPAA0048	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Solicitud de ajuste en la periodicidad de entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental. Traslado de comunicación CCSK-138-2026 del 05 de agosto de 2026.
12/08/2026	CAIJPS0143-CCSK0093	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-138-2026 relacionada con la periodicidad de los Informes de Cumplimiento Ambiental
12/08/2026	CAIJPS0145-UGPAA0049	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Gestión Social: Concepto y solicitud de pronunciamiento sobre la obligación contractual de presentación y radicación del Plan de Gestión Social – PGS.
12/08/2026	CAIJPS0146-UGPAA0050	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Observaciones a la documentación correspondiente al componente de Hidrología, Hidráulica y Socavación – Segunda entrega de revisión técnica. Manejo de aguas lluvias y de escorrentía de la pista, lo que involucra la hidráulica sobre la pista las franjas y el manejo de aguas de la Resa Sur y Norte y 2.5 Filtro del box culvert de la línea de alta tensión.
12/08/2026	CAIJPS0144-CCSK0094	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Gestión Técnica – Social – Ambiental: Traslado de comunicación DTUG-100-D-65-2026 relacionada con los requerimientos e informe técnico de CORPOCALDAS (Expediente 500-22-1086).
12/08/2026	CAIJPS0148-CCSK0096	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Traslado comunicación DTUG-100-D-064-2026 – Cumplimiento de compromiso: Remisión de relación de actas de vecindad y de entorno para consulta.
12/08/2026	CAIJPS0147-CCSK0095	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-098-2026 del 26 junio de 2026. Obligaciones asociadas a los ZODMES y a los Contratos de Cumplimiento de Obligaciones Futuras y su vigencia.
12/08/2026	CAIJPS0149-UGPAA0051	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Su comunicado DTUG-100-D-60-2026. Requerimiento de información y acciones de seguimiento sobre la etapa de pre-construcción del Contrato de Obra.
18/08/2026	CAIJPS0151-UGPAA0053	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Atención a compromiso de reunión – Validación coordenadas de escrituras predio La Miranda
18/08/2026	CAIJPS0151-UGPAA0053	Daniel Armando Rodríguez Velasco	UNIDAD GESTIÓN DE PATRIMONIO AUTÓNOMO	Atención a compromiso de reunión – Validación coordenadas de escrituras predio La Miranda

Fecha Carta	N° Carta	Destinatario	Entidad / Destinatario	Asunto
13/08/2026	CAIJPS0150-UGPAA0052	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASC	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Entrega del Acta de Cálculo de la Remuneración No. 2 del Contrato de Interventoría No.126188-013-2026, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026, y sus soportes.
18/08/2026	CAIJPS0153-CCSK0097	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-127-2026. Observaciones al cronograma de preconstrucción remitido por el Contratista de Obra.
21/08/2026	CAIJPS0154-UGPAA0055	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Entrega del Acta de Cálculo de la Remuneración No. 3 del Contrato de Interventoría No.126188-013-2026, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, y sus soportes.
24/08/2026	CAIJPS0155-CCSK0098	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Requerimiento de entrega de hitos pendientes del cronograma de estudios y diseños – Informe de Metodología, perfil geológico-geotécnico del Terraplén 1, perfil estratigráfico y modelo geológico-geotécnico de RESA Norte, topografía y laboratorios de suelos de ZODME, terraplenes y RESA Norte y Sur.
24/08/2026	CAIJPS0156-CCSK0099	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Observaciones frente a la documentación SST recibida sobre el personal vinculado al proyecto en alcance a la comunicación CCSK-110-2026.
24/08/2026	CAIJPS0157-CCSK0100	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Seguimiento topográfico y verificación de la ubicación del cerramiento provisional - Complemento a nuestra comunicación CAIJPS0112-CCSK0076.
24/08/2026	CAIJPS0159-CCSK0102	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-145-2026. Alcance al oficio CCSK-099-2026, respuesta a su comunicación CAIJPS0079-CCSK0055 del 18 de junio de 2026 sobre 'Su comunicación CCSK-089-2026. Presentación del Plan de Formación Comunitaria - Cláusula 5.10.1 (a) del Contrato
24/08/2026	CAIJPS0158-CCSK0101	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-144-2026. Fecha acordada para la recepción definitiva del vivero forestal – 15 de septiembre de 2026.
24/08/2026	CAIJPS0160-CCSK0103	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Requerimiento por ausencia de profesional SST y afectación al seguimiento de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo.
25/08/2026	CAIJPS0162-CCSK0105	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su oficio CCSK-148-2026. Análisis de los modelos BIM suministrados como información de partida. Consideraciones de la Interventoría y solicitud de complementación del análisis mediante reportes y evidencias
25/08/2026	CAIJPS0161-CCSK0104	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-140-2026. Informe ambiental de junio del 2026.

Fecha Carta	N° Carta	Destinatario	Entidad / Destinatario	Asunto
25/08/2026	CAIJPS0163-UGPAA0056	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Entrega del Acta de Cálculo de la Remuneración No. 4 del Contrato de Interventoría No.126188-013-2026, correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, y sus soportes.
31/08/2026	CAIJPS0164-CCSK0106	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Solicitud certificados de calibración equipos de seguimiento y medición, cuadro de seguimiento y control metrológico
31/08/2026	CAIJPS0165-CCSK0107	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-149-2026 (sobre entrega material y efectiva de áreas de intervención y aclaraciones prediales). Reiteración de términos del oficio CAIJPS0133-CCSK0089 y precisiones institucionales
31/08/2026	CAIJPS0166-CCSK0108	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Traslado de observaciones técnicas derivadas de la revisión de los estudios y diseños del proyecto.
31/08/2026	CAIJPS0167-CCSK0109	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-153-2026 – Aclaraciones frente al requerimiento relacionado con el cumplimiento de la Clausula 5.9 del Contrato de Obra
31/08/2026	CAIJPS0168-CCSK0110	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-155-2026 -Presentación de Personal-Profesional SST – Cristian Yovanny Bastidas Bastidas
31/08/2026	CAIJPS0169-UGPAA0057	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASCO	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	Su comunicación DTUG-100-D-83-2026 - Consolidado de observaciones técnicas de los componentes estructural, hidráulico y geotécnico y solicitud de programación de mesa técnica
31/08/2026	CAIJPS0166-CCSK0108	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Traslado de observaciones técnicas derivadas de la revisión de los estudios y diseños del proyecto.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 RESUMEN ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Durante el mes de agosto, la Interventoría participó en las reuniones de seguimiento al proyecto, atendió requerimientos del Patrimonio Autónomo y del Contratista en aspectos técnicos, contractuales, ambientales, sociales y prediales.

Durante el presente mes continúan las actividades de cerramiento provisional, optimización de los estudios y diseños, rocería en la zona de ubicación de la valla informativa del proyecto, estudio de alternativas técnicas para obras complementarias y actividades de interés para el proyecto y la comunidad. Adicionalmente, se brindó apoyo técnico a las autoridades municipales en la evaluación de afectaciones derivadas de la actividad sísmica registrada en la zona.

4.2 INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

Durante el período reportado no se produjo variación en el estado de avance del Contrato de Obra. La Interventoría se pronunció sobre la respuesta del Contratista a las observaciones al Cronograma Inicial (CCSK-127-2026) mediante la comunicación CAIJPS0153-CCSK0097 del 18 de agosto de 2026; al no contarse aún con un cronograma aprobado que constituya la línea base contractual, no es posible reportar el avance físico programado frente al ejecutado para el período.

En cuanto al avance financiero, el Contrato de Obra se encuentra en la etapa de Preconstrucción, en desarrollo del Hito 0, sin cierre de hitos contractuales. Por lo tanto, durante el período no se expidieron Certificados de Pago, ni se presentaron actas de cobro, y el avance físico-financiero acumulado del Contrato de Obra permanece en 0%.

El anticipo del Contrato de Obra no ha sido desembolsado; su solicitud y desembolso proceden una vez iniciada la Fase de Construcción, y el primer desembolso exige la conclusión y aprobación de la etapa de Preconstrucción (Cláusula 13.10 del Contrato de Obra). La Interventoría emitió concepto y observaciones al documento “Metodología y requisitos del Plan de Inversión del Anticipo (PIA)” mediante las comunicaciones CAIJPS0107-UGPAA0032 y CAIJPS0108-UGPAA0033 del 8 de julio de 2026, en atención al oficio DTUG-100-D-45-2026 del 17 de junio de 2026; al corte del presente informe el Contratista no ha presentado el Plan de Inversión del Anticipo, obligación de la etapa de Preconstrucción (Anexo Técnico, numeral 5.1.2 literal e) y condición para el primer desembolso.

Una vez aprobada la línea base de programación, la Interventoría implementará el reporte mensual de avance físico-financiero, con curva de avance y comparativo de lo programado frente a lo ejecutado por hito.

4.3 ENSAYOS Y CONTROL DE CALIDAD

No se realizaron ensayos de control de calidad en el periodo del informe.

4.4 CONTROL DOCUMENTAL Y TRAZABILIDAD (CDE)

Durante el periodo objeto del informe, la Interventoría realizó un seguimiento prioritario a la implementación y puesta en marcha del Entorno Común de Datos (CDE), considerando su importancia como herramienta fundamental para la gestión, centralización, intercambio, trazabilidad y control de la información generada en el marco de la metodología BIM y su articulación con el desarrollo del proyecto. En este contexto, se destaca la reunión urgente de dirección realizada el 6 de agosto de 2026, así como el seguimiento efectuado a los compromisos requeridos para la puesta en operación del CDE, particularmente en lo relacionado con la Matriz RACI, el Listado Maestro de Entregables y la definición del esquema de licenciamiento. Adicionalmente, la Interventoría realizó el análisis del informe de calidad de los modelos BIM de partida remitido por el Contratista mediante el oficio CCSK-148-2026, frente al cual se formularon observaciones y se solicitó su complementación mediante el oficio CAIJPS0162-CCSK0105. El seguimiento a estos compromisos se efectuó inicialmente con una periodicidad semanal, posteriormente ajustada a quincenal a solicitud del Contratista; sin embargo, ante la falta de atención oportuna de algunos de los compromisos asociados a la implementación del CDE, la situación fue escalada al Comité Gerencial del Consorcio.

Las actividades de seguimiento adelantadas tuvieron como objetivo principal verificar el avance efectivo hacia la puesta en funcionamiento del CDE, así como la definición de los elementos necesarios para garantizar su adecuada operación y gobernanza, incluyendo la asignación de responsabilidades mediante la Matriz RACI, la estructuración y control del Listado Maestro de Entregables y la definición del esquema de licenciamiento. De manera complementaria, se realizó la evaluación técnica del análisis de aprovechamiento y calidad de los modelos BIM de partida. Lo anterior, en cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la implementación y gestión de la metodología BIM durante la etapa preconstructiva, particularmente lo establecido en el numeral 4.6.1.c del Contrato de Interventoría – Plan BIM de Interventoría, y el numeral 4.5.16, relacionado con la gestión del Entorno Común de Datos (CDE).

Para el siguiente periodo, se mantendrá un seguimiento prioritario y permanente a la consolidación y puesta en operación del CDE, verificando el cumplimiento de los compromisos y condiciones requeridas para su funcionamiento efectivo. En particular, se realizará seguimiento a la consolidación de la Matriz RACI, la incorporación de la programación 4D en el BEP definitivo, la entrega de la matriz de licenciamiento y demás elementos necesarios para la adecuada configuración y gobernanza del CDE. Asimismo, se verificará el cumplimiento de los compromisos asociados a la fecha estimada de despliegue del CDE del 28 de agosto de 2026, así como las acciones que correspondan frente a los posibles ajustes o pendientes derivados de dicha fecha. De igual manera, se continuará con el seguimiento a la complementación del análisis de calidad de los modelos BIM solicitada mediante el oficio CAIJPS0162-CCSK0105 y a la alternativa metodológica comprometida por el Contratista ante el Comité Gerencial, procurando que esta permita establecer mecanismos efectivos de gestión, trazabilidad, control documental e intercambio de información a través del CDE, y que facilite la adecuada articulación entre el componente BIM, la gestión contractual y el avance físico de la obra..

4.5 SEGUIMIENTO ANS

Los ANS constituyen compromisos mínimos de desempeño técnico, administrativo, ambiental, social y de calidad, verificables mediante indicadores objetivos. Su cumplimiento será evaluado periódicamente por la Interventoría y servirá de base para aplicar descuentos, retenciones o la terminación anticipada en caso de incumplimientos reiterados.

Los ANS se diferencian entre: (i) ANS ligados a Hitos Contractuales, cuya base de cálculo es el valor del hito (Vh), y (ii) ANS transversales, cuya base de cálculo corresponde a la retención periódica del 5% prevista en la Cláusula 13.7 del Contrato.

Al estar ligados los indicadores al cumplimiento de los Hitos Contractuales y a la retención periódica del 5%, y debido a que a la fecha no se ha reportado avance en el hito actual en desarrollo (Hito 0), no es posible su implementación y seguimiento.

Tabla 14 - Acuerdo niveles de servicio

Tipo de ANS	Obligación principal	Indicador / ANS	Nivel mínimo aceptable	Base de cálculo	Método de verificación	Periodicidad	Consecuencia por incumplimiento	Consideraciones y conclusiones
Ligado a Hito (Vh)	Cumplimiento del cronograma 4D	% avance real vs programado	≥ 95 %	Valor del hito (Vh)	Reportes 4D en CDE, visitas, comparativos	Mensual	Descuento proporcional sobre Vh; retención del pago si persiste; causal de resolución por reiteración	En el periodo el cronograma 4D se encuentra en construcción, por lo tanto aún no se puede validar el cronograma.

Tipo de ANS	Obligación principal	Indicador / ANS	Nivel mínimo aceptable	Base de cálculo	Método de verificación	Periodicidad	Consecuencia por incumplimiento	Consideraciones y conclusiones
Ligado a Hito (Vh)	Entrega de hitos/UF completas	% de hitos/UF entregados en plazo	100%	Vh	Actas de terminación, informes, CDE	Por hito	Retención de pago; descuento sobre Vh si hay desviaciones; causal de resolución por reiteración	No aplica para el periodo. Aún no se ha cumplido ningún hito contractual.
Ligado a Hito (Vh)	Calidad de materiales y procesos	% de ensayos aprobados	≥ 95 %	Vh	Ensayos acreditados, protocolos, inspecciones	Por lote / hito	Descuento sobre Vh; rechazo/sustitución sin reconocimiento; causal de resolución por reiteración	No aplica para el periodo. Aún no se han iniciado actividades de construcción que requieran verificación de ensayos.
Ligado a Hito (Vh)	Documentación técnica y digital	% entregables cargados y validados	100%	Vh	Revisión documental en CDE	Mensual / hito	Retención de pago; descuento sobre Vh si incumple reiteradamente	No se ha cumplido aún Ningún hito contractual, por lo cual no se tiene obligación de cargar entregables en el CDE. Adicionalmente el CDE se encuentra en construcción.
Ligado a Hito (Vh)	Pruebas de funcionamiento/interoperabilidad	% pruebas superadas del hito	100%	Vh	Protocolos aprobados, actas, CDE	Por hito	Descuento sobre Vh; no aprobación del hito hasta conformidad; causal de resolución por reiteración	No aplica para el periodo, pues aún no se ha cumplido la entrega de ningún Hito.
Ligado a Hito (Vh)	Integración funcional (conexas/compatibilidad)	% de interferencias resueltas	100%	Vh	Modelos BIM federados, RFI/NCR, actas CDE	Por hito	Descuento sobre Vh; retención del pago hasta solución	No aplica para el periodo, el CDE y los modelos federados se encuentran en construcción.
Transversal (Retención 5 %)	Mano de obra local	% personal no calificado local	≥ 30 %	Retención 5 % acumulada	Certificados de vecindad, informes mensuales Nóminas, listados, soportes en CDE	Mensual	Descuento sobre retención; no liberación en liquidación	9 empleos mano de obra poco calificada de origen local contratada/ 11 empleos mano de obra poco calificada total contratada por el proyecto en construcción X100 = **82%**
Transversal (Retención 5 %)	Inclusión de mujeres	Ratio mujeres/hombres	≥ 1/10	Retención 5 %	Informes Mensuales, Nóminas, listados en CDE	Mensual	Descuento sobre retención; causal de resolución por reiteración	Se identifica la contratación de **7 mujeres** en un total de 26 trabajadores (15 calificados y 11 no calificados), lo que representa una relación de **7/19** que supera la exigencia mínima de 1/10 establecida para la inclusión de género.
Transversal (Retención 5 %)	Formación comunitaria	Nº personas capacitadas certificadas	≥ 500	Retención 5 %	Listados, certificados SENA/otros	Semestral	Descuento sobre retención	No aplica para el periodo. Se encuentra en construcción el Plan de Formación Comunitaria.
Transversal (Retención 5 %)	Cumplimiento ambiental	% obligaciones PMA ejecutadas	≥ 95 %	Retención 5 %	Bitácora ambiental, informes, visitas	Mensual	Descuento sobre retención; causal de resolución por reiteración	No aplica para el Período. El Contratista de Obra se encuentra adelantando la revisión documental de las obligaciones ambientales.
Transversal (Retención 5 %)	Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	% protocolos SST cumplidos	≥ 98 %	Retención 5 %	Inspecciones, registros SST en CDE	Quincenal	Descuento sobre retención; suspensión puntual de actividades; causal de	Se encuentra en elaboración el Plan de SST, por lo cual, aún no se ha aprobado dicho plan, donde se incluyen

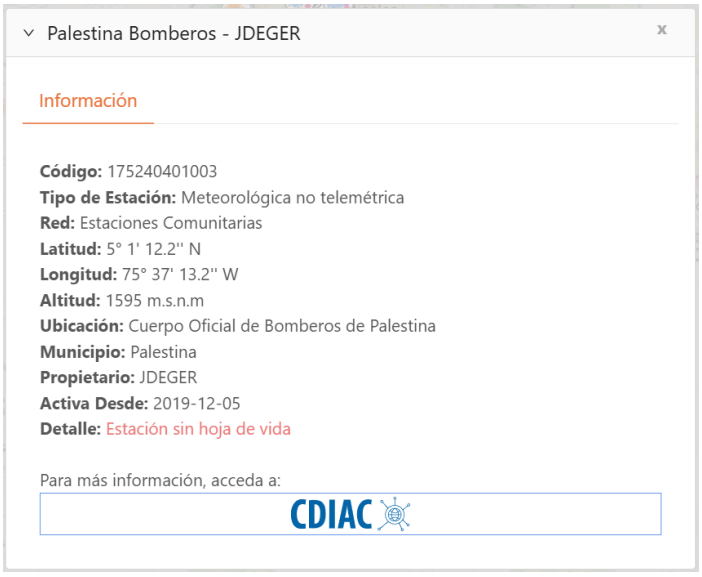
Tipo de ANS	Obligación principal	Indicador / ANS	Nivel mínimo aceptable	Base de cálculo	Método de verificación	Periodicidad	Consecuencia por incumplimiento	Consideraciones y conclusiones
							resolución por reiteración	los protocolos; se han verificado pagos de seguridad social.
Transversal (Retención 5 %)	Atención a requerimientos de Interventoría	Tiempo de respuesta ≤ 5 días hábiles	≤ 5 días hábiles	Retención 5 %	Registro trazable en CDE	Permanente	Descuento sobre retención; causal de resolución por reiteración	Se envía la comunicación CAIJPS0138-CCSK0091 el 05/08/2026 con apremio por la no presentación de informes mensuales
Transversal (Retención 5 %)	Fortalecimiento técnico nacional	Nº horas-hombre profesionales colombianos	≥ 20.000	Retención 5 %	Informes mensuales, actas, CDE	Trimestral	Descuento sobre retención; suspensión de actas de cierre si no cumple	No aplica para el periodo. Se inicia el registro del control del personal profesional colombiano.
Transversal (Retención 5 %)	Sistema de monitoreo en etapa de control	% reportes e intervenciones cumplidos	100%	Retención 5 %	Bitácoras, informes en CDE	Quincenal	Descuento sobre retención; ejecución de garantías si reiterado	No aplica para el periodo. El Proyecto se encuentra en etapa de Preconstrucción.

4.6 NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

No se han identificado no conformidades en el periodo del informe.

4.7 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

A continuación, se presenta la tabla de precipitaciones correspondiente a los registros obtenidos en la estación meteorológica No. 175240401003 del Sistema Integrado de Monitoreo Ambiental de Caldas (SIMAC), localizada en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Palestina, Caldas.



Fecha	Ppt (mm)
1/08/2026	0

Fecha	Ppt (mm)
2/08/2026	0
3/08/2026	0
4/08/2026	1
5/08/2026	1.5
6/08/2026	0
7/08/2026	0
8/08/2026	0
9/08/2026	6.6
10/08/2026	0
11/08/2026	0
12/08/2026	0
13/08/2026	0
14/08/2026	0
15/08/2026	0
16/08/2026	9.1
17/08/2026	34.5
18/08/2026	0
19/08/2026	0
20/08/2026	0
21/08/2026	0
22/08/2026	0
23/08/2026	0
24/08/2026	0
25/08/2026	0
26/08/2026	0
27/08/2026	8.6
28/08/2026	11.4
29/08/2026	0
30/08/2026	5.6
31/08/2026	0

4.8 SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DE OBRA

En relación con la verificación de las obligaciones en materia de seguridad social, el Contratista remitió las planillas de pago correspondientes al período de agosto de 2026 tanto de personal directo como subcontratista (anexo 09_05 / 9_08), las cuales fueron objeto de revisión por parte de la Interventoría. Del análisis efectuado se evidenció correspondencia entre la información reportada en dichas planillas y los registros contenidos en las matrices de personal directo y personal subcontratista activo. Permitiendo validar la afiliación y el reporte de los trabajadores relacionados en el proyecto.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 15 - Información contrato de interventoría

Información General del Contrato de Interventoría	
Número de Contrato	No. 126188-013-2026
Entidad Contratante	Patrimonio Autónomo Aeropuerto del Café – Aerocafé
Interventor	Consorcio Aerointegral JPS 4 (NIT. 902.044.328-1)
Objeto	Ejecutar la interventoría integral (técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable, ambiental, social y de SST) al Contrato de Obra para la construcción del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café.
Valor Total	$ 20.579.858.305
Plazo Total	47 meses
Fecha de Inicio	6 de abril de 2026
Fecha de Terminación	5 de marzo de 2030

5.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA

Seguimiento técnico a la obra

Durante agosto, la Interventoría continuó con el seguimiento técnico y acompañamiento a la etapa de preconstrucción, verificando las actividades del Contratista y coordinando aspectos técnicos, topográficos, prediales e institucionales. Se hizo especial seguimiento al cerramiento provisional, alcanzando aproximadamente 5,6 km instalados, aunque posteriormente el 14 de agosto de 2026, se presentó una suspensión temporal por falta de suministro de guadua y situaciones prediales pendientes en La Silvania. También se avanzó en la revisión de estudios y diseños, alternativas para obras complementarias, futuras ZODME, traslado de redes de servicios y alternativas de conexión vial.

Adicionalmente, se brindó apoyo técnico a las autoridades municipales frente a afectaciones asociadas a la actividad sísmica y se revisaron los productos del levantamiento topográfico mediante tecnología LiDAR. Persisten como asuntos principales la culminación del cerramiento, la solución de aspectos prediales y la consolidación de la planeación técnica para las siguientes etapas del proyecto.

Avance físico-financiero

Durante el período no se presentó variación en el avance del Contrato de Obra, debido a que el proyecto continúa en etapa de preconstrucción, específicamente en el Hito 0, sin cierre de hitos contractuales. Al no existir todavía un cronograma aprobado que constituya la línea base contractual, no fue posible establecer el comparativo entre avance físico programado y ejecutado.

El avance físico-financiero acumulado permanece en 0 %. No se expidieron certificados de pago ni se presentaron actas de cobro. Asimismo, el anticipo aún no ha sido desembolsado y el Contratista continúa pendiente de presentar el Plan de Inversión del Anticipo (PIA).

Componente social

Durante agosto de 2026, la Interventoría realizó seguimiento y control a las obligaciones sociales, contractuales y socioprediales del Contratista en el marco del Proyecto Aeropuerto del Café – Etapa I Lado Aire. Las principales actividades estuvieron orientadas a la estructuración y definición del Plan de Gestión Social (PGS), su independencia frente al Plan de Manejo Ambiental (PMA), el fortalecimiento del Plan de Formación Comunitaria y el seguimiento a los predios destinados a las ZODMES.

En relación con el PGS, se adelantaron reuniones y análisis técnicos y jurídicos para precisar que este constituye un instrumento contractual independiente del PMA, aunque debe mantenerse articulado con este. Se destacaron como metas principales la vinculación del 30 % de mano de obra no calificada, la formación comunitaria de mínimo 500 personas y la contratación del 1 % con proveedores locales. Asimismo, se acordó continuar con mesas de trabajo para unificar criterios sobre su presentación y radicación.

Respecto al Plan de Formación Comunitaria, la Interventoría promovió la articulación del Contratista con el SENA, ICBF y otras entidades, realizando una reunión con el ICBF para ampliar la cobertura de las actividades formativas. También se revisó y devolvió el plan presentado por el Contratista con observaciones orientadas a mejorar y simplificar las herramientas de seguimiento, encuestas, cobertura y cronogramas.

En materia de gestión sociopredial, se realizó seguimiento a la formalización de los contratos de uso de los predios destinados a las ZODMES, atendiendo las inquietudes de los propietarios y verificando la disponibilidad de los predios para su utilización por parte del proyecto.

Adicionalmente, la Interventoría participó en Comités de Obra, Comités Socioambientales y mesas de trabajo técnicas y jurídicas, donde se revisaron aspectos relacionados con la actualización del PMA, el presupuesto de los componentes social y ambiental, los formatos de inversión y los informes periódicos del Contratista. Se revisaron igualmente los informes de gestión social correspondientes a abril y mayo de 2026 y se formularon observaciones para mejorar la calidad y estructura de la información.

Finalmente, se mantuvo el seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones sociales, incluyendo la preparación de actas de vecindad, revisión de informes pendientes, consolidación del informe mensual de Interventoría y unificación de criterios para los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA). Como medida de fortalecimiento del control y la trazabilidad contractual, desde agosto se implementó una tabla de porcentaje de cumplimiento de obligaciones y se requirió al Contratista reportar periódicamente el avance de los indicadores contractuales y ambientales del componente social.

Componente ambiental

El componente ambiental concentró sus actividades en el seguimiento y control de las obligaciones ambientales de la etapa preconstructiva, particularmente en la consolidación del PMA y PMS, estructuración presupuestal, seguimiento al vivero forestal, inventario forestal, compensaciones bióticas y monitoreo de fuentes hídricas.

Se realizaron visitas y recorridos de campo, incluyendo mediciones y aforos en 22 cauces, además de reuniones y comités con la UGPAA, AAC y Contratista. También se revisó documentación e informes ambientales, se formularon observaciones y requerimientos técnicos, se emitió concepto sobre la segunda versión del informe ambiental de junio y se efectuó seguimiento a los requerimientos de CORPOCALDAS.

Gestión de calidad

Durante agosto se mantuvo como situación relevante la no presentación por parte del Contratista del Plan de Calidad y del Programa de Control de Calidad del Constructor, pese a estar establecidos como entregables contractuales y a las solicitudes reiteradas efectuadas por la Interventoría.

Asimismo, se solicitó la entrega de los certificados de calibración de los equipos de seguimiento y medición, especialmente equipos topográficos y equipos utilizados para ensayos de suelos. En campo se verificó que los equipos inspeccionados contaran con identificación de calibración vigente; sin embargo, permanecía pendiente la entrega de los certificados para su revisión y validación. Paralelamente, se continuó con la coordinación y ajuste de los informes mensuales de Interventoría observados por el Contratante, obteniéndose resultados conformes.

Seguridad y Salud en el Trabajo – SST

El componente SST desarrolló actividades de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del Contratista y fortalecimiento de la gestión preventiva de la Interventoría. El principal aspecto pendiente fue la vacante del Profesional SST del Contratista, situación que continuó afectando la atención de requerimientos, gestión documental, seguimiento a subcontratistas, atención de incidentes y aplicación de controles preventivos.

Se realizaron recorridos de campo para verificar condiciones de trabajo, dotación y EPP; se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la uniformidad de la dotación. También se fortaleció la gestión interna mediante la verificación documental del personal, capacitaciones sobre riesgos, inspecciones preoperacionales, implementación de ATS y, especialmente, la conformación de la Brigada de Emergencias de la Interventoría.

Componente BIM

Durante agosto, el componente BIM tuvo como principales actividades el cierre del ciclo de revisión del Pre-BEP, con la emisión del concepto de aprobación, y el inicio de la elaboración del BEP definitivo.

El seguimiento se concentró especialmente en la puesta en marcha del Entorno Común de Datos (CDE), que al corte del informe continuaba pendiente; en la revisión de la calidad de los modelos BIM de partida, frente a los cuales la Interventoría formuló observaciones y solicitó complementaciones; y en la falta de presentación de la Matriz RACI y del Listado Maestro de Entregables, situación que fue escalada al Comité Gerencial.

Como asuntos prioritarios se identificaron la consolidación de la Matriz RACI, la programación 4D, el despliegue efectivo del CDE, la entrega de la matriz de licenciamiento y la complementación del análisis de calidad de los modelos BIM.

5.3 SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA OBRA

Durante el período reportado, la Interventoría desarrolló actividades de seguimiento, control y acompañamiento técnico a la fase de preconstrucción del proyecto, verificando el avance de las actividades ejecutadas por el Contratista y atendiendo los diferentes requerimientos técnicos, topográficos e institucionales asociados a su desarrollo. En este marco, se participó en espacios de coordinación y seguimiento con la UG-PAA, AAC, el Contratista, autoridades locales, propietarios de predios y demás actores involucrados, abordando temas relacionados con el cerramiento perimetral, las futuras ZODME y las redes de servicios públicos que inciden en el proyecto.

De igual manera, se dio continuidad a las labores de supervisión de los trabajos de cerramiento provisional, al seguimiento de los estudios y diseños, a la evaluación de alternativas técnicas para obras complementarias y al acompañamiento de actividades de interés para el proyecto y la comunidad. Adicionalmente, la Interventoría brindó apoyo técnico a las autoridades municipales en la evaluación de afectaciones derivadas de la actividad sísmica registrada en la zona, y realizó la revisión de los productos obtenidos mediante el levantamiento topográfico con tecnología LiDAR, consolidando información estratégica para el avance de los estudios y la toma de decisiones del proyecto.

En materia de coordinación institucional y relacionamiento con los diferentes actores involucrados, el 3 de agosto se participó en una reunión con la veeduría del proyecto, organizada por el Centro de Observación para la Infraestructura de Caldas (COIC), en la cual se socializaron los avances de la etapa de preconstrucción.

El 6 de agosto se llevó a cabo una reunión jurídico-técnica con representantes de AAC, CCSK, CAIJPS4 y Gomesa, propietarios de los predios 09R-3A y 09R-3B (La Palma), con el propósito de analizar la situación relacionada con los límites prediales y su incidencia sobre las actividades de cerramiento. Durante la reunión se revisaron las escrituras de adquisición de los predios y de las servidumbres existentes, información que fue puesta a disposición de los representantes legales de los propietarios para su análisis. Asimismo, se abordaron inquietudes relacionadas con la afectación de un volteadero ubicado en el predio Villadora, proponiéndose alternativas que permitieran garantizar la movilidad y operatividad del sector. Como resultado del encuentro, el propietario manifestó no tener objeciones a la continuidad de las actividades de cerramiento en los predios mencionados, solicitando únicamente la habilitación temporal de un acceso para el tránsito de ganado.

Ese mismo día se realizó una reunión técnica entre representantes de AAC, UG-PAA, CCSK y CAIJPS4 para evaluar la situación presentada en el predio La Silvania. A partir de las verificaciones topográficas efectuadas por el Contratista y la Interventoría, se evidenció que el replanteo del cerramiento corresponde a la información predial vigente; sin embargo, se acordó que AAC continuaría con la gestión directa ante el propietario para aclarar las diferencias manifestadas. De igual forma, la Interventoría identificó la necesidad de ajustar el trazado del cerramiento en los predios 11-R y 12-R, debido a que estos no habían sido considerados dentro de la implantación inicial realizada por el Contratista, por lo que el día 24 de agosto se envió la comunicación CAIJPS0157-CCSK0100 solicitando este ajuste.

En cuanto al seguimiento contractual, el 12 de agosto se realizó el primer comité de obra entre el Contratista y la Interventoría, en el cual se revisaron los avances generales del proyecto, el estado de atención a las solicitudes realizadas por la Interventoría, el progreso del cerramiento provisional y las gestiones relacionadas con las futuras ZODME. Adicionalmente, el 13 de agosto se participó en la reunión quincenal de seguimiento con representantes de AAC, UG-PAA, CCSK y CAIJPS4, donde se efectuó seguimiento a

compromisos previos y al estado general de las actividades desarrolladas por las diferentes áreas del proyecto.

Durante este período también se participó en jornadas de capacitación y socialización técnica. El 14 de agosto se asistió a una presentación realizada por la firma ISCHEBEK TITAN, especializada en sistemas de anclajes y micropilotes autoperforantes, en la cual se expusieron las características técnicas de sus productos, métodos constructivos, equipos requeridos y experiencias de aplicación en diversos proyectos de infraestructura.

Respecto a las actividades constructivas, continuaron los trabajos asociados al cerramiento provisional, incluyendo el hincado de fustes de guadua y la instalación de malla. Como resultado de estas actividades se alcanzó un avance acumulado de aproximadamente 5,6 km de cerramiento instalado. Posteriormente, las labores debieron ser suspendidas temporalmente debido a la falta de suministro de guadua y a las situaciones prediales pendientes con el propietario del predio La Silvania, las cuales requerían ser resueltas antes de reiniciar la actividad.

Adicionalmente, se realizaron actividades complementarias de mantenimiento mediante rocería en la zona de ubicación de la valla informativa del proyecto, con el fin de mejorar las condiciones de visibilidad y presentación del área.

Durante las semanas siguientes, la Interventoría también brindó apoyo técnico a las autoridades municipales como consecuencia de la actividad sísmica registrada en la región. En compañía de funcionarios de la administración municipal y representantes de la UG-PAA, se realizaron recorridos de inspección a viviendas, edificaciones y estructuras de interés que presentaban posibles afectaciones. Estas visitas permitieron identificar daños visibles, emitir recomendaciones preliminares sobre habitabilidad y establecer restricciones preventivas en algunos casos. De igual manera, se brindó acompañamiento técnico durante la visita institucional realizada a la parroquia del municipio, una de las edificaciones más representativas de la localidad.

Desde el componente topográfico se apoyó la evaluación de la parroquia mediante el levantamiento de puntos de control en elementos estructurales principales, permitiendo realizar verificaciones de verticalidad y posibles asentamientos. Los resultados y alcances de estas actividades fueron socializados con el párroco y demás interesados.

El 24 de agosto se sostuvo una reunión con el párroco de Palestina en las oficinas de la Interventoría, quien manifestó su agradecimiento por el acompañamiento técnico brindado y expuso la necesidad de gestionar futuros estudios de vulnerabilidad y alternativas de reforzamiento estructural para la edificación religiosa. Ese mismo día se realizó un recorrido técnico con representantes de las firmas consorciadas, visitando diferentes frentes y sectores estratégicos del proyecto, incluyendo el eje de pista, la plataforma, el box culvert y los terraplenes principales.

Posteriormente, el 26 de agosto se desarrolló el segundo comité de seguimiento de obra Contratista-Interventoría, en el cual se revisó nuevamente el estado del cerramiento perimetral, las gestiones prediales relacionadas con La Silvania, los avances topográficos para la futura conexión vial de los predios Medio Mundo y La Miranda, el desarrollo de presupuestos para actividades reembolsables, las coordinaciones con Empocaldas respecto al traslado de redes de acueducto y los avances de la topografía para la propuesta vial alterna evitando Cartagena. Asimismo, se hizo seguimiento a las observaciones realizadas al cronograma del proyecto y a situaciones reportadas por el Contratista relacionadas con la disposición inadecuada de escombros por parte de terceros en el sector de Cauce Sur.

Ese mismo día se realizó una visita técnica y jornada de socialización con asesores de ISCHEBEK TITAN, durante la cual se compartieron experiencias relacionadas con soluciones de estabilización geotécnica implementadas en distintos proyectos, incluyendo antecedentes de su participación en obras desarrolladas anteriormente en Aerocafé.

El 27 de agosto se llevó a cabo el comité quincenal de seguimiento con participación de UG-PAA, AAC, CCSK y CAIJPS4, espacio en el que se revisaron compromisos anteriores y el estado general de las actividades del proyecto. Dentro de los temas más relevantes se destacó la actualización del cronograma consolidado de estudios y diseños, la metodología propuesta para el seguimiento físico de obra, las correcciones requeridas al cerramiento perimetral y los avances en las gestiones lideradas por AAC para resolver la situación predial existente con el propietario de La Silvania.

El 28 de agosto se participó en una reunión interinstitucional relacionada con la localización de la nueva red de acueducto de 8 pulgadas proyectada para mejorar el servicio en Cartagena y otros sectores aledaños. Durante la reunión se analizaron distintas alternativas de trazado, evaluando su compatibilidad con el acceso a la ZODME Villapraga, las redes de servicios existentes y las futuras actividades de movimiento de tierras, acordándose realizar una visita conjunta en campo para profundizar en el análisis técnico de las opciones planteadas.

Durante el período de reporte, la Interventoría recibió y efectuó la revisión técnica de los productos derivados del levantamiento topográfico mediante tecnología LiDAR, evaluando el cumplimiento de los alcances y requisitos establecidos para esta actividad. Una vez realizada la verificación correspondiente, los entregables fueron trasladados a la UG-PAA para su custodia y gestión.

Pese a los avances alcanzados, persisten situaciones que requieren gestión y seguimiento, particularmente las relacionadas con la culminación del cerramiento perimetral, la definición de algunos aspectos prediales y la consolidación de la planeación técnica necesaria para el inicio de futuras etapas constructivas. En este sentido, la Interventoría continuará realizando las acciones de control, coordinación y verificación requeridas para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto y el cumplimiento de los objetivos contractuales establecidos.

5.4 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTRACTUAL

El listado de la correspondencia enviada por esta interventoría a las partes interesadas del contrato se encuentra en el anexo 09_01, con el fin de evidenciar a la gestión realizada en el periodo.

Igualmente, y a continuación, se presenta el seguimiento a los comtes de seguimiento al proyecto realizados en el periodo:

Comité del 13 de agosto de 2026

Seguimiento Compromisos acta anterior del 23/07/2026:

Tabla 16 - Compromisos acta anterior del 23/07/2026

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Estado
1	Presentar un cronograma consolidado de estudios y diseños que integre las diferentes disciplinas técnicas del proyecto.	Contratista e Interventoría	13-08-2026	Cumplido. Pendiente revisión por parte de Interventoría.
2	Continuar la estructuración del Plan de Inversión Ambiental (PIA), incorporando las actividades, costos y periodicidad de los gastos reembolsables derivados de la licencia ambiental. (Coordinar entre Contratista e Interventoría la definición previa de los costos asociados a las actividades ambientales reembolsables, con el fin de evitar diferencias durante el trámite de las actas de pago).	Contratista e Interventoría	13-08-2026	Cumplido. El Contratista y la Interventoría informaron que se continúa trabajando de manera conjunta en la estructuración del Plan de Inversión Ambiental, incorporando las actividades, costos y periodicidad de los gastos reembolsables derivados de la Licencia Ambiental.
3	Atender y remitir la respuesta a las observaciones formuladas por la Interventoría a los componentes de SST y Calidad.	Contratista	28 de julio de 2026	El Contratista informó que continúa adelantando las gestiones necesarias para la vinculación del Profesional SST requerido para el proyecto. Indicó que las alternativas inicialmente evaluadas no fueron aprobadas y que actualmente se encuentra revisando nuevos perfiles que cumplan con los requisitos contractuales y de experiencia exigidos.
4	Realizar la mesa técnica para revisar las novedades prediales y definir las acciones de socialización con los propietarios de los predios intervenidos.	Asociación Aeropuerto del Café, Unidad de Gestión, Contratista e Interventoría	28 de julio de 2026	Cumplido.
5	Finalizar las actividades de prospección del sitio arqueológico 105 e iniciar la intervención del sitio 106, conforme a la programación establecida.	Contratista	13-08-2026	Cumplido. La Arqueóloga del Contratista informó que se finalizó la prospección arqueológica del sitio 105 conforme a la programación establecida.
6	Continuar la implementación del Entorno Común de Datos (CDE) y presentar el avance de la plataforma en la siguiente sesión del comité.	Contratista	13-08-2026	Se acordó desarrollar este tema dentro del numeral correspondiente a BIM – CDE, dada la relación directa con el seguimiento al modelo de gestión de información del proyecto.

Compromisos:

Tabla 17 - Compromisos Comité del 13 de agosto de 2026

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Elaborar documento metodológico que defina roles, competencias y canales de comunicación entre Asociación Aerocafé, Unidad de Gestión, Interventoría y Contratista.	Unidad de Gestión	27-08-2026
2	Actualizar y socializar el cronograma consolidado de estudios y diseños incorporando actividades pendientes.	Contratista e Interventoría	27-08-2026
3	Consolidar metodología para seguimiento de avance físico compatible con el esquema contractual por hitos y los requerimientos BIM.	Contratista e Interventoría	27-08-2026
4	Implementación de CDE para cargue de informes mensuales de obra e Interventoria, correspondencia, actas de seguimiento, actas de costos de Interventoria, entre otros.	Contratista e Interventoría	30-09-2026
5	Realizar validación de precisión del levantamiento LiDAR mediante puntos de control previamente definidos.	Contratista e Interventoría	Una vez se disponga de la información procesada
6	Continuar mesas técnicas para consolidación del Plan de Inversión Ambiental (PIA) y su presupuesto asociado.	Contratista e Interventoría	25-08-2026
7	Continuar gestión y seguimiento a las novedades prediales identificadas en los predios.	Asociación Aerocafé y Unidad de Gestión	Permanente
8	Finalizar el proceso de vinculación del Profesional SST y, una vez vinculado, fortalecer los mecanismos de reporte de incidentes y novedades de seguridad, así como avanzar en la subsanación de las observaciones pendientes del Plan de SST y Calidad	Contratista	27-08-2026
9	Continuar actividades arqueológicas correspondientes al sitio 106 y presentar avance de resultados.	Contratista	27-08-2026

Comité del 27 de agosto de 2026

Seguimiento compromisos del acta anterior:

Tabla 18 – Seguimiento compromisos del acta anterior 13/08/2026

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Estado
1	Elaborar documento metodológico que defina roles, competencias y canales de comunicación entre Asociación Aerocafé, Unidad de Gestión, Interventoría y Contratista.	Unidad de Gestión	27-08-2026	La Unidad de Gestión informó que continúa la estructuración del documento metodológico orientado a formalizar los mecanismos de coordinación institucional, con el fin de mejorar la articulación entre los diferentes actores del proyecto.
2	Actualizar y socializar el cronograma consolidado de estudios y diseños incorporando actividades pendientes.	Contratista e Interventoría	27-08-2026	Durante el comité se evidenció avance en la actualización del cronograma; sin embargo, la Interventoría manifestó observaciones relacionadas con diferencias identificadas entre versiones previamente presentadas. El Contratista informó que se encuentra revisando dichas observaciones y se comprometió a remitir una versión actualizada y debidamente controlada mediante versionamiento documental. El compromiso continúa en gestión.
3	Consolidar metodología para seguimiento de avance físico compatible con el esquema contractual por hitos y los requerimientos BIM.	Contratista e Interventoría	27-08-2026	Se desarrolló una mesa de discusión técnica sobre la forma de medir el avance del proyecto considerando que el contrato se encuentra estructurado por hitos y no por cantidades de obra. Como resultado, se identificó la necesidad de establecer una metodología que permita reportar avances parciales y facilite el seguimiento por parte de la Interventoría y la Unidad de Gestión. El compromiso presenta avances conceptuales y requiere formalización por parte del Contratista.
4	Implementación de CDE para cargue de informes mensuales de obra e Interventoria, correspondencia, actas de seguimiento, actas de costos de Interventoria, entre otros.	Contratista e Interventoría	30-08-2026	El Contratista informó que se adelantan las actividades de configuración del Entorno Común de Datos (CDE) y que durante la semana siguiente se habilitarán los primeros módulos para pruebas por parte de la Interventoría. La Unidad de Gestión reiteró la importancia de esta herramienta para el trámite de informes y procesos administrativos asociados al contrato. El compromiso presenta un avance significativo y se encuentra próximo a su implementación.
5	Realizar validación de precisión del levantamiento LiDAR mediante puntos de control previamente definidos.	Contratista e Interventoría	Una vez se disponga de la información procesada	La Interventoría informó que recibió la totalidad de la información del levantamiento y actualmente adelanta su revisión técnica. Una vez finalice el procesamiento y análisis de los datos, se procederá con la validación de precisión y presentación de resultados. El compromiso continúa en ejecución y depende de la culminación de la revisión técnica de la información suministrada.
6	Continuar mesas técnicas para consolidación del Plan de Inversión Ambiental (PIA) y su presupuesto asociado.	Contratista e Interventoría	25-08-2026	Se informó la realización de mesas técnicas entre las partes, en las cuales se avanzó en la revisión de formatos y en la consolidación preliminar del presupuesto ambiental requerido para el proyecto. El compromiso presenta avances satisfactorios y continuará desarrollándose hasta lograr la concertación definitiva de los documentos y recursos asociados.
7	Continuar gestión y seguimiento a las novedades prediales identificadas en los predios.	Asociación Aerocafé y Unidad de Gestión	Permanente	Se revisaron diferentes situaciones prediales, destacándose los casos asociados al predio La Silvania y a la corrección de linderos en el sector del Terraplén 4. La Asociación Aerocafé y la Unidad de Gestión continúan adelantando las actuaciones jurídicas, topográficas y administrativas necesarias para resolver las novedades identificadas. El compromiso permanece activo debido a la naturaleza permanente de la gestión predial.
8	Finalizar el proceso de vinculación del Profesional SST y, una vez vinculado, fortalecer los mecanismos de reporte de incidentes y novedades de seguridad, así como avanzar en la subsanación de las observaciones pendientes del Plan de SST y Calidad	Contratista	27-08-2026	El Contratista informó que continúa adelantando el proceso de selección y contratación del profesional SST, señalando las dificultades encontradas para identificar candidatos que cumplan con el perfil requerido. El compromiso presenta avances parciales y permanece abierto hasta completar la vinculación y cierre de observaciones.
9	Continuar actividades arqueológicas correspondientes al sitio 106 y presentar avance de resultados.	Contratista	27-08-2026	El equipo arqueológico reportó la continuidad de las actividades de prospección y exploración en el Sitio 106, registrando avances en la ejecución de sondeos y en la identificación de hallazgos arqueológicos. Asimismo, se informó el cierre de actividades en el Sitio 105 y el avance en la digitalización de información y elaboración cartográfica. El compromiso se encuentra en ejecución y avanza conforme a la programación establecida.

Compromisos:

Tabla 19 - Compromisos acta 27/08/2026

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Responder comunicación de Interventoría relacionada con cronograma consolidado y remitir versión actualizada con control de versiones.	Contratista	28/08/2026
2	Presentar propuesta metodológica para seguimiento de avance físico compatible con esquema contractual por hitos y requerimientos BIM.	Contratista	Próximo comité
3	Remitir resultados de validación del levantamiento LiDAR.	Interventoría	28/08/2026
4	Emitir respuesta a la cotización para ampliación del levantamiento LiDAR asociado a ZODMES.	UGPAA	28/08/2026
5	Continuar trámite jurídico relacionado con el predio La Silvania y definir cronograma de actuación.	Asociación Aerocafé	Próximo comité
6	Revisar y conciliar la corrección de linderos en el sector Terraplén 4.	Contratista e Interventoría	Próximo comité
7	Coordinar reunión con Infrarover para consolidar línea base de actas de vecindad y entorno.	UGPAA	Semana del 31/08/2026
8	Continuar prospección arqueológica del Sitio 106 y presentar resultados actualizados.	Contratista	Próximo comité
9	Vincular profesional SST.	Contratista	Próximo comité
10	Subsanar y ajustar el Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con lo requerido por la Interventoría mediante el oficio CAIJPS0087-CCSK0061 del 24 de junio de 2026.	Contratista	Próximo comité
11	Implementar y habilitar el CDE para cargue documental y validación por parte de la Interventoría.	Contratista	Semana del 31/08/2026

5.5 SEGUIMIENTO RIESGOS Y ALERTAS TEMPRANAS

A la fecha no se han identificado materialización de riesgos, desviaciones, advertencias, desviaciones o medidas correctivas en el contrato de Interventoría. Se inicia con el reconocimiento de los riesgos identificados en la etapa precontractual que se listan a continuación:

Tabla 20 - Riesgos interventoría

Código	Nombre del Riesgo	Tipo de Riesgo	Categoría CONPES	Probabilidad	Impacto	VR (P×I)	ZONA	Responsable	Estrategia de Mitigación	Plan de Contingencia
RIES-001	Desarticulación entre informes de interventoría y avance físico real	Técnico – Documental	Riesgo Técnico	4 - Probable	3 - Medio	12	ALTO	Interventoría	Fichas de control de avance por frente con evidencia fotográfica georeferenciada. Panel de amigable componedor.	Auditoría técnica inmediata del informe; visita de verificación en campo con representante Entidad.
RIES-002	Incremento de costos por extensión del plazo del contrato de obra	Financiero – Contractual	Riesgo Financiero	4 - Probable	4 - Alto	16	CRÍTICO	Compartido	Seguimiento permanente al avance de obra. Cláusulas de ajuste económico ante extensiones justificadas.	Activación cláusula de ajuste; cuantificación de mayores costos; solicitud formal de adición presupuestal.

Código	Nombre del Riesgo	Tipo de Riesgo	Categoría CONPES	Probabilidad	Impacto	VR (P×I)	ZONA	Responsable	Estrategia de Mitigación	Plan de Contingencia
RIES-003	Retrasos por condiciones climáticas no anticipadas	Natural – Interferencia Operativa	Riesgo Natural	3 - Posible	3 - Medio	9	ALTO	Compartido	Cronograma flexible con contingencias climáticas; protocolos de reprogramación y visitas virtuales.	Reprogramación de visitas; registro meteorológico; solicitud de prórroga si impacto > 5 días.
RIES-004	Conflictos de interés no revelados	Ético – Institucional	Riesgo Ético	3 - Posible	2 - Bajo	6	MODERADO	Interventoría	Declaraciones juradas al inicio; controles internos de trazabilidad ética; sustitución de personal ante inhabilidades.	Sustitución inmediata del profesional involucrado; notificación a Entidad; documentación del incidente.
RIES-005	Fallas en coordinación con terceros institucionales	Institucional – Coordinación Externa	Riesgo Institucional	3 - Posible	3 - Medio	9	ALTO	Compartido	Protocolo de relacionamiento interinstitucional con canales oficiales y cronograma de reuniones.	Escalamiento a Entidad Contratante; reunión de emergencia con tercero; acta de compromisos.
RIES-006	Suspensión injustificada del contrato de interventoría	Administrativo – Suspensión Contractual	Riesgo Administrativo	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Compartido	Cláusula de reconocimiento de costos por suspensión no imputable; acta técnica y administrativa.	Comunicación formal a Entidad en 24 h; acta de suspensión; activación cláusula de reconocimiento.
RIES-007	Cambios normativos que afectan equilibrio contractual	Jurídico – Cambio Normativo	Riesgo Jurídico	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Compartido	Monitoreo jurídico continuo; cláusula de revisión contractual; procedimiento formal de evaluación de impacto.	Activación de cláusula de revisión; análisis de impacto en 5 días; solicitud de adenda si corresponde.
RIES-008	Acceso no autorizado a información sensible	Administrativo / Externo	Riesgo Administrativo	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Compartido	Protocolo de acceso desde inicio del contrato; credenciales para plataformas de gestión documental.	Restricción de accesos comprometidos en < 24 h; reporte a Entidad; auditoría de seguridad.
RIES-009	Imprecisiones o ambigüedades en los TDR	Contractual	Riesgo Contractual	3 - Posible	4 - Alto	12	ALTO	Interventoría	Revisión técnica y jurídica de TDR al inicio. Ajustes formales para subsanar	Mesa técnica con Entidad en 5 días; ajuste contractual formal; documentación de interpretacio

Código	Nombre del Riesgo	Tipo de Riesgo	Categoría CONPES	Probabilidad	Impacto	VR (P×I)	ZONA	Responsable	Estrategia de Mitigación	Plan de Contingencia
									imprecisiones detectadas.	nes acordadas.
RIES-010	Escasez de recursos, personal o insumos	Logístico	Riesgo Logístico	3 - Posible	4 - Alto	**12**	**ALTO**	Interventoría	Planes de contingencia en propuesta; Plan de Calidad; proveedores logísticos alternativos identificados.	Activación de proveedores alternos; reporte semanal hasta normalización; ajuste de Plan de Calidad.
RIES-011	Terminación anticipada por fin del contrato de obra	Contractual	Riesgo Contractual	3 - Posible	4 - Alto	**12**	**ALTO**	Interventoría	Cumplimiento riguroso de obligaciones; identificación temprana de situaciones de riesgo en obra.	Comunicación formal a Entidad; documentación de cumplimiento; gestión de cierre ordenado del contrato.
RIES-012	Decisiones judiciales de suspensión o terminación	Jurídico	Riesgo Jurídico	3 - Posible	4 - Alto	**12**	**ALTO**	Interventoría	Respuesta coordinada con Patrimonio Autónomo Aerocafé a requerimientos de terceros.	Notificación inmediata al Representante Legal; coordinación jurídica urgente; suspensión técnica justificada.
RIES-013	Alteración del orden público	Social	Riesgo Social	3 - Posible	4 - Alto	**12**	**ALTO**	Interventoría	Seguimiento permanente del orden público; incremento de holguras; acompañamiento de fuerza pública.	Suspensión de visitas en zonas afectadas; notificación a Entidad; reprogramación documentada.
RIES-014	Daños por fenómenos naturales	Natural – Interferencia Operativa	Riesgo Natural	3 - Posible	4 - Alto	**12**	**ALTO**	Interventoría	Seguimiento permanente de condiciones climáticas; equipos críticos con mayor holgura.	Evaluación de daños en 24 h; reposición de equipos; registro para reclamación a aseguradora.
RIES-015	Sobrecostos por remuneración de personal	Operacional	Riesgo Operacional	2 - Poco Probable	1 - Muy Bajo	**2**	**BAJO**	Interventoría	Contrato con valores máximos mensuales; seguimiento por dependencia supervisora de la Entidad.	Revisión interna de estructura de costos; reporte a Entidad si desviación > 5 %.

Código	Nombre del Riesgo	Tipo de Riesgo	Categoría CONPES	Probabilidad	Impacto	VR (P×I)	ZONA	Responsable	Estrategia de Mitigación	Plan de Contingencia
RIES-016	Visitas técnicas ineficientes al proyecto	Operacional	Riesgo Operacional	2 - Poco Probable	1 - Muy Bajo	2	BAJO	Interventoría	TDR con contenido mínimo definido para entregables; programación de visitas acorde al objeto contractual.	Reprogramación inmediata de visita; notificación a Entidad; ajuste al plan de trabajo.
RIES-017	Eventos no asegurables (fuerza mayor)	Operacional y Financiero	Riesgo Operacional	1 - Raro	4 - Alto	4	BAJO	Entidad Contratante	Asumidos por el Estado según cláusula contractual de fuerza mayor. Seguimiento por Entidad.	Activación del procedimiento contractual de fuerza mayor; documentación exhaustiva del evento.

ESCALA DE PROBABILIDAD			
Valor	Nivel	Rango (%)	Criterio de aplicación
5	Casi Seguro	> 70 %	El evento es esperado; ocurre en la mayoría de proyectos similares.
4	Alta / Probable	40 % – 70 %	Más probable que ocurra. Antecedentes en contratos similares.
3	Media / Posible	20 % – 40 %	Puede ocurrir; existen condiciones propiciantes.
2	Bajo / Poco Prob.	5 % – 20 %	No es común; requiere condiciones específicas.
1	Raro	< 5 %	Ocurre solo en circunstancias excepcionales.

ESCALA DE IMPACTO			
Valor	Nivel	Calificación	Criterio de aplicación
5	Muy Alto	Catastrófico	Terminación del contrato, responsabilidad legal, pérdida total de trazabilidad técnica.
4	Alto	Severo	Impacto significativo sobre plazo (> 30 días) o costos (> 10 %).
3	Medio	Moderado	Afectación parcial de cronograma (10–30 días) o costos (5–10 %).
2	Bajo	Leve	Ajustes menores, costos < 5 %, gestionables internamente.
1	Muy Bajo	Insignificante	Sin impacto relevante en continuidad, costo o calidad.

MAPA DE CALOR — VR = Probabilidad × Impacto					
IMPACTO ↓ / PROB →	Casi Seguro (5)	Probable (4)	Posible (3)	Poco Prob. (2)	Raro (1)
MUY ALTO (5)	CRÍTICO	CRÍTICO	CRÍTICO	ALTO	MODERADO
ALTO (4)	CRÍTICO	CRÍTICO	ALTO	ALTO	BAJO
MEDIO (3)	CRÍTICO	ALTO	ALTO	MODERADO	BAJO
BAJO (2)	ALTO	ALTO	MODERADO	MODERADO	MUY BAJO
MUY BAJO (1)	MODERADO	MODERADO	BAJO	MUY BAJO	MUY BAJO

En los distintos comités de obra y de seguimiento se realiza la verificación de las estrategias de mitigación de estos riesgos.

5.6 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

La Interventoría presentó las siguientes Pólizas que se encuentran vigentes:

Tabla 21 - Pólizas contrato de interventoría

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento	06/04/2026	07/07/2030	$2,057,985,830.50
Salarios y prestaciones sociales	06/04.2026	09/03/2033	$1,028,992,915.25
Calidad del servicio	06/03/2030	06/03/2035	$2,057,985,830.50

5.7 INFORME DE CUMPLIMIENTO FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo con el formato 12. FACTOR DE SOSTENIBILIDAD se describen los componentes principales que se desarrollaran, implementaran y controlaran en materia ambiental asociados al cumplimiento de los programas ofertados en el factor de sostenibilidad de la interventoría durante la ejecución contractual y vigencia.

Tabla 22 -Componentes supervisión ambiental – Factor de Sostenibilidad

COMPONENTES DE LA SUPERVISIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO – INTERVENTORIA	
MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO	
1.	**Evaluación y Determinación de Controles** La evaluación de impactos ambientales y la determinación de controles es un proceso clave que permite recoger y mantener el diagnóstico de las condiciones de trabajo para definir la intervención y el control operacional que se requiere para el tratamiento de estos. Se aplica para todos los macroproceso, procesos, subprocesos, actividades y oficios que están bajo el control directo del grupo. Para su realización se utiliza como guía el procedimiento denominado “Matriz de aspectos e impactos ambientales”.
2.	**Notificación e Investigación de Incidentes y Accidentes** El proceso relacionado con el reporte, investigación y análisis de accidentes e incidentes de ambientales busca establecer las medidas de prevención y control requeridas con el fin de

COMPONENTES DE LA SUPERVISIÓN EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO – INTERVENTORIA	
MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO	
	implementar estrategias de gestión que permitan realizar control oportuno a las condiciones o comportamientos subestándares, con el fin de minimizar la presentación. En caso de presentarse un evento se comunicará al cliente.
3.	**Requisitos Legales Medio Ambiente** Mensualmente se identifican en las bases jurídicas los requisitos legales y de otra índole aplicable a las actividades de la interventoría en el proyecto, de acuerdo con los aspectos ambientales presentes en los procesos, actividades y productos mediante la consulta permanente de la normatividad vigente.
4.	**Indicadores de Gestión** En el sistema de gestión ambiental, se tienen establecidos los indicadores específicos de acuerdo con los objetivos, los cuales se desarrollarán con la implementación del sistema gestión SSTMA del proyecto. Los cuales están relacionados con el control de insumos de papelería, control y monitoreo de residuos, control de energía y agua, control del consumo de combustibles de los vehículos y capacitaciones en temas ambientales.
5.	**Auditorías** Se realizarán auditorías internas de Medio Ambiente y un seguimiento desde la dirección SGI para verificar el cumplimiento de la ISO 14001. Asimismo, se realizarán auditorías externas con el fin de continuar con la respectiva certificación en la compañía.

Durante el presente periodo se presentan la matriz de aspectos e impactos ambientales y la matriz de requisitos legales ambientales de la interventoría para cumplir con este requerimiento contractual.

Así mismo, durante el periodo de reporte se presentan anexos los procedimientos y programas aplicables al cumplimiento del factor de sostenibilidad.

Tabla 23 - Registros de cumplimiento de la supervisión ambiental – Factor de Sostenibilidad

Factor de Sostenibilidad	Formatos Implementados
9.6.1_Punto 1_ Factor de Sostenibilidad	P_183_1_V7_MATRIZ_IDENT_ASPECTOS_IMPACTOS P_50_02_V8_MATRIZ_REQUISITOS_LEGALES FB_183_10_V2_INSUMOS (Papelería)
9.6.2_Punto 2_ Factor de Sostenibilidad	FB_183_1_a_V4_CONTROL_MONIT_RESIDUOS
9.6.3_Punto 3_ Factor de Sostenibilidad	FB_183_1_a_V4_CONTROL_MONIT_RESIDUOS
9.6.4_Punto 4_ Factor de Sostenibilidad	FB_183_14a_V3_CONSUMO_AGUA_ENERGIA
9.6.5_Punto 5_ Factor de Sostenibilidad	P_14_V7_CONSUMO_VEHICULOS
9.6.6_Punto 6_ Factor de Sostenibilidad	FB_01_15_Registro_Asistencia_Capacitación_Contacto_Accidental_Animales_Ponzoñosos_Agosto_2026 P_50_17_Evaluaciones_Capacitación_Contacto_Accidental_Animales_Ponzoñosos_Agosto_2026

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO DE INTERVENTORÍA

Durante el período reportado se dio continuidad a la vinculación progresiva del equipo de la Interventoría, con el ingreso de la comisión topográfica del ítem 51 (un topógrafo y dos cadeneros) el 3 de agosto de 2026 y sin egresos. En la siguiente tabla se relaciona el personal vinculado al corte del período, con las fechas de presentación, aprobación y vinculación.

Tabla 24 – Aprobación Personal de Interventoría

Id	Ítem	Cargo	Nombre	Fecha Presentación	Fecha Aprobación	Fecha Vinculación
1	1	Director de Interventoría	Oscar Adrián Moreno Pulgarín	06/04/2026	09/04/2026	09/04/2026
2	2	Ingeniero Residente #1	Wilmer Flórez Leal	20/04/2026	22/04/2026	19/05/2026
6	12	Especialista en Geotecnia	Diana Carolina Rivas Ortega	06/04/2026	13/04/2026	20/05/2026
4	16	Especialista en Geología	Víctor Hugo Díaz Herrera	06/04/2026	13/04/2026	04/05/2026
5	17	Especialista Hidráulico	Juan Esteban González Mejía	14/07/2026	16/07/2026	01/08/2026
6	18	Especialista Ambiental	Fredy Alberto Hernández Casas	28/04/2026	29/04/2026	30/04/2026
7	20	Director/Coordinador BIM	John Jairo Vela Galindo	15/04/2026	16/04/2026	19/05/2026
8	21	Profesional SST	Alexandra Giraldo Castro	21/04/2026	22/04/2026	22/04/2026
9	23	Profesional en Arqueología	Alexander Andrés Franco Enciso	06/04/2026	13/04/2026	04/05/2026
10	24	Profesional Gestión Social	Angie Alejandra Guerra Cardona	06/04/2026	13/04/2026	13/04/2026
11	25	Profesional aseguramiento de la calidad	Iván Darío Gil Botero	06/04/2026	13/04/2026	13/04/2026
12	26	Especialista en Derecho	Claudia Marcela Hernández Díaz	13/04/2026	14/04/2026	14/04/2026
13	33	Secretaria	Yessica Torres Giraldo			06/07/2026
14	34	Auxiliar Contable	María Ángel Vergara Illera	13/04/2026	13/04/2026	13/04/2026
15	35	Coordinador de Costos y Programación	Claudia Lorena Botero Rodríguez	06/04/2026	13/04/2026	13/04/2026
16	37	Mensajero	Franciney López Morales			06/07/2026
17	50	Conductor	Alexander Cardona Trejos	NA	NA	28/05/2026
18	50	Conductor	Santiago Gutiérrez Vargas	NA	NA	18/06/2026
19	**51**	**Topógrafo**	**Ancizar Eduardo Atehortua**	**NA**	**NA**	**03/08/2026**
20	**51**	**Cadenero**	**Santiago Arboleda Holguín**	**NA**	**NA**	**03/08/2026**
21	**51**	**Cadenero**	**Leandro De Jesús Guisao**	**NA**	**NA**	**03/08/2026**

Correspondencia entre perfiles aprobados, personal vinculado y personal reconocido. El ingeniero Juan Esteban González Mejía, vinculado desde el 1 de julio de 2026, cuenta con aprobación de la Unidad de Gestión para dos perfiles: Especialista en Estructuras (oficio DTUG-100-D-17-2026, radicado el 14 de mayo de 2026) y Especialista en Hidráulica (oficio DTUG-100-054-2026 del 15 de julio de 2026). Durante agosto de 2026 ejerció como Especialista en Hidráulica y así se reconoce en el Acta de Cálculo de la Remuneración No.5 (ítem 17), conforme a lo solicitado en el oficio DTUG-100-D-115-2026.

En la siguiente tabla se presentan las novedades registradas durante el período de reporte:

Tabla 25 – Ingresos – Egresos en el período

Empresa	Número de empleados activos	Número de ingresos	Número de egresos
CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS 4	21	3	0

En la siguiente tabla se detalla la dedicación del personal:

Tabla 26 – Dedicación del personal de interventoría

Id	Ítem	Área	Cargo	Profesional	% Dedicación	Estado
1	1	Dirección	Director de Interventoría	Oscar Adrián Moreno Pulgarín	100%	Activo
2	2	Civil	Ingeniero Residente	Wilmer Flórez Leal	100%	Activo
3	12	Geotecnia	Especialista en Geotecnia	Diana Carolina Rivas Ortega	100%	Activo
4	16	Geología	Especialista en Geología	Víctor Hugo Díaz Herrera	50%	Activo
5	17	Hidráulica	Especialista en Hidráulica	Juan Esteban González Mejía	100%	Activo
6	18	Gestión Ambiental	Especialista Ambiental	Fredy Alberto Hernández Casas	100%	Activo
7	20	BIM	Director/Coordinador BIM	John Jairo Vela Galindo	100%	Activo
8	21	Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional SST	Alexandra Giraldo Castro	50%	Activo
9	23	Arqueología	Profesional en Arqueología	Alexander Andrés Franco Enciso	100%	Activo
10	24	Gestión Social	Profesional Gestión Social	Angie Alejandra Guerra Cardona	100%	Activo
11	25	Gestión de Calidad	Profesional aseguramiento de la calidad	Iván Darío Gil Botero	100%	Activo
12	26	Jurídica	Especialista en Derecho	Claudia Marcela Hernández Díaz	100%	Activo
13	33	Administrativa	Secretaria	Yessica Torres Giraldo	100%	Activo
14	34	Contabilidad	Auxiliar Contable	María Ángel Vergara Illera	50%	Activo
15	35	Costos y Programación	Coordinador de Costos y Programación	Claudia Lorena Botero Rodríguez	100%	Activo
16	37	Administrativa	Mensajero	Franciney López Morales	50%	Activo
17	50	Transporte	Conductor	Alexander Cardona Trejos	100%	Activo
18	50	Transporte	Conductor	Santiago Gutiérrez Vargas	100%	Activo
19	51	Topografía	Topógrafo	Ancizar Eduardo Atehortua	100%	Activo
20	51	Topografía	Cadenero	Santiago Arboleda Holguín	100%	Activo
21	51	Topografía	Cadenero	Leandro De Jesús Guisao	100%	Activo

Se anexa Matriz Sociodemográfica del Personal actualizada con el personal vinculado en el período reportado (ver anexo 09_05 / 9_09), y los debidos soportes de vinculación (anexo 09_05 / 9_10)

6.2 INFORME FINANCIERO INTERVENTORÍA

En el presente numeral se presenta el seguimiento financiero y presupuestal del Contrato de Interventoría para el período comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2026.

6.2.1 Valor del contrato

El valor total del contrato asciende a COP 20.579.858.305, incluido IVA, conforme a la Cláusula 6.1.1 del Contrato de Interventoría. La modalidad es de precio unitario por dedicación y costos autorizados (Cláusula 6.2.1 del Contrato de Interventoría), y el pago se realiza mediante Actas mensuales de Cálculo de la Remuneración que liquidan: (i) honorarios, según la dedicación real acreditada por perfil frente a la prevista en el Anexo Técnico; (ii) costos directos (CD), dentro de los topes ofertados; (iii) reembolsables, únicamente con autorización previa del Supervisor y soportes completos; y (iv) administración de reembolsables sobre la base sin IVA (Cláusula 6.2.2).

6.2.2 Forma de pago

De cada Acta de Cálculo de la Remuneración, el 80% es exigible dentro del mes correspondiente, previa verificación y aprobación del Supervisor; el 20% restante tiene

carácter diferido y no exigible hasta que se acredite el cierre del hito contractual de obra correspondiente, con certificación de la Interventoría y trazabilidad completa en el CDE (Cláusula 6.2.3). El pago se efectúa dentro de los 30 días hábiles siguientes a la radicación de la factura aprobada (Cláusula 6.3.1). Adicionalmente, el Contratante aplica una retención del 5% sobre el valor neto de cada pago mensual aprobado, que se libera en la liquidación final (Cláusula 6.4). El Contrato de Interventoría no contempla anticipo ni pago anticipado.

6.2.3 Recursos empleados por la Interventoría en el período

A continuación, se presenta el detalle de los recursos empleados por la Interventoría durante el período reportado en el presente informe:

Tabla 27 Recursos de Interventoría durante el período

Ítem	Descripción	Nombre	% Dedic.	Días labor	Cantidad [mes]	Observaciones
1. PERSONAL						
1	Director de Interventoría	Oscar Adrián Moreno Pulgarín	100%	30	1,00	
2	Ingeniero Residente #1	Wilmer Flórez Leal	100%	30	1,00	
12	Especialista en Geotecnia	Diana Carolina Rivas Ortega	100%	30	1,00	
16	Especialista en Geología	Víctor Hugo Díaz Herrera	50%	30	1,00	Prestación de servicios
17	Especialista en Hidráulica	Juan Esteban González Mejía	100%	30	1,00	
18	Especialista Ambiental	Fredy Alberto Hernández Casas	100%	30	1,00	
20	Director/Coordinador BIM	John Jairo Vela Galindo	100%	30	1,00	
21	Profesional SST	Alexandra Giraldo Castro	50%	30	1,00	
23	Profesional en Arqueología	Alexander Andrés Franco Enciso	100%	30	1,00	Prestación de servicios
24	Profesional Social	Angie Alejandra Guerra Cardona	100%	30	1,00	
25	Profesional aseguramiento de la calidad	Iván Darío Gil Botero	100%	30	1,00	
26	Especialista en Derecho	Claudia Marcela Hernández Díaz	100%	30	1,00	
33	Secretaria	Yessica Torres Giraldo	100%	23	0,77	Incapacidad 7 días
34	Auxiliar contable	María Ángel Vergara Illera	50%	28	0,93	2 días de vacaciones
35	Coordinador de costos y programación	Claudia Lorena Botero Rodríguez	100%	30	1,00	
37	Mensajero	Franciney López Morales	50%	30	1,00	
2. COSTOS DIRECTOS						
38	Alquiler de Oficina en la obra	NA	100%	30	1,00	
39	Servicios Públicos en obra	NA	100%	30	1,00	
41	Papelería	NA	100%	30	1,00	
42	Equipos de cómputo	NA	100%	30	14,00	
43	Equipo de cómputo para BIM	NA	100%	30	1,00	
44	Licencias de software oficina	NA	100%	30	15,00	Office
45	Licencias de software especializado (inc. licencia BIM)	NA	100%	30	1,00	BIM
47	Comunicaciones	NA	100%	30	1,9803	
48	Edición de Informes	NA	100%	30	1,00	Informe de Julio
3. OTROS COSTOS REEMBOLSABLES						
50	Alquiler Vehículo 4x4 Modelo 2020 o superior - Incluye Conductor	NA	100%	30	1,96	Vehículos LVW-029 y LUZ-521; liquidado contra gastos efectivamente soportados
51	Comisión topográfica completa	NA	100%	28	0,9333	Una comisión (topógrafo y dos cadeneros) desde 03/08/2026,

Ítem	Descripción	Nombre	% Dedic.	Días labor	Cantidad [mes]	Observaciones
						prorrateada 28/30 días (DTUG-100-D-115-2026)
52	Otros gastos y servicios (asesorías especializadas, videos técnicos, etc.)	NA	50%	—	1,7623	Levantamiento topográfico LIDAR – factura AD 2033 de ACADIT Ingeniería Ltda. por $19.385.100 (DTUG-100-D-115-2026)

El Acta de Cálculo de la Remuneración No.5, correspondiente al mes de agosto de 2026 objeto del presente informe, se radicó por COP 351.463.573 incluido IVA mediante la comunicación CAIJPS0202-UGPAA0081 del 28 de septiembre de 2026. En atención a las observaciones formuladas por la Unidad de Gestión mediante el oficio DTUG-100-D-115-2026 del 2 de octubre de 2026, la Interventoría, mediante la comunicación CAIJPS0217-UGPAA0084 del 9 de octubre de 2026, la ajusta a COP 354.470.812 incluido IVA: (i) la comisión topográfica (ítem 51) se reconoce como una unidad prorrateada desde el 3 de agosto de 2026 (0,9333; COP 14.933.333); (ii) el levantamiento topográfico con tecnología LIDAR (factura AD 2033 de ACADIT Ingeniería Ltda.) se reconoce en el ítem 52 por COP 19.385.100; y (iii) el cobro del ingeniero Juan Esteban González Mejía se traslada del ítem 10 al ítem 17, sin cambio de valor. El Acta ajustada queda sujeta a verificación y aprobación del Supervisor conforme a la Cláusula 6.3 del Contrato de Interventoría. El incremento de COP 45.213.921 frente al Acta No.4 obedece principalmente a la comisión topográfica y al levantamiento LIDAR.

Los valores de las Actas No.1, No.2, No.3 y No.4 que se presentan en la siguiente tabla corresponden a las actas ajustadas en atención a las observaciones formuladas por la Unidad de Gestión mediante los oficios DTUG-100-D-84-2026, DTUG- 100-D-85-2026, DTUG-100-D-089-2026 y DTUG-100-D-93-2026, y que fueron aprobadas mediante comunicaciones DTUG-100-D-101-2026, DTUG-100-D-102-2026, DTUG-100-D-104-2026 y DTUG-100-D-108-2026.

Tabla 28 Valor causado – Contrato de Interventoría

Acta N°	Periodo	Valor total (IVA incluido)	Valor Acumulado	% Ejecutado	Saldo por ejecutar	Estado
1	2026-04	57.877.901	57.877.901	0,28%	20.521.980.404	Aprobado
2	2026-05	206.575.912	264.453.813	1,29%	20.315.404.492	Aprobado
3	2026-06	279.586.848	544.040.661	2,64%	20.035.817.644	Aprobado
4	2026-07	309.256.891	853.297.552	4,15%	19.726.560.753	Aprobado
5	**2026-08**	**354.470.812**	**1.207.768.364**	**5,87%**	**19.372.089.941**	**Presente Acta (ajustada DTUG-100-D-115-2026)**

Tabla 29 Resumen Facturación – Contrato de Interventoría

Descripción	Valor (IVA Incluido)
Valor inicial del Contrato	20.579.858.305
Valor total del contrato con adiciones	**20.579.858.305**
Valor ejecutado	1.207.768.364
Porcentaje de ejecución financiera	5,87%
Valor Aprobado	**853.297.552**
Valor facturado	**853.297.552**
Valor facturado sin pagar	**853.297.552**
Valor causado por facturar	354.470.812

Descripción	Valor (IVA Incluido)
Saldo del contrato	**19.372.089.941**

6.3 SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El personal de Interventoría cuenta con cobertura vigente al sistema de seguridad social, las cuales se adjunta como anexo a este informe.

Tabla 30 - Personal interventoría - Planillas SS.

Id	Ítem	Cargo	Nombre	Planilla de aportes relacionada
1	1	Director de Interventoría	Oscar Adrián Moreno Pulgarín	88086489
2	2	Ingeniero Residente	Wilmer Flórez Leal	88037827
3	12	Especialista en Geotecnia	Diana Carolina Rivas Ortega	88037827
4	16	Especialista en Geología	Víctor Hugo Díaz Herrera	6033280785
5	17	Especialista en Hidráulica	Juan Esteban González Mejía	88037827
6	18	Especialista Ambiental	Fredy Alberto Hernández Casas	88037827
7	20	Director/Coordinador BIM	John Jairo Vela Galindo	88037827
8	21	Profesional SST	Alexandra Giraldo Castro	88086489
9	23	Profesional en Arqueología	Alexander Andrés Franco Enciso	38066247
10	24	Profesional Gestión Social	Angie Alejandra Guerra Cardona	88037827
11	25	Profesional aseguramiento de la calidad	Iván Darío Gil Botero	88086489
12	26	Especialista en Derecho	Claudia Marcela Hernández Díaz	88086489
13	33	Secretaria	Yessica Torres Giraldo	88037827
14	34	Auxiliar Contable	María Ángel Vergara Illera	88086489
15	35	Coordinador de costos y programación	Claudia Lorena Botero Rodríguez	88086489
16	37	Mensajero	Franciney López Morales	88037827
17	50	Conductor	Alexander Cardona Trejos	88037827
18	50	Conductor	Santiago Gutiérrez Vargas	88037827
19	51	Topógrafo	Ancizar Eduardo Atehortua	88037827
20	51	Cadenero	Santiago Arboleda Holguín	88037827
21	51	Cadenero	Leandro De Jesús Guisao	88037827

Se adjunta carpeta con las planillas de seguridad social del personal de Interventoría (ver anexo 9_05 / 9_11).

6.4 SEGUIMIENTO ANS INTERVENTORÍA

Los ANS son Acuerdos de Nivel de Servicio, que establecen Indicadores, metas y tiempos máximos verificables de la interventoría con descuentos automáticos por incumplimiento. A la fecha del presente informe no se han materializado incumplimientos por parte de la Interventoría.

A continuación, los ANS establecidos en el anexo del proceso precontractual:

Tabla 31 - Seguimiento ANS Interventoría

Nº	Categoría	Indicador / Estándar exigible	Umbral / Meta mínima	Fuente de verificación	Efecto por incumplimiento	Consideración y conclusiones
1	Tiempos de certificación	Certificación de hitos contractuales de obra	Máx. 7 días hábiles desde radicación completa de soportes	Actas de certificación en CDE	Descuento proporcional de honorarios; reiteración multa	No aplica para el periodo. Aún no se ha cumplido ningún hito contractual.
2	Calidad técnica	NCR críticas cerradas	100 % cierre mensual	Registros NCR en CDE	Descuento 5% mensual; reiteración cláusula penal	No aplica para el periodo. No se han presentado NCR críticas.
3	Gobernanza BIM/CDE	Expediente digital completo y actualizado	100% documentos cargados con metadatos exigidos	Auditoría CDE	Descuento 10% mensual; reiteración multa	En el período el CDE se encuentra en construcción, por lo cual aún no es aplicable el Indicador.
4	Cronograma 4D	Validación y actualización de cronograma y modelo federado	Máx. 10 días hábiles de atraso	Cronograma 4D / modelo federado en CDE	Descuento mensual 5%	En el periodo el cronograma 4D se encuentra en construcción, por lo tanto aún no se puede validar el cronograma, ni el modelo federado.
5	Informes mensuales integrados	Entrega completa y validada	Dentro de los 10 primeros días hábiles de cada mes	Informe mensual en CDE	Descuento mensual 5%	Se ha enviado a la Entidad el informe del período al cual se le ha solicitado realizar ajustes de estructura y contenido por parte de la UGPAA
6	Ambiental y SST	Cumplimiento de PMA, SG-SST y planes sociales	100 % actividades críticas verificadas	Informes ambientales/ SST en CDE	Descuento 5% mensual; reiteración multa	Actividades realizadas; ver anexos del informe 9_05, 9_06, 9_11. Y en el anexo 9_10 se realiza el seguimiento de obligaciones de preconstruccion al contratista con porcentajes de avances.
7	Gestión de personal	Cumplimiento plan de cargas y proporción nacional/mujeres	100% exigidos perfiles y HH	Plan de cargas y registros en CDE	Descuento proporcional de HH incumplidas; reiteración multa	Plan de cargas medido contra las dedicaciones del Acta de Cálculo de la Remuneración No.5 (Tabla 30): 3.296 HH ejecutadas de 3.360 HH exigidas (98,1 %); la diferencia corresponde a novedades legales (incapacidad del ítem 33 y vacaciones del ítem 34), descontadas en el Acta. Población del período: 21 personas (16 del personal del Acta, 2 conductores y 3 de la comisión topográfica), de las cuales 8 son mujeres (38%; meta ≥ 1 por cada 10, Cláusula 5.6.1) y 21 son colombianas (100% en número y en HH; meta ≥ 70%, Cláusula 5.7.2). Cumple.
8	Coordinación institucional	Participación en comités y actas cargadas en CDE	100% sesiones convocadas	Actas de comités en CDE	Descuento mensual 3%	Se ha participado en todas las reuniones (ver anexos). Reuniones convocadas para seguimiento contractual (13 y 27 de agosto): 2 Se participa en las reuniones citadas: 2 100%

Plan de cargas del período. En la siguiente tabla se comparan las horas-hombre (HH) exigidas y ejecutadas por perfil, con base en las dedicaciones del Acta de Cálculo de la Remuneración No.5 y una base de 240 h/mes (30 días × 8 h), la misma empleada en la liquidación de la nómina y del Acta. Los soportes son los formatos de dedicación suscritos

por cada profesional y por el Director de Interventoría (Anexo 03 del Acta). Los conductores (ítem 50) y la comisión topográfica (ítem 51) son costos reembolsables y no hacen parte del plan de cargas, aunque se cuentan en la población del indicador.

Tabla 32 - Plan de cargas: HH exigidas y ejecutadas por perfil – agosto de 2026

Ítem	Cargo	Profesional	% Dedic. (Acta)	HH exigidas	HH ejecutadas	Cumplimiento / novedad
1	Director de Interventoría	Oscar Adrián Moreno Pulgarín	100%	240	240	100,0 %
2	Ingeniero Residente #1	Wilmer Flórez Leal	100%	240	240	100,0 %
12	Especialista en Geotecnia	Diana Carolina Rivas Ortega	100%	240	240	100,0 %
16	Especialista en Geología	Víctor Hugo Díaz Herrera	50%	120	120	100,0 %
17	Especialista en Hidráulica	Juan Esteban González Mejía	100%	240	240	100,0 %
18	Especialista Ambiental	Fredy Alberto Hernández Casas	100%	240	240	100,0 %
20	Director/Coordinador BIM	John Jairo Vela Galindo	100%	240	240	100,0 %
21	Profesional SST	Alexandra Giraldo Castro	50%	120	120	100,0 %
23	Profesional en Arqueología	Alexander Andrés Franco Enciso	100%	240	240	100,0 %
24	Profesional Social	Angie Alejandra Guerra Cardona	100%	240	240	100,0 %
25	Profesional aseguramiento de la calidad	Iván Darío Gil Botero	100%	240	240	100,0 %
26	Especialista en Derecho	Claudia Marcela Hernández Díaz	100%	240	240	100,0 %
33	Secretaria	Yessica Torres Giraldo	100%	240	184	76,7 % (incapacidad 7 días)
34	Auxiliar contable	María Ángel Vergara Illera	50%	120	112	93,3 % (vacaciones 2 días)
35	Coordinador de costos y programación	Claudia Lorena Botero Rodríguez	100%	240	240	100,0 %
37	Mensajero	Franciney López Morales	50%	120	120	100,0 %
	TOTAL			**3.360**	**3.296**	**98,1 %**

6.5 CONTROL DOCUMENTAL Y TRAZABILIDAD

Ver Anexo 09_01 que contiene la relación de correspondencia y las comunicaciones.

6.5.1 RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Mediante la comunicación DTUG-100-D-01-2026 del 9 de abril de 2026, relacionada con el inicio del Contrato de Interventoría, la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé remitió a la Interventoría el Acta de entrega del estado de los estudios y diseños y habilitó el acceso al repositorio documental que contiene la información correspondiente a las obras de la Etapa I del Aeropuerto del Café. En dicha comunicación se indicó que esta documentación debía ser verificada por la Interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, considerando los aspectos técnicos, normativos y constructivos, así como los ajustes y recomendaciones que presente el Contratista durante la etapa de preconstrucción.

Posteriormente, mediante la comunicación DTUG-100-D-02-2026 del 13 de abril de 2026, cuyo asunto corresponde a Lineamientos para el inicio, control y seguimiento del Contrato de Obra - Etapa de preconstrucción, la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé remitió al Contratista y a la Interventoría el Acta de entrega del estado de los estudios y diseños y el enlace de acceso a la información correspondiente a las obras comprendidas en la Etapa I. Lo anterior, como insumo para que el Contratista adelante la revisión de los

estudios y diseños entregados y, de ser necesario, proponga los ajustes correspondientes, bajo el seguimiento y la verificación de la Interventoría.

De acuerdo con la estructura del repositorio documental habilitado por la UGPAA, al corte del presente informe la información recibida se encontraba organizada en los siguientes componentes:

0. Modelos BIM de la etapa de planificación.
1. Topografía.
2. RESA Norte.
3. RESA Sur.
4. Diseño de pavimento.
5. Señalización y balizamiento.
6. Nivelación.
7. ZODMES.
8. Canalización de la red de media tensión de 33 kV.
9. Diseño del box culvert para la línea de alta tensión.
10. Estudio de estabilidad de taludes.
11. Talud del cementerio.
12. Estructuras de contención.
13. Hidrología, hidráulica y socavación.
14. Urbanismo.
15. Subestaciones.
16. Tanques.
17. Especificaciones técnicas y criterios de diseño.

La documentación relacionada será objeto de revisión por parte de la Interventoría, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría, su Anexo Técnico y los demás documentos contractuales aplicables. Esta actividad se desarrollará desde los diferentes componentes técnicos, de acuerdo con sus respectivas competencias, y estará orientada a verificar la integridad, coherencia y consistencia de los estudios y diseños, así como su correspondencia con el alcance establecido para la Etapa I del Aeropuerto del Café.

7 INFORMES DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORIA

7.1 INFORME DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

En mi calidad de Director de Interventoría, presento el balance consolidado de la gestión realizada durante agosto de 2026 para el Contrato de Obra No. 126188-023-2025. La dirección del período se desarrolló mediante la coordinación permanente de los componentes técnico, contractual, administrativo, financiero, predial, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo, calidad y metodología BIM, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, integrar los conceptos de las diferentes especialidades, asegurar la trazabilidad de las decisiones y gestionar preventivamente los riesgos que pueden afectar la transición de la etapa de preconstrucción a la etapa de construcción.

Al 31 de agosto de 2026, el proyecto permanece en la etapa de preconstrucción y concentra su gestión en las obligaciones correspondientes al Hito 0. Han transcurrido 140 de los 305 días previstos, equivalentes al 46% de esta etapa. No obstante, continúa pendiente la aprobación de un cronograma que constituya la línea base contractual, así como la entrega del plan de trabajo de obra y del cronograma detallado con estructura 4D. Esta situación impide definir formalmente la ruta crítica y cuantificar desviaciones frente a una programación validada. En consecuencia, la Interventoría mantuvo como asunto prioritario los tiempos de revisión de estudios y diseños.

La coordinación técnica integró la revisión geotécnica, hidráulica, topográfica y de estudios y diseños. Se consolidaron observaciones sobre sectores sensibles, entre ellos los terraplenes T4 y T8, RESA Norte y el Box Culvert del Hito 12; se culminó la revisión de la segunda entrega del informe de Hidrología, Hidráulica y Socavación; y se verificó la información obtenida mediante levantamientos topográficos y exploraciones de campo. Paralelamente, se efectuó seguimiento al cerramiento provisional, que alcanzó aproximadamente 5,6 km, y se evaluaron alternativas de acceso a las ZODME San José y El Rodeo para reducir afectaciones sobre el corregimiento de Cartagena. En el frente predial e interinstitucional se acompañaron las mesas de concertación relacionadas con La Palma y La Silvania. Asimismo, se coordinó la atención técnica requerida por el municipio de Palestina después del evento sísmico del 10 de agosto, articulando visitas y verificaciones con las autoridades competentes.

En los componentes transversales, la gestión coordinada permitió mantener controles específicos sobre las obligaciones del Contratista. El área ambiental verificó el cumplimiento del PMA y del PMS, hizo seguimiento al vivero forestal, revisó instrumentos e informes ambientales y acompañó el monitoreo y aforo de 22 cauces. El área social avanzó en la estructuración independiente del Plan de Gestión Social, la vinculación de mano de obra local, la formación comunitaria y la promoción de proveedores del área de influencia. SST realizó inspecciones de campo, conformó la Brigada de Emergencias de la Interventoría y reiteró la necesidad de suplir la vacante del profesional SST del Contratista. Calidad verificó la calibración y el etiquetado de equipos topográficos y mantuvo el requerimiento de entrega del Plan y del Programa de Control de Calidad. El componente BIM cerró la revisión del Pre-BEP, acompañó la implementación del Entorno Común de Datos y solicitó la Matriz RACI y el Listado Maestro de Entregables.

Desde la perspectiva administrativa, contractual y financiera, no se registró avance financiero del contrato de obra, dado que durante el mes no se emitieron certificados de pago, ni se cerraron hitos contractuales. La Interventoría mantuvo el control de correspondencia, pólizas, riesgos, compromisos de comité y obligaciones de la etapa de preconstrucción, procurando que cada requerimiento cuente con responsable, fecha y evidencia de cierre. La articulación

entre áreas permitió identificar como principales riesgos como los atrasos en entregables técnicos (Riesgo 053), los condicionantes prediales (Riesgo 36).

Como directrices para el siguiente período, la Dirección de Interventoría establece: obtener la aprobación de la línea base contractual, el plan de trabajo y el cronograma 4D; cerrar la revisión y apropiación de los estudios y diseños; asegurar la gestión de los condicionantes prediales, sociales y logísticos que afectan el cerramiento y los accesos a las ZODME; exigir la entrega y aprobación del Plan de Inversión del Anticipo, el Plan de Calidad, el Programa de Control de Calidad y la documentación pendiente de SST; y fortalecer el seguimiento interdisciplinario mediante matrices de compromisos, alertas tempranas y soportes verificables. La Dirección continuará liderando la coordinación de todas las especialidades para que las decisiones se adopten de manera oportuna, preventiva y sustentada, preservando el cumplimiento contractual, la calidad técnica y la adecuada gestión de los recursos del proyecto.

7.2 INFORME SOCIAL

Durante el mes de agosto de 2026, la Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales de seguimiento, supervisión, control y acompañamiento al Proyecto Aeropuerto del Café – Etapa I Lado Aire, adelantó diversas actuaciones orientadas a la verificación de los compromisos sociales, contractuales, ambientales y sociopredriales a cargo del Contratista de Obra y demás entidades intervinientes.

Los ejes centrales de la gestión desarrollada en este periodo comprendieron:

Verificación y seguimiento contractual: Evaluación del cumplimiento de la Cláusula 5.9 (Fortalecimiento técnico nacional y transferencia estructurada de conocimiento / Manual Constructivo).
Definición e independencia de instrumentos de gestión: Análisis técnico y jurídico sobre la naturaleza e independencia del Plan de Gestión Social (PGS) respecto del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la Licencia Ambiental.
Articulación interinstitucional: Coordinación con entidades locales y regionales (ICBF Manizales, UGPAA, Asociación Aeropuerto del Café).
Seguimiento sociopredial y ZODMES: Acompañamiento en la revisión del estado de contratación y disponibilidad de predios para las Zonas de Disposición de Materiales de Excavación Sobrantes (ZODMES).
Comités de seguimiento y mesas de trabajo: Participación en los Comités de Obra quincenales, Comités Socioambientales y mesas de trabajo jurídicas y técnicas.

Desarrollo de las actividades sociales del periodo

En relación con la estructuración del Plan de Gestión Social (PGS), el 5 de agosto de 2026 se llevó a cabo una reunión virtual con participación de todas las partes para revisar la posición del Contratista frente a la presentación del PGS y su intención de incorporar las obligaciones sociales dentro de la actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Durante el encuentro, la Interventoría precisó que el PGS constituye un instrumento de planificación, articulación y seguimiento de las obligaciones sociales contractuales, el cual debe articularse con el PMA sin sustituirlo ni generar duplicidad de actividades. Como compromisos de dicha sesión:

- La Asociación Aeropuerto del Café acordó consultar la viabilidad de modificar las fichas del PMA para incorporar las obligaciones contractuales.
- El Contratista quedó con el compromiso de presentar la propuesta para incluir en el PMA los programas contractuales.
- La Interventoría continuó analizando e integrando los conceptos correspondientes.

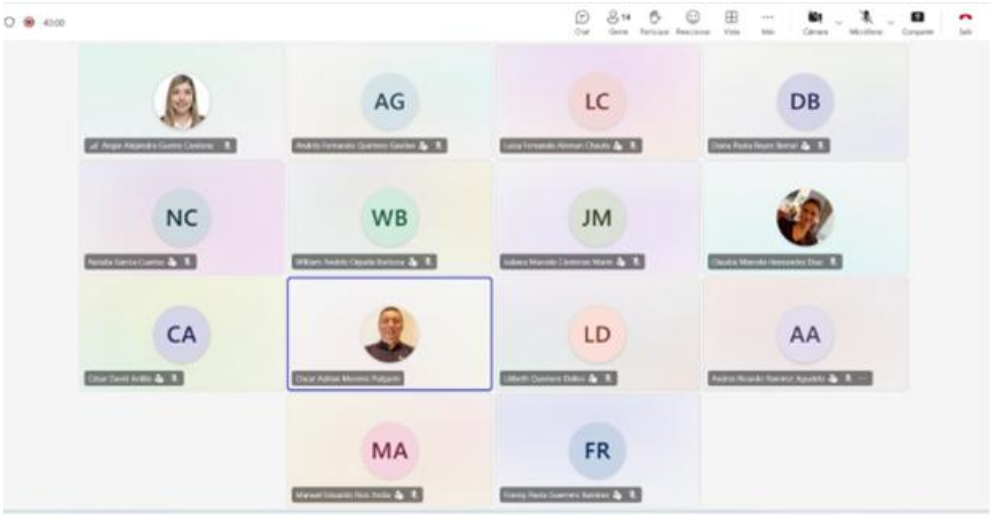


Ilustración 5 - Reunión Plan de Gestión Social

Posteriormente, desde el Área Social de la Interventoría se elaboró y envió un análisis a la UGPAA mediante el cual se sustentó la independencia del PGS como compromiso contractual especificando sus tres metas transversales:

1. Vinculación del 30 % de mano de obra no calificada (MONC).
2. Formación comunitaria de mínimo 500 personas.
3. Contratación del 1 % con proveedores locales.

Se ratificó que el PMA abarca las medidas ambientales y socioeconómicas propias del instrumento ambiental, sin que un plan absorba o sustituya al otro. Finalmente, en el Comité Socioambiental del 26 de agosto de 2026, se acordó realizar una mesa de trabajo específica para definir y unificar criterios frente a la radicación del PGS en atención al concepto de la UGPAA, continuando con el trabajo articulado entre las partes.

Plan de Formación Comunitaria y Articulación Interinstitucional (ICBF y SENA)

El jueves 6 de agosto de 2026, por solicitud de la Interventoría, se realizó una reunión en Manizales con funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en el marco de las observaciones formuladas al Plan de Formación Comunitaria. En este espacio se indicó

al Contratista la importancia de articular esta obligación contractual no solo con el SENA, sino también con el ICBF y otras entidades competentes. El ICBF manifestó su disposición para participar en la estrategia y presentó los grupos focales que atiende en el área de influencia del proyecto, lo cual representa una oportunidad para ampliar la cobertura y fortalecer la articulación institucional.

De igual manera, durante el periodo evaluado la Interventoría realizó la evaluación del Plan de Formación del Contratista y emitió el correspondiente oficio de observaciones devolviendo el documento, con el fin de que se simplifiquen y aclaren las encuestas (cobertura, tiempos de aplicación y plazos de reporte) para consolidar estas herramientas en la actual etapa de preconstrucción.



Ilustración 6 - Reunión con el ICBF para articulación con el Plan de Formación

Gestión Socio predial

El martes 11 de agosto de 2026, la Interventoría participó de manera virtual en la reunión convocada por la Asociación Aeropuerto del Café con los propietarios de los predios destinados a las ZODMES, con el propósito de realizar seguimiento al estado actual del proceso de suscripción de los contratos para el uso de dichos predios. Durante la jornada se revisaron los avances en la formalización de los contratos, se identificaron aspectos pendientes y se atendieron las inquietudes manifestadas por los propietarios sobre las condiciones de los documentos.

Adicionalmente, en mesas de trabajo con la especialista jurídica de la Interventoría, se analizó la comunicación CCSK-149 del Contratista de Obra, reiterándole que la situación relacionada con la entrega de los predios se encuentra subsanada y que estos están disponibles para su disposición.

Comités de Seguimiento de Obra, Informes Periódicos y Formatos de Inversión

Durante el mes de agosto se asistió a los Comités de Obra de seguimiento quincenal y a los Comités Socioambientales programados (incluyendo las sesiones del 13 y 26 de agosto):

> **Comité Socioambiental:** El principal frente de trabajo correspondió a la actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y a la revisión, actualización y consolidación del

presupuesto correspondiente a los componentes social y ambiental. Se presentaron avances en el formato de inversión asociado al PMA de la Licencia Ambiental. Frente a esto, la UGPAA recordó que el plan de inversión es un instrumento dinámico, pero enfatizó que a la fecha de corte debe contemplar la totalidad de actividades previstas y/o ejecutadas para garantizar el adecuado control.

Elaboración y revisión de informes: Durante el periodo se elaboró el informe mensual de actividades de la Interventoría correspondiente a julio de 2026. Asimismo, se revisaron los reportes mensuales de gestión social del Contratista de los meses de abril y mayo de 2026 (oficio CCSK-144-2026) y se realizó la revisión integral de los informes entregados por el Contratista para emitir observaciones y solicitudes de ajuste que permitan fortalecer la estructura y calidad de la información entregada en las siguientes vigencias.

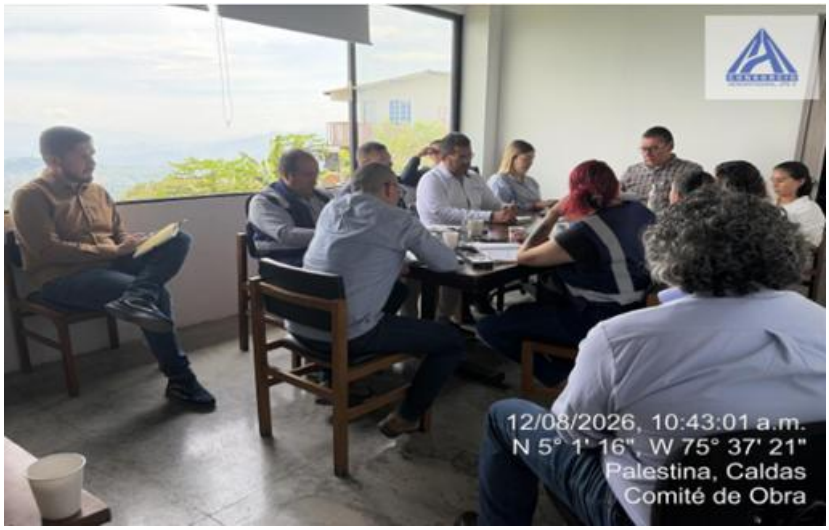


Ilustración 7 - Registro fotográfico de Comités

Seguimiento y control del componente social

Durante el periodo, la Interventoría realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones sociales del Contratista, con énfasis en la revisión y ajuste del Plan de Gestión Social (PGS) y del Plan de Formación Comunitaria, promoviendo la articulación con el SENA y demás entidades participantes.

Durante el mes de agosto de 2026, la Interventoría realizó el seguimiento y control permanente a las obligaciones sociales del Contratista, priorizando la clarificación de la independencia del Plan de Gestión Social (PGS) frente al PMA, el ajuste al Plan de Formación Comunitaria para articularlo con el SENA e ICBF, y el seguimiento sociopredial a la disponibilidad de las ZODMES y predios del proyecto. Asimismo, se avanzó en la definición logística para las actas de vecindad, la revisión de los reportes mensuales pendientes del Contratista (abril, mayo y vigentes), la consolidación del informe mensual de Interventoría de julio de 2026 y la unificación de criterios técnicos y documentales para la presentación de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA).

Con el propósito de fortalecer el control, la trazabilidad y la verificación cuantitativa del contrato, a partir del presente mes de agosto se implementa la tabla de porcentaje de cumplimiento de obligaciones. Adicionalmente, la Interventoría requirió formalmente al Contratista de Obra empezar a reportar periódicamente el estado de avance y cumplimiento de cada uno de los indicadores contractuales y ambientales del componente social.

Tabla 33 - Seguimiento gestión social

Componente	Actividades Hitos Destacados	Resultados / Estado	% Avance y Estado de Cumplimiento
Plan de Gestión Social (PGS)	Análisis de independencia PGS vs. PMA y mesas de trabajo con UGPAA y Contratista.	Concepto radicado reitera las 3 metas contractuales (30 % MONC, 500 capacitados, 1 % proveedores). Programada mesa para radicación del PGS.	60 % *(Estructuración y unificación de criterios)*
Plan de Formación Comunitaria	Reunión con ICBF Manizales y evaluación del Plan de Formación presentado por el Contratista.	Vinculación del ICBF con grupos focales del AID. Oficio de devolución emitido para ajuste y simplificación de encuestas.	50 % *(En proceso de ajuste por el Contratista)*
Gestión Predial / ZODMES	Seguimiento a contratos de ZODMES y revisión de la comunicación CCSK-149.	Acompañamiento a reunión con propietarios. Confirmación de disponibilidad de predios subsanada al Contratista.	85 % *(Predios disponibles / Contratos ZODMES en trámite)*
Comités, Informes y Formato de Inversión	Participación en Comités de Obra, Comités Socioambientales y seguimiento a informes.	Informe de julio de 2026 consolidado; revisión de reportes del Contratista (abril, mayo e informes sociales) y ajuste al formato de inversión del PMA.	100 % *(Completado para la vigencia de agosto)*

***Nota:** (Elaboración Propia) Los porcentajes sugeridos reflejan el grado de ejecución técnica/documental del componente social de la Interventoría en cada actividad al cierre del mes de agosto de 2026.*

7.3 INFORME AMBIENTAL

Durante agosto de 2026, el componente ambiental de la Interventoría desarrolló actividades de seguimiento, verificación y control de las obligaciones ambientales correspondientes a la etapa preconstructiva, con énfasis en el avance y consolidación del PMA y el PMS, su estructuración presupuestal, el seguimiento al vivero forestal, el inventario forestal, las compensaciones bióticas y el monitoreo de las fuentes hídricas. En desarrollo de estas actividades se realizaron visitas y recorridos de campo, incluyendo jornadas de medición y aforo en 22 cauces del área de influencia del proyecto, además de la participación en comités, reuniones y mesas de trabajo con la UGPAA, la AAC y el Contratista, en las cuales se revisaron compromisos, entregables, responsables y fechas de atención. De igual manera, se efectuó la revisión de informes y documentación ambiental, se formularon observaciones y requerimientos técnicos, se emitió concepto de conformidad sobre la segunda versión del informe ambiental de junio y se realizó seguimiento a los requerimientos derivados de CORPOCALDAS. Estas actuaciones permitieron mantener la trazabilidad de los compromisos ambientales y establecer las acciones requeridas para su atención y seguimiento.

La información correspondiente a la gestión ambiental durante el periodo a reportar se encuentra relacionada en el apartado 7.7.3 Especialista Ambiental.

7.4 INFORME SST

La Interventoría continuó desarrollando las actividades de seguimiento y control en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), orientadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista y a fortalecer la gestión preventiva al interior del equipo de Interventoría. Durante el período se ejecutaron actividades relacionadas con la gestión de personal, la administración de riesgos operacionales, la inspección de condiciones de trabajo y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencias.

7.4.1 Seguimiento a la designación del Profesional SST del Contratista

Durante el mes de agosto persistió la vacante correspondiente al Profesional SST del Contratista, situación que continuó afectando la atención oportuna de los requerimientos formulados por la Interventoría y la gestión de los asuntos asociados a Seguridad y Salud en el Trabajo.

En este contexto, mediante la comunicación CAIJPS0160-CCSK0103 (Anexo 9_12), del 24 de agosto de 2026, la Interventoría requirió al Contratista la adopción de acciones prioritarias para garantizar la vinculación del Profesional SST exigido contractualmente, advirtiendo que la persistencia de esta vacante venía afectando la gestión documental del personal, el seguimiento a subcontratistas, la atención de incidentes, la implementación de controles preventivos y la respuesta a los requerimientos formulados por la Interventoría. Asimismo, se solicitó informar las medidas adoptadas para asegurar la continuidad de la gestión SST mientras se concretaba la vinculación definitiva del profesional requerido.

De igual manera, en los diferentes espacios de comité y mesas de seguimiento se promovieron alternativas orientadas a garantizar la atención de los asuntos prioritarios del componente SST mientras se concretaba la vinculación definitiva del profesional, con el propósito de mitigar las afectaciones derivadas de dicha vacante y dar continuidad a las actividades de seguimiento documental, gestión del personal y atención de requerimientos pendientes.

7.4.2 Recorridos de campo

Durante el período se realizaron recorridos de campo orientados a la verificación de las condiciones de trabajo del personal vinculado por el Contratista y la Interventoría. Particularmente, el 06 de agosto de 2026 se efectuó un acompañamiento a las actividades de instalación de cerramiento perimetral y a las comisiones topográficas que desarrollaban labores en el área de intervención.

Durante la visita se realizó una verificación muestral del personal presente en campo, con el fin de contrastar la información observada con los registros posteriormente reportados por el Contratista en las bases de datos de personal. Asimismo, se verificó la disponibilidad y uso de dotación y elementos de protección personal (EPP).

Como resultado de la inspección se evidenciaron oportunidades de mejora asociadas a la presentación y estandarización de la dotación utilizada por algunos trabajadores, observándose condiciones que reflejan un bajo nivel de uniformidad en el personal presente en campo. No obstante, durante la actividad los trabajadores manifestaron contar con suministro y reposición de elementos de protección personal cuando estos presentan desgaste o requieren reemplazo. Esta situación será objeto de seguimiento por parte de la Interventoría en futuras verificaciones.

7.4.3 Inducción de personal de la Interventoría

La comisión de topografía incorporada al proyecto, conformada por un (1) topógrafo y dos (2) cadeneros, recibió la correspondiente inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo durante

el mes de julio, con el fin de garantizar su preparación para el inicio de las actividades de campo programadas a partir del 03 de agosto de 2026.

Como parte del proceso de vinculación y control documental, durante el presente período la Interventoría verificó y complementó la totalidad de los soportes requeridos para dicho personal, incluyendo los relacionados con afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, aptitud médica ocupacional, registros de inducción y demás requisitos aplicables. La documentación correspondiente se encuentra consolidada en el Anexo 09_05 / 9_10.

7.4.4 Gestión de peligros y riesgos

De conformidad con los peligros identificados en la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos de la Interventoría, durante el mes de agosto se fortalecieron las acciones de sensibilización, prevención y control dirigidas a los riesgos con mayor nivel de exposición para el personal que desarrolla actividades de campo.

En particular, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Capacitación sobre riesgo biológico asociado a picaduras de insectos y otros agentes presentes en las áreas de intervención del proyecto.
- Capacitación sobre el riesgo de caídas al mismo nivel derivadas de desplazamientos sobre terrenos irregulares y superficies con condiciones variables (Anexo 09_05 7 9_13).
- Continuidad en la implementación de las inspecciones preoperacionales de los vehículos utilizados por la Interventoría para los desplazamientos de campo (Anexo 09_05 / 9_14).
- Implementación y seguimiento de los Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para las actividades desarrolladas por la comisión de topografía en campo (Anexo 09_05 / 9_15).

Estas acciones estuvieron orientadas a promover comportamientos seguros, fortalecer la percepción del riesgo entre los trabajadores y garantizar la aplicación efectiva de las medidas de control definidas por la Interventoría para el desarrollo de las actividades propias del proyecto.

7.4.5 Conformación de la Brigada de Emergencias

Durante el período se llevó a cabo la conformación de la Brigada de Emergencias de la Interventoría, como parte de las acciones encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La conformación de este grupo tiene como finalidad fortalecer la capacidad de prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia que puedan presentarse durante la ejecución del contrato, definiendo una estructura básica de actuación para la atención inicial de eventos que puedan afectar a trabajadores, visitantes, contratistas o terceros relacionados con el proyecto.

Con esta actividad se continúa avanzando en la consolidación de los mecanismos internos de gestión de emergencias y en el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la preparación y respuesta ante eventos de riesgo, de conformidad con las disposiciones definidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo 09_05 / 9_16).

7.5 ARQUEOLOGÍA

De acuerdo con las directrices de la UGPAA y en atención a la comunicación DTUG-100-D-96-2026 "Observaciones informe mayo 2026 V2", se presenta en el anexo 09_11_INFORMES_ESPECIALISTAS el detalle de la información del periodo en el documento I-I-380028-INF_ARQUEOLOGIA_INF_3_AGO_2026_V1.

7.6 INFORME DE CALIDAD

Durante el periodo objeto del presente informe, el Contratista no ha presentado el Plan de Calidad ni el Programa de Control de Calidad del Constructor, documentos establecidos como entregables en los documentos contractuales. Al respecto, la Interventoría ha realizado las solicitudes correspondientes mediante comunicaciones emitidas durante el periodo anterior y ha reiterado su requerimiento en los diferentes comités de obra en el presente periodo.

Se emite la comunicación CAIJPS0164-CCSK0106 el 31/08/2026 con la solicitud al contratista de la entrega de los certificados de calibración de los equipos de seguimiento y medición utilizados en esta etapa del proyecto como: Equipos topográficos y equipos para la realización de ensayos de suelos; se verificaron en campo que los equipos del contratista contaran con el sticker o calcomanía que evidenciara la calibración vigente. Es importante señalar que la disponibilidad y utilización de equipos de medición debidamente calibrados constituye un elemento fundamental para garantizar la exactitud, confiabilidad y trazabilidad de los resultados obtenidos, toda vez que las mediciones efectuadas durante esta etapa de pre-construcción sirven como soporte para la verificación de especificaciones técnicas, así como, para la toma de decisiones relacionadas con los trabajos ejecutados. En este sentido, el uso de equipos sin calibración vigente puede generar incertidumbre en los resultados y comprometer la confiabilidad de los controles realizados.

Los equipos verificados en campo del contratista contaban con su respectivo sello vigente de la calibración, bajo el siguiente control:

Tabla 34 - Equipos topográficos Contratista

Equipo	Serial	No. Certificado	Fecha de Calibración	Fecha Vencimiento
Estación Total FOIF RTS102	AN01707	CC TE 05378/26	12/05/2026	11/11/2026
Estación Total HI-TARGET HTS 720	VAYD16435672	3624	25/04/2026	26/10/2026
Estación Total TOPCON ES-105	GZ5617	2956	23/04/2026	22/10/2026
Nivel Automático HI-TARGET HT-32	518300518	3625	25/04/2026	26/10/2026
Nivel Automático TOPCON AT-B2	QQ3424	2957	23/04/2026	22/10/2026

La interventoría está a la espera de los certificados correspondientes para emitir concepto y/o validación de estos y de los certificados de los equipos de ensayos de laboratorios de suelos.

Desde el componente de calidad se ha venido realizando la coordinación y ajustes a los informes mensuales de interventoría observados por el contratante, de meses anteriores en cuanto a su formato y contenido, con resultados conformes.

7.7 INFORME DE ESPECIALISTAS

De acuerdo con las directrices de la UGPAA y en atención a la comunicación DTUG-100-D-86-2026 "Observaciones informe mayo 2026 V1", lo correspondiente a la gestión de especialistas de la interventoría se presenta en el anexo 09_11_INFORMES_ESPECIALISTAS. Este periodo se presenta los siguientes:

Especialista en Geotecnia

Especialista en Geología

Especialista Ambiental

Especialista jurídico

Especialista Hidrología, Hidráulica y socavación

Especialista en Estructuras

Director/Coordinador BIM.

7.8 INFORME DE ACTIVIDADES POST SISMO 10 DE AGOSTO

Tras el sismo de magnitud 7,4 ocurrido el 10 de agosto de 2026, con epicentro en San José del Palmar (Chocó), la Interventoría prestó apoyo técnico al municipio de Palestina, en particular a la Secretaría de Planeación, en visitas de carácter urgente para establecer si las viviendas, edificaciones e infraestructuras afectadas podían seguir en uso.

7.8.1 ACCIONES REALIZADAS

Durante tres jornadas de trabajo, entre el 18 y el 20 de agosto de 2026, se realizaron visitas de inspección visual a dieciocho (18) sitios del casco urbano, de otros sectores del municipio y de la zona de Cartagena. En las viviendas y edificaciones se evaluó su condición y se emitió la clasificación de habitabilidad —habitable, uso restringido o no habitable—, y en los taludes y el muro de contención se verificó la presencia de afectaciones.

En las visitas se diligenció y firmó en sitio la ficha «Evaluación de gestión del riesgo y habitabilidad», con el estado del predio, el diagnóstico y las recomendaciones. Las ocho (8) fichas disponibles se presentan en el Anexo 2.

En la Parroquia Santa Bárbara, clasificada como de uso restringido, se delegó a la comisión de topografía la medición de la inclinación del muro afectado, y la información obtenida se entregó al párroco.

7.8.2 PERSONAL EMPLEADO

Las visitas fueron realizadas por el ingeniero Juan Esteban González Mejía, especialista hidráulico de la Interventoría, ingeniero civil con especialización en estructuras, en compañía de un delegado de la Secretaría de Planeación del municipio de Palestina.

La participación del profesional obedeció a su formación en estructuras, necesaria para conceptuar sobre la habitabilidad de las edificaciones, y se prestó desde la Interventoría como apoyo al municipio durante la emergencia, sin modificar su perfil de especialista hidráulico dentro del proyecto.

7.8.3 RESULTADOS

La Tabla 1 relaciona los dieciocho (18) sitios evaluados. Ocho (8) se clasificaron como habitables, seis (6) como de uso restringido y dos (2) como no habitables; en dos (2) sitios, el talud del sector Nogales y el muro de contención del sector Las Colinas, no se encontraron novedades.

Tabla 1. Sitios evaluados durante la atención de la emergencia sísmica

No.	Sitio y ubicación	Clasificación	Diagnóstico y recomendaciones	Registro
1	Talud – sector Nogales	Sin novedad	No se identificaron afectaciones.	—
2	Muro de contención – sector Las Colinas	Sin novedad	No se identificaron afectaciones.	—
3	Talud – sector La Pista	Uso restringido	—	—
4	Estación de Policía – centro urbano	Habitable	—	—
5	Vivienda – zona Uribe Uribe, Calle 11A #3-59 (El Tío)	Uso restringido	Restricción del segundo piso por la condición de las escaleras.	—
6	Vivienda – sector Pacho Uribe, Calle 4 #06	No habitable	—	—
7	Banco Davivienda – centro urbano	Habitable	—	—
8	Edificio Cruz Roja – frente a la Cruz Roja	Habitable	—	—
9	Parroquia Santa Bárbara	Uso restringido	Medición de la inclinación del muro afectado delegada a la comisión de topografía; información entregada al párroco.	—
10	Comité de Cafeteros	Habitable	—	—
11	Edificación – Cartagena	Habitable	No presenta grietas ni fisuras; se recomienda seguimiento.	Ficha 1
12	Vivienda – vereda Cartagena	No habitable (peligro de colapso)	Rótulas plásticas en columnas sin refuerzo; crear nuevos ejes de columnas y colocar mampostería para rigidizar y reforzar la estructura.	Ficha 2
13	Vivienda – Cartagena	Habitable	Fisuras menores; resane con estuco y pintura.	Ficha 3
14	Vivienda – Cartagena	Uso restringido	Fisuras, grietas y daños en la cubierta; reforzar la columna del nivel -1 y cambiar los elementos de soporte de la cubierta.	Ficha 4
15	Edificación – Cartagena	Habitable	Fisuras y grietas en muros y techo; reparar la cubierta y los muros.	Ficha 5
16	Finca – Cartagena	Habitable	Daños menores en cubierta y drenajes; reparar la zanja colectora, los canales y las tejas averiadas.	Ficha 6
17	Edificación – Cartagena	Uso restringido	Falla de la cercha frontal y colapso parcial de la cubierta; no	Ficha 7

No.	Sitio y ubicación	Clasificación	Diagnóstico y recomendaciones	Registro
			usar la zona frontal y reinstalar el sistema de cubierta.	
18	Vivienda – Carrera 4	Uso restringido	Grietas de tensión en habitaciones y fisuras en marcos; no usar la habitación afectada y hacer seguimiento.	Ficha 8

7.8.4 DIAGNÓSTICO Y CONCLUSIONES

Las afectaciones encontradas corresponden principalmente a fisuras y grietas en muros, daños en cubiertas y, en los casos más severos, daños en columnas. Los dos (2) sitios no habitables corresponden a una vivienda del sector Pacho Uribe (Calle 4 #06) y a una vivienda de la vereda Cartagena con rótulas plásticas en columnas sin refuerzo y peligro de colapso.

En los sitios de uso restringido se recomendó no utilizar las zonas afectadas —entre ellas, el segundo piso de la vivienda de la Calle 11A #3-59, por la condición de sus escaleras; la zona frontal de una edificación de Cartagena, por el colapso parcial de su cubierta, y una habitación de una vivienda de la Carrera 4— y adelantar las reparaciones indicadas en cada ficha. En los sitios habitables con daños menores se recomendaron reparaciones de acabados, cubiertas y drenajes.

Con este apoyo, el municipio contó con un diagnóstico técnico oportuno para decidir sobre la ocupación de los predios evaluados. La atención de la emergencia desplazó en ocho (8) días el cronograma de revisión del componente hidráulico, situación registrada en los riesgos RIES-003 y RIES-014 de la Interventoría.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 GESTION TECNICA

Durante el presente periodo, se dio continuidad a las actividades de seguimiento, control y acompañamiento técnico por parte de la Interventoría, garantizando la supervisión permanente de las actividades desarrolladas por el Contratista en la fase de preconstrucción del proyecto.

Se logró avanzar en la ejecución del cerramiento provisional, alcanzando una longitud instalada aproximada de 5,6 km de malla, equivalente al 94% de avance; sin embargo, la actividad presentó afectaciones derivadas de la disponibilidad de materiales y de situaciones prediales pendientes, particularmente en el sector de La Silvania.

Las mesas de trabajo y reuniones realizadas con propietarios, entidades involucradas y equipos técnicos permitieron aclarar aspectos relacionados con linderos, servidumbres y ubicación del cerramiento, facilitando la identificación de acciones correctivas y alternativas para la continuidad de las actividades.

Se efectuó seguimiento a temas estratégicos para el proyecto, tales como la definición de las ZODME, el traslado de redes de servicios públicos, la actualización del cronograma de estudios y diseños, y la evaluación de alternativas viales complementarias.

La Interventoría brindó apoyo técnico a las autoridades municipales en la atención de las afectaciones derivadas de la actividad sísmica registrada en la zona, participando en la inspección de edificaciones y estructuras de interés, así como en la evaluación preliminar de la parroquia del municipio mediante controles topográficos especializados.

Finalmente se recomienda continuar con las gestiones prediales, con el fin de resolver oportunamente las situaciones pendientes en los sectores de La Silvania y demás áreas que puedan afectar la ejecución del cerramiento perimetral.

8.2 COMPONENTE SOCIAL

Durante Agosto de 2026, la Interventoría fortaleció el seguimiento y control del componente social mediante la revisión del Plan de Gestión Social (estipulado en la minuta del contrato de obra), el Plan de Formación Comunitaria, la articulación institucional y el seguimiento a las obligaciones sociales y contractuales del proyecto.

Se recomienda al Contratista atender las observaciones formuladas y presentar oportunamente los instrumentos ajustados, así como mantener la articulación con el SENA y las administraciones municipales del área de influencia.

Se avanzó en la estandarización de la información social para los ICA, por lo que se recomienda mantener criterios unificados para garantizar la trazabilidad y verificación documental.

En materia sociopredial y ZODME, aunque no se cuenta con un componente predial formalmente definido en la Interventoría, ni en el Contratista de Obra, estos procesos son liderados por las áreas jurídicas de la AAC, UGPAA y Contratista. Desde el componente social se brinda acompañamiento en el relacionamiento con propietarios y vecinos, recomendándose mantener esta articulación para prevenir y atender oportunamente situaciones que puedan afectar el desarrollo del proyecto.

Finalmente, se recomienda continuar con el Comité Socioambiental quincenal, el seguimiento a los compromisos y la entrega oportuna de los informes contractuales pendientes.

8.3 COMPONENTE AMBIENTAL

Desde el componente ambiental de la Interventoría, se concluye que durante agosto de 2026 se mantuvo un proceso activo de control y verificación sobre las obligaciones ambientales asociadas a la etapa preconstructiva, evidenciándose avances en la definición de instrumentos, presupuestos, soportes documentales y compromisos requeridos para la consolidación del Plan de Manejo Ambiental y su articulación con las actividades previstas para el proyecto.

Adicionalmente, la gestión desarrollada permitió precisar requerimientos y condiciones necesarias para avanzar en la consolidación del PMA, particularmente en lo relacionado con su presupuesto, la estructuración de costos, la actualización de las fichas de manejo y la definición de los soportes que deberán acompañar su implementación.

En relación con la gestión documental, se concluye que la revisión efectuada por la Interventoría permitió mejorar la consistencia de los informes ambientales y establecer criterios más claros para su presentación y seguimiento. En particular, la emisión del concepto técnico CONFORME sobre la segunda versión del informe ambiental de junio permitió cerrar la revisión de dicha versión, condicionando los siguientes informes a una estructura mínima que facilite la identificación de las obligaciones, entregables, fechas de cumplimiento, estado de gestión, porcentaje de avance y riesgos asociados.

Respecto del vivero forestal, se concluye que durante el periodo se avanzó en la definición de las condiciones necesarias para su entrega definitiva al Contratista de Obra, manteniéndose como aspecto de control la formalización de la fecha establecida para la recepción y la consolidación del presupuesto requerido para garantizar su operación y mantenimiento.

En materia de monitoreo hídrico, se concluye que durante agosto se logró avanzar en la ejecución de los aforos previstos sobre las fuentes contempladas dentro del PMA, mediante los respectivos registros de campo y soportes.

Finalmente, se concluye que la coordinación desarrollada entre la Interventoría, el Contratista de Obra, la UGPAA y la AAC permitió definir fechas, responsables y compromisos concretos para los principales asuntos ambientales en curso. El resultado de agosto muestra que el seguimiento debe concentrarse en la materialización de estos compromisos y no únicamente en su concertación, especialmente frente al presupuesto y actualización del PMA/PMS, el vivero forestal, las cotizaciones del inventario forestal, el Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad y los requerimientos derivados del seguimiento de CORPOCALDAS.

Es necesario mantener el seguimiento a los compromisos establecidos durante agosto, verificando que las fechas acordadas para la entrega de presupuestos, cotizaciones, actualizaciones y demás soportes ambientales sean efectivamente atendidas por el Contratista de Obra.

Exigir que la actualización del PMA y PMS sea presentada de manera integral, con correspondencia entre las actividades previstas, las obligaciones ambientales aplicables, los recursos requeridos, las cantidades y costos asociados, evitando que queden actividades sin respaldo técnico o presupuestal que posteriormente puedan afectar su implementación.

Continuar el control sobre el vivero forestal hasta verificar la materialización de su entrega definitiva, incluyendo la revisión de las condiciones físicas, administrativas y presupuestales necesarias para garantizar la continuidad de las actividades de operación y mantenimiento.

Realizar seguimiento específico al cumplimiento de los compromisos asociados a la radicación de las cotizaciones del inventario forestal y al Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad, verificando tanto la presentación de las cotizaciones y propuestas como la posterior definición de las actividades, alcances y recursos requeridos.

Mantener el seguimiento sobre los requerimientos y acciones derivados del seguimiento de CORPOCALDAS, procurando que las definiciones que se adopten entre las partes queden formalizadas y sean incorporadas oportunamente en los instrumentos de manejo y en los mecanismos de seguimiento ambiental del proyecto.

Dar continuidad al criterio establecido para los informes ambientales, de manera que cada periodo permita identificar claramente el estado de cumplimiento de las obligaciones, los

avances alcanzados, los aspectos pendientes y los riesgos que puedan afectar su cumplimiento, facilitando así el control efectivo por parte de esta Interventoría.

8.4 COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de agosto, la Interventoría mantuvo un seguimiento permanente al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciando avances en la organización y entrega de la documentación del personal por parte del Contratista, así como en la trazabilidad de los soportes asociados a afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral, conceptos de aptitud médica ocupacional, inducciones y entrega de elementos de protección personal. No obstante, persisten oportunidades de mejora relacionadas con la oportunidad en el reporte de información.

Se recomienda al Contratista gestionar con carácter prioritario la vinculación efectiva y permanente del Profesional SST exigido contractualmente, garantizando que dicho recurso asuma de manera inmediata el liderazgo y seguimiento de las obligaciones asociadas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del proyecto. De igual manera, resulta necesario consolidar la gestión preventiva mediante un mayor acompañamiento a las actividades de campo y la atención oportuna de las observaciones pendientes de atención.

8.5 GESTION DE CALIDAD

El contratista continúa con la elaboración del plan de calidad y la implementación de un sistema de gestión de calidad en el contrato, se espera avanzar de manera positiva en este aspecto; la interventoría continúa realizando las solicitudes pertinentes para exigir al contratista el cumplimiento de este requisito contractual.

8.6 COMPONENTE GESTION DE COSTOS

Programación y ruta crítica. Durante el período la Interventoría se pronunció, mediante la comunicación CAIJPS0153-CCSK0097 del 18 de agosto de 2026, sobre la respuesta del Contratista al Cronograma Inicial (CCSK-127-2026 del 24 de julio de 2026), sin que al corte se haya cerrado el trámite de aprobación; tampoco se ha entregado el plan de trabajo de obra, solicitado mediante CAIJPS0089-CCSK0063 del 24 de junio de 2026 y reiterado mediante CAIJPS0119-CCSK0082 del 24 de julio de 2026. Adicionalmente, mediante la comunicación CAIJPS0155-CCSK0098 del 24 de agosto de 2026 se requirieron los hitos atrasados del cronograma de estudios y diseños (Informe de Metodología, perfil del Terraplén 1 y modelo geológico-geotécnico de RESA Norte), y en la CAIJPS0153-CCSK0097 se advirtió que la entrega del Informe Final de Estudios y Diseños, programada para febrero de 2027, no deja margen para su revisión antes de la Etapa de Construcción. Al 31 de agosto de 2026 ha transcurrido el 46% de la etapa de Preconstrucción (140 de 305 días) sin línea base aprobada. Se recomienda mantener la aprobación de la línea base con estructura 4D como prioridad de gestión, por ser el instrumento del que dependen la medición del avance físico-financiero, la determinación de la ruta crítica, la equivalencia de hitos y la aplicación de los Acuerdos de Nivel de Servicio ligados a hitos.

Ejecución presupuestal del Contrato de Obra. Al cierre de agosto de 2026 el Contrato de Obra no registra ejecución presupuestal, no se han expedido Certificados de Pago y no se ha desembolsado el anticipo. El Contratista no ha presentado el Plan de Inversión del Anticipo (PIA), obligación de la etapa de Preconstrucción (Anexo Técnico, numeral 5.1.2 literal e) cuya metodología fue socializada mediante las comunicaciones CAIJPS0107-UGPAA0032 y

CAIJPS0108-UGPAA0033 del 8 de julio de 2026. Su aprobación es condición para el primer desembolso, que procede concluida y aprobada la etapa de Preconstrucción y una vez iniciada la Fase de Construcción; como la iniciación de las obras no está supeditada al anticipo (Cláusula 13.10.10 literal b), la falta del PIA no afecta la ruta crítica, pero sí el flujo de recursos del Contratista al inicio de la construcción. Se recomienda requerir su presentación con margen suficiente para su revisión y aprobación antes del 12 de febrero de 2027.

Ejecución del Contrato de Interventoría. El valor causado acumulado a agosto de 2026 asciende a COP 1.207.768.364 incluido IVA, equivalente al 5,87% del valor del contrato, con un saldo por ejecutar de COP 19.372.089.941, frente a un plazo transcurrido de 147 días sobre 1.430 (10,28%). La menor ejecución financiera respecto del avance del plazo es consistente con la vinculación progresiva del equipo y no configura una desviación; se recomienda mantener el seguimiento mensual de esta relación como indicador temprano de suficiencia presupuestal del contrato.

Recursos del período. El Acta de Cálculo de la Remuneración No.5, ajustada en atención al oficio DTUG-100-D-115-2026, asciende a COP 354.470.812 incluido IVA, COP 45.213.921 más que el Acta No.4, variación que obedece principalmente a la comisión topográfica del ítem 51, reconocida como una unidad prorrateada desde el 3 de agosto de 2026, y al levantamiento topográfico con tecnología LIDAR reconocido en el ítem 52. En el período se registraron la incapacidad de la Secretaria (ítem 33, 7 días) y las vacaciones de la Auxiliar contable (ítem 34, 2 días), descontadas de la cantidad del mes. Se mantiene el criterio de reconocer únicamente las dedicaciones efectivamente acreditadas contra los formatos de dedicación suscritos, las colillas de nómina y las planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social.

Atención de observaciones del Contratante. Las Actas de Cálculo de la Remuneración No.1, No.2, No.3 y No.4 fueron aprobadas, luego de ser atendidas las observaciones emitidas por el Contratante, mediante los oficios DTUG-100-D-101-2026, DTUG-100-D-102-2026, DTUG-100-D-104-2026 y DTUG-100-D-108-2026. Las observaciones al Acta No.5, formuladas mediante el oficio DTUG-100-D-115-2026 del 2 de octubre de 2026, fueron acogidas en su totalidad, mediante la comunicación CAIJPS0217-UGPAA0084 del 9 de octubre de 2026, y sus efectos se incorporan en los numerales 6.1 y 6.2.3 del presente informe.

9 ANEXOS

9.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA CONTRACTUAL

En la carpeta 09_01 se anexan cuadros de relación de correspondencia y los comunicados del periodo.

9.2 ACTAS Y COMITÉS

En la carpeta 09_02 se anexan actas de comités realizados en el periodo.

9.3 BITÁCORA DE OBRA

Durante el presente periodo no se realizaron actividades determinantes en la ejecución de obra, por lo que aún no se está diligenciando la bitácora de obra.

9.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO OBRA

En la carpeta 09_04 se anexa el registro fotográfico actualizado

9.5 REGISTROS SST

En la carpeta 09_05 se anexan los registros de SST

9.6 REGISTROS AMBIENTAL

En La carpeta 09_06 se anexan los soportes asociados con el formato 12. FACTOR DE SOSTENIBILIDAD:

Anexo 9.6.1_Punto 1_ Factor de Sostenibilidad

P_183_1_V7_MATRIZ_IDENT_ASPECTOS_IMPACTOS
P_50_02_V8_MATRIZ_REQUISITOS_LEGALES
FB_183_10_V2_INSUMOS

Anexo 9.6.2_Punto 2_ Factor de Sostenibilidad

FB_183_1_a_V4_CONTROL_MONIT_RESIDUOS

Anexo 9.6.3_Punto 3_ Factor de Sostenibilidad

FB_183_1_a_V4_CONTROL_MONIT_RESIDUOS

Anexo 9.6.4_Punto 4_ Factor de Sostenibilidad

FB_183_14a_V3_CONSUMO_AGUA_ENERGIA

Anexo 9.6.5_Punto 5_ Factor de Sostenibilidad

P_14_V7_CONSUMO_VEHICULOS_INTEGRAL

Anexo 9.6.6_Punto 6_ Factor de Sostenibilidad

FB_01_15_Registro_Asistencia_Capacitación_Contacto_Accidental_Animales_Ponzoñosos_Agosto_2026
P_50_17_Evaluaciones_Capacitación_Contacto_Accidental_Animales_Ponzoñosos_Agosto_2026

Anexo 9.6.7._Actas_Comités_socioambientales

Anexo 9.6.8._Seguimiento_Aforos_Interventoría_2026

9.7 REGISTROS SOCIAL

En la carpeta 09_07 se anexa lo siguiente:

Anexo 9_7_01 – 02-07-2026 Revisión Plan de Formación.
Anexo 9_7_02 – 09-07-2026 Revisión Informes ICA.
Anexo 9_7_03 – 15-07-2026 Asistencia Revisión Plan de Formación.
Anexo 9_7_04 – 15-07-2026 Revisión Obligaciones Sociales.
Anexo 9_7_05 – 17-07-2026 Visita La Palma.

9.8 INFORMES DE LABORATORIO

No aplica en el periodo

9.9 INFORMES SEMANALES

En la carpeta 09_09 se anexan los informes semanales del periodo

9.10 MATRIZ OBLIGACIONES PRECONSTRUCCION

En la carpeta 09_10 se anexa matriz con el detalle del cumplimiento de obligaciones del contratista en la etapa de preconstrucción

9.11 INFORMES DE ESPECIALISTAS

En la carpeta 09_11 se anexan los informes de los especialistas así:

Ambiental

Geotecnia

Geología

Jurídico

Arqueología

Hidrología, hidráulica y socavación

Estructuras

BIM

Soluciones integrales
para desafíos del
mundo real.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMA: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRA E INTERVENTORÍA

FECHA: 13/08/2026 **HORA:** 8:00 a.m.

TIPO DE REUNIÓN (PRESENCIAL/VIRTUAL): PRESENCIAL

LUGAR O PLATAFORMA DE CONEXIÓN: OFICINA INTERVENTORÍA – PALESTINA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Reunión de seguimiento de avances del proyecto, Obra, Interventoría y UGPAA.

RESPONSABLE: DIRECCION TECNICA UGPAA

PARTICIPANTES

	NOMBRE	ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA
1	Fernando Merchán Ramos	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Gerente	fernando.merchan@pa-aerocafe.com.co
2	Daniel Armando Rodríguez Velasco	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Director Técnico	Daniel.rodriguez@pa-aerocafe.com.co
3	Cristian Camilo Arias Osorio	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero de apoyo 2	cristian.arias@pa-aerocafe.com.co
4	Andres Ricardo Ramírez Agudelo	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero de apoyo	andres.ramirez@pa-aerocafe.com.co
5	Carlos Andres Jaramillo Cano	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero Auxiliar	Carlos.jaramillo@pa-aerocafe.com.co
6	Floralba Gil Gómez	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Gestora social	floralba.gomez@pa-aerocafe.com
7	Manuel Eduardo Ríos Arcila	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Asistente Gerencia	Manuel.Rios@pa-aerocafe.com.co
8	Andrés Fernando Quintero Gavilan	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Coordinador socioambiental	Andres.Quintero@pa-aerocafe.com.co
9	Jorge Agudelo	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Arquitecto de Tecnología	Administrador.sistemas@pa-aerocafe.com.co
10	Adalberto Velasquez	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Director Jurídico	Adalberto.velasquez@pa-aerocafe.com.co

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

PARTICIPANTES				
	NOMBRE	ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA
11	Diana Paola Reyes Bernal	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Profesional Jurídico	diana.reyes@pa-aerocafe.com.co
12	Yenny Paola Betancourt Rojas	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Profesional Jurídico	yenny.betancourt@pa-aerocafe.com.co
13	Oscar Moreno	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Director Interventoria	oamoreno@integral.com.co
14	Claudia Marcela Hernández Diaz	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Abogada	cmhernandez@integral.com.co
15	Wilmer Flórez Leal	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Residente de Interventoria	wfleal@integral.com.co
16	Angie Alejandra Guerra Cardona	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Profesional Social	aaguerra@integral.com.co
17	Alexandra Giraldo Castro	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Profesional SST	agiraldoc@integral.com.co
18	Fredy Alberto Hernández Casas	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Profesional Ambiental	fhernandez@integral.com.co
19	Víctor Diaz	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Geólogo	vudigeo@gmail.com
20	Jhon Jairo Vela	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Profesional BIM	jjvela@integral.com.co
21	Juan Esteban González Mejia	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Especialista en Hidráulica	jegonzalez@integral.com.co
22	Diana Carolina Rivas Ortega	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Especialista en Geotecnia	drivas@integral.com.co
23	William Andres Orjuela	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Director de obra	w_orjuela@kma.com.co
24	Luisa Aleman	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Abogada	l_aleman@kma.com.co
25	Fredy Enrique Mesa Zabala	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Coordinador BIM	coordinadorbim@aeropuertodelcafesk.com.co
26	Diego Fernando Aguirre Santiusty	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Residente de obra 1	d_aguirre@kma.com.co
27	Cesar Augusto Lancheros Turca	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Residente de obra 2	
28	Isabel Cristina Buritica López	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Especialista Ambiental	i_buritica@aeropuertodelcafesk.com.co

PARTICIPANTES

	NOMBRE	ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA
29	Natalia García Cuartas	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Profesional Social	n_garcia@aeropuertodelcafesk.com.co
30	Bibiana Alzate Gomez	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Arqueóloga	b_alzate@aeropuertodelcafesk.com.co
31	Luis Mesias Guerrero Betancourt	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Especialista en Geotecnia	l_guerrero@aeropuertodelcafesk.com.co
32	Juan Camilo Uribe Tamayo	Asociación AEROCAFE	Ingeniero Supervisor	ingeniero.supervisor@aerocafe.com.co
33	Maria Luisa Martinez Gómez	Asociación AEROCAFE	Ingeniero Supervisor	ingeniero.supervisor2@aerocafe.com.co
34	Paulo Cesar Mejía	Asociación AEROCAFE	Ingeniero Supervisor Ambiental	mejiapaulo7@gmail.com

TEMAS TRATADOS

De acuerdo con el orden del día propuesto para el comité, se relacionan los puntos tratados para cada caso:

1. **Seguimiento a compromisos anteriores (acta del 23/07/2026)**

Se revisa el estado de los compromisos adquiridos:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Estado
1	Presentar un cronograma consolidado de estudios y diseños que integre las diferentes disciplinas técnicas del proyecto.	Contratista e Interventoría	13-08-2026	Cumplido. Pendiente revisión por parte de Interventoría.
2	Continuar la estructuración del Plan de Inversión Ambiental (PIA), incorporando las actividades, costos y periodicidad de los gastos reembolsables derivados de la licencia ambiental. (Coordinar entre Contratista e Interventoría la definición previa de los costos asociados a las actividades ambientales reembolsables, con el fin de evitar diferencias durante el trámite de las actas de pago).	Contratista e Interventoría	13-08-2026	Cumplido. El Contratista y la Interventoría informaron que se continúa trabajando de manera conjunta en la estructuración del Plan de Inversión Ambiental, incorporando las actividades, costos y periodicidad de los gastos reembolsables derivados de la Licencia Ambiental.
3	Atender y remitir la respuesta a las observaciones formuladas por la Interventoría a los componentes de SST y Calidad.	Contratista	28 de julio de 2026	El Contratista informó que continúa adelantando las gestiones necesarias para la vinculación del Profesional SST requerido para el proyecto. Indicó que las alternativas inicialmente evaluadas no fueron aprobadas y que actualmente se encuentra revisando nuevos perfiles que cumplan con los requisitos contractuales y de experiencia exigidos.

PARTICIPANTES			
NOMBRE	ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA

4	Realizar la mesa técnica para revisar las novedades prediales y definir las acciones de socialización con los propietarios de los predios intervenidos.	Asociación Aeropuerto del Café, Unidad de Gestión, Contratista e Interventoría	28 de julio de 2026	Cumplido.
5	Finalizar las actividades de prospección del sitio arqueológico 105 e iniciar la intervención del sitio 106, conforme a la programación establecida.	Contratista	13-08-2026	Cumplido. La Arqueóloga del Contratista informó que se finalizó la prospección arqueológica del sitio 105 conforme a la programación establecida.
6	Continuar la implementación del Entorno Común de Datos (CDE) y presentar el avance de la plataforma en la siguiente sesión del comité.	Contratista	13-08-2026	Se acordó desarrollar este tema dentro del numeral correspondiente a BIM – CDE, dada la relación directa con el seguimiento al modelo de gestión de información del proyecto.

2. Estado general del proyecto y avance de preconstrucción

La Unidad de Gestión indicó que actualmente el proyecto se encuentra en una etapa predominantemente asociada a actividades de preconstrucción, apropiación, ajuste y complementación de estudios y diseños, así como en el procesamiento y análisis de la información obtenida durante las campañas de exploración realizadas.

Se reiteró la importancia de mantener un seguimiento permanente al cronograma denominado “Hito Cero”, el cual consolida las actividades de preconstrucción y constituye la herramienta principal para el control de la fase actual del contrato.

2.1. Estudios y diseños

Durante la sesión se revisó el estado general de los estudios y diseños. El Contratista informó que las actividades de exploración de campo se encuentran finalizadas y que actualmente se adelanta la revisión interna de resultados de laboratorio, así como la preparación de los informes técnicos correspondientes.

La Interventoría manifestó que viene adelantando la revisión integral de las diferentes disciplinas técnicas y que ya se han identificado observaciones y oportunidades de optimización en algunos componentes de diseño, particularmente en temas hidráulicos y geotécnicos.

La Unidad de Gestión reiteró que el objeto contractual contempla la apropiación, ajuste y complementación de los estudios y diseños, razón por la cual las modificaciones que proponga el Contratista deberán ser debidamente sustentadas y sometidas a revisión por parte de la Interventoría.

Se resaltó la necesidad de definir con claridad los roles institucionales de la Asociación Aerocafé, la Unidad de Gestión, el Contratista y la Interventoría dentro del proceso de revisión y ajuste de estudios y diseños, con el fin de evitar duplicidad de actuaciones y establecer canales de comunicación claramente definidos.

Como resultado, se acordó que la Dirección Técnica de la Unidad de Gestión estructurará un procedimiento o metodología que permita clarificar las responsabilidades, competencias y canales de comunicación entre las diferentes entidades vinculadas al proyecto.

También se abordó el tema del diseño de pavimentos, concluyéndose preliminarmente que los ajustes que eventualmente resulten necesarios podrán ser incorporados durante la ejecución de las actividades constructivas, siempre que se encuentren debidamente sustentados técnicamente y no impliquen modificaciones a las condiciones contractuales vigentes.

PARTICIPANTES			
NOMBRE	**ENTIDAD/EMPRESA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA**

2.1.1 Diseño de Pavimentos y cierre de estudios y diseños

Durante la reunión se revisó la situación particular del diseño de pavimentos y su relación con el cierre de la etapa de estudios y diseños, según comunicación CCSK-101-2026 del 27 de junio de 2026, remitida por el Contratista de obra.

La Unidad de Gestión manifestó que, si bien los diseños entregados corresponden a estudios aprobados y recibidos en fase III, existen componentes cuyo comportamiento definitivo dependerá de los resultados obtenidos durante la ejecución de las excavaciones y cortes proyectados para el movimiento de tierras.

En este sentido, se discutió la conveniencia de no generar modificaciones contractuales asociadas exclusivamente a este componente, sino incorporar en el proceso de entrega de estudios y diseños una salvedad que permita realizar las verificaciones y ajustes técnicos que resulten necesarios una vez se disponga de información definitiva derivada de la ejecución de las obras.

Particularmente, se indicó que el diseño de pavimentos se encuentra directamente asociado a las condiciones reales que se identifiquen durante la conformación de las superficies de fundación y, por tanto, podrían requerirse ajustes posteriores derivados de las condiciones geotécnicas y constructivas encontradas en campo.

Se planteó que dicha situación puede ser documentada mediante anexos o actas parciales de entrega de estudios y diseños por disciplinas, permitiendo que los diferentes componentes técnicos sean recibidos progresivamente conforme culminen sus respectivas revisiones y validaciones.

Asi mismo, se resaltó que la modalidad contractual vigente permite realizar ajustes técnicos que se encuentren debidamente sustentados, sin que ello implique necesariamente modificaciones económicas a los contratos de estudios y diseños, en la medida en que el esquema contractual corresponde a un precio global.

Como conclusión, se acordó revisar internamente el mecanismo documental más adecuado para formalizar esta condición dentro del proceso de cierre de estudios y diseños, garantizando que el proyecto pueda avanzar a la etapa constructiva sin limitar la posibilidad de efectuar las verificaciones y ajustes técnicos que eventualmente se requieran durante la ejecución de las obras.

2.2. Plan de trabajo de obra

Se revisó la metodología para el seguimiento de la programación de obra, considerando que el contrato se encuentra estructurado bajo un esquema de hitos de cumplimiento y pagos asociados a porcentajes de avance sobre la oferta económica.

El Contratista manifestó que, desde la perspectiva contractual, la programación principal corresponde al cumplimiento de los hitos definidos en el contrato, mientras que las actividades internas de control y seguimiento son utilizadas para la gestión operativa del proyecto.

Por su parte, la Interventoría señaló la necesidad de contar con herramientas que permitan realizar seguimiento periódico al avance de las actividades y generar alertas tempranas frente a posibles desviaciones, sin que ello implique modificar el esquema contractual establecido.

En este sentido, se concluyó que deberá estructurarse una metodología de seguimiento que permita reportar avances físicos y de gestión de manera periódica, articulando la información proveniente de los modelos BIM, la programación contractual y los controles internos del Contratista.

PARTICIPANTES			
NOMBRE	**ENTIDAD/EMPRESA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA**

Las partes coincidieron en la necesidad de unificar los criterios de seguimiento y reporte para garantizar que la información suministrada a los organismos de control, la Unidad de Gestión y demás interesados sea consistente y verificable.

3. Gestión ZODMES

Para el presente numeral, se deja constancia de que el Comité Técnico coincidió en fecha con la realización del Comité Socioambiental, espacio en el cual se abordó de manera detallada la situación actual de los aspectos socioambientales asociados al proyecto, así como los compromisos, avances y acciones de seguimiento correspondientes.

En consideración a lo anterior, y con el fin de evitar la duplicidad de información, se establece que el Acta del Comité Socioambiental celebrado en la misma fecha hará parte integral de la presente Acta de Comité Técnico, entendiéndose incorporados en ella los temas tratados, conclusiones, observaciones y compromisos allí consignados.

4. Gestión predial entrega de áreas y franja de pista

Se informó que se han desarrollado reuniones y mesas de trabajo con acompañamiento de la Asociación Aerocafé para atender las novedades identificadas durante las actividades de cerramiento.

Respecto al predio La Silvania, se indicó que fueron revisadas las escrituras públicas, documentos jurídicos y levantamientos topográficos, concluyéndose que el trazado del cerramiento corresponde a los límites del predio del proyecto. Como siguiente paso, se realizará una nueva reunión con el propietario para socializar los resultados de la verificación realizada.

Frente al predio La Palma, se informó que se adelantó reunión con el propietario y su representante legal, acordándose una nueva verificación topográfica de las coordenadas contenidas en la escritura pública, con el fin de resolver las inquietudes existentes.

El Contratista manifestó que dichas novedades han generado retrasos en aproximadamente 500 metros de cerramiento pendiente, por lo cual solicitó celeridad en la resolución de los casos para evitar afectaciones en la programación de las actividades contratadas.

La Asociación Aerocafé informó que continúa trabajando conjuntamente con la Interventoría y la Unidad de Gestión para atender las situaciones identificadas y avanzar en la solución de las mismas.

5. Seguimiento componentes de gestión

5.1. Ambiental

Para el presente numeral, se deja constancia de que el Comité Técnico coincidió en fecha con la realización del Comité Socioambiental, espacio en el cual se abordó de manera detallada la situación actual de los aspectos socioambientales asociados al proyecto, así como los compromisos, avances y acciones de seguimiento correspondientes.

En consideración a lo anterior, y con el fin de evitar la duplicidad de información, se establece que el Acta del Comité Socioambiental celebrado en la misma fecha hará parte integral de la presente Acta de Comité Técnico, entendiéndose incorporados en ella los temas tratados, conclusiones, observaciones y compromisos allí consignados.

5.2. Social

Para el presente numeral, se deja constancia de que el Comité Técnico coincidió en fecha con la realización del Comité Socioambiental, espacio en el cual se abordó de manera detallada la situación actual de los aspectos socioambientales asociados al proyecto, así como los compromisos, avances y acciones de seguimiento correspondientes.

PARTICIPANTES			
NOMBRE	**ENTIDAD/EMPRESA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA**

En consideración a lo anterior, y con el fin de evitar la duplicidad de información, se establece que el Acta del Comité Socioambiental celebrado en la misma fecha hará parte integral de la presente Acta de Comité Técnico, entendiéndose incorporados en ella los temas tratados, conclusiones, observaciones y compromisos allí consignados.

5.3. Arqueología

La Arqueóloga del Contratista informó que se finalizó la prospección arqueológica del sitio 105 conforme a la programación establecida.

Se reportó la ejecución de 212 sondeos, de los cuales 113 resultaron positivos y 99 negativos. Como resultado de las actividades desarrolladas se recuperaron 164 bolsas de material cerámico, además de los hallazgos obtenidos mediante recolección superficial.

Igualmente, se informó el inicio de las actividades correspondientes al sitio arqueológico 106, incluyendo la delimitación del área, replanteo topográfico y actividades preliminares de desmonte y rocería para dar inicio a la excavación de sondeos.

5.4. SST y Calidad

El Contratista informó que continúa adelantando las gestiones necesarias para la vinculación del Profesional SST requerido para el proyecto. Indicó que las alternativas inicialmente evaluadas no fueron aprobadas y que actualmente se encuentra revisando nuevos perfiles que cumplan con los requisitos contractuales y de experiencia exigidos.

La Interventoría manifestó la necesidad de contar con un canal de comunicación definido mientras se concreta la vinculación del profesional, especialmente para la atención de incidentes, reportes y demás actividades relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo.

Adicionalmente, la Profesional SST de la Interventoría manifestó su preocupación por la falta de comunicación oportuna frente a algunos eventos ocurridos en obra, indicando que no habían sido informados oficialmente a la Interventoría. En consecuencia, solicitó establecer mecanismos claros para el reporte inmediato de novedades relacionadas con SST y garantizar el flujo adecuado de información entre las partes.

5.5. PMT

Se informó que el PMT se encuentra en proceso de elaboración y consolidación dentro de los productos de la etapa de preconstrucción. Su entrega está condicionada a la definición de las vías de acceso a los ZODMES principalmente.

5.6. BIM – CDE

Se realizó la revisión técnica respecto a la forma de realizar el seguimiento físico del proyecto, teniendo en cuenta que el contrato fue estructurado bajo un esquema de cumplimiento por hitos y no bajo un esquema tradicional de precios unitarios.

El Contratista manifestó que la programación contractual vigente responde a la estructura de hitos definida en el contrato y que la forma de pago se encuentra asociada al cumplimiento de dichos hitos, razón por la cual consideró que una programación detallada por cantidades ejecutadas podría generar interpretaciones contrarias a la naturaleza del contrato.

Por su parte, la Interventoría indicó que, independientemente de la modalidad contractual, resulta indispensable contar con mecanismos de seguimiento que permitan identificar desviaciones, generar alertas tempranas y comunicar oportunamente el estado de avance a las entidades de control y a los diferentes interesados del proyecto.

PARTICIPANTES			
NOMBRE	**ENTIDAD/EMPRESA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA**

Se destacó que el seguimiento no busca modificar la estructura contractual ni establecer mecanismos de control asociados a precios unitarios, sino disponer de herramientas objetivas que permitan evaluar el comportamiento de la ejecución y anticipar posibles riesgos de incumplimiento.

El especialista BIM de la Interventoría indicó que la metodología BIM prevista contractualmente requiere una programación que permita vincular las actividades del proyecto con los modelos digitales, generando así un entorno de seguimiento 4D.

Se explicó que el modelo tridimensional por sí solo no permite realizar seguimiento al avance si no se encuentra asociado a una programación estructurada, razón por la cual resulta necesario definir un nivel de detalle suficiente para alimentar el modelo y generar reportes visuales del estado real del proyecto.

La Interventoría señaló que la finalidad de esta integración consiste en generar alertas tempranas y facilitar la visualización del avance físico, permitiendo a todas las partes identificar oportunamente posibles desviaciones frente a la planeación prevista.

El Contratista manifestó estar de acuerdo con la necesidad de realizar seguimiento y control mediante BIM; sin embargo, reiteró que dicho seguimiento debe mantenerse alineado con la naturaleza del contrato y evitar interpretaciones que transformen el esquema contractual de precio global por hitos en uno basado en cantidades ejecutadas.

Como resultado de la discusión, las partes coincidieron en la necesidad de construir una metodología intermedia que permita:

- Realizar seguimiento periódico al avance físico del proyecto.
- Alimentar los modelos BIM y el Entorno Común de Datos (CDE).
- Generar reportes visuales para organismos de control y entidades interesadas.
- Mantener la coherencia con la estructura contractual basada en hitos.
- Establecer indicadores de avance que permitan identificar riesgos y desviaciones de manera temprana.

La Unidad de Gestión indicó que se continuará trabajando conjuntamente con el Contratista y la Interventoría para definir el mecanismo de seguimiento más adecuado y garantizar que todas las partes reporten información consistente y homologada.

6. Correspondencia y comunicaciones

Durante la sesión se mencionaron las comunicaciones emitidas recientemente entre las diferentes partes del proyecto, particularmente aquellas relacionadas con estudios y diseños, exploraciones geotécnicas y observaciones formuladas por la Interventoría.

La Unidad de Gestión informó que se encuentra adelantando el traslado de las observaciones técnicas identificadas por la Interventoría a la Asociación Aerocafé, con el propósito de que sean conocidas por los consultores responsables de la estructuración inicial del proyecto y se facilite el análisis conjunto de las alternativas técnicas propuestas.

Se reiteró que cualquier ajuste, complementación o modificación derivada de las actividades de apropiación de estudios y diseños deberá tramitarse conforme a los canales institucionales definidos y mediante los procedimientos que se establezcan para tal fin.

Las partes coincidieron en la necesidad de mantener una trazabilidad completa de las comunicaciones técnicas y administrativas, garantizando que cada observación, respuesta o decisión quede debidamente documentada.

PARTICIPANTES			
NOMBRE	**ENTIDAD/EMPRESA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA**

Varios

Topografía y levantamiento LiDAR

La Unidad de Gestión informó que se autorizó a la Interventoría la ejecución del levantamiento topográfico mediante tecnología LiDAR para la franja del proyecto y las áreas requeridas para el desarrollo de las obras.

Se planteó la conveniencia de ampliar el alcance del levantamiento hacia las áreas asociadas a los predios y zonas de influencia que puedan requerir verificación durante la ejecución del proyecto, con el fin de contar con una única base topográfica oficial para todos los actores involucrados.

Se indicó que la información resultante del levantamiento LiDAR deberá constituirse en la línea base topográfica del proyecto, permitiendo que Contratista, Interventoría, Unidad de Gestión, Asociación Aerocafé y propietarios cuenten con una referencia común para la toma de decisiones.

Asi mismo, se acordó que, una vez se disponga de la información procesada, se realizarán verificaciones de precisión mediante puntos de control previamente definidos, con el propósito de validar la calidad y confiabilidad de la información entregada.

La Unidad de Gestión resaltó que disponer de una única base topográfica reducirá las diferencias que tradicionalmente se presentan entre levantamientos independientes y facilitará el control y seguimiento de las cantidades y actividades ejecutadas.

Roles institucionales y canales de comunicación

Durante la reunión se evaluó la necesidad de delimitar claramente las competencias y responsabilidades de cada una de las entidades que participan en el proyecto.

Se manifestó preocupación frente a la posibilidad de que, durante el desarrollo de los estudios, diseños y obras, se generen comunicaciones cruzadas o actuaciones que puedan inducir a confusión respecto de las responsabilidades de cada actor.

En este sentido, se reiteró la importancia de establecer protocolos claros que permitan identificar:

- Quién formula observaciones técnicas.
- Quién responde dichas observaciones.
- Cuál es el conducto regular para la atención de requerimientos.
- Qué entidad tiene competencia para aprobar, revisar o conceptuar determinados asuntos.
- Cuáles son los mecanismos de articulación entre la Asociación Aerocafé, la Unidad de Gestión, la Interventoría y el Contratista.

La Gerencia enfatizó la necesidad de evitar que situaciones futuras generen controversias sobre responsabilidades o competencias, especialmente en temas relacionados con estudios y diseños, gestión predial y desarrollo constructivo.

Como conclusión, la Dirección Técnica y la Dirección Jurídica de la Unidad de Gestión deberan estructurar un documento metodológico que defina los roles, responsabilidades y canales de comunicación para la gestión técnica del proyecto, permitiendo una articulación adecuada entre todas las entidades involucradas.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

PARTICIPANTES			
NOMBRE	**ENTIDAD/EMPRESA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA**

Compromisos y fechas

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Elaborar documento metodológico que defina roles, competencias y canales de comunicación entre Asociación Aerocafé, Unidad de Gestión, Interventoría y Contratista.	Unidad de Gestión	27-08-2026
2	Actualizar y socializar el cronograma consolidado de estudios y diseños incorporando actividades pendientes.	Contratista e Interventoría	27-08-2026
3	Consolidar metodología para seguimiento de avance físico compatible con el esquema contractual por hitos y los requerimientos BIM.	Contratista e Interventoría	27-08-2026
4	Implementación de CDE para cargue de informes mensuales de obra e Interventoria, correspondencia, actas de seguimiento, actas de costos de Interventoria, entre otros.	Contratista e Interventoría	30-09-2026
5	Realizar validación de precisión del levantamiento LiDAR mediante puntos de control previamente definidos.	Contratista e Interventoría	Una vez se disponga de la información procesada
6	Continuar mesas técnicas para consolidación del Plan de Inversión Ambiental (PIA) y su presupuesto asociado.	Contratista e Interventoría	25-08-2026
7	Continuar gestión y seguimiento a las novedades prediales identificadas en los predios.	Asociación Aerocafé y Unidad de Gestión	Permanente
8	Finalizar el proceso de vinculación del Profesional SST y, una vez vinculado, fortalecer los mecanismos de reporte de incidentes y novedades de seguridad, así como avanzar en la subsanación de las observaciones pendientes del Plan de SST y Calidad	Contratista	27-08-2026
9	Continuar actividades arqueológicas correspondientes al sitio 106 y presentar avance de resultados.	Contratista	27-08-2026

FIRMA:	**FIRMA:**
William Andrés Orjuela	Oscar Adrián Moreno
DIRECTOR DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4

FIRMA:
Daniel Rodriguez Velasco
DIRECTOR TECNICO UGPAA

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	CÓDIGO: PA-UG-DT-02
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN GENERAL	FECHA: Abr 2026

TEMA: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRA E INTERVENTORÍA

FECHA: 27/08/2026 **HORA:** 9:30 a.m.

TIPO DE REUNIÓN (PRESENCIAL/VIRTUAL): PRESENCIAL

LUGAR O PLATAFORMA DE CONEXIÓN: VIRTUAL/TEAMS

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Reunión de seguimiento de avances del proyecto, Obra, Interventoría y UGPAA.

RESPONSABLE: DIRECCION TECNICA UGPAA

PARTICIPANTES

	NOMBRE	ENTIDAD/EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO Y/O FIRMA
1	Daniel Armando Rodríguez Velasco	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Director Técnico	Daniel.rodriguez@pa-aerocafe.com.co
2	Cristian Camilo Arias Osorio	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero de apoyo 2	cristian.arias@pa-aerocafe.com.co
3	Andres Ricardo Ramírez Agudelo	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero de apoyo	andres.ramirez@pa-aerocafe.com.co
4	Carlos Andres Jaramillo Cano	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Ingeniero Auxiliar	Carlos.jaramillo@pa-aerocafe.com.co
5	Floralba Gil Gómez	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Gestora social	floralba.gomez@pa-aerocafe.com
6	Manuel Eduardo Ríos Arcila	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Asistente Gerencia	Manuel.Rios@pa-aerocafe.com.co
7	Andrés Fernando Quintero Gavilan	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Coordinador socioambiental	Andres.Quintero@pa-aerocafe.com.co
8	Jorge Agudelo	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Arquitecto de Tecnología	Administrador.sistemas@pa-aerocafe.com.co
9	Adalberto Velasquez	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Director Jurídico	Adalberto.velasquez@pa-aerocafe.com.co

10	Diana Paola Reyes Bernal	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Profesional Jurídico	diana.reyes@pa-aerocafe.com.co
11	Yenny Paola Betancourt Rojas	Unidad de Gestión Patrimonio Autónomo Aerocafé	Profesional Jurídico	yenny.betancourt@pa-aerocafe.com.co
12	Oscar Adrian Moreno Pulgarin	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Director Interventoria	oamoreno@integral.com.co
13	Claudia Marcela Hernández Diaz	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Abogada	cmhernandez@integral.com.co
14	Wilmer Flórez Leal	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Residente de Interventoria	wfleal@integral.com.co
15	Angie Alejandra Guerra Cardona	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Profesional Social	aaguerra@integral.com.co
16	Alexandra Giraldo Castro	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Profesional SST	agiraldoc@integral.com.co
17	Fredy Alberto Hernández Casas	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Profesional Ambiental	fhernandez@integral.com.co
18	Víctor H. Diaz H.	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Geólogo	vudigeo@gmail.com
19	Jhon Jairo Vela G.	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Profesional BIM	jjvela@integral.com.co
20	Juan Esteban González Mejia	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Especialista en Hidráulica	jegonzalez@integral.com.co
21	Diana Carolina Rivas Ortega	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4	Especialista en Geotecnia	drivas@integral.com.co
22	William Andres Orjuela	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Director de obra	w_orjuela@kma.com.co
23	Luisa Aleman	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Abogada	l_aleman@kma.com.co
24	Fredy Enrique Mesa Zabala	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Coordinador BIM	coordinadorbim@aeropuertodelcafesk.com.co
25	Diego Fernando Aguirre Santiusty	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Residente de obra 1	d_aguirre@kma.com.co
26	Cesar Augusto Lancheros Turca	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Residente de obra 2	cesar.lancheros@grupolhs.com
27	Isabel Cristina Buritica López	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Especialista Ambiental	i_buritica@aeropuertodelcafesk.com.co

28	Natalia García Cuartas	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Profesional Social	n_garcia@aeropuertodelcafesk.com.co
29	Bibiana Alzate Gomez	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Arqueóloga	b_alzate@aeropuertodelcafesk.com.co
30	Luis Mesias Guerrero Betancourt	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	Especialista en Geotecnia	l_guerrero@aeropuertodelcafesk.com.co
31	Juan Camilo Uribe Tamayo	Asociación AEROCAFE	Ingeniero Supervisor	ingeniero.supervisor@aerocafe.com.co
32	Maria Luisa Martinez Gómez	Asociación AEROCAFE	Ingeniero Supervisor	ingeniero.supervisor2@aerocafe.com.co

TEMAS TRATADOS

De acuerdo con el orden del día propuesto para el comité, se relacionan los puntos tratados para cada caso:

1. **Seguimiento a compromisos anteriores (acta del 23/07/2026)**

Se revisa el estado de los compromisos adquiridos:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Estado
1	Elaborar documento metodológico que defina roles, competencias y canales de comunicación entre Asociación Aerocafé, Unidad de Gestión, Interventoría y Contratista.	Unidad de Gestión	27-08-2026	La Unidad de Gestión informó que continúa la estructuración del documento metodológico orientado a formalizar los mecanismos de coordinación institucional, con el fin de mejorar la articulación entre los diferentes actores del proyecto.
2	Actualizar y socializar el cronograma consolidado de estudios y diseños incorporando actividades pendientes.	Contratista e Interventoría	27-08-2026	Durante el comité se evidenció avance en la actualización del cronograma; sin embargo, la Interventoría manifestó observaciones relacionadas con diferencias identificadas entre versiones previamente presentadas. El Contratista informó que se encuentra revisando dichas observaciones y se comprometió a remitir una versión actualizada y debidamente controlada mediante versionamiento documental. El compromiso continúa en gestión.
3	Consolidar metodología para seguimiento de avance físico compatible con el esquema contractual por hitos y los requerimientos BIM.	Contratista e Interventoría	27-08-2026	Se desarrolló una mesa de discusión técnica sobre la forma de medir el avance del proyecto considerando que el contrato se encuentra estructurado por hitos y no por cantidades de obra. Como resultado, se identificó la necesidad de establecer una metodología que permita reportar avances parciales y facilite el seguimiento por parte de la Interventoría y la Unidad de Gestión. El compromiso presenta avances conceptuales y requiere formalización por parte del Contratista.
4	Implementación de CDE para cargue de informes mensuales de obra e Interventoria, correspondencia, actas de seguimiento, actas de costos de Interventoria, entre otros.	Contratista e Interventoría	30-08-2026	El Contratista informó que se adelantan las actividades de configuración del Entorno Común de Datos (CDE) y que durante la semana siguiente se habilitarán los primeros módulos para pruebas por parte de la Interventoría. La Unidad de Gestión reiteró la importancia de esta herramienta para el trámite de informes y procesos administrativos asociados al contrato. El compromiso presenta un avance significativo y se encuentra próximo a su

				implementación.
5	Realizar validación de precisión del levantamiento LiDAR mediante puntos de control previamente definidos.	Contratista e Interventoría	Una vez se disponga de la información procesada	La Interventoría informó que recibió la totalidad de la información del levantamiento y actualmente adelanta su revisión técnica. Una vez finalice el procesamiento y análisis de los datos, se procederá con la validación de precisión y presentación de resultados. El compromiso continúa en ejecución y depende de la culminación de la revisión técnica de la información suministrada.
6	Continuar mesas técnicas para consolidación del Plan de Inversión Ambiental (PIA) y su presupuesto asociado.	Contratista e Interventoría	25-08-2026	Se informó la realización de mesas técnicas entre las partes, en las cuales se avanzó en la revisión de formatos y en la consolidación preliminar del presupuesto ambiental requerido para el proyecto. El compromiso presenta avances satisfactorios y continuará desarrollándose hasta lograr la concertación definitiva de los documentos y recursos asociados.
7	Continuar gestión y seguimiento a las novedades prediales identificadas en los predios.	Asociación Aerocafé y Unidad de Gestión	Permanente	Se revisaron diferentes situaciones prediales, destacándose los casos asociados al predio La Silvania y a la corrección de linderos en el sector del Terraplén 4. La Asociación Aerocafé y la Unidad de Gestión continúan adelantando las actuaciones jurídicas, topográficas y administrativas necesarias para resolver las novedades identificadas. El compromiso permanece activo debido a la naturaleza permanente de la gestión predial.
8	Finalizar el proceso de vinculación del Profesional SST y, una vez vinculado, fortalecer los mecanismos de reporte de incidentes y novedades de seguridad, así como avanzar en la subsanación de las observaciones pendientes del Plan de SST y Calidad	Contratista	27-08-2026	El Contratista informó que continúa adelantando el proceso de selección y contratación del profesional SST, señalando las dificultades encontradas para identificar candidatos que cumplan con el perfil requerido. El compromiso presenta avances parciales y permanece abierto hasta completar la vinculación y cierre de observaciones.
9	Continuar actividades arqueológicas correspondientes al sitio 106 y presentar avance de resultados.	Contratista	27-08-2026	El equipo arqueológico reportó la continuidad de las actividades de prospección y exploración en el Sitio 106, registrando avances en la ejecución de sondeos y en la identificación de hallazgos arqueológicos. Asimismo, se informó el cierre de actividades en el Sitio 105 y el avance en la digitalización de información y elaboración cartográfica. El compromiso se encuentra en ejecución y avanza conforme a la programación establecida.

Se revisaron los compromisos establecidos en el Comité de Seguimiento Quincenal del 13 de agosto de 2026, acordándose efectuar el seguimiento de cada uno dentro de los puntos correspondientes del orden del día, con el fin de optimizar la revisión y consolidación de avances.

2. Estado general del proyecto y avance de preconstrucción

2.1. Estudios y diseños

Se efectuó seguimiento al compromiso relacionado con la actualización y socialización del cronograma consolidado de estudios y diseños.

La Interventoría informó que remitió comunicación formal al Contratista solicitando aclaraciones sobre actividades

programadas, fechas de cumplimiento y entregables asociados al cronograma consolidado.

Por su parte, el Contratista manifestó que actualmente se encuentra revisando la comunicación y aclaró que las actividades reflejadas en el cronograma corresponden al desarrollo progresivo de los estudios y diseños, mientras que el producto contractual definitivo corresponde al informe final de revisión de estudios y diseños que será presentado al cierre de la etapa de preconstrucción.

La Interventoría señaló que las observaciones se originan en diferencias identificadas entre versiones del cronograma, especialmente respecto a actividades relacionadas con informes metodológicos que aparecían en versiones anteriores y que no se encuentran en la versión más reciente.

El Contratista informó que actualmente maneja una versión actualizada del cronograma, distinta a la utilizada como referencia para la observación, y se comprometió a responder formalmente la comunicación y remitir la última versión debidamente identificada mediante control de versiones.

2.2. Plan de trabajo de obra

Se revisó el compromiso relacionado con la definición de una metodología para el seguimiento del avance físico del proyecto compatible con el esquema contractual por hitos y con los requerimientos BIM establecidos contractualmente.

El Contratista explicó que el cronograma actualmente desarrollado incorpora las actividades correspondientes a los componentes ambiental, social, arqueológico y de estudios y diseños, mientras que la ejecución de la fase constructiva se encuentra estructurada mediante hitos contractuales y no mediante cantidades de obra o precios unitarios.

La Interventoría reiteró la necesidad de contar con una herramienta que permita reportar periódicamente el avance físico del proyecto, no con fines sancionatorios sino como mecanismo de control, seguimiento y alerta temprana frente a posibles desviaciones en la programación.

La Unidad de Gestión propuso que el seguimiento se realice mediante porcentajes de avance asociados a cada hito y a las actividades principales del proyecto, permitiendo reportar el estado de ejecución sin modificar la estructura contractual vigente.

Los profesionales BIM de la Interventoría manifestaron la necesidad de establecer una metodología que permita compatibilizar el seguimiento contractual por hitos con los requerimientos de modelación y control definidos en la estrategia BIM del proyecto.

Como resultado, se propondrá entre los especialistas BIM de obra e Interventoría, una metodología de seguimiento basada en porcentajes de avance que permita atender simultáneamente los requerimientos contractuales y las necesidades de seguimiento del proyecto.

Validación Levantamiento LiDAR

La Interventoría informó que recibió la totalidad de la información correspondiente al levantamiento LiDAR y que actualmente se encuentra efectuando la revisión y validación técnica de los archivos entregados para posteriormente compartir los resultados con el Contratista y la Unidad de Gestión.

Asi mismo, se revisó la propuesta para ampliar el levantamiento a las áreas asociadas a las ZODMES. La Interventoría informó que ya fue recibida la cotización correspondiente y remitida a la Unidad de Gestión para su evaluación y respuesta.

3. Gestión ZODMES

Para el presente numeral, se deja constancia de que el Comité Técnico coincidió en fecha con la realización del Comité Socioambiental, espacio en el cual se abordará de manera detallada la situación actual de los aspectos socioambientales asociados al proyecto, así como los compromisos, avances y acciones de seguimiento correspondientes.

En consideración a lo anterior, y con el fin de evitar la duplicidad de información, se establece que el Acta del Comité Socioambiental celebrado en la misma fecha hará parte integral de la presente Acta de Comité Técnico, entendiéndose incorporados en ella los temas tratados, conclusiones, observaciones y compromisos allí consignados.

4. Gestión predial entrega de áreas y franja de pista

Predio La Silvania

Se efectuó seguimiento a la situación presentada en el predio La Silvania relacionada con la ubicación del cerramiento y la definición de linderos.

La Asociación Aerocafé informó que el caso se encuentra siendo atendido por el equipo jurídico, quien adelanta las actuaciones correspondientes para que el trámite de revisión alterna sea gestionado directamente por el propietario del predio.

Se indicó que el propietario solicitó formalmente la realización de una verificación topográfica para contrastar la ubicación del lindero registrado en sus documentos con la localización actual del cerramiento.

El Contratista informó que las verificaciones topográficas efectuadas en campo coinciden con los puntos previamente replanteados, aunque manifestó la necesidad de contar con una fecha estimada para la definición del trámite debido a la necesidad de concluir las actividades de cerramiento.

Corrección de linderos Terraplén 4

El Contratista informó que actualmente se adelanta la revisión y materialización topográfica de los puntos correspondientes al sector del Terraplén 4, verificando la información suministrada por la Interventoría y la Unidad de Gestión para determinar si es necesario realizar ajustes al cerramiento existente.

La Interventoría manifestó su disposición para acompañar técnicamente el proceso de revisión y conciliación de la información en campo.

Actas de Vecindad y Entorno

La Unidad de Gestión informó que fueron remitidas al Contratista las actas de vecindad y entorno correspondientes a intervenciones ejecutadas por OHL.

El Contratista manifestó la necesidad de contar con una línea base oficial que permita establecer claramente el estado inicial de las áreas recibidas y delimitar responsabilidades frente a eventuales reclamaciones futuras.

Se acordó coordinar una reunión con Infrarover, Interventoría, Contratista y Unidad de Gestión para consolidar dicha línea base y definir el estado de cierre de las actuaciones realizadas previamente.

5. Seguimiento componentes de gestión

5.1. Ambiental
5.2. Social

Para los presentes numerales 5.1 y 5.2, se deja constancia de que el Comité Técnico coincidió en fecha con la realización del Comité Socioambiental, espacio en el cual se abordará de manera detallada la situación actual de los aspectos socioambientales asociados al proyecto, así como los compromisos, avances y acciones de seguimiento correspondientes.

De manera general, se resalta que el 26 de agosto de 2026 se realizó una mesa técnica para la revisión de formatos asociados a la gestión social y al Plan de Manejo Ambiental – PMA.

5.2. Arqueología

El equipo de arqueología informó que continúan las actividades de prospección en el Sitio 106 – Polígono 76, registrándose a la fecha 56 sondeos ejecutados, de los cuales 12 presentan material cerámico y uno evidencia restos óseos de fauna.

Asi mismo, se informó que el Sitio 105 se encuentra finalizado y actualmente se adelantan actividades de digitalización de fichas y elaboración de cartografía.

5.4. SST y Calidad

Respecto al profesional SST, se informó que continúan las dificultades para su contratación debido a la limitada disponibilidad de personal que cumpla con el perfil requerido. Se acordó continuar la búsqueda y ampliar los canales de difusión de la oferta laboral.

La Interventoría solicitó fortalecer la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, particularmente en aspectos relacionados con control documental, trazabilidad y versionamiento de documentos. Igualmente recomendó que los temas de SST y Calidad sean tratados en espacios independientes dada la diferencia de sus alcances y entregables.

5.5. PMT

Se mantiene en proceso de elaboración y consolidación dentro de los productos de la etapa de preconstrucción. Su entrega está condicionada a la definición de las vías de acceso a los ZODMES principalmente.

5.6. BIM – CDE

Se revisó el avance en la implementación del Entorno Común de Datos (CDE). El Contratista informó que durante la semana siguiente estará habilitada la plataforma para que la Interventoría pueda iniciar las pruebas de cargue y validación documental.

La Unidad de Gestión reiteró la importancia de habilitar prioritariamente los módulos asociados a informes mensuales, correspondencia y actas de costos, con el fin de avanzar en los procesos administrativos y de pago asociados al contrato.

Compromisos y fechas

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Responder comunicación de Interventoría relacionada con cronograma consolidado y remitir versión actualizada con control de versiones.	Contratista	28/08/2026
2	Presentar propuesta metodológica para seguimiento de avance físico compatible con esquema contractual por hitos y requerimientos BIM.	Contratista	Próximo comité
3	Remitir resultados de validación del levantamiento LiDAR.	Interventoría	28/08/2026
4	Emitir respuesta a la cotización para ampliación del levantamiento LiDAR asociado a ZODMES.	UGPAA	28/08/2026
5	Continuar trámite jurídico relacionado con el predio La Silvania y definir cronograma de actuación.	Asociación Aerocafé	Próximo comité
6	Revisar y conciliar la corrección de linderos en el sector Terraplén 4.	Contratista e Interventoría	Próximo comité
7	Coordinar reunión con Infrarover para consolidar línea base de actas de vecindad y entorno.	UGPAA	Semana del 31/08/2026
8	Continuar prospección arqueológica del Sitio 106 y presentar resultados actualizados.	Contratista	Próximo comité

9	Vincular profesional SST.	Contratista	Próximo comité
10	Subsanar y ajustar el Sistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con lo requerido por la Interventoría mediante el oficio CAIJPS0087-CCSK0061 del 24 de junio de 2026.	Contratista	Próximo comité
11	Implementar y habilitar el CDE para cargue documental y validación por parte de la Interventoría.	Contratista	Semana del 31/08/2026

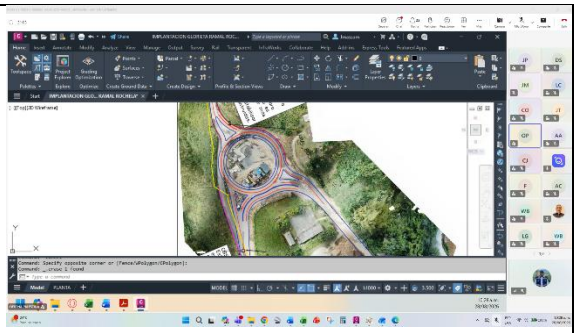
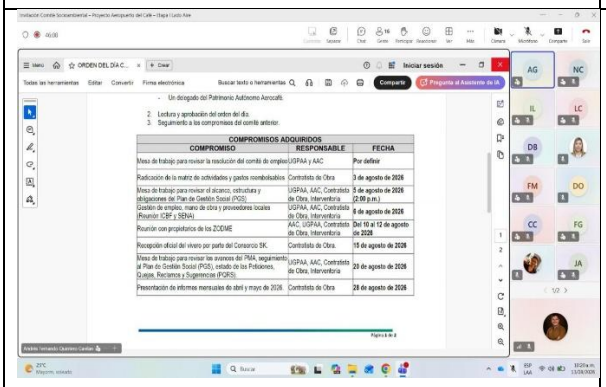
FIRMA:	**FIRMA:**
William Andrés Orjuela	Oscar Adrián Moreno
DIRECTOR DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	CONSORCIO AEROINTEGRAL JPS4

FIRMA:
Daniel Rodriguez Velasco
DIRECTOR TECNICO UGPAA

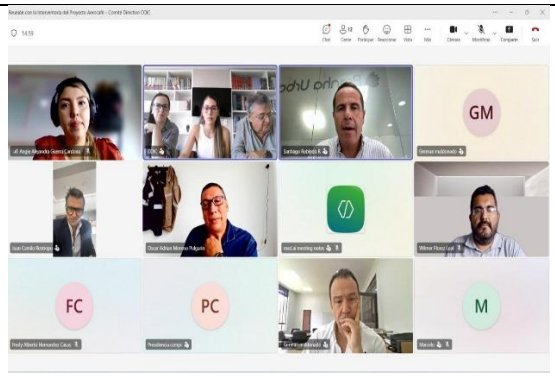
REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE AGOSTO 2026

	
Seguimiento topográfico a predio La Silvania	Seguimiento topográfico a cerramiento provisional
	
Acompañamiento a la alcaldía en el diagnostico inicial de estructuras afectadas por el sismo.	Acompañamiento a la alcaldía en el diagnostico inicial de estructuras afectadas por el sismo.
	
Acompañamiento a representantes de TITAN en recorrido de campo.	Acompañamiento en recorrido de obra a dueños de las empresas consorciadas de la Interventoría

REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE AGOSTO 2026

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Comité de deseguimiento de obra Contratista-Interventoría</td>
<td>Participación en reunión relacionada con red de acueducto en la glorieta víal frente a ZODME Villapraga.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Comité socioambiental</td>
<td>Recorrido de aforos en cauces del Proyecto</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Comité socioambiental</td>
<td>Mesa de trabajo – Presupuesto y actualización del PMA</td>
</tr>
</table>

REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE AGOSTO 2026

	
Seguimiento al vivero forestal	Reunión Comité Directivo COIC
	
Seguimiento SST a personal de campo	

#	EMPRESA	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CELULAR	DIRECCION	FECHA DE NACIMIENTO	RH	ARL	EPS	PENSION	SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA						ESTADO
														SEG SOCIAL	EMO	INDUCCIÓN	CONTRATO/ CERT LAB	EPP	PLANILLA APORTES AGOSTO	
1	CSK	1007802650	JEFFERSON CAMILO MORA MOJOCOA	CADENERO I	10/04/2026	19/08/2026	3103450815-3143704108	CALLE 46 No 1-47 BARRIO LOS ANDES - LA DORADA CALDAS	19/01/2000	O+	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	OK	OK	OK	OK	OK	Novedad retiro planilla 9510685939	EGRESO
2	CSK	9847796	OSCAR ANDRES AGREDO VALENCIA	CADENERO II	28/04/2026	5/08/2026	3206226162	CASA 1 MZ A BARRIO FUNDADORES - PALESTINA	1/03/1980	A+	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	OK	OK	OK	OK	OK	Novedad retiro planilla 9510685939	EGRESO
3	CSK	1061625501	MARIO ANTONIO LOPEZ TENECHE	AYUDANTE	19/05/2026	10/07/2026	3207280430-3146238555	CALLE 8 No 15-17 BARRIO LA PISTA PALESTINA	4/10/1991	O+	BOLIVAR	SALUD TOTAL	COLFONDOS	OK	OK	OK	OK	pág 9	N/A	EGRESO
4	CSK	1061625856	CRISTIAN CAMILO CASTAÑEDA OCAMPO	AYUDANTE	19/05/2026	19/08/2026	3209112052-3132403543	CRA 3 CASA No 9 -33 BARRIO OBRERO GUAYABAL PALESTINA	19/02/1993	A+	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	OK	OK	OK	OK	pág 11	Novedad retiro planilla 9510685939	EGRESO
5	CSK	43221056	FRANCIA YOJANA GARCIA MORALES	PROFESIONAL SST	23/06/2026	4/07/2026	321 5054240	CALLE 33 A No 24-27 BARRIO LINARES MANIZALES	15/08/1978	O+	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	OK	OK	OK	PDTE	OK	N/A	EGRESO
6	CSK	9846575	HERNANDEZ HELBER DE JESUS	AYUDANTE	10/08/2026	21/08/2026					BOLIVAR	NUEVA EPS	COLFONDOS	OK	OK	PDTE	PDTE	OK	Novedad retiro planilla 9510685939	INGRESO/EGRESO
7	KMA	80735994	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	DIRECTOR DE OBRA	1/04/2026			BOGOTÁ			BOLIVAR	SANITAS	PROTECCION	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 9510797597	ACTIVO
8	KMA	5255430	DIEGO FERNANDO AGUIRRE SANTIUSTY	RESIDENTE DE OBRA #1	6/04/2026		3153124293	VEREDA EL MANGO- PIENDAMÓ	12/08/1983		BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 9510797597	ACTIVO
9	CSK	37082895	ANA CAROLINA BRAVO PANTOJA	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	24/03/2026		3156002884	CRA 2A No 26-35 BARRIO LA CAROLINA PASTO	13/07/1982	A+	BOLIVAR	SANITAS	COLPENSIONES	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
10	CSK	30238461	BIBIANA ALZATE GOMEZ	ARQUEOLOGO	6/04/2026		3117649897- 3117415429	FINCA VENECIA/ QUIEBRA DE VELEZ- MANIZALES	18/03/1984	A+	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
11	CSK	1097392267	NORMA CONSTANZA RIOS PALACIOS	TOPOGRAFA	9/04/2026		3217279015-3147907981	CALARCA BARRIO PORVENIR MANZANA B CASA 1	6/07/1988	O+	BOLIVAR	NUEVA EPS	PROTECCION	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
12	CSK	79653389	LUIS MESIAS GUERRERO BETANCOURT	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	14/04/2026		3102618582	BOGOTÁ			BOLIVAR			OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
13	CSK	28538381	NATALIA GARCIA CUARTAS	PROFESIONAL EN GESTION SOCIA	20/04/2026		3218155394-3118079875	CRA 28B No 46-17 B/COLOMBIA MANIZALES CALDAS	17/08/1981	O-	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
14	CSK	1038387189	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ CASTRO	CADENERO I	23/04/2026		3225232661-3145306881	KILOMETRO 41 BARRIO NUEVA ESPERANZA, MANIZALES CALDAS	18/04/1999	A+	BOLIVAR	SAVIA SALUD	PORVENIR	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
15	CSK	1010142787	BAIRON FELIPE SANCHEZ RAQUIRA	CADENERO II	23/04/2026		3138255427	MZ B CASA 10 BARRIO BELLO HORIZONTE ETAPA 1 PALESTINA CALDAS	29/11/1999	A+	BOLIVAR	COOSALUD	PROTECCION	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
16	CSK	1094942493	ANDRES FELIPE HERRERA ALZATE	TOPOGRAFO	27/04/2026		3508998244	CALLE 45 No 24-063 CONJUNTO RESIDENCIAL CATALUÑA AGRUPACIO	7/06/1994	O+	BOLIVAR	SURA	COLPENSIONES	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
17	CSK	1094878877	JORGE ANDRES SOTO OSA	TOPOGRAFO	4/05/2026		3113649185-3137722800	BARRIO LA ISABELA MZ 27 CASA 3 ARMENIA QUINDIO	7/02/1986	A+	BOLIVAR	SURA	COLFONDOS	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
18	CSK	1110555932	NATHALY DANIELA MORA MOJOCOA	CADENERO I	11/05/2026		3186786408	CALLE 46 No 1-47 BARRIO LOS ANDES - LA DORADA CALDAS	29/01/1995	A+	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	OK	OK	OK	OK	pág 12	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
19	CSK	1061626367	RICARDO ADOLFO ECHEVERRI MORALES	CADENERO II	11/05/2026		3143038999-3219512264	BARRIO APARTAMENTOS BLOQUE 3 APARTAMENTO 303	13/02/1995	O+	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	OK	OK	OK	OK	pág 8	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
20	CSK	9847661	MARINO ANTONIO OSORIO TENECHE	AYUDANTE	19/05/2026		3106531988-3207280430	CRA 8 No 23-75 BARRIO LAS COLINAS PALESTINA		O+	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	OK	OK	OK	OK	pág 13	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
21	CSK	1061626595	ELKIN DAVID ROMERO HENAO	AYUDANTE	19/05/2026		3146671828-3146003949	MZ F CASA 5 BARRIO NUEVO MILENIO PALESTINA	12/05/1996	O+	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	OK	OK	OK	OK	pág 16	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
22	CSK	1061625509	CARLOS ALBERTO BARON CASTAÑO	AYUDANTE	19/05/2026		3017865692-3126326307	CALLE 8 No 14 - 21 BARRIO LA PISTA PALESTINA	6/09/1991	O+	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	OK	OK	OK	OK	pág 10	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
23	CSK	7224663	FREDY ENRIQUE MESA ZABALA	COORDINADOR BIM	19/05/2026		3228453682-3003851776	CALLE 27-14 19 TORRE 1 APTO 502 YOPAL CASANARE	5/01/1969	O+	BOLIVAR	SANITAS	PORVENIR	OK	OK	OK	OK	pág 5	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
24	CSK	1007188620	SAMIR PEREZ PEREZ	AYUDANTE	25/05/2026		3117068151-3117385702	BARRIO LA COLINA MZ E CASA 1 APTO 2 PALESTINA	29/01/1991	O+	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	OK	OK	OK	OK	pág 2	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
25	CSK	1140881959	CRISTIAN JOSE MOLINA MOLINA	MODELADOR BIM	1/06/2026		3159267395-3012940220	CRA 43B No 51-68 BARRIO EL ROSARIO BARRANQUILLA	27/11/1995	O+	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	OK	OK	OK	PDTE	pág 6	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
26	CSK	1053783548	JHOANA MARCELA LOPEZ MARIN	AUXILIAR DE ARQUEROLOGIA	1/06/2026		3108345091-3104502254	CALLE 29 No 25-16 BARRIO CAMPOAMOR MANIZALES	5/02/1988	A+	BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	OK	OK	OK	PDTE	pág 17	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
27	CSK	24341219	ISABEL CRISTINA BURITICA LOPEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	12/06/2026		3146809802-3122733302	CRA 27 No 49-62 APTO 201 BARRIO VERSALLES- MANIZALES	4/08/1981	O+	BOLIVAR	SANITAS	COLFONDOS	OK	OK	OK	PDTE	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
28	CSK	24853509	MARIBEL QUINTERO VERGARA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERAI	18/06/2026		3204507438-3117101922	CRA 16 No 4-51 BARRIO PRADO A PALESTINA CALDAS	7/08/1980	A+	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	OK	OK	OK	PDTE	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
29	CSK	18615692	MARQUEZ JUAN	AYUDANTE	27/07/2026		3180059324	MZ E CA 3 LA PASTORAL, CHINCHINÁ	2/07/1978		BOLIVAR	SALUD TOTAL	PORVENIR	OK	OK	OK	PDTE	OK	Vigente en planilla 9510685939	ACTIVO
30	CSK	4546927	HERNANDEZ HERNANDEZ EIDY FERNAN	AYUDANTE	4/08/2026		3217732985	CRA 4A #4 21	19/08/1980		BOLIVAR	SALUD TOTAL	PROTECCION	OK	OK	PDTE	PDTE	OK	Vigente en planilla 9510685939	INGRESO
31	CSK	98398303	ESPAÑA OLIVA EDWIN EDISON	PROFESIONAL DE GESTION DE	18/08/2026		3103711312		7/10/1977	A+	BOLIVAR	NUEVA EPS	PORVENIR	OK	PDTE	OK	PDTE	OK	Vigente en planilla 9510685939	INGRESO
32	CSK	1054478820	PARRA TIMANA BRAYAN ESTIVEN	CADENERO II	18/08/2026			PALESTINA			BOLIVAR	NUEVA EPS	COLPENSIONES	OK	PDTE	OK	PDTE	OK	Vigente en planilla 9510685939	INGRESO
33	CSK	1193232190	LOAIZA CASTAÑO JUAN CAMILO	AYUDANTE	25/08/2026			PALESTINA			BOLIVAR	NUEVA EPS	COLPENSIONES	OK	OK	OK	PDTE	OK	Vigente en planilla 9510685939	INGRESO

ESTADO	
ACTIVO	Vigente desde el periodo anterior
INGRESO	Reportado como ingreso en el periodo de mayo y planilla
EGRESO	Novedades de retiro en Planilla

MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO

#	EMPRESA	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA						ESTADO
							SEG SOCIAL	EMO	INDUCCIÓN	CONTRATO/ CERT LAB	EPP	PLANILLA APORTES AGOSTO	
1	Q&Q INGENIERIA SAS	75101828	JOSE NORBEY PAMPLONA CANO	Ayudante	19/05/2026	10/08/2026	OK	OK	OK	PDTE	PDTE	No se recibe planilla	EGRESO
2	Q&Q INGENIERIA SAS	1054988767	JORGE IVAN LOPEZ GUITIERREZ	Ayudante	27/05/2026		OK	OK	OK	PDTE	PDTE	No se recibe planilla	CULMINADO
3	Q&Q INGENIERIA SAS	1120738389	JOSE IGNACIO PEREZ ALVAREZ	Oficial	18/02/2026	10/08/2026	PLANILLA	OK	OK	PDTE	PDTE	No se recibe planilla	EGRESO
4	Q&Q INGENIERIA SAS	1007232584	JHON SLEIDER CARDONA PAMPLONA	Ayudante	23/04/2026		OK	OK	OK	PDTE	PDTE	No se recibe planilla	CULMINADO
5	Q&Q INGENIERIA SAS	1054989008	JOHN FREDY CHACON MORALES	Ayudante	27/05/2026		OK	OK	OK	PDTE	PDTE	No se recibe planilla	CULMINADO
6	Q&Q INGENIERIA SAS	75091344	JORGE IVAN PAMPLONA CASTAÑO	Oficial	5/05/2026	10/08/2026	OK	OK	OK	PDTE	PDTE	No se recibe planilla	EGRESO
7	Q&Q INGENIERIA SAS	1053788323	PAMELA LOPERA GOMEZ	Profesional SST	25/05/2026	10/08/2026	OK	OK	OK	PDTE	PDTE	No se recibe planilla	EGRESO
8	DCM INGENIEROS SAS	1056786113	CARLOS ANDRÉS AGUIRRE CANO	Perforador	16/06/2026	12/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94566722	EGRESO
9	DCM INGENIEROS SAS	1017187471	MARCO FERNANDO TORRES AGUIRRE	Auxiliar	16/06/2026	12/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94566722	EGRESO
10	DCM INGENIEROS SAS	1031162690	YHON WILMAR OLCUNCHE ANDRADE	Perforador	16/06/2026	12/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94566722	EGRESO
11	DCM INGENIEROS SAS	1081407365	JOSÉ NEYID ANDRADE OLCUNCHE	Auxiliar	16/06/2026	12/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94566722	EGRESO
12	DCM INGENIEROS SAS	1116914637	JARLY BIBIANA MENESES LÓPEZ	Líder SST	16/06/2026	12/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94263603	EGRESO
13	DCM INGENIEROS SAS	1117824251	JHON JAIME ROCHA ROJAS	Auxiliar	16/06/2026	12/08/2026	OK	OK	PDTE	OK	OK	Vigente en planilla 94566722	EGRESO
14	DCM INGENIEROS SAS	79592928	FABIAN ALEXANDER PÁEZ HERNÁNDEZ	Coord. Campo	16/06/2026	12/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94566722	EGRESO
15	DCM INGENIEROS SAS	1013603357	IVÁN CAMILO ANDRADE SANTANA	Gerente	16/06/2026	12/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94263603	EGRESO
16	DCM INGENIEROS SAS	42158480	JULIANA RAMIREZ NARANJO	Prof. SST	16/06/2026	12/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94566722	EGRESO
17	DCM INGENIEROS SAS	1049603317	CAMILO SÁNCHEZ GONZÁLEZ	Perforador	16/06/2026	12/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94566722	EGRESO
18	DCM INGENIEROS SAS	5994498	ÁNGEL JOSUÉ RANGEL LÓPEZ	Auxiliar	16/06/2026	12/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94566722	EGRESO
19	DCM INGENIEROS SAS	7253071	CARLOS ALBERTO AGUIRRE GUZMÁN	Perforador			OK	OK	PDTE	OK	OK	Vigente en planilla 94566722	NO INGRESÓ
20	Grupo ANKA SAS	1104071103	JORGE ENRIQUE MENDEZ ROMERO	Jefe de piloto de drones	17/06/2026	18/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94905335	EGRESO
21	Grupo ANKA SAS	1032432758	CESAR AUGUSTO PEREZ CABRERA	Auxiliar de topografia	17/06/2026	18/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	No se recibe planilla	EGRESO
22	Grupo ANKA SAS	1016110158	JHAN CARLOS OBANDO CAPIZ	Conductor	17/06/2026	18/08/2026	INCOM	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94905335	EGRESO
23	Grupo ANKA SAS	1026590454	JUAN SEBASTIAN VERTEL MORELES	topografo	17/06/2026	18/08/2026	OK	OK	OK	OK	OK	Vigente en planilla 94905335	EGRESO
24	Grupo ANKA SAS	1110539470	FRANCO LEONARDO GUTIERREZ VALENCIA	Operador de dron			OK	OK	PDTE	OK	OK	No se recibe planilla	NO INGRESÓ
25	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL	106356511	CARLOS ANDRES TORO SANCHEZ	Aux Señalización	6/07/2026		OK	OK	OK	PDTE	PDTE	No se recibe planilla	CULMINADO
26	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL	96124965	OVED SANCHEZ PARADA	Aux Señalización	6/07/2026		OK	OK	OK	PDTE	OK	No se recibe planilla	CULMINADO
27	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL	1055917487	BERNY ALONSO GIRALDO GARCIA	Coordinador SST	6/07/2026		OK	PDTE	OK	OK	OK	No se recibe planilla	CULMINADO
28	INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA VIAL	79494505	ISAIAS FORERO MONTENEGRO	Conductor	6/07/2026		OK	PDTE	OK	PDTE	PDTE	No se recibe planilla	CULMINADO

ESTADO	
ACTIVO	Vigente desde el periodo anterior
INGRESO	Reportado como ingreso en el periodo de julio y pla
EGRESO	Novedades de retiro en Planilla
CULMINADO	Retirado del proyecto

MAYO
JUNIO
JULIO
AGOSTO

BASE DE DATOS Y PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

Mes	Mayo	Año	2026	

El listado de personal deberá mantenerse actualizado según corresponda con ingresos nuevos, retiros de personal y modificación de datos del empleado

Numero de cédula	Nombre y Apellido	Cargo	Fecha Ingreso Proyecto	Modalidad de contrato	Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA	Tipo de sangre	Factor RH	Alergias y condiciones médicas	Esquemas de vacunación en los últimos 10 años	EPS	AFP	ARL	Ciudad de Residencia	Dirección de Residencia	Estado civil	Contacto en caso de emergencia (nombre)	Teléfono de contacto emergencia	Competencias certificadas	REG EPP
1.214.720.927	Angie Alejandra Guerra Cardona	Profesional Social	13/04/2026	Obra o labor	29/06/1993	O	Positivo	Ninguna	Tetano/Fiebre amarilla/Covid	Sura	Protección	Colmena	Palestina, Caldas	Calle 8 10 23-31 Apto 202	Unión Libre	Eustolia Cardona Rojas	3013109404		OK
70.567.747	Oscar Adrián Moreno Pulgarín	Director de Interventoría	9/04/2026	Indefinido	05/05/1966	A	Positivo	Ninguna	Covid 3 dosis/ Fiebre Amarilla	Sura	Colpensiones	Colmena	Medellín	Cra 43B N 14 SUR 119	Casado	Mónica Durango	3103783532		OK
52.816.347	Claudia Marcela Hernández Díaz	Especialista en Derecho	14/04/2026	Indefinido	20/11/1982	O	Positivo	Ninguna	Covid 2 dosis	Compensar	Colpensiones	Colmena	Bogotá	Carrera 58 # 119- 49	Casado	Carlos Gómez	3133460213		N/A
1.053.793.583	Alexandra Giraldo Castro	Profesional Intermedio de Interventoría (Profesional SST)	22/04/2026	Término Fijo	13/01/1989	A	Positivo	Ninguna	Fiebre Amarilla/ Covid	Sura	Protección	Colmena	Manizales	Cra 1#11-41 Apto. 241 Mirador de Villa Pilar	Unión Libre	Juan Camilo González	350 8835342	Trabajos en altura: nivel/ coordinador y autorizado /Trabajo en espacios confinados: nivel	OK
18.395.783	Iván Darío Gil Botero	Profesional de gestión de calidad	13/04/2026	Indefinido	14/07/1974	B	Positivo	Ninguna	Covid	Sura	Colpensiones	Colmena	Armenia	Cra 23 18 N 03	Unión Libre	Diana Milena Gil	3218008915		N/A
43.581.534	Lorena Botero Rodríguez	Coordinador de costos y programación	13/04/2026	Indefinido	10/07/1973	A	Positivo	Penicilina	Covid	Sura	Colpensiones	Colmena	Medellín	Cll 7 58-09	Soltero	Carolina Botero	3161027777		N/A
1.104.404.050	María Angel Vergara Illera	Auxiliar Administrativa	13/04/2026	Obra o labor	04/09/2003	O	Positivo	Ninguna	-	Mutual Ser	Protección	Colmena	San Marcos	Cl 15 #29 -13 Barrio Centro	Soltero	Liliana Esther Illera	3135880001		N/A
1.090.382.333	Wilmer Flórez Leal	Ingeniero Residente	19/05/2026	Término Fijo	20/04/1987	O	Positivo	Ninguna	Covid19 +fiebre Amarilla/Tetanos/Influenza	Sura	Colpensiones	Colmena	Palestina, Caldas	Calle 8A 16 57	Casado	Cindy Mendoza Carreño	3133776714	Trabajos en altura: nivel trabajador autorizado	OK
79.383.126	Victor Hugo Díaz Herrera	Geólogo	1/05/2026	Prestación de servicios profesionales	16/04/1966	A	Positivo	Ninguna	Covid	Sura	Colpensiones	SURA	Sabaneta, Antioquia	Cra 45 75sur-81	Soltero	Martha Lucía Díaz			N/A
41.960.551	Diana Carolina Rivas Ortega	Especialista en geotecnia	20/05/2026	Obra o labor	22/02/1982	A	Positivo	Raynaud	Fiebre Amarilla/ Covid	Sura	Colpensiones	Colmena	Medellín	Calle 12 sur #22-121 Portón de la colina, casa 150	Soltera	Alejandra Rivas	3013395204	Trabajos en alturas y de espacios confinados	OK
1.121.888.329	Fredy Alberto Hernandez Casas	Especialista Ambiental	29/04/2026	Obra o labor	11/05/1992	O	Positivo	Ninguna	Fiebre Amarilla/ Covid	Sura	Protección	Colmena	Medellín		Unión Libre	Harol Vega Casas	322 8256004	Curso 50 horas Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	OK
80.253.466	John Jairo Vela Galindo	Coordinador BIM	19/05/2026	Obra o labor	27/09/1983	AB	Positivo	Ninguna	Covid 2 dosis	Sura	Protección	Colmena	Suramerica Itagui	cra 53 # 73 sur 40	Unión Libre	Nataly Galindo	3214161320		N/A
10.026.128	Alexander Andrés Franco Enciso	Arqueólogo	1/05/2026	Prestación de servicios profesionales	11/09/1975	O	Positivo	Ninguna	Fiebre amarilla/tétano	SANITAS	COLFONDOS	SURA	Belalcázar, Caldas	Villas de Acapulco. Vereda el Águila. H13	Soltero	María Carlota Enciso	3192404104		N/A
9.846.578	Alexander Cardona Trejos	Conductor	28/05/2026	Obra o labor	13/11/1976	B	Positivo	Ninguna	Covid 2 dosis	Salud Total	Colfondos	Colmena	Palestina, Caldas	Cra 4 $ 9A 29 Barrio Pablo Valdés	Soltero	Omar Trejos	3135830774	Trabajos en altura y primeros auxilios	OK
1.061.626.955	Santiago Gutiérrez Vargas	Conductor	18/06/2026	OBRA O LABOR	13/04/1998	O	Positivo	Ninguna	Covid 2 dosis	Nueva EPS		Colmena	Palestina, Caldas	Calle 10 # 8 28	Soltero	Meha Lucía Vargas	3212285681		OK
1.053.843.728	Juan Esteban González Mejía	Profesional Senior de Interventoría	01/07/2026	Obra o labor	22/07/1995	O	Positivo	Ninguna	Tétano/ Covid 2 dósis	Colsánitas	Colpensiones	Colmena	Manizales	Cra 42 #72-139 Aranjuez	Soltero	María Helena Mejía	3113843197-3187827117	Curso 50 horas Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)/ coordinador altura 60hr / Especialización SST	OK
1.054.994.846	Yessica Torres Giraldo	Auxiliar administrativa	06/07/2026	Obra o labor	02/01/1994	O	Positivo	Trimeburina	Covid 3 dósis /fiebre amarilla	Salud Total	Protección	Colmena	Palestina, Caldas	Vda La Paloma Finca Travesías	Casada	Néstor Hincapie Cárdenas	3182969018		N/A
42.030.838	Franciney López Morales	Auxiliar servicios generales	06/07/2026	Obra o labor	30/05/1982	A	Positivo	Ninguno	Covid 2 dosis	Nueva EPS	Porvenir	Colmena	Palestina, Caldas	Cra 13 # 8-29	Soltera	Marilyn Blandón	3245648731		OK
8.459.440	Anzizar Eduardo Atahortúa Tangarife	Topógrafo	03/08/2026	Obra o labor	25/05/1961	o	Positivo	Condición metabólica	Toxoide antitetánico	Nueva EPS	Colpensiones	Colmena	Palestina, Caldas	Calle 36a # 42-47	casado	Ana Marcela Carrioni	3122364318		OK
1.007.331.433	Santiago Arboleda Holguín	Cadenero 1°	03/08/2026	Obra o labor	13/01/2000	O	Positivo	Ninguna	Covid 2 dosis	Nueva EPS	Colpensiones	Colmena	Palestina, Caldas	Vereda al Madero	soltero	Luz María Holguín	3116886532		OK
1.035.700.075	Leandro de Jesús Guisao Aguirre	Cadenero 2°	03/08/2026	Obra o labor	25/07/1987	O	Positivo		Covid 3 dosis	sura	Protección	Colmena	Palestina, Caldas	Verda Membrillal	Unión Libre	Elda Aguirre			OK

CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	**ACTA DE REUNIÓN**	Código: AC_CASK_F1LA_XXX_GC_F_0003 Versión:001 Fecha: 14/08/2026 Página ___ de ___

INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN		
OFICINA: ☐	**PROYECTO:** X	Cual: Aeropuerto del café
HORA DE REUNIÓN	**Fecha:**	
Objeto: Dar cumplimiento al compromiso de comité socio ambiental del día 30 de julio de 2026, revisión de la pertinencia de entrega de un Plan de gestión Social para el contrato		

ASISTENTE	**CARGO**	**FIRMA**
Andrés Quintero	Coordinador socio ambiental UGPAA	Andres Quintero
Juliana Marcela Cárdenas	Jefe de prensa Aerocafé	
Oscar Moreno	Director Consorcio Aerointegral JPS 4	
Angie Guerra	Profesional social Consorcio Aerointegral JPS 4	
William Orjuela	Director Consorcio aeropuerto del café SK	
Natalia García Cuartas	Profesional Social Consorcio aeropuerto del café SK	

TEMAS TRATADOS
Se da inicio a la reunión exponiendo por parte de la Interventoría el orden del día:
1. Presentación de actores del proyecto. 2. Propósito y principios de colaboración. 3. Fundamentos contractuales. 4. Solicitud de radicación del Plan de Gestión Social. 5. Oportunidades de fortalecimiento. 6. Discusión técnica y contractual. 7. Acuerdos y conclusiones.

La Interventoría indicó que esta corresponde a la segunda mesa de trabajo social desarrollada con los actores involucrados en el proyecto. Se reiteró que el objetivo principal de la reunión era analizar la solicitud de radicación del Plan de Gestión Social (PGS) y acordar una fecha para su presentación.

Se recordó la participación de los siguientes actores:

Aerocafé, como estructurador del proyecto y titular de la licencia ambiental.
Patrimonio Autónomo Unidad de Gestión Aerocafé, como contratante y director del proyecto.
Consorcio Aeropuerto del Café SK, como contratista.
Consorcio Aerointegral JPS 4, como interventoría.

La Interventoría expuso los principios de colaboración establecidos contractualmente, destacando la importancia del intercambio permanente de información, la trazabilidad documental, la coordinación entre actores y el seguimiento a las obligaciones contractuales y sociales del proyecto.

La Interventoría señaló que el contrato de obra establece la facultad de solicitar, revisar y observar planes, cronogramas, entregables e informes relacionados con la ejecución contractual.

Asimismo, presentó como sustento de su solicitud la cláusula 4.7.2 de la minuta contractual, donde se indica que los documentos del contratista incluyen, entre otros:

Plan de calidad.
Plan de seguridad industrial.
Plan de manejo ambiental.
Plan de gestión social.

Igualmente, se mencionó la cláusula 5.10 relacionada con la transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades nacionales, indicando que algunas obligaciones sociales son adicionales a las establecidas dentro del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

La Interventoría explicó que la intención de solicitar un PGS no corresponde a la generación de nuevas obligaciones contractuales ni a la duplicación de información, sino a consolidar en un único instrumento todas las obligaciones sociales derivadas tanto de la licencia ambiental como del contrato de obra, facilitando la planeación, seguimiento, control y elaboración de informes mensuales.

El Consorcio Aeropuerto del Café SK presentó un análisis jurídico, ambiental y social del contrato y manifestó que, a su juicio, no existe una obligación expresa de presentar un Plan de Gestión Social independiente del Plan de Manejo Ambiental.

Las obligaciones sociales referenciadas en el contrato se encuentran asociadas a la licencia ambiental y a los programas del PMA. El contrato hace referencia al cumplimiento de obligaciones ambientales y sociales dentro del marco del PMA, que actualmente se encuentra en actualización.
El PMA constituye el instrumento idóneo para consolidar y hacer seguimiento a las obligaciones sociales y ambientales del proyecto.

El contratista expuso un análisis comparativo entre las fichas sociales de la licencia ambiental y las obligaciones contractuales, concluyendo que la mayoría de estas últimas pueden incorporarse a las fichas existentes mediante procesos de actualización.

Se indicó que la única obligación identificada como no contenida actualmente dentro de las fichas sociales existentes corresponde al componente de transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades, para el cual se propone la creación de una ficha específica dentro de la actualización del PMA.

La Interventoría sostuvo que, existen obligaciones sociales que trascienden el cumplimiento ambiental y requieren una herramienta específica de gestión, por lo tanto, la presentación de un PGS constituye una práctica habitual en proyectos de infraestructura para facilitar la planeación, seguimiento y control.
La cláusula contractual referente a los documentos del contratista puede interpretarse como la obligación de presentar un documento específico de gestión social

El Contratista manifestó que, la gestión social del proyecto ya se encuentra contenida dentro de la licencia ambiental y el PMA y que la actualización del PMA, permite incorporar todas las obligaciones contractuales sin necesidad de generar un documento paralelo, incluyendo unicamente las obligaciones del programa de transferencia de conocimientos. La creación de un documento adicional podría generar duplicidad de información y re procesos

Por su parte, representantes de Aerocafé sugirieron revisar el alcance de las modificaciones planteadas para las fichas del PMA con el equipo ambiental responsable del seguimiento histórico de la licencia ambiental.

Se acordó presentar la actualización del Plan de Manejo Ambiental, incorporando las obligaciones sociales identificadas en el contrato y las actualizaciones requeridas para la etapa actual del proyecto, además de la propuesta de incorporación de la ficha relacionada con transferencia de conocimiento y fortalecimiento de capacidades.

La Interventoría realizará la revisión técnica y contractual del documento presentado para verificar si las obligaciones sociales contractuales se encuentran adecuadamente incorporadas dentro del PMA actualizado. Se aclara que, la presentación del documento no implica que la Interventoría renuncie a la posibilidad de solicitar un Plan de Gestión Social independiente si, producto de la revisión, identifica obligaciones que no se encuentren debidamente cubiertas dentro de la actualización del PMA.

Se acordó mantener la disposición al diálogo técnico para resolver cualquier observación derivada de la revisión del documento.

Se aclara que los planes de inversión social y ambiental, que son un anexo del PMA, serán revisados el día 25 de agosto de 2026 como se había acordado

	ACTA DE REUNIÓN	Código: AC_CASK_F1LA_XXX_GC_F_0003
		Versión:001
		Fecha: 14/08/2026
		Página ___ de ___

COMPROMISOS ADQUIRIDOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Presentar la actualización del Plan de Manejo Ambiental, incorporando las obligaciones sociales identificadas en el contrato y las actualizaciones requeridas, además de la ficha de transferencia de conocimiento	Consorcio SK	21/08/2026

OBSERVACIONES:

Fecha Próxima Reunión: aa - mm - dd

CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-DM-CCSK- 010 Versión:002 Fecha: 29/06/2015 Página ___ de ___

INFORMACION GENERAL DE LA REUNION

OFICINA: ☐ PROYECTO: ☒ Cual: Aeropuerto del Café

HORA DE REUNIÓN 9:00am Fecha: 28-07-26

Objeto: Revisión gestión predial en conjunto con Obra, Asesoría Aerocafé, Interventoría

ASISTENTE	CARGO	FIRMA
Se adjunta listado de asistencia		

TEMAS TRATADOS

Se da inicio a la reunión con la presentación de los asistentes.

Posteriormente, el Ingeniero Residente de Interventoría indica que, se realizó la verificación topográfica de los

predios la Palma y Villa Dora. y estos coinciden en el 75% de la longitud y en el 25% restante, hay diferencias pero no se consideran relevantes ni que afecten al propietario.

De acuerdo a los compromisos realizados el día 17 de julio de 2020, la Asociación Aerocafé, citará la reunión con el propietario para indicar los hallazgos, como fecha tentativa el 30 de julio-2020 en horas de la tarde

Se aclara que a la fecha de hoy, la Interventoría continúa validando el predio Villa Dora

Con respecto al predio medio mundo se propone dejar una franja al lado del cementerio, en el lindero, para que pueda tener una salida de predio.

Se propone realizar reunión con el propietario de medio mundo, para indicarle la propuesta realizada

Con respecto al predio la Miranda la Interventoría comparará las coordenadas de la escritura en conjunto con el contratista y una vez se cuente con esta verificación se entregará a la Asociación Aerocafé para dar respuesta al derecho de petición.

La Interventoría indica que existen PQRS abiertas radicadas por la Asociación Aerocafé, en donde se hayan establecido

CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-DM-CCSK- 010 Versión:002 Fecha: 29/06/2015 Página ___ de ___

compromisos con las comunidades
la SSPAA, indica que en el predio 149, presenta dificultades para el registro y es una situación que se debe tener en cuenta para dar solución.
La Asociación manifiesta que a la fecha no se cuenta con compromisos por parte de ellos a la comunidad, pero se indagará con la coordinadora jurídica específicamente el tema del predio 149.
Con respecto a las actas de vecindad, se plantea por parte de la Interventoría y el Contratista, la necesidad de estipular el área de posible afectación, de acuerdo al tipo de actividad técnica que se vaya a ejecutar en el proyecto. Unido a esto, se indaga respecto al área de influencia del Contrato de Interventoría OTHL, ya que se desconoce si cuentan con afectaciones, cuantas actas existen, si se cuenta con PQRS abiertas de dichas actas de vecindad
La SSPAA, manifiesta que realizará revisión de las actas de vecindad del contratista OTHL y se informará si se encuentran cerradas.
Se programa mesa de trabajo de actas de vecindad para el 30-07-20 se indagará individualmente por parte de las partes, el tema de responsabilidad con respecto a las actas de vecindad
Se lee el acta y se aprueba por todas las partes

que se encuentran abiertas por improvisar y actas de entorno en los predios y vías comprendidas en caso de que se presente alguna afectación futura.

Actuación: con respecto a la propuesta realizada para el predio medio mundo de dejar una franja en el interior del cerramiento de aproximadamente 15 mts para acceso a dicho predio, se indagará dicha propuesta con el área jurídica del consorcio SK.

En cuanto a la revisión de temas prediales por identificados en el oficio 12.3-2026 hasta el día de hoy, quedan actuados y se presentan otras dificultades prediales a futuro, se realizarán nuevas mesas de trabajo.

La UGPAA, advera que, se le hizo entrega al consorcio SK de la totalidad de los predios y que a la fecha con la instalación del cerramiento, el contratista está en posesión de los predios. Se actuó por parte del Consorcio SK, que no está la entrega de la totalidad de predios hasta tanto no se aclare la situación jurídica del predio 144. La UGPAA manifiesta que formalmente el contratista está en posesión de los predios y el propietario del 149 no opone resistencia al uso del predio.

CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-DM-CCSK- 010 Versión:002 Fecha: 29/06/2015 Página ___ de ___

COMPROMISOS ADQUIRIDOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Programar reunión con los propietarios la Palma y Villa Dora.	Asociación	tentativo 30-07-26 (sujeto a agenda de propietarios)
Programar reunión con el propietario de medio mundo	Asociación UOPAA Contratista.	sujeta a disponibilidad del propietario
Reunión coordinadas de escritura de la Mercedes	Interventoría Contratista.	30-07-2026
Mesa de trabajo actas de vecindad	UOPAA Aerocafé Interventoría	30-07-26

OBSERVACIONES:

Fecha Próxima Reunión: aa - mm - dd

Powered by CamScanner

CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD	Código: F-GS-CCSK-004 Versión 001 Fecha: 14/07/2025

OBJETO DEL CONTRATO: Aeropuerto del Café

LUGAR REUNIÓN:	BARRIO / VEREDA	DEPARTAMENTO	FECHA / HORA
Aerocafé	Palestina	Caldas.	2025-07-26 9:00am

ACTIVIDAD: Reunión predial conjunta con la UGPAA y la Asocion Aeropuerto del Café.

No	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD * (Cédula, tarjeta de identidad, Registro Civil, Cédula Extrajeria)	NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO, ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO			Edad-Años	Estado civil (Unión marital de hecho, Casado, Viudo, Separado, Divorciado, Soltero)	¿ PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD ?		AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO (Ninguno, Indigena, Afrocolombiano/Negro, Palenquero, Raizal, Gitano, Rom)	ORGANIZACIÓN / ASOCIACIÓN	VEREDA / SECTRO / CORREGIMINETO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
				MUJER	HOMBRE	LGTBIQ+			SI	NO						
1	Juan Camilo Ustariz	Cédula	1053830916		X							Aerocafé		ingenieria.sup...	3178976919	
2	Valentina Bustamante	CC	1053855482	X								Aerocafe		Valentinaa@gmail.com	3116623562	
3	CESAR LANCHEROS	C.C	74337738		✓					✓		C.AEROCAFE SK		CESAR.LANCHEROS@GRUPOLHS.COM	3115[illegible]	
4	Diego Davila	Cc	52554370		X					X		CAFE SK		d.aguirre@kmd.com	315312 4293	
5	Cristian Arias	CC	1053835434		X					X		Aerocafé		gestion.ambiental@aeropuertodelcafe.com	31057 8864	
6	Wilmer Florez L.	C.C.	1090382333		X					X		CALIBA		wflorez@integral.com.co	3007157179	
7	Jacob Naranjo	C.C	1010019643		X					X		UGPA		jhagudelo26@gmail.com	3147933571	
8	Angie Guerra C.	C.C.	1214720927	X								Interventoría Aerointegral		aageroc@integral.com.co	302 416 2522	
9	Floralba Gil	C.C.	24852988									U.G.P.AA.		floralba.gomez-pa@aerocafe.com.co	320 717 2866	
10	Carlos Andres J	C.C	1054993882		✓					✓		UGPAA		carlos.jaramillopa@aerocafe.com	3104460535	
11	Juan Pablo Blanco	CC	75095118		X					X		UGPAA		juan.pdbz@aerocafe.com	3113692681	
12	Natalia Gomez C.	CC	28535361	X						X	NIA	Consorcio SK		nagcu@[illegible]	3205[illegible]	

Powered by CamScanner

KMA / CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-DM-CCSK- 010 Versión:002 Fecha: 29/06/2015 Página ___ de ___

INFORMACION GENERAL DE LA REUNION

OFICINA: ☐ PROYECTO: ☒ Cual: Aeropuerto del Café

HORA DE REUNIÓN 9:00am Fecha: 28-07-26

Objeto: Sesión gestión predial en conjunto con Vórtex, Asesorías Aerocafé, Interventoría

ASISTENTE	CARGO	FIRMA
Se adjunta listado de asistencia		

TEMAS TRATADOS

Se da inicio a la reunión con la presentación de los asistentes.

Posteriormente, el Ingeniero Residente de Interventoría indica que, se realizó la verificación topográfica de los

Powered by CamScanner

predios la Palma y Villa Dora, y estos coinciden en el 75% de la longitud y en el 25% restante, hay diferencias pero no se consideran relevantes ni que afecten al propietario.

De acuerdo a los compromisos realizados el día 17 de julio de 2020, la Asociación Aerocafé, citará la reunión con el propietario para indicar los hallazgos, como fecha tentativa el 30 de julio-2020 en horas de la tarde.

Se acota que a la fecha de hoy, la Interventoría continúa validando el predio Villa Dora.

Con respecto al predio medio mundo se propone dejar una franja al lado del cementerio, en el límite, para que pueda tener una salida de su predio.

Se propone realizar reunión con el propietario de medio mundo, para indicarle la propuesta realizada.

Con respecto al predio la Miranda la Interventoría comunicará las coordenadas de la escritura en conjunto con el contratista y una vez se cuente con esta verificación, se entregará a la Asociación Aerocafé para dar respuesta al derecho de petición.

La Interventoría indica si existen PQRS abiertas radicadas por la Asociación Aerocafé, en donde se hayan establecido

compromisos con las comunidades y la JBPA-A, indica que en el predio 149, presenta dificultades que el registro y es una situación que se debe tener en cuenta para dar solución.

La Interventoría manifiesta que a la fecha no se cuenta con compromisos por parte de ellas a la comunidad, pero se indagará con la coordinadora jurídica, específicamente el tema del predio 149.

Con respecto a las actas de vecindad, se plantea por parte de la Interventoría y el Contratista, la necesidad de ampliar el área de posible afectación, de acuerdo al tipo de actividad técnica que se vaya a ejecutar en el proyecto. Unido a esto, se indaga respecto al área de influencia del Contrato de Interventoría, ya que se desconoce si cuentan con afectaciones, cuántas actas existen, si se cuenta con PQRS abiertas de dichas actas de vecindad.

La JBPA-A, manifiesta que realizará la revisión de las actas de vecindad del contratista OHL y se informará a se encuentran cerradas.

Se programa mesa de trabajo de actas de vecindad para el 30-01-20, se indagará jurídicamente por parte de la JBPA, el tema de responsabilidad en respecto a las actas de vecindad.

Se lee el acta y se aprueba por todas las partes.

Powered by CamScanner

que se encuentran abiertas por Impromper y actas de entorno en los predios y vías comprendidas en caso de que se presente alguna afectación futura

Actuación: con respecto a la propuesta realizada para el predio medio mundo de dejar una rampa en el inicio del cementerio de aproximadamente 15 mts para acceso a el predio, se indagará dicha propuesta con el área jurídica del consorcio SK.

En cuanto a la revisión de temas prediales identificados en el oficio 12.3-2026. hasta el día de hoy, quedan actuados y se presenten otras dificultades prediales a futuro, se realizarán nuevas mesas de trabajo.

la VOPAA, aclara que, se le hizo entrega al consorcio SK de la totalidad de los predios, y que a la fecha con la instalación del cerramiento, el contratista está en posesión de los predios. Se aclara por parte del Consorcio SK, que no está la entrega de la totalidad de predios hasta tanto no se aclare la situación jurídica del predio 144. La VOPAA manifiesta que físicamente el contratista está en posesión de los predios y el propietario del 149 no opone resistencia al uso del predio.

CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFE SK	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-DM-CCSK- 010 Versión:002 Fecha: 29/06/2015 Página ___ de ___

COMPROMISOS ADQUIRIDOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Programar reunión con los propietarios la Palma y Villa Dora.	Asociación	tentativo 30-07-26 (sujeto a agenda de propietarios)
Programar reunión con el propietario de medio mundo.	Asociación UOPAA Contratista.	sujeta a disponibilidad del propietario.
Reunión coordinada de escritura de la Miranda	Interventoría Contratista.	30-07-2026
Mesa de trabajo actas de vecindad	UOPAA Asocafé Interventoría.	30-07-2026.

OBSERVACIONES:

Fecha Próxima Reunión: aa - mm - dd

Powered by CamScanner

CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD

Código: F-GS-CCSK-004
Versión 001
Fecha: 14/07/2025

OBJETO DEL CONTRATO: Aeropuerto del Café

LUGAR REUNIÓN: Aerocafé | BARRIO / VEREDA: Palestina | DEPARTAMENTO: Caldas. | FECHA / HORA: 2807-26 9:00am

ACTIVIDAD: Reunión predial conjunta con la UGPAA y la Asocuca Aeropuerto del Café.

No	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD * (Cédula, tarjeta de identidad, Registro Civil, Cédula Extrajeria)	NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO, ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO			Edad-Años	Estado civil (Unión marital de hecho, Casado, Viudo, Separado, Divorciado, Soltero)	¿ PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD ?		AUTORECONOCIMIENTO ÉTNICO (Ninguno, Indígena, Afrocolombiano/Negro, Palenquero, Raizal, Gitano, Rom)	ORGANIZACIÓN / ASOCIACIÓN	VEREDAD / SECTRO / CORREGIMIENTO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
				MUJER	HOMBRE	LGTBIQ+			SI	NO						
1	Juan Camilo [illegible]	Cédula	1053830916		X							Aerocafé		[illegible]	3173	
2	[illegible] Bedoya	CC	1053855489	X								Aerocafe		[illegible]	31[illegible]	
3	CESAR LANCHEROS	C.C	74357738		✓							CAEROCAFE SK		CESAR.LANCHEROS@GRUPOLHS.COM	[illegible]	
4	[illegible] DAVIDSON	Cc	5255470		X					X		CAESK		d.aguirre@KMD.COM	315312 4293	
5	Cristian Arias	CC	1053835434		X					X		Aerocafé		cristian.arias@[illegible]	3[illegible]	
6	Wilmer Florez L.	C.C.	1090382333		X					X		CALIBA		wflorez@integral.com.co	3007[illegible]	
7	Jacob Naranjo	C.C	1010019643		X					X		UGPA		[illegible]	3147[illegible]	
8	Angie Guerra C.	C.C.	1214720927	X								Interventoría Aerointegral		aageura@integral.com	302 416 2522	
9	Floralba Gil	C.C.	24.852.988									U.G.P.A.A.		floralba.gomez-[illegible]@aeropuertodelcafe.com.co	320 317 8866	
10	Carlos Andres [illegible]	C.C	1054993882		✓					✓		UGPAA		carlos.[illegible]@aerocafe	3044[illegible]	
11	Juan Pablo Blanco	cc	75095118		X					X		UGPAA		juan.pelaez@aerocafe	3113692[illegible]	
12	[illegible] Cortes C.	cc	28538361	X						X	VIA	Consorcio SK		[illegible]	3[illegible]	

Powered by CamScanner

PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ	**UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE**	**CÓDIGO:**	**PA-UG-DT-12**
	DIRECCIÓN TÉCNICA	**VERSIÓN:**	**01**
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 11	**FECHA:**	**may-26**

CONTRATO DE OBRA N°

Contratista: CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK

Contrato No. 126188-023-2025

Valor Inicial: $ 634,275,135,745.00

Valor Actualizado: $ 634,275,135,745.00

Plazo Inicial: 46 MESES

Plazo Actualizado: 46 MESES

Fecha de Iniciación: 13 de abril de 2026

Fecha de Vencimiento: 12 de febrero de 2030

Objeto

DESARROLLAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL LADO AIRE DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ – ETAPA I, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE OBRAS CONEXAS INDISPENSABLES PARA SU OPERACIÓN INICIAL

Semana Número: **11** Del: 27-jul Al: 2-ago Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 111 días

Nombre del Supervisor Restantes 1290 días

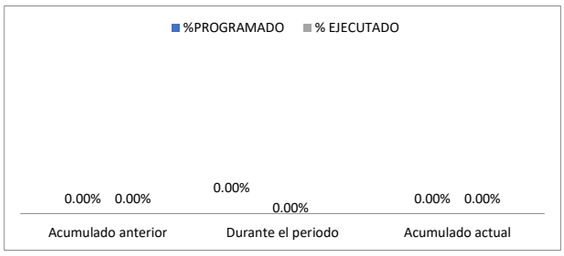
AVANCE DEL CONTRATO

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0.00%	0.00%
Valor de la Obra	$ -	$ -

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0.00%	0.00%
Valor de la Obra	$ -	$ -

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	0.00%	0.00%	0.00%
Durante el periodo	0.00%	0.00%	
Acumulado actual	0.00%	0.00%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA







ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Geología:
Durante la semana del 27 de julio al 2 de agosto de 2026 se atiende la comunicación DTUG-100-D-060-2026, mediante la cual la UGPAA requiere por la información y acciones de seguimiento sobre la etapa de preconstrucción del Contrato de Obra. Para la complementación de esta comunicación y dada su integralidad con todo el equipo de Interventoría, en temas prioritarios como el del Hito 12 - Box Culvert, se han realizado dos reuniones internas, para la definición de la respuesta al Patrimonio Autónomo y a la Asociación Aeropuerto del Café.
Se continúa con el requerimiento al Contratista, para determinar el estado de avance de la revisión y convalidación de los estudios existentes, en los temas de geología y geomorfología, así como la programación de actividades previstas para la verificación y complementación de los estudios.

Geotecnia:
Durante la semana comprendida entre el 27 de julio y el 02 de agosto de 2026, las actividades del componente geotécnico se enfocaron en la elaboración y emisión de comunicaciones técnicas relacionadas con el seguimiento de la etapa de preconstrucción, la revisión y apropiación de estudios y diseños, y la atención de requerimientos formulados por el Patrimonio Autónomo.
En este periodo se emitieron comunicaciones asociadas a la respuesta a la solicitud del Contratista sobre la actualización del diseño de pavimentos aeronáuticos, la solicitud de informes mensuales del componente geotécnico, el inicio de mesas técnicas para la revisión de aspectos geotécnicos y la respuesta al Patrimonio Autónomo frente al pronunciamiento de la Asociación Aeropuerto del Café sobre las observaciones formuladas al Hito 12 – Box Culvert.
Así mismo, se realizaron dos reuniones internas de la Interventoría para avanzar en la estructuración de la respuesta a la comunicación DTUG-100-D-060-2026, relacionada con el requerimiento de información y acciones de seguimiento sobre la etapa de preconstrucción del Contrato de Obra.
Adicionalmente, se atendió una solicitud del Patrimonio Autónomo para la elaboración de información con destino a la Contraloría y al Comité Fiduciario. Desde el componente geotécnico se informó que el 28 de julio de 2026 finalizaron las 19 perforaciones contempladas en el programa de exploración geotécnica presentado por el Contratista, con una profundidad máxima de 30 m en el Terraplén 4.
También se indicó que la Interventoría realizará seguimiento al cronograma, al KMZ y al memorando técnico remitidos por el Contratista mediante la comunicación CCSK-127-2026.

Hidráulica:
Durante la presente semana, desde el componente hidráulico se culminó la revisión técnica de la primera etapa del informe de Hidrología, Hidráulica y Socavación, correspondiente al componente hidrológico del proyecto. Como resultado, se proyectó el oficio de observaciones dirigido a la UGPAA, en el que se conceptúa lo requerido por la Interventoría para su aprobación.

Los archivos revisados en esta entrega fueron:

Informe principal:

21CD001-SDC-LA550-XX-H-ME-001-R0.pdf

Anexo A01 – Memorias de hidrología:

A01-1. Series históricas de precipitación actualizadas
A01-2. Análisis de series de precipitación máx 24H
A01-3. Curvas IDF actualizadas
A01-4. Análisis de frecuencia de series de precipitación máx 24H
A01-5. Cartografía básica
A01-6. Morfometría y tiempo de concentración de microcuencas sin aeropuerto
A01-7. Raster CN y coeficiente de escorrentía sin aeropuerto

La revisión comprendió veinticuatro (24) aspectos, de los cuales quince (15) resultaron conformes, ocho (8) conformes con observaciones y uno (1) no verificable con la información suministrada. Las observaciones de mayor incidencia sobre los caudales de diseño corresponden a la actualización de la información hidrometeorológica, el tiempo de concentración de las áreas aferentes de la pista y las memorias de cálculo de las descargas de las franjas oriental y occidental.

Adicionalmente, con el fin de facilitar el trabajo del Contratista, l**a Interventoría preparó y anexó al oficio los registros de precipitación 2020–2024 de Cenicafé ya procesados (Anexo 1) y un modelo digital de elevación de 4,7 m de resolución del área del proyecto** (Anexo 2).

Adicionalmente, durante la presente semana se verificó el cronograma entregado por el Contratista de Obra, evidenciándose la ausencia del Hito 12 (box culvert para línea de transmisión) dentro de la programación. En consecuencia, se puso en conocimiento del Director de Interventoría dicha situación, **solicitando requerir al Contratista la inclusión del Hito 12 en el cronograma, así como la**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS SST EN LA SEMANA

Durante la semana entre el 27 de julio 02 de agosto de 2026, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

Se realizó ajuste del informe mensual del mes de mayo de 2026 en lo relacionado con el capítulo de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con observaciones formuladas por la UGPAA en la comunicación CAIJPS-UGPAA_RPTA_DTUG-100-D-57-2026_obs_informe_abril_v4.docx.
Se realizó informe ejecutivo sobre gestión del componente SST en respuesta a la comunicación DTUG-100-D-060-2026 Requerimientos y Funciones de la Interventoría.
Se realizó inducción SST al Subcontratista de Topografía de la Interventoría, ACADIT-tecnología LiDAR.
Se estable contacto con Contratista quién informa que la convocatoria del profesional SST fue nuevamente aperturada porque el profesional seleccionado desistió del proceso de vinculación.
Se encuentra pendiente realizar recorrido de obra con el equipo técnico para verificar las actividades preliminares que actualmente se encuentran en ejecución.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	**CÓDIGO:**	**PA-UG-DT-12**
	DIRECCIÓN TÉCNICA	**VERSIÓN:**	**01**
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 11	**FECHA:**	**may-26**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS AMBIENTALES EN LA SEMANA

Durante la semana entre el 27 de julio 02 de agosto de 2026, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades del Componente ambiental, así:

1. El 27 de julio de 2026, el componente ambiental revisó las observaciones formuladas a la cuarta versión (V4) del informe mensual de interventoría de abril. Estos comentarios se tuvieron en cuenta como insumo técnico y se incorporaron directamente en la estructuración del informe de mayo de 2026, garantizando así que la versión definitiva de este último periodo incluyera los ajustes y requerimientos ambientales solicitados.

2. El 28 de julio de 2026, se llevo a cabo una sesión de trabajo en el componente ambiental del Proyecto. Se conto con la asistencia de los profesionales de la Asociación Aeropuerto del Café, UGPAA, Contratista de Obra e Interventoría. Allí se socializaron los avances relacionados con la actualización del PMA y la estructuración del presupuesto ambiental proyectado para la ejecución del Proyecto.

Adicionalmente, se realizó una visita de campo con el fin de adelantar los aforos en los cauces identificados para el Proyecto. Durante la jornada, se recorrieron y evaluaron las fuentes hídricas de Cauce 2, Cauce 4A, Cauce 9-1, Cauce 10B, Cauce 10A. Con esto se dio por terminada la jornada de monitoreo mensual de cauces.

En el desarrollo del recorrido, el Contratista mencionó que actualmente avanza en la contratación del personal que asumirá el monitoreo de esta actividad. Asimismo, la Asociación Aeropuerto del Café (AAC) manifestó que mantendrá su acompañamiento para guiar y validar que los trabajos se ejecuten de forma adecuada, teniendo en cuenta que la AAC continúa como titular de la licencia ambiental.

Por último, la interventoría requirió que las planillas de control que implemente el Contratista para registrar la información recolectada se anexen formalmente en los informes mensuales y en los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA).

3. El 29 de julio de 2026, se elaboró el informe ejecutivo sobre la gestión del componente ambiental. Este documento se redactó en respuesta directa a la comunicación DTUG-100-D-060-2026, la cual detalla los Requerimientos y Funciones de la Interventoría. El informe consolida las acciones ejecutadas y el estado de cumplimiento ambiental conforme a las obligaciones contractuales establecidas en dicha comunicación.

4. El 30 de julio de 2026, desarrolló el comité socioambiental, a esta reunión asistieron los delegados del Consorcio Aeropuerto del Café SK, el Consorcio Aerointegral JPS 4, la Unidad de Gestión de Patrimonio Autónomo Aerocafé y la Asociación Aeropuerto del Café. En el marco de este espacio de articulación, se definieron diversos compromisos técnicos y sociales con fechas de cumplimiento específicas y cronogramas claros, a los cuales esta interventoría les hará el respectivo seguimiento, control y verificación en las próximas jornadas conforme al acta acordada.

5. El 31 de julio, desde el componente ambiental de la interventoría se asistió a la reunión programa por la Contraloría General de la Republica. Respecto al tema relacionado con las ZODMES, le fue aclarado a la representante de la Corporación Civica de Caldas que se debe esperar de 3 a 5 años como el tiempo mínimo que exige la ingeniería y la normativa ambiental para que el suelo se estabilice y la autoridad cierre el proceso.

Por lo general la autoridad ambiental impone un plazo. Mientras ese periodo avanza, la normatividad ambiental impide que el propietario edifique, ya que el suelo legalmente sigue clasificado como un

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS ARQUEOLOGICOS EN LA SEMANA

Durante la presente semana se realizó seguimiento al componente de Arqueología Preventiva, verificando el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Programa de Arqueología Preventiva (PAP) y la implementación del Plan de Manejo Arqueológico (PMA), conforme a las actividades de seguimiento propias de la interventoría. El PAP continúa ejecutándose de manera normal y se encuentra al día, sin evidenciarse novedades que comprometan su desarrollo. Esta condición es consistente con la documentación mensual remitida por el contratista a la interventoría para revisión y aprobación. En comité técnico se informó que el Consorcio implementará una estructura compartida para la gestión de la información, la cual actualmente se encuentra en proceso de diseño por parte del componente BIM. Una vez dicha estructura sea definida y habilitada, se concederán los accesos correspondientes para la administración y consulta de la información arqueológica. En relación con la gestión documental, se confirmó que el Informe Mensual correspondiente al mes de junio fue radicado oportunamente ante la interventoría, y se informó que el Informe Mensual de julio será entregado durante la jornada del viernes, para su respectiva revisión técnica y trámite de aprobación.Finalmente, se acordó programar una visita técnica de seguimiento durante los próximos días, con el fin de verificar en campo el estado de implementación del Programa de Arqueología Preventiva, revisar el avance de las actividades y efectuar el correspondiente acompañamiento por parte de la interventoría.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS SOCIALES EN LA SEMANA

Durante la semana elaboré la respuesta técnica a la comunicación CCSK-123-2026, mediante la revisión de los antecedentes contractuales, la documentación predial y las actas de seguimiento relacionadas con la entrega de las áreas del Proyecto. Para ello, participé en la articulación con el componente jurídico predial, consolidé los soportes correspondientes y estructuré la respuesta de la Interventoría, aclarando las competencias de las entidades involucradas, el estado de disponibilidad de los predios, el seguimiento a las situaciones reportadas por el Contratista y las actuaciones adelantadas para garantizar la continuidad de las actividades de obra.

También se elaboró la respuesta al oficio DTUG-100-D-060-2026 de la UGPAA, consolidando el informe ejecutivo del Componente Social, en el que se presentó el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, las actuaciones de planeación, control, seguimiento, prevención y trazabilidad desarrolladas por la Interventoría, así como la matriz de seguimiento y control, el análisis de riesgos, las recomendaciones estratégicas y las acciones previstas para la culminación de la etapa de preconstrucción y el inicio de la etapa constructiva.

El martes 28 de julio de 2026, la Interventoría participó en la mesa de trabajo interinstitucional de seguimiento a la gestión predial del Proyecto Aeropuerto del Café, realizada con la UGPAA, la Asociación Aerocafé y el Contratista, efectuando el seguimiento a las situaciones socioprediales que inciden en la ejecución del proyecto. Durante la reunión desde la Interventoría se presentaron los resultados de la verificación topográfica adelantada en los predios La Palma y Villa Dora, evidenciando una coincidencia aproximada del 75 % de los linderos y determinando que las diferencias identificadas no representan afectaciones relevantes para el propietario, quedando programada la socialización de dichos resultados con los propietarios. Así mismo, se informó que continúa la validación técnica del predio Villa Dora y se acordó realizar, conjuntamente con el Contratista, la verificación de las coordenadas consignadas en la escritura del predio La Miranda para suministrar los insumos técnicos requeridos por la Asociación Aerocafé en la atención de un derecho de petición. De igual manera, se abordó el tema de las actas de vecindad relacionadas con el proyecto, promoviendo la definición del área de posible afectación de acuerdo con las actividades constructivas y el análisis de las responsabilidades asociadas. Finalmente, se realizó seguimiento al estado de entrega de los predios, revisando las situaciones jurídicas pendientes del predio 149, y se definieron compromisos orientados a la continuidad de las validaciones técnicas y a la articulación entre las entidades para la atención de los asuntos prediales identificados.

El jueves 30 de julio de 2026 se participó de manera virtual en el Comité Socioambiental del Proyecto Aeropuerto del Café, espacio de articulación institucional en el que asistieron representantes del Consorcio Aeropuerto del Café SK, el Consorcio Aerointegral JPS 4 (Interventoría), la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé (UGPAA) y la Asociación Aeropuerto del Café. Durante la sesión se realizó seguimiento a los avances de los componentes social y ambiental, revisando el estado de los instrumentos de gestión, las obligaciones derivadas de la Licencia Ambiental y los compromisos contractuales. Como resultado de la reunión, se definieron compromisos técnicos, ambientales, prediales y sociales, asignando responsables y fechas de cumplimiento, cuyo seguimiento, control y verificación serán efectuados por la Interventoría conforme a lo establecido en el acta del comité. Así mismo, por solicitud de la UGPAA, se acordó que este comité se realizará con una periodicidad quincenal, alternando sesiones virtuales y presenciales, con el propósito de fortalecer el seguimiento oportuno a los compromisos, la articulación interinstitucional y la toma de decisiones para el adecuado desarrollo del proyecto.
El viernes 31 de julio de 2026 se participó en la mesa de trabajo convocada por la Contraloría en la ciudad de Manizales para realizar seguimiento al Proyecto Aeropuerto del Café. En este espacio participaron la UGPAA, la Asociación Aeropuerto del Café, el Contratista, la Interventoría, la Gobernación de Caldas y las veedurías ciudadanas, con el propósito de revisar el estado de avance del proyecto,

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS PREDIAL EN LA SEMANA

No se adelantaron actividades en gestión predial durante la semana

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS BIM EN LA SEMANA

Durante la presente semana, en el componente BIM se recibieron diferentes comunicaciones por parte del consultor, las cuales fueron analizadas y atendidas oportunamente, emitiendo las respectivas respuestas técnicas de acuerdo con los temas planteados.

Adicionalmente, se realizó la revisión de la versión actualizada del documento PRE-BEP. Como resultado de este proceso, el documento obtuvo concepto de aprobación por parte de la interventoría, permitiendo dar inicio a la elaboración de la versión definitiva del Plan de Ejecución BIM (BEP).

De igual manera, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el consultor para revisar la estrategia de implementación y puesta en marcha del Entorno Común de Datos (CDE). Durante estas reuniones se identificó la necesidad de definir, de manera conjunta con los directores del contrato y los responsables de cada organización, los aspectos relacionados con el intercambio de información, la administración de la plataforma, los permisos de acceso y el esquema de licenciamiento, razón por la cual se propuso la realización de una reunión de alto nivel que permita poner en funcionamiento el CDE en el menor tiempo posible y garantizar su correcta operación durante el desarrollo de la consultoría.

ACTIVIDADES REALIZADAS TÉCNICAS EN LA SEMANA

Civil:
Durante la presente semana desde la parte civil, se continua con el seguimiento y control de las actividades realizadas por el contratista y demás actividades propias del proyecto.

Desde el 27 de julio hace presencia en obra el personal de ACADIT, empresa contratada por la Interventoría para realizar el levantamiento topográfico mediante tecnología LIDAR, del área de la pista y zonas aledañas, durante la semana se realizó la instalación de dos placas topográficas, la obtención de la nube puntos que alimentará el modelo digital de terreno mediante vuelos con LIDAR, así como la obtención de puntos de control mediante equipo RTK.

El 28 de julio se participó en Reunión juridica, técnica, social, con representantes de AAC, UG-PAA, CCSK y CAIJPS4, donde se socializó la validación topográfica realizada por la Interventoría en el lindero de la finca La Palma con los predios 09R-3A y 09R-3B, donde quedó pendiente como paso a seguir la socialización de esta validación a los propietarios de la finca La Palma. Como sugerencia de la AAC se menciona tener flexibilidad con los propietarios con el fin de no ocupar agunas pequeñas área de importancia logistica de ellos, siempre y cuando no sean necesarias en las actividades de construcción. Además se expuso por el área social del Contratista el caso del predio de medio mundo, en el que parte de la finca queda aislada y en el que se evalua la posibilidad de dejar una franja de 1.5 metros detrás de la pared del cementerio para que sirva como paso provisional para sacar la cosecha de este lote. También se expuso el caso del acceso a los predios Medio Mundo y La Miranda, para los cuales se propone realizar una vía que conecte con la vía occidental.

En relación con las actividades de cerramiento provisional, durante la presente semana se continua con las actividades y se avanzó tanto en el incado de fustes de guadua como en la instalación de la malla de cerramiento, a la fecha del presente informe se tienen 4.4 km de malla instalada.

Adicionalmete se adelentan labores en la atención de los informes, semanales, mensuales, así como en la respuesta a la solicitud de su comunicación DUTG-100-D-060.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN:	01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 11	FECHA:	may-26

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Ambiental:
Las actividades de seguimiento y control ambiental para la siguiente semana se tiene programado ajustar los informes de junio y julio. Además, completar a respuesta a la comunicación DTUG-100-D-060-2026. Por último, se continuará verificando el mantenimiento del vivero forestal

Geotecnia:
Para la próxima semana se tiene previsto actualizar la información del componente geotécnico incorporada en el informe mensual de junio y Julio de 2026, terminar de complementar la respuesta a la comunicación DTUG-100-D-060-2026 y continuar con la revisión de los estudios y diseños, particularmente del componente asociado al Estudio de Estabilidad.

Geología:
Para la semana entrante se prevé adelantar el informe mensual de julio de 2026, y complementar la respuesta a la comunicación DTUG-D-060-2026. Se continuará con la revisión de los estudios y diseños, particularmente a los componentes de ZODMES e Hidrogeología.

Civil:
Para la próxima semana se continuará con el seguimiento de las actividades del contratista, avances en cerramiento provisional y demás actividades de campo programadas.
Desde la gestión técnica se brindará acompañamiento en la reunión con los dueños de los predios de La Palma, para socializar la validación topográfica realizada.
También se continuará con la validación topográfica de las actividades realizadas por el contratista en el cerremiento perimetral.

Social:
Durante la próxima semana se participará en mesa de trabajo para definir acciones con respecto a la radicación del Plan de Gestión Social.

SST:
Remitir oficio al contratista sobre implicaciones de la ausencia prolongada de controles SST a causa de la no vinculación del Profesional SST en el proyecto. También notificar sobre la no recepción del Plan de trabajo SST que informaron entregarían el 28 de julio de 2026.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Si bien a la fecha el contratista no ha presentado productos que representen avance en alguno de sus hitos, se está adelantando actividades en temas de revisión de diseños, gestión con predios de las diferentes ZODMES, actividades de topografía, cerramiento provisional, puesta en marcha del CDE y rescate arqueológico.

OBSERVACIONES	FIRMAS
Se requiere celeridad en la entrega del Plan Detallado de Trabajo por parte del Contratista, para aprobación y seguimiento por parte de la Interventoría, tema que se trata en los comités quincenales desde el 14 de mayo y el cual fue reiterado su solicitud con nuestras comunicacies "CAIJPS0089-CCSK0063-Solicitud plan de trabajo de obra CCSK" y "CAIJPS0119-CCSK0082 Reiteración de solicitud plan de trabajo de obra del Consorcio Aeropuerto del Café SK. Nuestra comunicación CAIJPS0089-CCSK0063 del 24 de junio de 2026". Se requiere iniciar con la realización periodica de mesas de trabajo Contratista-Interventoría con el propósito de revisar conjuntamente los aspectos identificados, conocer los análisis adelantados por el Contratista y avanzar en la definición de las acciones que correspondan, esta solicitud fue realizada con nuestras comunicaciones "CAIJPS0088-CCSK0062 Alerta técnica preventiva sobre aspectos geotécnicos por considerar durante la revisión y apropiación de los estudios y diseños" y "CAIJPS0129-CCSK0088 Solicitud de inicio de mesas técnicas para la revisión de aspectos	Residente de Interventoría WILMER FLÓREZ LEAL Director de Interventoría OSCAR ADRIAN MORENO PULGARÍN

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	may-26













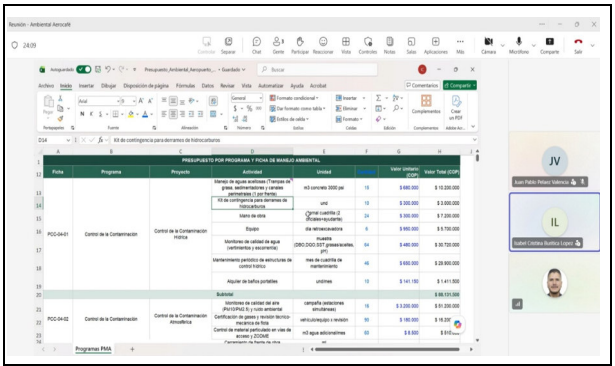
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**VERSIÓN:**	**01**
		FECHA:	**may-26**



mesa de trabajo interinstitucional de seguimiento a la gestión sociopredial



Recorrido - Aforos de Cauces



Socialización de avances - PMA y presupuesto ambiental



Reunión - Contraloria General de la República

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**VERSIÓN:**	**1**
		FECHA:	**may-26**

	CARGO	CANT
PERSONAL DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	1
	RESIDENTE AUXILIAR	0
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0
	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	0
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1
	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGÍA	0
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0
	ESPECIALISTA EN AYUDAS VISUALES	0
	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELECTRICA	0
	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	1
	AUXILIAR AMBIENTAL	1
	PROFESIONAL EN GESTION DE LA CALIDAD	0
	PROFESIONAL SST	0
	AUXILIAR SST	0
	COORDINADOR BIM	1
	MODELADOR BIM	1
	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	1
	ARQUEOLOGA	1
	AUXILIAR DE ARQUEOLOGÍA	1
	MAESTROS DE OBRA	0
	INSPECTORES DE OBRA	0
	TOPOGRAFO	3
	ALMACENISTA	0
	AYUDANTES	6

	CARGO	CANT
PERSONAL SUB-CONTRATISTA	AYUDANTES DE OBRA (SUB CONTRATISTA CERRAMIENTO)	5

	CARGO	CANT
PERSONAL DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1
	INGENIERO RESIDENTE	1
	INGENIERO AUXILIAR	0
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0
	ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE	0
	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	1
	ESPECIALISTA EN AYUDAS VISUALES	0
	PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	0
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1
	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	1
	ESPECIALISTA AMBIENTAL	1
	COORDINADOR BIM	1
	PROFESIONAL SST	0.5
	AUXILIAR AMBIENTAL	0
	AUXILIAR SST	0
	PROFESIONAL SOCIAL	1
	PROFESIONAL EN ARQUEOLOGÍA	1
	ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	1
	ESPECIALISTA EN DERECHO	1
	INSPECTOR DE OBRA	0
	COORDINADOR DE COSTOS Y PROGRAMACIÓN	1
	CONDUCTOR	2
	TOPOGRAFO	1
	CADENERO	2

	CARGO	CANT
PERSONAL DE INTERVENTORIA SUBCONTRATADO	INGENIERO TOPOGRAFO (LIDAR)	1
	TOPOGRAFO (LIDAR)	1
	PILOTO DRONE (LIDAR)	1

RESUMEN DE ACTIVIDADES EN OBRA

UBICACIÓN/FRENTE	# HITO	ACTIVIDADES	% AVANCE	ESTADO	FECHA INCIO	FECHA FINALIZACION	OBSERVACIONES
Perimetro predial	0	Cerramiento provisional y roc	4 km	Activo	1/06/2026	En curso	Las actividades de cerramiento a
Zona Pista y ZODMES	0	Campaña 1 de perforaciones	100%	Finalizado	19/06/2026	28/07/2026	Se finaliza la primer campaña de
Cauce Sur	0	Valla Informativa	100%	Finalizado	7/07/2026	21/07/2026	Se realiza la instalación del banr

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA SEMANAL ENVIADA

No CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ENTIDAD	ASUNTO
CAIJPS0126-UGPAA0040	Daniel Armando Rodríguez Velasco	UNIDAD GESTIÓN DE PATRIMONIO AUTÓNOMO	Su comunicado DTUG-100-D-57-2026. Respuesta al correo electrónico del 14 de julio de 2026 – Observaciones al I
CAIJPS0129-CCSK0088	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Solicitud de inicio de mesas técnicas para la revisión de aspectos geotécnicos
CAIJPS0127-CCSK0086	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-101-2026. Solicitud de validación técnica y aplicación del numeral 13.2.3 del Contrato par
CAIJPS0128-CCSK0087	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Solicitud de informes mensuales desde el componente geotécnico
CAIJPS0131-UGPAA0041	Daniel Armando Rodríguez Velasco	UNIDAD GESTIÓN DE PATRIMONIO AUTÓNOMO	Solicitud de plazo adicional para dar respuesta a oficio DTUG-100-D-60-2026 del 21 de julio de 2026 - Requerimien
CAIJPS0132-UGPAA0042	Daniel Armando Rodríguez Velasco	UNIDAD GESTIÓN DE PATRIMONIO AUTÓNOMO	Su comunicación DTUG-100-D-056-2026. Remisión de respuesta de la Asociación Aeropuerto del Café respecto d
CAIJPS0133-CCSK0089	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-123-2026. "Respuesta a sus comunicaciones CAIJPS0036-CCSK0027 con asunto "Su com

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN:	01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 12	FECHA:	may-26

CONTRATO DE OBRA N°

Contratista: CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK

Contrato No. 126188-023-2025

Valor Inicial: $ 634,275,135,745.00

Valor Actualizado: $ 634,275,135,745.00

Plazo Inicial: 46 MESES

Plazo Actualizado: 46 MESES

Fecha de Iniciación: 13 de abril de 2026

Fecha de Vencimiento: 12 de febrero de 2030

Objeto

DESARROLLAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL LADO AIRE DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ – ETAPA I, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE OBRAS CONEXAS INDISPENSABLES PARA SU OPERACIÓN INICIAL

Semana Número: **12** Del: 3-ago Al: 9-ago

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 118 días

Nombre del Supervisor

Restantes 1283 días

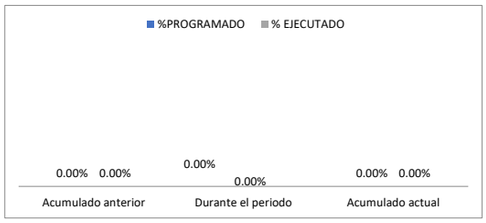
AVANCE DEL CONTRATO

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0.00%	0.00%
Valor de la Obra	$ -	$ -

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0.00%	0.00%
Valor de la Obra	$ -	$ -

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	0.00%	0.00%	0.00%
Durante el periodo	0.00%	0.00%	
Acumulado actual	0.00%	0.00%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA







ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Geología:
Durante la presente semana se revisa los informes mensuales de mayo y junio de 2026, para su complementación y ajustes acordes con los comentarios y observaciones de la UGPAA al informe del mes de abril, si bien en este último mes no se habían iniciado actividades del componente geológico. Se ha continuado con la revisión de los informes y planos de los temas de ZODMES e hidrogeología.

Geotecnia:
Durante la semana comprendida entre el 03 y el 09 de agosto de 2026, desde el componente geotécnico se apoyó la complementación del informe mensual correspondiente al mes de mayo de 2026, incorporando los ajustes solicitados por la UGPAA y procurando mantener una estructura coherente con las observaciones realizadas al informe mensual de abril de 2026.
Así mismo, se finalizó la revisión de los Volúmenes IC e ID del Estudio de Estabilidad y se dio inicio al análisis del documento denominado Ajuste al Estudio de Estabilidad. Durante esta revisión se identificó la referencia a otro informe elaborado por la firma SEDIC S.A. en el año 2021, denominado Criterios de Diseño, razón por la cual se priorizó el inicio de su estudio, considerando su importancia para la comprensión de los criterios técnicos adoptados en los diseños del proyecto.
Adicionalmente, se terminó de complementar la información del componente geotécnico requerida para el informe ejecutivo solicitado por el Cliente mediante la comunicación DTUG-100-D-060-2026, relacionada con el seguimiento a la etapa de preconstrucción del Contrato de Obra.

Hidráulica:
Durante la semana comprendida entre el 03 y el 09 de agosto de 2026 se verifico el Informe de Hidrología, Hidráulica y Socavación - Componente Drenaje de Pista (21CD001-SDC-LA550-XX-H-ME-001-R0)
Memoria técnica de drenaje
Modelación y verificaciones hidráulicas
Planos hidráulicos de circuitos de drenaje
Sistema de subdrenaje del pavimento
Filtro del box culvert

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS SST EN LA SEMANA

Durante la semana comprendida entre el 03 y 09 de agosto de 2026, fueron realizadas las siguientes actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte de la Interventoría:

-Se requirió al Contratista el complemento de información relacionada con el personal vinculado al Proyecto, tales como registros de inducción faltantes y registros de seguridad social de personal subcontratista.
- El día 06 de agosto, fue realizado recorrido con área técnica por el perímetro de obra con el fin de verificar las actividades desarrolladas por el personal de topografía, instalación de cerramiento y mantenimiento de vivero. Se realizaron algunas entrevistas al personal asignado a las actividades, con el fin de compararlo con las bases de datos presentadas por el Contratista. Al respecto pudo constatarse información coincidente como también el registro de personal recientemente ingresado del que no se tiene reporte por parte de la Interventoría, tal como ocurrió con el personal asociado a las actividades de mantenimiento del Vivero. El reporte de estos hallazgos fue adicionado en borrador de comunicación preparado para remitir al contratista sobre la necesidad de designar responsable SST de las actividades y del personal.
- Fueron verificadas las actividades del personal de topografía de la Interventoría, a quienes se realizó suministro de chalecos con distintivo del proyecto y se hizo recomendaciones para trabajo en campo como la implementación de ATS para sus actividades diarias. Este personal fue citado a capacitación sobre Prevención de Accidentes por Animales Ponzoñosos a realizarse durante la siguiente semana.
- El viernes 06 de agosto se recibe comunicación por parte del Contratista dónde presentan nueva propuesta para designación de Profesional SST para el Proyecto.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS AMBIENTALES EN LA SEMANA

Durante la semana comprendida entre el 03 al 09 de agosto de 2026, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades del Componente ambiental, así:

1. El 03 de agosto de 2026, se complementó el informe ejecutivo sobre la gestión del componente ambiental. Este documento se redactó en respuesta directa a la comunicación DTUG-100-D-060-2026, la cual detalla los Requerimientos y Funciones de la Interventoría. El informe consolida las acciones ejecutadas y el estado de cumplimiento ambiental conforme a las obligaciones contractuales establecidas en dicha comunicación. Adicionalmente, se estructuró la respuesta proyectada hacia las UGPAA.

2. El 04 de agosto de 2026, se consolidaron las actas correspondientes a la gestión realizada en el vivero forestal. En este sentido, se dio traslado formal hacia la UGPAA bajo el radicado CAIJPS0136-UGPAA0044, con el fin que las mismas sean remitidas para el soporte de la Asociación Aeropuerto del Café.

3. El 05 y 06 de agosto de 2026, se adelantó el diligenciamiento y actualización de los formatos asociados al Factor de Sostenibilidad del Contrato de Interventoría. En este sentido, la jornada de trabajo incluyo lo relacionado con la matriz de requisitos legales, matriz de aspectos e impactos ambientales, los formatos de control de residuos, control del consumo de combustibles, control del consumo de energía y agua y control de insumos de papelería.

De igual manera, se realizó seguimiento a las actividades que actualmente ejecuta el Consorcio Aeropuerto del Café SK con relación al mantenimiento del vivero forestal.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS ARQUEOLOGICOS EN LA SEMANA

En el marco de las obligaciones de seguimiento, control y verificación a cargo de la Interventoría, se informa que, a la fecha, el Programa de Arqueología Preventiva (PAP) asociado al proyecto Aerocafé se encuentra al día, de conformidad con las actuaciones, obligaciones y requerimientos aplicables a su desarrollo.
En desarrollo de las actividades de seguimiento y acompañamiento efectuadas por la Interventoría, se han mantenido acercamientos y comunicaciones permanentes con la líder del proyecto y con la profesional designada por la Asociación, con el propósito de articular oportunamente las actividades relacionadas con el componente arqueológico y, particularmente, de coordinar con el área técnica la elaboración de un cronograma de actividades arqueológicas previas al inicio de las obras.
Esta articulación resulta necesaria en consideración a que, en el marco de las actividades adelantadas en el área del proyecto, aún se continúa con la recuperación, identificación y/o registro de materiales arqueológicos, circunstancia que debe ser tenida en cuenta dentro de la programación general del proyecto y en la planificación de las actividades constructivas que puedan generar afectación sobre el subsuelo.
En este sentido, la Interventoría considera necesario que las actividades arqueológicas que correspondan sean programadas y articuladas de manera previa al inicio de las intervenciones de obra, procurando que exista una adecuada coordinación entre el componente arqueológico, el área técnica y la programación constructiva. Lo anterior permitirá establecer oportunamente las áreas, frentes, actividades, tiempos y requerimientos necesarios para garantizar la implementación de las medidas arqueológicas aplicables, evitando interferencias con el desarrollo de las obras y reduciendo el riesgo de afectaciones al patrimonio arqueológico.
Por lo anterior, se continuará realizando el seguimiento y acompañamiento a la coordinación entre la Asociación, el equipo técnico y el componente arqueológico, con el fin de consolidar un cronograma que permita establecer las actividades arqueológicas que deberán ejecutarse antes del inicio de los respectivos frentes de obra, así como sus tiempos de ejecución y responsables.
La Interventoría considera que esta coordinación anticipada es fundamental para asegurar que el componente arqueológico se integre adecuadamente a la planificación del proyecto, en observancia de las obligaciones derivadas del Programa de Arqueología Preventiva y de la normativa aplicable en materia de protección del patrimonio arqueológico.
En consecuencia, a la fecha no se evidencian rezagos en el cumplimiento del Programa de Arqueología Preventiva; no obstante, se mantiene el seguimiento permanente a las actividades arqueológicas en curso y a la coordinación requerida con las áreas técnica y de obra, especialmente teniendo en cuenta que continúa la recuperación de materiales arqueológicos en el área de intervención.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN:	01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 12	FECHA:	may-26

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS SOCIALES EN LA SEMANA

Durante la presente semana, la Interventoría realizó la revisión y conceptuó sobre el cumplimiento de la Cláusula 5.9 – Fortalecimiento técnico nacional y transferencia estructurada de conocimiento, precisando los alcances de las obligaciones asociadas al Programa de Fortalecimiento Técnico Nacional y al Manual Constructivo, así como los mecanismos de seguimiento y entrega establecidos contractualmente. Como resultado, se emitió requerimiento al Contratista para la presentación del Programa y la acreditación del avance progresivo del Manual Constructivo.
El 5 de agosto de 2026 se realizó reunión virtual con participación de todas las partes para revisar la posición del Contratista frente a la presentación del Plan de Gestión Social – PGS y su intención de incorporar las obligaciones sociales en la actualización del PMA. Durante la reunión, la Interventoría precisó que el PGS constituye un instrumento de planificación, articulación y seguimiento de las obligaciones sociales contractuales, que debe articularse con el PMA, sin sustituirlo ni generar duplicidad de actividades. Como compromiso, la Asociación Aeropuerto del Café acordó consultar la viabilidad de modificar las fichas del PMA para incorporar las obligaciones contractuales. Asimismo, se el Contratista quedo con el compromiso de presentar la propuesta de incluir en el PMA los programas contractuales, por su parte desde la interventoría seguimos revisando y conceptuando al respecto, además de revisar la información que suministre el Contratista.
El jueves 6 de agosto de 2026, por solicitud de la Interventoría, se realizó una reunión con funcionarios del ICBF en Manizales, en el marco de las observaciones formuladas al Plan de Formación Comunitaria. Se precisó al Contratista la importancia de articular el cumplimiento de esta obligación contractual no solo con el SENA, sino también con el ICBF y otras entidades competentes. Durante el encuentro, el ICBF manifestó su disposición para participar en la estrategia y presentó los grupos focales que actualmente atiende en el área de influencia y que podrían vincularse a las actividades de formación, constituyéndose en una oportunidad para ampliar la cobertura y fortalecer la articulación institucional del Plan.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS PREDIAL EN LA SEMANA

No se adelantaron actividades en gestión predial durante la semana

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS BIM EN LA SEMANA

Durante la semana 12, las actividades del componente BIM estuvieron enfocadas principalmente en avanzar en la definición y puesta en marcha del Entorno Común de Datos (CDE) del proyecto, así como en continuar con la consolidación del Plan de Ejecución BIM (BEP) para la etapa de obra.

Teniendo en cuenta la necesidad de contar con un CDE operativo que permita gestionar adecuadamente los procesos de intercambio, revisión, aprobación y trazabilidad de la información entre los diferentes actores del proyecto, desde la Interventoría se solicitó realizar una reunión de carácter urgente con participación de las direcciones de la Interventoría y del Contratista, además de los respectivos equipos BIM.

Inicialmente, la reunión fue programada para el martes 4 de agosto de 2026; sin embargo, debido a que la Dirección del Contratista no pudo asistir, fue necesario reprogramarla para el jueves 6 de agosto de 2026.

Durante la reunión realizada el 6 de agosto, la Interventoría reiteró al Contratista la necesidad de poner en marcha de manera prioritaria el CDE, definiendo claramente su funcionamiento, los responsables, permisos de acceso, estructura de información y los mecanismos mediante los cuales se realizará el intercambio documental y de modelos entre el Contratista, la Interventoría y los demás actores involucrados en el proyecto.

De igual manera, se planteó la necesidad de avanzar en la transición del Pre-BEP hacia el BEP, incorporando los ajustes y definiciones que se han venido desarrollando durante las diferentes mesas de trabajo y revisiones efectuadas. El objetivo es consolidar el BEP de arranque de la obra, de manera que este documento establezca desde el inicio los lineamientos, responsabilidades, procedimientos y flujos de gestión de la información BIM que serán aplicables durante la ejecución del contrato.

Adicionalmente, durante la semana se desarrolló una mesa de trabajo con el Contratista enfocada específicamente en aspectos operativos del CDE, en la cual se revisaron temas relacionados con el licenciamiento de la plataforma, disponibilidad y asignación de accesos, así como el procedimiento para la carga y gestión de la información dentro del entorno común de datos. Esta actividad permitió continuar identificando los aspectos que deben quedar definidos para garantizar que la plataforma pueda ser utilizada de manera efectiva por los diferentes actores del proyecto.

En este sentido, la Interventoría continuará realizando seguimiento a los compromisos establecidos, particularmente a la puesta en operación efectiva del CDE y a la consolidación del BEP, considerando que ambos elementos constituyen herramientas fundamentales para establecer la gestión, intercambio, revisión y trazabilidad de la información BIM durante el desarrollo de la obra.

ACTIVIDADES REALIZADAS TÉCNICAS EN LA SEMANA

Civil:
Durante la presente semana desde la parte civil, se continua con el seguimiento y control de las actividades realizadas por el contratista y demás actividades propias del proyecto.

El día 03 de agosto se participó de reunión con veeduría del proyecto, la cual fue organizada por el Centro de Observación para la Infraestructura de Caldas (COIC) en donde se socializaron los avances de la etapa de preconstrucción, se programó nueva reunión presencial para el día 08 de septiembre.

El día 06 de agosto se participó en reunión juridico-técnica con representantes de AAC. CCSK, CAIPJS4 y Gomesa (Propietarios de la fincha La Palma) en donde se expuso el caso de los límites prediales para el cerramiento, según las escrituras de compra del 22 de abril de 2020, de los predios 09R-3A y 09R-3B. Así como de las servidumbres adquiridas mediante inficaldas el 18 de octubre de 2023. Adicionalmente se comparten las escrituras mencioadas al abogado de Gomesa, para que sean evaluadas por este. Adicionalmente el señor Enrique Diaz, representante de Gomesa manifestó verse afectado por un "volteadero" sitio para girar el vehiculo en el predio 08R de Villadora, en donde según el, parte del cerramiento instalado en el lugar, invade dicho volteadero y no deja espacio de maniobra suficiente a su vehiculo. A lo que el ing residente de CCSK propuso que se le permitiera hacer uso de la via de Villadora y CCSK realizaba mejora y mantenimiento de la vía y del volteadero. Adicionalmente el ing. Residente de CCSK solicitó permiso al señor Enrique Diaz para continuar con el cerramiento en predios 09R-3A y 09R-3B, a lo que el representante de Gomesa no tuvo oposición, sin embargó, soicitó un broche provisonal sobre la antigua vía oriental para el paso de ganado entre potretos, mientras inician las obras en ese sector.

Ese mismo día se reunieron reprewsentantes técnicos de AAC, UG-PAA, CCSK y CAIJPS4, para evaluar la situación el La Silvania, en donde su propietario no se opone al cierre, en donde según el propietario de La Silvania, el cerramiento está ingresando a su predio, sin ebargo, según el replanteo del contratista y posterior verificación de la topografía de la Interventoría, la demarcación para el cerramiento en ese sector está correcta y coincide con el plano predial actualizado. Para definir está situación personal predial de AAC citará al propietario de La Silvania para aclarar la situación. Adicionalmente por parte de Interventoría se manciona que donde si éxiste un error en el cerramiento es en los predios 11-R y 12-R, en donde no se tuvo en cuenta estos lotes adquiridos por infocaldas, por lo tanto el Contratista deberá desplazar el cerramiento en esta zona. Situación que Interventoría le oficializará al contratista mediante futura comunicación.

En relación con las actividades de cerramiento provisional, durante la presente semana se continua con las actividades y se avanzó tanto en el incado de fustes de guadua como en la instalación de la malla de cerramiento, a la fecha del presente informe se tienen 4.7 km de malla instalada.

Se continúa con el trabajo de oficina de personal de ACADIT, empresa contratada por la Interventoría para realizar el levantamiento topográfico mediante tecnología LIDAR, del área de la pista y zonas aledañas.

Adicionalmente se adelantan labores en la atención de los informes semanales y mensuales, así como el informe ejecutivo solicitado en comunicación DUTG-100-D-060.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Ambiental:
Las actividades de seguimiento y control ambiental para la siguiente semana se centraran entre otras en lo siguiente:

- El 11 de agosto se tendrá asistencia y participación en la reunión programada con los propietarios de las ZODMES a las 8:00AM, en las instalaciones de la AAC en el Aeropuerto La Nubia.
- El 12 de agosto se tendrá asistencia y participación en el primer comité de obra programado entre el Contratista de Obra e Interventoría. Así mismo, en la tarde se realizará una sesión netamente ambiental con el ánimo de revisar los requerimientos del último informe de seguimiento de CORPOCALDAS.
- El 13 de agosto se realizará el comité de seguimiento quincenal de obra, el cual se realizará dando cumplimiento también al Comité Socioambiental.
- Seguimiento permanente a las condiciones de mantenimiento del vivero forestal.

Geotecnia:
Para la próxima semana se tiene previsto emitir concepto sobre los informes asociados al Estudio de Estabilidad de Taludes y al documento de Criterios de Diseño. De igual manera, se elaborará el informe mensual correspondiente al mes de julio de 2026 y se realizarán los ajustes requeridos al informe mensual de junio, conforme a las observaciones previamente formuladas por el cliente al informe mensual de abril de 2026.

Geología:
Se prevé para la siguiente semana, elaborar concepto a la revisión de los informes de diseños de ZODMES e Hidrogeología. Se espera contar con informe de avance del par del Contratista y, de acuerdo con la programación, programar fecha para visita de campo. De otra parte se plantea consolidar el informe mensual de Julio de 2026.

Civil:
Para la próxima semana se continuará con el seguimiento de las actividades del contratista, avances en cerramiento provisional y demás actividades de campo programadas.
Participación en comité de obra Contratista-Interventoría del 12 de agosto, así como el comité de seguimiento quincenal del 13 de agosto.
También se continuará con la validación topográfica de las actividades realizadas por el contratista en el cerramiento perimetral.

Social:
Durante la próxima semana se participará en la reunión de ZODMES programada con los propietarios de las ZODMES a las 8:00AM, en las instalaciones de la AAC en el Aeropuerto La Nubia.
- El 13 de agosto se realizará el comité de seguimiento quincenal de obra, el cual se realizará dando cumplimiento también al Comité Socioambiental.

SST:
Remitir al Contratista respuesta oficial a la comunicación CCSK-139-2026 donde se presenta perfil de profesional seleccionado para cubrir el área de SST.
Complementar información necesaria para presentar informe SST correspondiente a los mes de junio y julio de 2026.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Si bien a la fecha el contratista no ha presentado productos que representen avance en alguno de sus hitos, se está adelantando actividades en temas de revisión de diseños, gestión con predios de las diferentes ZODMES, actividades de topografía, cerramiento provisional, puesta en marcha del CDE y rescate arqueológico.

OBSERVACIONES	FIRMAS
Se requiere celeridad en la entrega del Plan Detallado de Trabajo por parte del Contratista, para aprobación y seguimiento por parte de la Interventoría, tema que se trata en los comités quincenales desde el 14 de mayo y el cual fue reiterado su solicitud con nuestras comunicacies "CAIJPS0089-CCSK0063-Solicitud plan de trabajo de obra CCSK" y "CAIJPS0119-CCSK0082 Reiteración de solicitud plan de trabajo de obra del Consorcio Aeropuerto del Café SK. Nuestra comunicación CAIJPS0089-CCSK0063 del 24 de junio de 2026". Se requiere iniciar con la realización periódica de mesas de trabajo Contratista-Interventoría con el propósito de revisar conjuntamente los aspectos identificados, conocer los análisis adelantados por el Contratista y avanzar en la definición de las acciones que correspondan, esta solicitud fue realizada con nuestras comunicaciones "CAIJPS0088-CCSK0062 Alerta técnica preventiva sobre aspectos geotécnicos por considerar durante la revisión y apropiación de los estudios y diseños" y "CAIJPS0129-CCSK0088 Solicitud de inicio de mesas técnicas para la revisión de aspectos geotécnicos"	Residente de Interventoría WILMER FLÓREZ LEAL Director de Interventoría OSCAR ADRIAN MORENO PULGARÍN

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**VERSIÓN:**	**01**
		FECHA:	**may-26**



Entrevista de seguridad con comisión de Topografía Consorcio CAC-SK



Verificación actividades comisión de Topografía Consorcio Aerointegral



Entrevista de seguridad con personal mantenimiento Vivero



Verificación personal Q&Q Ingeniería SAS encargado de instalación de cerramiento provisional



Instalación de fustes de guadua para cerramiento provisional



Verificación topográfica de cerramiento provisional

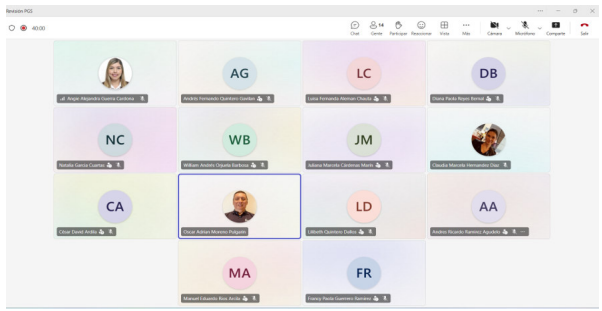
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	may-26



Reunión Juridica-Técnica con representantes de Gomesa, propietarios de la finca La Palma.



Seguimiento ambiental durante el mantenimiento del vivero forestal



Reunión Plan de Gestión Social



Reunión social con el ICBF para articulación con el Plan de Formación

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**VERSIÓN:**	**1**
		FECHA:	**may-26**

	CARGO	CANT
PERSONAL DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	1
	RESIDENTE AUXILIAR	0
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0
	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	0
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1
	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGÍA	0
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0
	ESPECIALISTA EN AYUDAS VISUALES	0
	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELECTRICA	0
	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	1
	AUXILIAR AMBIENTAL	1
	PROFESIONAL EN GESTION DE LA CALIDAD	0
	PROFESIONAL SST	0
	AUXILIAR SST	0
	COORDINADOR BIM	1
	MODELADOR BIM	1
	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	1
	ARQUEOLOGA	1
	AUXILIAR DE ARQUEOLOGÍA	1
	MAESTROS DE OBRA	0
	INSPECTORES DE OBRA	0
	TOPOGRAFO	3
	ALMACENISTA	0
	AYUDANTES	6

	CARGO	CANT
PERSONAL SUB-CONTRATISTA EN OBRA	AYUDANTES DE OBRA (SUB CONTRATISTA CERRAMIENTO)	5

	CARGO	CANT
PERSONAL DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1
	INGENIERO RESIDENTE	1
	INGENIERO AUXILIAR	0
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0
	ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE	0
	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	1
	ESPECIALISTA EN AYUDAS VISUALES	0
	PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	0
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1
	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	1
	ESPECIALISTA AMBIENTAL	1
	COORDINADOR BIM	1
	PROFESIONAL SST	0.5
	AUXILIAR AMBIENTAL	0
	AUXILIAR SST	0
	PROFESIONAL SOCIAL	1
	PROFESIONAL EN ARQUEOLOGÍA	1
	ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	1
	ESPECIALISTA EN DERECHO	1
	INSPECTOR DE OBRA	0
	COORDINADOR DE COSTOS Y PROGRAMACIÓN	1
	CONDUCTOR	2
	TOPOGRAFO	1
	CADENERO	2

	CARGO	CANT
PERSONAL DE INTERVENTORIA SUBCONTRATADO EN OBRA		

RESUMEN DE ACTIVIDADES EN OBRA							
UBICACIÓN/FRENTE	# HITO	ACTIVIDADES	% AVANCE	ESTADO	FECHA INCIO	FECHA FINALIZACION	OBSERVACIONES
Perimetro predial	0	Cerramiento provisional y roc	4700 km	Activo	1/06/2026	En curso	Las actividades de cerramiento a
Zona Pista y ZODMES	0	Campaña 1 de perforaciones	100%	Finalizado	19/06/2026	28/07/2026	Se finaliza la primer campaña de
Cauce Sur	0	Valla Informativa	100%	Finalizado	7/07/2026	21/07/2026	Se realiza la instalación del banr

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA SEMANAL ENVIADA			
No CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ENTIDAD	ASUNTO
CAIJPS0135-CCSK0090	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-128-2026. Respuesta CAIJPS0098-CCSK0069 PreBep BIM. Concepto de la Interventoría so
CAIJPS0138-CCSK0091	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	APREMIO – Por la no entrega de los informes mensuales consolidados correspondientes a los meses de abril, mayo
CAIJPS0137-UGPAA0045	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASC	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AE	Su comunicación DTUG-100-D-021-2026. Informe de visita de campo – Evaluación preliminar de alternativas de tra
CAIJPS0136-UGPAA0044	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASC	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AE	Acta de recepción progresiva del vivero forestal de la Asociación Aeropuerto del Café (AAC).

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN:	01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 13	FECHA:	may-26

CONTRATO DE OBRA N°

Contratista: CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK

Contrato No. 126188-023-2025

Valor Inicial: $ 634,275,135,745.00

Valor Actualizado: $ 634,275,135,745.00

Plazo Inicial: 46 MESES

Plazo Actualizado: 46 MESES

Fecha de Iniciación: 13 de abril de 2026

Fecha de Vencimiento: 12 de febrero de 2030

Objeto

DESARROLLAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL LADO AIRE DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ – ETAPA I, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE OBRAS CONEXAS INDISPENSABLES PARA SU OPERACIÓN INICIAL

Semana Número: **13** Del: 10-ago Al: 16-ago

Nombre del Supervisor

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 125 días

Restantes 1276 días

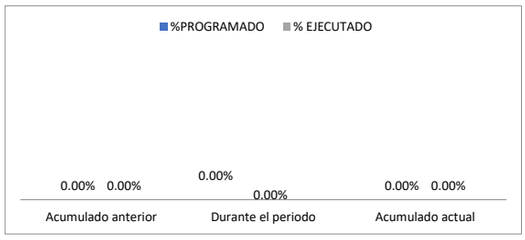
AVANCE DEL CONTRATO

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0.00%	0.00%
Valor de la Obra	$ -	$ -

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0.00%	0.00%
Valor de la Obra	$ -	$ -

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	0.00%	0.00%	0.00%
Durante el periodo	0.00%	0.00%	
Acumulado actual	0.00%	0.00%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA







ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Geología:
En la semana del 10 al 16 de agosto de 2026, en el componente de geología se consolida informe de avance de la revisión documental, desde los estudios y diseños elaborados por SEDIC-AIM EN 2012-2013, con los ajustes de 2021-2022 (SEDIC). De otra parte se terminan los ajustes al informe mensual de junio de 2026, incluyendo las conclusiones a los análisis realizados en el mes, así como las recomendaciones a partir de estos análisis.
El 13 de agosto se asistió al comité de seguimiento quincenal de obra, en el que se revisa el estado de avance del cronograma del proyecto, el avance de las actividades, resaltando como prioridad el tema de revisión, ajuste y apropiación de los diseños, por parte del Contratista.
El 14 de agosto se asisitió a la mesa técnica de la presentación del sistema autoperforante TITAN, en el que se destacan las ventajas que ha tenido este en el proyecto, frente al sistema tradicional.

Geotecnia:
Durante la semana comprendida entre el 10 y el 16 de agosto de 2026, desde el componente geotécnico se finalizó la revisión de los informes denominados "Estudio de Estabilidad de Taludes", Volúmenes IA, IB, IC e ID, así como del documento "Ajuste al Estudio de Estabilidad" y del Documento N.° 21CD001-SDC-LA510-XX-G-ME-001, revisión 0, denominado "Criterios de Diseño". Con base en dicha revisión, se elaboró la comunicación técnica correspondiente para ser remitida a la UGPAA, en la cual se consolidan las observaciones y consideraciones de la Interventoría frente a la información analizada.
Adicionalmente, se culminó el ajuste del informe mensual de junio de 2026, incorporando las precisiones requeridas para su consolidación. También se participó en el primer comité de obra con el Contratista, realizado el 12 de agosto de 2026, espacio en el cual se abordaron temas generales de coordinación y seguimiento del proyecto.
El 13 de agosto de 2026 se asistió al comité de seguimiento quincenal y al comité socioambiental, en los cuales se revisaron aspectos relacionados con el avance de las actividades, la coordinación entre las partes y el seguimiento a los diferentes componentes del proyecto.
El 14 de agosto de 2026 se participó en una reunión con el proveedor de anclajes y micropilotes TITAN, considerando que varios de los diseños revisados contemplan la utilización de este tipo de sistemas de sostenimiento. Esta reunión permitió conocer aspectos generales asociados a la aplicación de dichos elementos y su posible relación con las soluciones geotécnicas previstas en el proyecto.

Hidráulica:

Recorrido por Cauces 7 y 8

Se realizó reconocimiento de campo en los cauces 7 y 8 en su totalidad, caminando por todo el drenaje hasta llegar al terraplén superior, con el fin de verificar el estado actual de estas obras y su relación con las actividades de preconstrucción en curso.

Concepto de Programación de Obra

Como resultado del seguimiento al cronograma, se preparó un concepto técnico de programación de obra que incluye la incorporación del Hito 12 (box culvert línea de transmisión) y que recomienda la entrega acelerada de todos los estudios y diseños de la fase de preconstrucción, con el fin de que la Interventoría disponga de tiempo para su revisión y el Contratista de Obra tenga margen para los ajustes correspondientes previos al inicio de las actividades constructivas. El concepto hace especial énfasis en el Laudo Arbitral del 26 de agosto de 2024, en el cual las deficiencias en la etapa de estudios y diseños y en la gestión de las ZODME fueron identificadas como causas centrales del incumplimiento declarado, de modo que una programación realista y verificable en esta etapa es crítica para el éxito del proyecto.

12 de agosto de 2026 – Primer Comité de Obra

Se participó en el primer comité de obra convocado por el Contratista de Obra, espacio en el cual se abordaron temas generales de coordinación y seguimiento del proyecto. Durante el comité se formularon las siguientes solicitudes al Contratista:

Incorporación dentro del cronograma del trazado de vías de acceso a los ZODME de San José, en caso de ser necesario.
Presentación de respuesta a la solicitud formulada anteriormente de tres (3) cotizaciones de consultores para adelantar el diseño de la red de acueducto que viene desde la estación La Florida hasta el municipio de Palestina.
Presentación de la metodología de los diseños a realizar. En este punto, se identificó que el Contratista no brindó respuesta sustancial.
Se comunicó al Contratista que la Interventoría mantiene un enlace directo con los proveedores de sistemas de anclaje y sostenimiento —Ischebeck Titan y Pavco— los cuales han manifestado interés en los proyectos asociados a las soluciones geotécnicas del proyecto.

Como hallazgo importante, durante el comité se evidenció una brecha en la percepción sobre la vigencia del cronograma: mientras la Interventoría lo considera un compromiso programático, el Contratista de Obra mantiene la posición de que el cronograma de entregas de estudios y diseños está sujeto a los plazos programados hasta el 12 de febrero de 2027, sin necesidad de adelantos. Esta situación refuerza la necesidad de oficiar al Contratista con solicitudes de ajuste,

13 de agosto de 2026 – Comité de Seguimiento Quincenal y Comité Socioambiental

Se revisaron planos Hidraulicos y granulometrias, con el fin de validar y entender la erosion de los cauces que podrian llegar a tener.

14 de agosto de 2026 – Contacto con PAVCO

Se realizó contacto telefónico con Hernán de PAVCO, representante de la regional Eje Cafetero, en reunión de cinco (5) minutos en la cual manifestó la disponibilidad de contar con especialista en geotecnia e ingeniero especialista en hidráulica para apoyar los diseños del proyecto. Como conclusión de la conversación, se acordó que la visita de PAVCO sería pertinente a realizarse dentro de un mes, considerando que en los próximos quince (15) días se tiene programada la visita de Ischebeck Titan. Se planifica coordinar una reunión conjunta con todos los interesados en el proyecto una vez ambas empresas tengan disponibilidad, de modo que se optimice el tiempo y se genere un espacio de intercambio técnico comprensivo.

14 de agosto de 2026 – Reunión Técnica Ischebeck Titan

Se participó en reunión técnica con Ischebeck Titan, especialista en sistemas (anclajes y micropilotes autoperforantes). Durante la reunión se realizaron múltiples preguntas técnicas y se formuló la solicitud de que Titan suministre la totalidad de la información técnica disponible sobre sus sistemas, con el fin de garantizar que los estudios y diseños a realizar —ya sea empleando metodología HVAC Titan o metodología tradicional de perforación con recuperación de tubería y punta e incorporación de torones— cuenten con los parámetros necesarios para asegurar la ejecución adecuada de la obra y el rendimiento esperado de los equipos y cuadrillas.

Ischebeck Titan presentó como hallazgos técnicos relevantes que el rendimiento de los sistemas HVAC Titan es aproximadamente nueve (9) veces mayor que la metodología tradicional de perforación,

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	**CÓDIGO:**	**PA-UG-DT-12**
	DIRECCIÓN TÉCNICA	**VERSIÓN:**	**01**
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 13	**FECHA:**	**may-26**

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS SST EN LA SEMANA

En la semana correspondiente entre 10 y 16 de agosto de 2026, fue realizado por parte de SST:

-El martes 11 de agosto de 2026 el personal profesional y operativo de la Interventoría asiste a Capacitación sobre Animales Peligrosos, la cual resulta oportuna por las actividades en campo que se realizan actualmente.
-El Contratista informó en Comité de obra realizado el 12 de agosto de 2026, que el último profesional postulado para ocupar el cargo de Coordinador SST desistió del proceso, por lo que informa que presentará a la Interventoría una nueva propuesta donde se pueda considerar no solo profesionales en esta área sino también profesionales en otras disciplinas especialistas en SST con licencia vigente.
-Se participó en Comité Quincenal con representantes de la UGPAA y el Contratista donde además de informar la ausencia del profesional en el área de SST y las dificultades ya conocidas con su contratación, también informa que esta situación ha impedido presentar con oportunidad la versión 2 del Plan de Trabajo SST pendiente.
-Se realiza informe mensual SST de la Interventoría correspondiente al periodo de junio. El mismo contempla las observaciones aplicadas en los informes de abril y mayo solicitadas por la UGPAA.
-Se realizó seguimiento de vehículos asignados a la Interventoría, se reporta al Consorcio algunas necesidades para atención.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS AMBIENTALES EN LA SEMANA

Durante la semana comprendida entre el 10 y el 16 de agosto de 2026, la Interventoría adelantó las siguientes actuaciones correspondientes al Componente Ambiental:

Entre los días 10 y 12 de agosto de 2026, se elaboraron y radicaron comunicaciones oficiales dirigidas a la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé (UGPAA) y al Consorcio Aeropuerto del Café SK, detalladas a continuación:

*A través del oficio CAIJPS0141 - CCSK0092, se tramitó el requerimiento relacionado con el cumplimiento de la Cláusula 5.9 del Contrato de Obra.

*Por medio de la comunicación CAIJPS0142-UGPAA0048, se solicitó a la UGPAA dar traslado al titular de la licencia ambiental y este a su vez a CORPOCALDAS sobre el concepto del Contratista y de la Interventoría respecto a la necesidad de ampliar el plazo de entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental.

*Mediante el documento CAIJPS0143-CCSK0093, se dio respuesta al Contratista de Obra sobre su solicitud de modificación en la periodicidad para la entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental.

*Con el oficio CAIJPS0144-CCSK0094, se trasladó al Contratista de Obra la comunicación DTUG-100-D-65-2026, concerniente a los requerimientos y al informe técnico del último seguimiento efectuado por CORPOCALDAS bajo el Expediente 500-22-1086.

Asimismo, el 11 de agosto de 2026, la Interventoría asistió a la reunión convocada por la Asociación Aeropuerto del Café, a la cual concurrieron los propietarios de las ZODME Villa Praga, San José, Rodeo y La Bretaña. El propósito del encuentro fue revisar el estado actual de los contratos para el uso de estas zonas; durante la sesión, los propietarios formularon observaciones a la minuta contractual y solicitaron su remisión para evaluación previa a la firma. Se pactó el envío del documento ajustado a los titulares, quienes manifestaron su disposición de suscribirlo una vez se incorporen sus requerimientos.

Posteriormente, el 12 de agosto de 2026, se estructuró y remitió a las partes la agenda de trabajo para el Comité Socioambiental. El 13 de agosto de 2026, se participó en el Comité de Seguimiento Quincenal de Obra y en el Comité Socioambiental, espacios que contaron con la asistencia de los delegados del Consorcio Aeropuerto del Café SK, el Consorcio Aerointegral JPS 4, la UGPAA y la Asociación Aeropuerto del Café. En este marco de articulación institucional, se establecieron compromisos técnicos y sociales con plazos de ejecución definidos y cronogramas claros, sobre los cuales esta Interventoría realizará las labores de seguimiento, control y verificación en las próximas jornadas, conforme a lo consignado en el acta. Los temas principales de la agenda abarcaron el estado del presupuesto del Plan de Manejo Ambiental (PMA), el formato del cuadro comparativo para la presentación de cotizaciones, el avance de las gestiones ante CORPOCALDAS, la actualización del PMA y de los Programas de Manejo y Seguimiento (PMS), la entrega de informes periódicos junto con la programación semanal, la revisión de observaciones al informe mensual ambiental de junio remitido por el Contratista, el monitoreo de caudales, el progreso del inventario forestal, así como el estado de las cotizaciones para el plan de compensaciones bióticas y el seguimiento al vivero.

Finalmente, el 14 de agosto de 2026, se llevó a cabo la presentación del equipo ambiental del Contratista por parte del Coordinador Socioambiental de la UGPAA, orientada a optimizar la coordinación entre los actores del proyecto. En dicha sesión, se acordó convocar a una mesa de trabajo para el 26 de agosto de 2026, con el objetivo de evaluar el presupuesto socioambiental y revisar la actualización del PMA. Estas intervenciones se ejecutaron bajo los lineamientos de control, seguimiento y verificación de las obligaciones contractuales, asegurando la trazabilidad documental y el estricto cumplimiento de los acuerdos del proyecto.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS ARQUEOLOGICOS EN LA SEMANA

En el marco de las actividades de arqueología realizadas durante la presente semana, se informa que conformidad con el seguimiento realizado a la programación semanal del Contratista de Obra para el Programa de Arqueología Preventiva (PAP) y con base en las verificaciones de campo y de oficina, se observa que el proyecto se halla al día.
Las actividades programadas para la semana del 10 al 15 de agosto de 2026 se desarrollan de acuerdo con el cronograma presentado por el contratista. No se registran retrasos ni desviaciones significativas respecto de lo planificado. El avance de las labores de prospección arqueológica, desmonte, rocería y actividades de oficina se mantiene dentro de los parámetros esperados.
Durante la semana reportada, la interventoría realizó las siguientes actividades de supervisión:
• Verificación del cumplimiento de la programación semanal del Programa de Arqueología Preventiva (PAP).
•Seguimiento a las labores de localización, demarcación, prospección arqueológica, desmonte, rocería y excavación de pozos de sondeo en el sitio 106 PROVIDENCIA (polígono 0076).
•Control de las actividades de oficina: organización y digitalización de fichas de prospección del polígono 0077 "105 PROVIDENCIA".
•Participación / verificación del Comité quincenal de obra e interventoría (jueves 13 de agosto).
•Seguimiento a la mesa de trabajo con la arqueóloga líder de la Asociación Aeropuerto del Café y visita al Sitio 106 PROVIDENCIA.
•Verificación de la Charla de Arqueología Pública programada para el sábado 15 de agosto.

CONCLUSIÓN
1. Se acepta la Programación Semanal del Contratista de Obra – Programa de Arqueología Preventiva (PAP) para la semana del 10 al 15 de agosto de 2026.
2. El proyecto de construcción de las obras del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café se halla al día respecto del cronograma y de las actividades programadas para el PAP en la presente semana.
3. Se recomienda continuar con el estricto cumplimiento de las actividades de prospección, excavación de pozos de sondeo, digitalización de fichas y demás labores programadas, así como mantener la coordinación con topografía y con la arqueóloga líder de la Asociación.
4. No se reportan novedades ni desviaciones relevantes que afecten el avance general del Programa de Arqueología Preventiva durante el periodo evaluado.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS SOCIALES EN LA SEMANA

Durante esta semana, desde el Área Social de la Interventoría se elaboraron y radicaron comunicaciones dirigidas a la UGPAA y al Contratista, orientadas al seguimiento y requerimiento del cumplimiento de las obligaciones de carácter social y contractual del proyecto.

En particular, se elaboró comunicación dirigida a la UGPAA mediante la cual se presentó concepto sobre la naturaleza contractual del Plan de Gestión Social (PGS) y se solicitó pronunciamiento institucional frente a la obligación de su estructuración y radicación, precisando su independencia respecto del PMA y la necesidad de mantener la trazabilidad de las obligaciones sociales contractuales. Asimismo, se apoyó al área técnica la elaboración del requerimiento dirigido al Contratista respecto del cumplimiento de la Cláusula 5.9 del Contrato de Obra, relacionada con el fortalecimiento técnico nacional y la transferencia estructurada de conocimiento, solicitando al área técnica la presentación del programa correspondiente y la evidencia del avance y recopilación progresiva de información para el Manual Constructivo. Estas actuaciones se desarrollaron en el marco de las actividades de seguimiento, control y verificación de las obligaciones contractuales del proyecto, contribuyendo a fortalecer la trazabilidad documental y el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Contrato de Obra.

El martes 11 de agosto se participó de manera virtual en la reunión convocada por la Asociación Aeropuerto del Café con los propietarios de los predios destinados a los ZODMES, con el propósito de realizar seguimiento al estado actual del proceso de suscripción de los contratos para el uso de dichos predios. Durante la reunión se revisaron los avances en la formalización de los contratos, se identificaron los aspectos pendientes y se atendieron las dudas e inquietudes manifestadas por los propietarios frente a las condiciones y alcance de los documentos. Esta actividad permitió identificar situaciones que requieren seguimiento y fortalecer la articulación entre las entidades del proyecto, los propietarios y los demás actores involucrados en el proceso.

El jueves 13 de agosto se participó en el Comité de Obra de seguimiento quincenal y en el Comité Socioambiental, realizando seguimiento a los principales avances, compromisos y aspectos pendientes del proyecto. En el marco del Comité Socioambiental, el principal frente de trabajo a la fecha corresponde al proceso de actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA), así como a la revisión, actualización y consolidación del presupuesto correspondiente a los componentes social y ambiental. Este proceso contempla la revisión de las actividades, obligaciones y recursos requeridos para la adecuada ejecución de dichos componentes, procurando su articulación con las condiciones actuales del proyecto y evitando duplicidades entre las obligaciones contractuales y ambientales. Asimismo, se realizó seguimiento a los compromisos establecidos y a las acciones requeridas por parte del Contratista y la Interventoría para avanzar en este proceso.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS JURÍDICOS EN LA SEMANA

Durante la semana desde el área jurídica se realizaron principalmente las siguientes actividades:

1. El 10 de agosto de 2026 a las 10 am, se asistió a la mesa de dialogo de ZODMES, con la presencia de la Asociación, el contratista, la UGPAA, la Interventoría y los propietarios, en la cual se dialogaron principalmente temas jurídicos como la compensación del daño emergente y lucro cesante, la definición del IVA y el rol que cumplen cada una de la Partes del Proyecto; y cuyo análisis y conclusiones quedaron en la respectiva acta.

2. El 12 agosto de 2026, mediante comunicación CAIJPS0147-CCSK0095, se emite respuesta y concepto jurídico al contratista de obra a su comunicación CCSK-098-2026 del 26 junio de 2026, respecto a obligaciones asociadas a los ZODMES y a los contratos de cumplimiento de obligaciones futuras y su vigencia; así:

<u>Aspectos principales</u>
a)La información predial, catastral, ambiental, técnica y contractual de los ZODMES ha sido entregada progresivamente al contratista. Por ello, no se considera procedente exigir una nueva gestión predial integral a la Entidad Contratante.
b)Los contratos de cumplimiento de obligaciones futuras ya identifican los predios, propietarios, volúmenes estimados y condiciones económicas. En consecuencia, las observaciones puntuales no justifican detener o desconocer las gestiones que debe adelantar el contratista.
c)No existe una distribución porcentual del valor pactado entre daño emergente y lucro cesante. El avalúo utilizó varias variables económicas y estableció un valor integral de referencia de $2.124 por metro cúbico, que fue ajustado contractualmente a $2.100 por metro cúbico.
d)Los componentes incluidos por la Lonja no deben ser reconstruidos ni recalculados. Su tratamiento contractual, contable y tributario corresponde definirlo al contratista en cada negocio particular.
e)Las dificultades presentadas con algunos propietarios, incluida la situación del ZODME La Pitaya, no liberan automáticamente al contratista de sus obligaciones. Este debe demostrar la imposibilidad real de utilización y justificarla con soportes.

f)La servidumbre solicitada en Villa Praga, El Paraíso, es una exigencia sobreviniente de un tercero y no una obligación originalmente pactada en los contratos. Por tanto, no puede atribuirse como incumplimiento de la Entidad Contratante.
g)El contratista debe presentar, en formato consolidado y verificable, el estado de negociación o suscripción de acuerdos de los seis ZODMES aprobados, indicando predios, propietarios, actuaciones, dificultades y soportes.

También debe aportar la información registral y catastral de cada predio, incluyendo matrícula inmobiliaria, áreas, identificación catastral y titulares de derechos.
De manera perentoria, se solicita la entrega inmediata de permisos, autorizaciones, contratos, minutas, acuerdos y demás documentos asociados a los ZODMES. La falta de entrega podría generar actuaciones contractuales y legales ante la Entidad Contratante.

Conclusión
La Interventoría establece que el contratista cuenta con la información necesaria para continuar con la formalización de los acuerdos con los propietarios y que la gestión, disponibilidad y operación de los ZODMES hacen parte de sus obligaciones contractuales. Por ello, requiere la entrega inmediata de un estado actualizado y documentado de las gestiones realizadas, junto con todos los soportes necesarios para garantizar el seguimiento y la trazabilidad del contrato.

3. El 13 de agosto de 2026 a las 8 am, se asistió al comité quincenal, con la participación de la Asociación, el contratista, la UGPAA y la Interventoría, en la cual se dialogaron principalmente temas jurídicos como el seguimiento a los compromisos anteriores, gestión de ZODMES, componente ambiental y componente social; y cuyo análisis y conclusiones quedaron en la respectiva acta.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS BIM EN LA SEMANA

Durante la semana 13 se llevó a cabo comité de seguimiento con el consultor en el marco del componente BIM, en el cual se abordaron los siguientes puntos:

1. Solicitud de documentación pendiente. Se solicitó al contratista la entrega de la matriz RACI y del listado maestro de entregables, documentos requeridos para finalizar la gestión y consolidación del BEP (BIM Execution Plan).

2. Puesta en marcha del CDE. Se solicitó la implementación del Entorno Común de Datos (CDE). El contratista manifestó que dicha puesta en marcha podría concretarse a finales del mes de agosto, estableciendo como fecha estimada el 28 de agosto de 2026.

3. Esquema de licenciamiento. Se requirió al contratista la presentación de una matriz que aclare el funcionamiento y la asignación de las licencias a su cargo, con el fin de aplicar la misma metodología por parte de la interventoría.

Compromisos y seguimiento. Los tres puntos anteriores quedan como compromisos del contratista. Se realizará seguimiento a su cumplimiento en el comité de la próxima semana.

Dos observaciones: confirma que el año sea 2026 y, si el informe lleva numeración de compromisos con responsable y fecha, puedo reorganizarlo en formato de tabla para que empate con el resto del documento.

ACTIVIDADES REALIZADAS TÉCNICAS EN LA SEMANA

Civil:
Durante la presente semana desde la parte civil, se continua con el seguimiento y control de las actividades realizadas por el contratista y demás actividades propias del proyecto.

El día 12 de agosto se realizó el primer comité de obra, con presencia de CCSK y CAIJPS4, en donde se informó por parte del Contratista los avances en obra, se dió seguimieto a diferences solicitudes realizadas por la Interventoría, así cómo el seguimiento a las actividades del cerramiento provisional y gestión de las ZODME.

El día 13 de agosto se brindó acompañamiento en reunión de seguimiento quincenal, con precencia de represetantes de AAC, UG-PAA, CCSK y CAIJPS4, en donde se realizó el seguimiento a los compromisos celebrados en reunión anterior, y se informó el estado de las actividades realizadas por el Contratista desde las diferentes gestiones asociadas al proyecto.

El día 14 de agosto se participó en charla realizada por Ischebek Titan, empresa proveedora de sistemas de alclaje autoperforantes, donde presentaron una descripción de sus productos, los procesos de ejecución e instalación de sus anclajes, los equipos mínimos requeridos para la instalación de sus anclajes, así como algunos proyectos éxitosos en los que han participado.

En relación con las actividades de cerramiento provisional, durante la presente semana se continua con las actividades y se avanzó tanto en el incado de fustes de guadua como en la instalación de la malla de cerramiento, a la fecha del presente informe se tienen 5.6 km de malla instalada.

Se realizaron actividades de rocería para mejorar la visibilidad en la zona de la valla informativa del proyecto.

Se continúa con el trabajo de oficina de personal de ACADIT, empresa contratada por la Interventoría para realizar el levantamiento topográfico mediante tecnología LIDAR, del área de la pista y zonas aledañas.

Adicionalmente se adelantan labores en la atención de los informes semanales y mensuales, así como en la atención de comunicaciones técnicas.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Ambiental:
Las actividades de seguimiento y control ambiental para la siguiente semana se tiene previsto realizar recorrido por los sedimentadores en los que el Contratista va adelantar la limpieza y mantenimiento. Adicionalmente, se realizará la revisión de las comunicaciones CCSK-144-2026 y CCSK-140-2026 enviadas por el Contratista. Se continuará con el seguimiento y revisión al mantenimiento del vivero, a la actualización del PMA y estructuración del presupuesto del PMA. Adicionalmente, se avanzará en el informe mensual de la interventoría correspondiente al mes de julio y se continuara la revisión del último informe de seguimiento y control ambiental expedido por CORPOCALDAS.

Geotecnia:
Para la próxima semana se tiene previsto continuar con el estudio del informe y los diseños correspondientes a RESA Norte, con el fin de avanzar en la revisión técnica y preparar la comunicación respectiva. Asimismo, se continuará con el ajuste del informe mensual correspondiente al mes de julio de 2026.

Geología:
Se contempla para la semana venidera, la presentación del informe de avance de revisión y análisis de la información. También se adelantará con los ajustes al informe mensual correspondiente al mes de julio de 2026.

Civil:
Para la próxima semana se continuará con el seguimiento de las actividades del contratista, avances en cerramiento provisional y demás actividades de campo programadas.
Se tiene programada una actividad en conjunto con la Alcaldía para apoyar en la identificación de daños en algunas estructuras identificadas por las autoridades municipales después del evento sismico del 10 de agosto

Social:
Para la próxima semana no se tienen programadas actividades de campo ni reuniones presenciales asociadas al componente social. Las actividades estarán orientadas principalmente al trabajo documental y de seguimiento, incluyendo la elaboración y consolidación de informes, revisión de la documentación remitida por el Contratista, seguimiento a los compromisos establecidos en los diferentes espacios de coordinación y comités, así como la verificación del avance de las obligaciones sociales pendientes.
De igual manera, se continuará con el seguimiento a la actualización del PMA y a la revisión del presupuesto de los componentes social y ambiental.

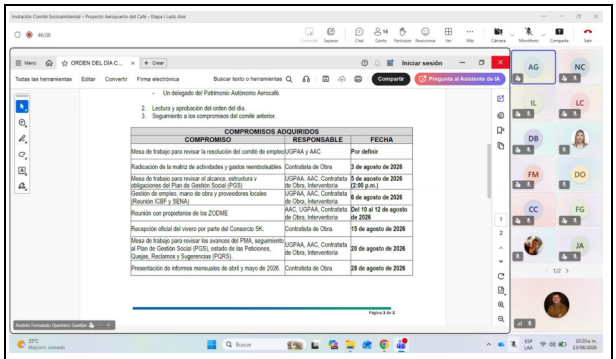
SST:
Remitir comunicación al Contratista sobre no reporte de información del personal del mes de julio y reporte extemporáneo de eventos en lo transcurrido del Contrato

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Si bien a la fecha el contratista no ha presentado productos que representen avance en alguno de sus hitos, se está adelantando actividades en temas de revisión de diseños, gestión con predios de las diferentes ZODMES, actividades de topografía, cerramiento provisional, puesta en marcha del CDE y rescate arqueológico.

OBSERVACIONES	FIRMAS
Se requiere iniciar con la realización periódica de mesas de trabajo Contratista-Interventoría con el propósito de revisar conjuntamente los aspectos identificados, conocer los análisis adelantados por el Contratista y avanzar en la definición de las acciones que correspondan, esta solicitud fue realizada con nuestras comunicaciones "CAIJPS0088-CCSK0062 Alerta técnica preventiva sobre aspectos geotécnicos por considerar durante la revisión y apropiación de los estudios y diseños" y "CAIJPS0129-CCSK0088 Solicitud de inicio de mesas técnicas para la revisión de aspectos geotécnicos"	Residente de Interventoría WILMER FLÓREZ LEAL Director de Interventoría OSCAR ADRIAN MORENO PULGARÍN

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	may-26



Comité Socioambiental (Contratista, Interventoría, UGPAA, AAC)



Comité de Obra (Contratista e Interventoria)



Seguimiento permanente al mantenimiento del vivero forestal



Rocería zona de valla informativa



Seguimiento topográfico cerramiento



Seguimiento topográfico cerramiento

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**VERSIÓN:**	**01**
		FECHA:	**may-26**





	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**VERSIÓN:**	**1**
		FECHA:	**may-26**

	CARGO	CANT
PERSONAL DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	1
	RESIDENTE AUXILIAR	0
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0
	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	0
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1
	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGÍA	0
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0
	ESPECIALISTA EN AYUDAS VISUALES	0
	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELECTRICA	0
	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	1
	AUXILIAR AMBIENTAL	1
	PROFESIONAL EN GESTION DE LA CALIDAD	0
	PROFESIONAL SST	0
	AUXILIAR SST	0
	COORDINADOR BIM	1
	MODELADOR BIM	1
	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	1
	ARQUEOLOGA	1
	AUXILIAR DE ARQUEOLOGÍA	1
	MAESTROS DE OBRA	0
	INSPECTORES DE OBRA	0
	TOPOGRAFO	3
	ALMACENISTA	0
	AYUDANTES	6

	CARGO	CANT
PERSONAL SUB-CONTRATISTA EN OBRA	AYUDANTES DE OBRA (SUB CONTRATISTA CERRAMIENTO)	5

	CARGO	CANT
PERSONAL DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1
	INGENIERO RESIDENTE	1
	INGENIERO AUXILIAR	0
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0
	ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE	0
	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	1
	ESPECIALISTA EN AYUDAS VISUALES	0
	PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	0
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1
	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	1
	ESPECIALISTA AMBIENTAL	1
	COORDINADOR BIM	1
	PROFESIONAL SST	0.5
	AUXILIAR AMBIENTAL	0
	AUXILIAR SST	0
	PROFESIONAL SOCIAL	1
	PROFESIONAL EN ARQUEOLOGÍA	1
	ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	1
	ESPECIALISTA EN DERECHO	1
	INSPECTOR DE OBRA	0
	COORDINADOR DE COSTOS Y PROGRAMACIÓN	1
	CONDUCTOR	2
	TOPOGRAFO	1
	CADENERO	2

	CARGO	CANT
PERSONAL DE INTERVENTORIA SUBCONTRATADO EN OBRA		

RESUMEN DE ACTIVIDADES EN OBRA							
UBICACIÓN/FRENTE	# HITO	ACTIVIDADES	% AVANCE	ESTADO	FECHA INCIO	FECHA FINALIZACION	OBSERVACIONES
Perimetro predial	0	Cerramiento provisional y roc	5,6 km	Activo	1/06/2026	En curso	Las actividades de cerramiento a
Zona Pista y ZODMES	0	Campaña 1 de perforaciones	100%	Finalizado	19/06/2026	28/07/2026	Se finaliza la primer campaña de
Cauce Sur	0	Valla Informativa	100%	Finalizado	7/07/2026	21/07/2026	Se realiza la instalación del banr

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA SEMANAL ENVIADA			
No CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ENTIDAD	ASUNTO
CAIJPS0139-UGPAA0046	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASC	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AE	Entrega Informe mensual de Interventoría No. 2 de mayo de 2026.
CAIJPS0140-UGPAA0047	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASC	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AE	Entrega del Acta de Cálculo de la Remuneración No.1 del Contrato de Interventoría No. 126188-013-2026, corresp
CAIJPS0141-CCSK0092	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Requerimiento relacionado con el cumplimiento de la Cláusula 5.9 del Contrato de Obra
CAIJPS0142-UGPAA0048	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASC	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AE	Solicitud de ajuste en la periodicidad de entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental. Traslado de comunic
CAIJPS0143-CCSK0093	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-138-2026 relacionada con la periodicidad de los Informes de Cumplimiento Ambiental
CAIJPS0145-UGPAA0049	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASC	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AE	Gestión Social: Concepto y solicitud de pronunciamiento sobre la obligación contractual de presentación y radicac
CAIJPS0146-UGPAA0050	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASC	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AE	Observaciones a la documentación correspondiente al componente de Hidrología, Hidráulica y Socavación – Segui
CAIJPS0144-CCSK0094	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Gestión Técnica – Social – Ambiental: Traslado de comunicación DTUG-100-D-65-2026 relacionada con los requeri
CAIJPS0148-CCSK0096	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Traslado comunicación DTUG-100-D-064-2026 – Cumplimiento de compromiso: Remisión de relación de actas de
CAIJPS0147-CCSK0095	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-098-2026 del 26 junio de 2026. Obligaciones asociadas a los ZODMES y a los Contratos de
CAIJPS0149-UGPAA0051	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASC	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AE	Su comunicado DTUG-100-D-60-2026. Requerimiento de información y acciones de seguimiento sobre la etapa de

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN:	01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 14	FECHA:	may-26

CONTRATO DE OBRA N°

Contratista: CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK

Contrato No. 126188-023-2025

Valor Inicial: $ 634,275,135,745.00

Valor Actualizado: $ 634,275,135,745.00

Plazo Inicial: 46 MESES

Plazo Actualizado: 46 MESES

Fecha de Iniciación: 13 de abril de 2026

Fecha de Vencimiento: 12 de febrero de 2030

Objeto

DESARROLLAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL LADO AIRE DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ – ETAPA I, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE OBRAS CONEXAS INDISPENSABLES PARA SU OPERACIÓN INICIAL

Semana Número: **14** Del: 17-ago Al: 23-ago

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 132 días

Nombre del Supervisor

Restantes 1269 días

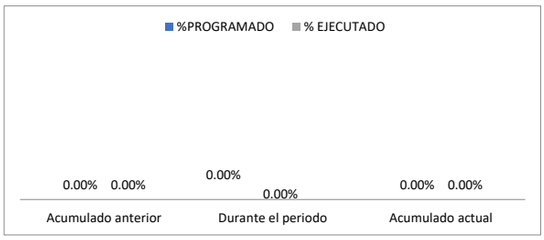
AVANCE DEL CONTRATO

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0.00%	0.00%
Valor de la Obra	$ -	$ -

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0.00%	0.00%
Valor de la Obra	$ -	$ -

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	0.00%	0.00%	0.00%
Durante el periodo	0.00%	0.00%	
Acumulado actual	0.00%	0.00%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA





ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Geología:

En la semana del 17 al 23 de agosto se continúa la edición del informe con la consolidación de información concerniente al componente Geología, en el cuarto de datos del proyecto, tanto en las etapas de estudios y diseños, en 2012-2013, como en los ajustes a los estudios de estabilidad y obras proyectadas relevantes, como el box culvert, diseños de las explanaciones para RESA NORTE y RESA SUR, Zodmes La Pitaya y San José, y ajustes en diseño a perfiles geológicos.

El día 20 de agosto se asiste a la reunión interna del grupo de socios del Consorcio de Interventoría, cuyo propósito es conocer el avance de las actividades desarrolladas en las áreas de geotecnia e hidráulica.

Se adelanta también los ajustes al informe de interventoría del mes de julio de 2026.

Geotecnia:

Durante la semana comprendida entre el 17 y el 23 de agosto de 2026, desde el componente geotécnico se brindó acompañamiento técnico parcial a las visitas de inspección y reconocimiento realizadas en el municipio de Palestina, Caldas, con ocasión del evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026. En particular, se participó en la jornada del día lunes, en la cual se efectuó reconocimiento visual de algunas infraestructuras, viviendas y sectores reportados con posibles afectaciones, en articulación con la Secretaría de Planeación Municipal, la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé – UGPAA y profesionales de la Interventoría.

Estas visitas tuvieron como propósito apoyar la identificación preliminar de condiciones visibles de daño, fisuras, grietas, deterioros, desprendimientos, afectaciones en elementos estructurales y no estructurales, así como posibles condiciones de restricción de uso o necesidad de evaluación especializada. Desde la perspectiva geotécnica, el acompañamiento permitió observar de manera preliminar algunos sectores con presencia de taludes, laderas, muros de contención e infraestructura cercana a zonas potencialmente sensibles, aportando elementos técnicos para la valoración inicial de las condiciones reportadas y para la gestión posterior por parte de las autoridades competentes.

Adicionalmente, se finalizó el ajuste del informe mensual correspondiente al mes de julio de 2026, incorporando las precisiones requeridas para su consolidación y presentación. Así mismo, se asistió a la reunión programada por los socios del Consorcio de Interventoría, cuyo propósito fue conocer el avance de las actividades desarrolladas desde las áreas de geotecnia e hidráulica en el marco del proyecto.

Hidráulica:

Durante la presente semana, el componente hidráulico apoyó de manera prioritaria las actividades de atención al evento sísmico registrado el 10 de agosto de 2026 en la región del Eje Cafetero, Valle del Cauca y Chocó, dedicando la totalidad de la semana a este frente.

Se participó en las visitas de campo de inspección y evaluación de afectaciones realizadas los días 18, 19 y 20 de agosto de 2026 en el municipio de Palestina, Caldas, en articulación con la Secretaría de Planeación Municipal y el equipo técnico de la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé (UGPAA). Durante estas jornadas se recorrieron los sitios críticos priorizados por la administración municipal —incluyendo el Comando de Policía, la Parroquia Santa Bárbara, viviendas urbanas y rurales, muros de contención y taludes—, realizando el reconocimiento visual preliminar y la clasificación de las edificaciones en condición de uso habitable, restringido o inhabitable.

Es pertinente señalar que el perfil profesional propio corresponde al de ingeniero civil especialista en estructuras, vinculado inicialmente al proyecto bajo este rol, y que adicionalmente se posee especialización en patología de la construcción. Este conocimiento resultó de gran utilidad durante las jornadas de inspección, permitiendo aportar a la comunidad de Palestina un criterio técnico especializado en la identificación de daños estructurales y en la clasificación de las edificaciones evaluadas.

Como parte de esta gestión, se coordinó directamente con la Secretaría de Planeación del Municipio de Palestina para la priorización de los sitios de inspección y el acceso a las diferentes zonas evaluadas.

Se recibió la visita del Vicepresidente de la República, José Manuel Restrepo Abondano, en el marco del seguimiento institucional a la atención de la emergencia en la región.

Se coordinó con el Padre Rafael, párroco de la Parroquia Santa Bárbara de Palestina, Caldas, en relación con las condiciones de la edificación y las restricciones de uso identificadas durante la inspección, la cual presentó desprendimiento de material y quedó clasificada con restricción de uso en su interior.

Adicionalmente, se gestionó y se impartieron directrices a la comisión topográfica de la Interventoría con el fin de realizar el levantamiento de la inclinación presentada por los muros de contención evaluados durante las visitas, como insumo técnico complementario a la evaluación preliminar realizada.

Se contactó a los ingenieros residentes de obra para indagar sobre el estado del comunicado relacionado con los estudios y diseños requeridos en el Cauce Sur para la red de acueducto que viene desde la planta La Florida. Los residentes manifestaron no contar con proveedores en la zona para adelantar dicho requerimiento. En consecuencia, se les compartió vía WhatsApp el contacto de cuatro proveedores —ingenieros civiles especialistas en hidráulica de la ciudad de Manizales, todos con más de cinco años de experiencia—, con el fin de que puedan atender la solicitud y el requerimiento instaurado por parte de la Interventoría.

Como consecuencia de la dedicación del equipo a la atención de esta contingencia, el calendario de revisión de los estudios y diseños del proyecto presentó un aplazamiento de ocho (8) días. En este sentido, se espera consolidar y entregar la revisión del componente de drenajes, obras de conducción y disipación de energía el próximo miércoles 27 de agosto de 2026. De igual manera, la revisión de las ZODME queda aplazada ocho (8) días adicionales frente a lo previamente programado.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS SST EN LA SEMANA

Durante la semana comprendida entre el 17 y el 23 de agosto de 2026, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

- Se elaboró proyecto de comunicación dirigido al Contratista mediante el cual se presentan observaciones a la documentación SST remitida del personal vinculado al proyecto, en atención a la comunicación CCSK-110-2026. Al respecto, se evidenció que únicamente fue suministrada información correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2026, encontrándose pendiente la entrega de los soportes de julio y agosto de 2026. Adicionalmente, se relacionaron las inconsistencias y necesidades de subsanación identificadas en la documentación aportada para los periodos reportados, indicando plazo para atención y respuesta.

- Se elaboró proyecto de comunicación dirigido al Contratista en el que se expone la criticidad asociada a la ausencia, a la fecha, del profesional SST responsable de la atención de los requerimientos del área, el acompañamiento y seguimiento a las actividades de campo, así como la gestión y reporte oportuno de incidentes, accidentes, actos y condiciones inseguras. En este sentido, se solicitó dar celeridad al proceso de contratación correspondiente y atender de manera prioritaria los requerimientos y pendientes formulados por la Interventoría.

- Se llevó a cabo la constitución de la Brigada de Emergencias de la Interventoría, definiendo su estructura organizacional y roles para la atención de situaciones de emergencia, incluyendo primeros auxilios, evacuación, control y extinción inicial de incendios, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos que puedan presentarse durante el proyecto.

- Se gestionó el requerimiento de Elementos de Protección Personal (EPP) y la implementación del Análisis de Trabajo Seguro (ATS) para las actividades de topografía programadas dentro del proyecto, verificando la identificación de peligros, la definición de medidas de control y el cumplimiento de los requisitos de SST aplicables para la ejecución segura de las labores en campo.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN:	01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 14	FECHA:	may-26

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS AMBIENTALES EN LA SEMANA

Durante la semana comprendida entre el 17 al 23 de agosto de 2026, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades del Componente ambiental, así:

1. Consolidación de la información mensual y Factor de sostenibilidad de la interventoría

Durante la semana se avanzó en la revisión y consolidación del informe mensual de julio, específicamente en lo relacionado con los avances de la gestión ambiental del Proyecto. También se adelantó el diligenciamiento de los formatos del factor de sostenibilidad de la interventoría para los meses de junio y julio; esto incluyó el registro y cruce de datos sobre consumo de agua, energía, combustible, generación de residuos, consumo de insumos, y la actualización tanto de la matriz de aspectos e impactos ambientales como de la matriz de requisitos legales.

2. Comunicación permanente con el Contratista y proyección de requerimientos

Se mantuvo una comunicación constante con la Especialista Ambiental del Contratista de Obra con el fin de verificar el estado de avance en la estructuración del presupuesto, validar el estado de actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA), aclarar dudas puntuales sobre la gestión ambiental y hacer un seguimiento estricto a los compromisos establecidos.

A partir de este seguimiento, y conforme a las fechas acordadas en el último comité socioambiental, se proyectó la comunicación dirigida al Contratista (Consorcio SK) para reiterar los siguientes compromisos:

•Presupuesto del vivero: Se reitero la fecha del 31 de agosto de 2026 como plazo máximo para que entreguen el presupuesto definitivo y ajustado de la operación y sostenimiento del vivero forestal. Una vez recibido, se revisará en conjunto con el componente de Costos y Presupuestos de la interventoría para su validación técnica, financiera y trámite administrativo.
•Acta de entrega del vivero: Las partes ratificaron el 15 de septiembre de 2026 como la fecha final y definitiva para la formalización y suscripción del acta de recepción definitiva del vivero forestal. Bajo las directrices de la UGPAA, se estableció que no se admitirán nuevas postergaciones en el proceso.

3. Control de entregables pendientes del Contratista

Respecto a la plantilla comparativa de cotizaciones, se deja constancia de que el contratista no envió la plantilla comparativa requerida en los comités de obra, técnicos y socioambientales para la presentación de las cotizaciones asociadas a los costos reembolsables de la gestión socioambiental. Este retraso del Contratista genera que no se logre avanzar con la validación de dichos soportes financieros por parte de la Interventoría.

4. Participación en mesa de trabajo con la UGPAA

Se asistió a la sesión de trabajo solicitada por el Coordinador socioambiental de la UGPAA, en la cual se definió y consolidó el orden del día para el comité socioambiental programado para el 27 de agosto de 2026.

5. Revisión y validación de informes ambientales mensuales del Contratista

Se realizó el control y revisión sobre los informes mensuales presentados por el contratista:

•Se revisó el ajuste que presentó el contratista sobre el informe mensual ambiental de junio de 2026.
•Se avanzó en la revisión detallada de los informes ambientales de abril y mayo (remitidos en la comunicación CCSK-144-2026) con el objetivo de validar la veracidad de la información presentada frente a los registros de la obra.

De igual manera, se realizó seguimiento a las actividades que actualmente ejecuta el Consorcio Aeropuerto del Café SK con relación al mantenimiento del vivero forestal.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS ARQUEOLOGICOS EN LA SEMANA

1. Objeto. En el marco de las actividades de seguimiento y control correspondientes a la Interventoría Arqueológica del Proyecto Aerocafé, se realizó seguimiento a las actividades arqueológicas desarrolladas en campo y al estado de cumplimiento del programa ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH. 2. Recorrido de seguimiento – Sitio 106. El día jueves 20 de agosto de 2026, se realizó recorrido de seguimiento en el Sitio 106, con el propósito de conocer de primera mano el estado de avance de las actividades arqueológicas asociadas al proyecto, así como verificar el desarrollo de las acciones previstas dentro del programa de arqueología preventiva. Durante la jornada se sostuvo interlocución directa tanto con la arqueóloga líder como con la arqueóloga coordinadora, quienes suministraron información actualizada respecto de las actividades adelantadas en campo y de las gestiones desarrolladas ante el ICANH. En el recorrido se pudieron evidenciar y conocer los avances alcanzados en las actividades de prospección arqueológica, constatándose la ejecución de trabajos de campo conforme a la programación establecida y la continuidad de las actividades requeridas para la adecuada caracterización arqueológica del área de intervención. 3. Seguimiento a monitoreos y rescates. En relación con las actividades de monitoreo y rescate arqueológico, previstas para ser iniciadas de manera previa al desarrollo de las obras que puedan generar afectación sobre contextos arqueológicos, se recibió información respecto del estado de preparación y programación de dichas actividades. De acuerdo con la información suministrada durante el recorrido, el Programa de Monitoreo y Rescate se encuentra al día ante el ICANH, manteniéndose las gestiones y condiciones administrativas necesarias para su implementación en los sectores donde se requiera, antes del inicio de las correspondientes actividades constructivas. Esta condición resulta relevante desde la perspectiva de la Interventoría, toda vez que permite mantener la articulación entre las actividades arqueológicas y la programación de las obras, procurando que las medidas de manejo arqueológico sean implementadas oportunamente y en cumplimiento de las obligaciones establecidas por la autoridad competente. 4. Conclusiones.Como resultado de la visita de seguimiento realizada el 20 de agosto de 2026, la Interventoría Arqueológica deja constancia de lo siguiente: Se realizó recorrido de seguimiento en el Sitio 106, con participación e interlocución directa con la arqueóloga líder y la arqueóloga coordinadora. Se recibió información de primera mano sobre el estado de las actividades arqueológicas desarrolladas tanto en campo como ante el ICANH. Se evidenciaron avances en las actividades de prospección arqueológica adelantadas en el sitio. En relación con las actividades de monitoreo y rescate arqueológico, se informó que el programa se encuentra al día ante el ICANH, encontrándose en condiciones para su implementación previa al inicio de las obras que puedan generar afectación sobre el patrimonio arqueológico. La Interventoría continuará realizando el seguimiento correspondiente, con especial atención a la articulación entre las actividades arqueológicas, las autorizaciones y obligaciones ante el ICANH y la programación de las obras del proyecto. En consecuencia, para la fecha del presente informe, se observa un avance satisfactorio en la gestión arqueológica del Sitio 106, sin perjuicio de la continuidad del seguimiento por parte de la Interventoría a las actividades de campo, los compromisos administrativos y la implementación oportuna de las medidas de manejo arqueológico requeridas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS SOCIALES EN LA SEMANA

Durante el periodo reportado, se elaboró el informe mensual de actividades correspondiente a julio de 2026. En materia de revisión contractual, la Interventoría realizó la evaluación al Plan de Formación del Contratista y emitió el correspondiente oficio de observaciones devuelviendo el documento, con el fin de que se simplifiquen y aclaren las encuestas (cobertura, tiempos de aplicación y plazos de reporte) para consolidar estas herramientas en la actual etapa de preconstrucción. Se realizó participación en la reunión de trabajo para estructurar el orden del día del Comité Socioambiental del 27 de agosto de 2026. También, se realizó revisión de los reportes mensuales de gestión social de abril y mayo (oficio CCSK-144-2026), verificando las actividades informadas con sus respectivos soportes. Asimismo, se adelantó un análisis social para diferenciar las obligaciones del Plan de Gestión Social (PGS) frente a las del PMA/Licencia Ambiental, el cual fue enviado por correo electrónico a la UGPAA, en el cual también se sustentó la independencia del PGS como compromiso contractual (que abarca la vinculación del 30 % de mano de obra no calificada, la formación comunitaria de mínimo 500 personas y el 1% en contratación de proveedores locales), precisando que el PMA abarca las medidas ambientales y socioeconómicas del instrumento ambiental, sin que un plan absorba o sustituya al otro.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS JURÍDICOS EN LA SEMANA

Durante la semana desde el área jurídica se realizaron principalmente las siguientes actividades:

1. Revisión y análisis interno del concepto emitido por la Lonja de Propiedad Raíz de Caldas, recibido el 19 de agosto de 2026, relacionado con el tratamiento del daño emergente y el lucro cesante aplicable a los contratos de ZODME requeridos para la construcción del aeropuerto. En el cual la AAC, señala que la Lonja considera que, en desarrollo de estos contratos, no hay lugar al reconocimiento de lucro cesante, precisando además que los perjuicios derivados de esta actividad y el pago de las especies vegetales corresponden a conceptos asociados al daño emergente, y que, en consecuencia, esto permite continuar avanzando en las actuaciones necesarias para la formalización de los respectivos contratos con los propietarios. Considerando que no requiere pronunciamiento de la Interventoría.

2. Apoyo a la revisión del Acta de Cálculo de Remuneración No. 1 del Contrato de Interventoría No. 126188-013-2026, correspondiente al periodo del 6 al 30 de abril de 2026, recibida el 19 de agosto de 2026, mediante oficio DTUG-100-D-84-2026, dado que la aprobación quedó condicionada a la entrega de estos ajustes.

3. Revisión de la comunicación CCSK-144-2026 radicada el 20 de agosto de 2026, referente a la respuesta al apremio Apremio - Por la no entrega de los informes mensuales consolidados correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2026, en la forma solicitada por la Interventoría y de acuerdo con lo exigido en el contrato de obra. Se está revisando lo entregado por el contratista de obra a fin de verificar si aún persiste el incumplimiento.

4. Revisión de la comunicación CCSK-147-2026 del 19 de agosto de 2026, en la cual el Consorcio Aeropuerto del Café SK responde a la comunicación de la UGPAA y la Interventoría sobre el concepto relacionado con los contratos con propietarios de predios destinados como ZODMES (zonas de disposición de material sobrante de excavación) y el pago por la disposición de dicho material.
Donde si bien el Consorcio aclara que no pretende renegociar el valor pactado de $2.100 por metro cúbico, sino que solicita definir con precisión qué porcentaje de ese valor corresponde a daño emergente y cuál a lucro cesante, debido a que ambos conceptos tienen tratamientos tributarios diferentes; la Interventoría ratifica que el estudio de la Lonja no hizo una separación específica entre dichos conceptos, y aunque considera razonable la solicitud del Consorcio, concluye que este cuenta con información suficiente para avanzar con la contratación.

En consecuencia ya se cuenta con el concepto entregado por la Asociación Aerocafé y emitido por la Lonja, recibido el 19 de agosto de 2026, en el cual la AAC, señala que la Lonja considera que, en desarrollo de estos contratos, no hay lugar al reconocimiento de lucro cesante, precisando además que los perjuicios derivados de esta actividad y el pago de las especies vegetales corresponden a conceptos asociados al daño emergente, y que, en consecuencia, esto permite continuar avanzando en las actuaciones necesarias para la formalización de los respectivos contratos con los propietarios. Por lo tanto, se está elaborando respuesta al respecto y en este sentido.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS BIM EN LA SEMANA

Durante la Semana 14 se realizó el comité de seguimiento semanal del componente BIM, en el cual se revisaron diferentes aspectos relacionados con la estructuración definitiva del Plan de Ejecución BIM (BEP) y la organización de la información que será gestionada durante el desarrollo del proyecto.

Dentro de los principales temas abordados se encuentran los siguientes:

1. Listado Maestro de Entregables en el CDE

Por parte de la Interventoría BIM se solicitó la elaboración, consolidación y socialización del Listado Maestro de Entregables, el cual deberá contener la totalidad de los productos que serán gestionados a través del Entorno Común de Datos (CDE).

Este listado deberá permitir identificar de manera clara cada entregable, la disciplina responsable, los responsables de su elaboración, revisión y aprobación, así como las fechas previstas para su entrega. Lo anterior permitirá establecer una hoja de ruta para el seguimiento de la información y facilitar el control por parte de la Interventoría durante las diferentes etapas del proyecto.

Se indicó igualmente la importancia de que este listado se encuentre articulado con la estructura definida en el BEP y con los flujos de información establecidos para el CDE.

2. Definición de productos entregables por hito

Durante el comité se acordó realizar una revisión detallada de los productos y entregables asociados a cada uno de los hitos del proyecto, con el propósito de establecer claramente qué información deberá ser presentada en cada etapa.

Para cada producto se deberá identificar como mínimo la disciplina responsable, fecha estimada de entrega, responsable de elaboración y responsable de revisión y/o aprobación. Esta información deberá guardar correspondencia con el Listado Maestro de Entregables y con los compromisos establecidos dentro del BEP.

La definición de estos productos permitirá a la Interventoría realizar un seguimiento más preciso al cumplimiento de los entregables y anticipar posibles desviaciones frente a las fechas previstas.

3. Estructuración definitiva del BEP

Como parte del seguimiento realizado, se continuó con la revisión de los aspectos pendientes para la consolidación de la versión definitiva del BEP, buscando que este documento refleje de manera práctica la forma en que se desarrollará la gestión BIM durante la ejecución del proyecto.

Se reiteró la necesidad de que exista correspondencia entre el BEP, el Listado Maestro de Entregables, los responsables definidos para cada producto y los procedimientos establecidos para la gestión e intercambio de información dentro del CDE.

4. Actividades programadas para la siguiente semana

Como resultado del comité y de los compromisos establecidos, para la próxima semana se tiene prevista la presentación y revisión del informe correspondiente, así como la verificación de los avances frente a los compromisos definidos durante la Semana 14.

Adicionalmente, se continuará con el seguimiento a la consolidación del Listado Maestro de Entregables y a la definición de los productos asociados a cada hito, como insumos fundamentales para finalizar la estructuración del BEP y fortalecer el seguimiento BIM del proyecto.

Conclusión

Durante la Semana 14, las actividades del componente BIM estuvieron principalmente orientadas a la consolidación de la estructura definitiva del BEP y a la organización de los entregables del proyecto. Se considera prioritario contar con un Listado Maestro de Entregables claramente definido y articulado con el CDE, ya que este se constituirá en una herramienta fundamental para realizar el seguimiento a la producción, revisión, aprobación y entrega de la información durante la ejecución del proyecto.

ACTIVIDADES REALIZADAS TÉCNICAS EN LA SEMANA

Civil:
Durante la presente semana desde la parte civil, se continua con el seguimiento y control de las actividades realizadas por el contratista y demás actividades propias del proyecto.

Durante la semana se realizaron recorridos en apoyo a las autoridades municipales, en compañia de funcionarios del municipio, UG-PAA y la Interventoría, en la visita a diferentes viviendas, lugares de interés y estructuras con posibles afectaciones estructurales a raíz de la reciente actividad sismica de la zona. Durante estos recorridos se lograron idendificar daños y se dieron algunas recomendaciones de habitabilidad o retricciones hacia quienes habitan o están cerca de estas estructuras afectadas. El día 19 de agosto, además se contó con la visita del señor vicepresidente de Colombia a la parroquia mientras mientras se realizaba la identificación de daños en el lugar, para lo cual el equipo técnico de Interventoría estuvo acompañando el evento.

Desde la topografía tambien se ha brindado apoyo en el lavantamiento de las columnas principales de la Parroquia del municipio, la cual es patrimonio cultural cafetero y sitio de encuentro espiritual de cientos de personas, se tomaron puntos para chequeos de verticalidad y posibles asentamientos que haya sufrido la estructura, también se ha brindado acompañamiento al Parroco y se le han socializado los trabajos realizados.

En relación con las actividades de cerramiento provisional, durante la presente semana se mantuvieron suspendidas las actividades por falta de guadia y mientras se soluciona la situación con el propietario de La Silvania, que permitan dar continuidad y poder finalizar con éxito el cerramiento.

Se continúa con el trabajo de oficina de personal de ACADIT, empresa contratada por la Interventoría para realizar el levantamiento topográfico mediante tecnología LIDAR, del área de la pista y zonas aledañas. Adiconalmente se realizan negociaciones con esta empresa para ampliar el alcance de la topografía LIDAR a las diferentes ZODME del proyecto.

Adicionalmente se adelantan labores en la atención de los informes semanales y mensuales, así como en la atención de comunicaciones técnicas.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Ambiental:

Las actividades de seguimiento y control ambiental para la siguiente semana se centraran entre otras en lo siguiente:

- El 25 de agosto se tendrá asistencia y participación en el primer comité de obra programado entre el Contratista de Obra e Interventoría.
- El 26 de agosto se realizará una sesión para revisar los avances sobre el presupuesto y actualización del PMA.
- El 27 de agosto se realizará el comité de seguimiento quincenal de obra, el cual se realizará dando cumplimiento también al Comité Socioambiental.
- Seguimiento permanente a las condiciones de mantenimiento del vivero forestal.

Geotecnia:
Para la próxima semana se tiene prevista una reunión con dibujantes de Integral, con el fin de coordinar la elaboración de planos en planta que permitan visualizar las obras programadas para esta etapa del proyecto. De igual manera, se continuará con el ajuste del informe mensual de mayo de 2026, conforme a los requerimientos efectuados por la entidad contratante, y, con base en dichos lineamientos, se procederá a realizar los ajustes correspondientes al informe mensual de junio de 2026.

Geología:
Se contempla para la semana venidera la elaboración de un plano de trabajo de geología y procesos morfodinámicos, consolidando la cartografía de las campañas de estudios y ajustes de 2012-2013 y 2012-2022.

Civil:
Para la próxima semana se continuará con las actividades de seguimiento y control a los avances del contratista, se tiene previsto además continuar con el chequeo topográfico del cerramiento y la demarcación del eje de la pista por parte de la topografía de Interventoría

Social:
Para la próxima semana se participará en el Comité Socioambiental, en el comité de seguimeitno a obra quincenal y se continuará con la revisión de los informes mensuales entregados por el Contratista.

SST:
Realizar visita de campo para seguimiento a actividades operativas del Contratista.
Atención de observaciones recibidas por parte de la UGPAA al informe mensual de mayo.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Si bien a la fecha el contratista no ha presentado productos que representen avance en alguno de sus hitos, se está adelantando actividades en temas de revisión de diseños, gestión con predios de las diferentes ZODMES, actividades de topografía, cerramiento provisional, puesta en marcha del CDE y rescate arqueológico.

OBSERVACIONES	FIRMAS
Se requiere iniciar con la realización periódica de mesas de trabajo Contratista-Interventoría con el propósito de revisar conjuntamente los aspectos identificados, conocer los análisis adelantados por el Contratista y avanzar en la definición de las acciones que correspondan, esta solicitud fue realizada con nuestras comunicaciones "CAIJPS0088-CCSK0062 Alerta técnica preventiva sobre aspectos geotécnicos por considerar durante la revisión y apropiación de los estudios y diseños" y "CAIJPS0129-CCSK0088 Solicitud de inicio de mesas técnicas para la revisión de aspectos geotécnicos"	Residente de Interventoría WILMER FLÓREZ LEAL Director de Interventoría OSCAR ADRIAN MORENO PULGARÍN

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**VERSIÓN:**	**01**
		FECHA:	**may-26**



Recorrido de reconocimiento a estructuras afectadas por el sismo en conjunto con municipio y UG-PAA (Sector La Pista)



Recorrido de reconocimiento a estructuras afectadas por el sismo en conjunto con municipio y UG-PAA (Estación policia)



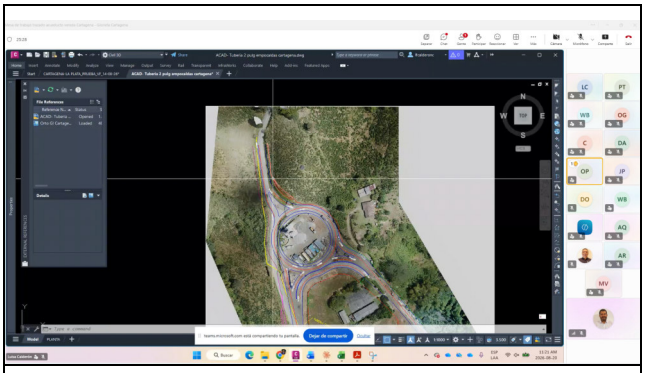
Recorrido de reconocimiento a estructuras afectadas por el sismo en conjunto con municipio y UG-PAA (Parroquia)



Apoyo con topografía en la toma de coordenadas de elementos estructurales principales en la Parorquia



Socialización con el Parroco de las actividades de realizadas

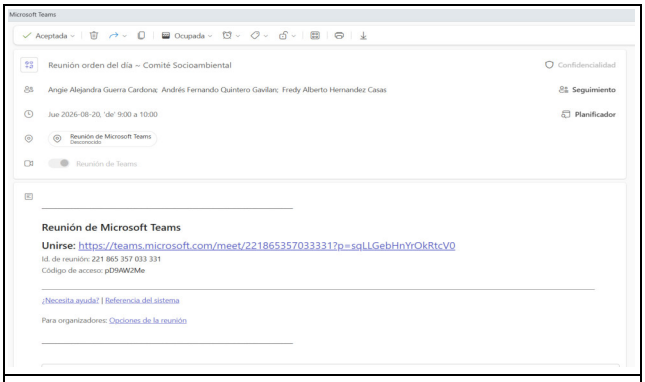


Acompañamiento en reunión liderada por la gobernación, de red de acueducto en glorieta de la via de acceso al aeropuerto del café

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**VERSIÓN:**	**01**
		FECHA:	**may-26**



Acompañamiento en visita de vicepresidente a zona afectada por el sismo



Revisión del orden del dia para el comité socioambiental del 27 de agosto de 2026

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**VERSIÓN:**	**1**
		FECHA:	**may-26**

	CARGO	CANT
PERSONAL DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	1
	RESIDENTE AUXILIAR	0
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0
	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	0
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1
	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGÍA	0
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0
	ESPECIALISTA EN AYUDAS VISUALES	0
	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELECTRICA	0
	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	1
	AUXILIAR AMBIENTAL	1
	PROFESIONAL EN GESTION DE LA CALIDAD	0
	PROFESIONAL SST	0
	AUXILIAR SST	0
	COORDINADOR BIM	1
	MODELADOR BIM	1
	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	1
	ARQUEOLOGA	1
	AUXILIAR DE ARQUEOLOGÍA	1
	MAESTROS DE OBRA	0
	INSPECTORES DE OBRA	0
	TOPOGRAFO	3
	ALMACENISTA	0
	AYUDANTES	6

	CARGO	CANT
PERSONAL SUB-CONTRATISTA EN OBRA	AYUDANTES DE OBRA (SUB CONTRATISTA CERRAMIENTO)	5

	CARGO	CANT
PERSONAL DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1
	INGENIERO RESIDENTE	1
	INGENIERO AUXILIAR	0
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0
	ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE	0
	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	1
	ESPECIALISTA EN AYUDAS VISUALES	0
	PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	0
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1
	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	1
	ESPECIALISTA AMBIENTAL	1
	COORDINADOR BIM	1
	PROFESIONAL SST	0.5
	AUXILIAR AMBIENTAL	0
	AUXILIAR SST	0
	PROFESIONAL SOCIAL	1
	PROFESIONAL EN ARQUEOLOGÍA	1
	ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	1
	ESPECIALISTA EN DERECHO	1
	INSPECTOR DE OBRA	0
	COORDINADOR DE COSTOS Y PROGRAMACIÓN	1
	CONDUCTOR	2
	TOPOGRAFO	1
	CADENERO	2

	CARGO	CANT
PERSONAL DE INTERVENTORIA SUBCONTRATADO EN OBRA		

RESUMEN DE ACTIVIDADES EN OBRA							
UBICACIÓN/FRENTE	# HITO	ACTIVIDADES	% AVANCE	ESTADO	FECHA INCIO	FECHA FINALIZACION	OBSERVACIONES
Perimetro predial	0	Cerramiento provisional y roc	5,6 km	Suspendido	1/06/2026	En curso	Durante la presente semana no s
Zona Pista y ZODMES	0	Campaña 1 de perforaciones	100%	Finalizado	19/06/2026	28/07/2026	Se finaliza la primer campaña de
Cauce Sur	0	Valla Informativa	100%	Finalizado	7/07/2026	21/07/2026	Se realiza la instalación del banr

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA SEMANAL ENVIADA			
No CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ENTIDAD	ASUNTO
CAIJPS0151-UGPAA0053	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASC	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AE	Atención a compromiso de reunión – Validación coordenadas de escrituras predio La Miranda
CAIJPS0153-CCSK0097	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-127-2026. Observaciones al cronograma de preconstrucción remitido por el Contratista d

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN:	01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 15	FECHA:	may-26

CONTRATO DE OBRA N°

Contratista: CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK

Contrato No. 126188-023-2025

Valor Inicial: $ 634,275,135,745.00

Valor Actualizado: $ 634,275,135,745.00

Plazo Inicial: 46 MESES

Plazo Actualizado: 46 MESES

Fecha de Iniciación: 13 de abril de 2026

Fecha de Vencimiento: 12 de febrero de 2030

Objeto

DESARROLLAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL LADO AIRE DEL AEROPUERTO DEL CAFÉ – ETAPA I, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, INCLUYENDO LA EJECUCIÓN DE OBRAS CONEXAS INDISPENSABLES PARA SU OPERACIÓN INICIAL

Semana Número: **15** Del: 24-ago Al: 30-ago Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 139 días

Nombre del Supervisor Restantes 1262 días

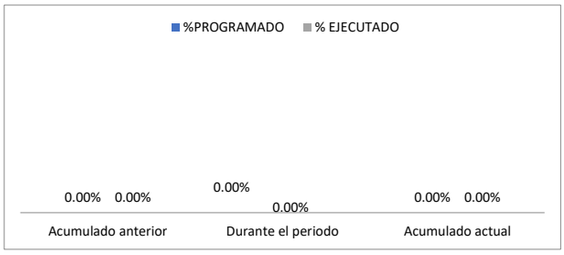
AVANCE DEL CONTRATO

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0.00%	0.00%
Valor de la Obra	$ -	$ -

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0.00%	0.00%
Valor de la Obra	$ -	$ -

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONTRATO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	0.00%	0.00%	0.00%
Durante el periodo	0.00%	0.00%	
Acumulado actual	0.00%	0.00%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA





ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Geología:

En la presente semana, comprendida del 24 al 30 de agosto de 2026, se ha elaborado un plano de trabajo, consolidando la base geológica y de procesos morfodinámicos de las campañas de estudios y ajustes de 2012-2013 y 2012-2022.

También se continúa con los ajustes de los informes mensuales de mayo, junio y julio, de acuerdo con las observaciones emitidas por la UGPAA mediante la comunicación DTUG-100-D-086-2026.

De otra parte se asiste a la capacitación de prevención por accidentes por caídas en el trabajo, el día 25 de agosto, en el marco de las actividades de prevención y seguimiento, del programa de SST.

También se asiste al segundo comité primario interno de Interventoría, realizado en la tarde del 25 de agosto, como preparación del Comité de seguimiento quincenal, realizado el 27 de agosto.

Geotecnia:

Durante la semana comprendida entre el 24 y el 30 de agosto de 2026, desde el componente geotécnico se trabajó en la elaboración y ajuste de los informes mensuales correspondientes a mayo, junio y julio de 2026, teniendo en cuenta las observaciones emitidas por la UGPAA mediante la comunicación DTUG-100-D-086-2026. Esta actividad se orientó a consolidar la información del componente geotécnico, ajustar la trazabilidad de las actividades desarrolladas y atender los requerimientos formulados por la entidad contratante.

Asimismo, se recibió visita por parte de los socios de la Interventoría JPS, con quienes se realizó reunión de seguimiento y visita de campo, con el propósito de revisar el avance de las actividades del proyecto y socializar los aspectos relevantes identificados desde la especialidad geotécnica.

Durante la semana también se asistió a reunión de obra con el Contratista y a la presentación técnica realizada por la empresa ISCHEBECK TITAN, relacionada con sistemas de anclajes y micropilotes, considerando que varias de las soluciones contempladas en los diseños del proyecto incluyen este tipo de elementos de sostenimiento y estabilización.

Adicionalmente, se elaboró el borrador de respuesta al Contratista, en atención a la comunicación emitida por la UGPAA DTUG-100-D-083-2026, con el fin de avanzar en la estructuración del pronunciamiento correspondiente desde la Interventoría.

Hidráulica:

Actividades de la semana

Visita de los socios de la Interventoría JPS. Se recibió la visita de los socios de la Interventoría JPS, con quienes se realizó reunión de seguimiento y visita de campo, con el propósito de revisar el avance de las actividades del proyecto y socializar los aspectos relevantes identificados desde la especialidad geotécnica.

Reunión de obra y presentación técnica de Ischebeck Titan. Se asistió a la reunión de obra con el Contratista de Obra y a la presentación técnica realizada por la empresa Ischebeck Titan, relacionada con sistemas de anclajes y micropilotes, considerando que varias de las soluciones contempladas en los diseños del proyecto incluyen este tipo de elementos de sostenimiento y estabilización.

Solicitud de planos topográficos históricos. Se sostuvo comunicación con el ingeniero Cristian Arias de la UGPAA y con el ingeniero Juan Camilo Uribe de la Asociación Aeropuerto del Café, solicitando los planos topográficos del año 2010 o anteriores. La gestión quedó en manos de la Asociación, quien verificará si cuenta con registro de dichos planos.

Respuesta a la UGPAA sobre mesas técnicas (DTUG-100-D-83-2026). Se consolidó el oficio de respuesta a la Unidad de Gestión, integrando las observaciones de los tres componentes a cargo — estructural (Box Culvert, CAIJPS0118-UGPAA0036), hidráulico (primera y segunda entrega de Hidrología, Hidráulica y Socavación) y geotécnico —, con énfasis en la necesidad de realizar una mesa técnica de validación metodológica con el Contratista de Obra y la AAC.

Revisión de memorias hidráulicas (Anexo A02). Se dio inicio a la revisión de las memorias de modelación hidráulica de cauces y obras (Anexo A02), correspondientes a los modelos HEC-RAS y HY-8 de los cauces 1B, 3, 4.1-4.2, 4A-4B, Santa Inés 2, 5-5A-5B, 5C-5D, 6, 7, 8, 8A-8B y 1-menos1, así como a las inspecciones visuales de obras hidráulicas de los costados occidental y oriental. Se espera consolidar y entregar el informe correspondiente el próximo miércoles.

Vía de acceso Medio Mundo – casco urbano de Palestina. Se evaluó el planteamiento de trazado presentado por la Asociación Aeropuerto del Café para dar acceso a los predios Medio Mundo (y otro predio) hacia el casco urbano de Palestina. Se conceptuó la viabilidad técnica del trazado, identificando necesidades de manejo de aguas transversales, obras de contención en el tramo de alta pendiente, y suministro de material de afirmado.

Verificación de información faltante en Drive. Se identificó que la información de estudios y diseños de obras de contención de los Terraplenes 4, 7 y 8 no se encuentra cargada en el repositorio del proyecto (solo está disponible la del Terraplén 1), y se solicitó al Director de Interventoría verificar si cuenta con dicha información de forma física.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN:	01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 15	FECHA:	may-26

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS SST EN LA SEMANA

Durante el periodo comprendido entre el 24 y el 30 de agosto de 2026, la Interventoría desarrolló las siguientes actividades de seguimiento, acompañamiento y control relacionadas con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

25 de agosto de 2026: En el marco del Comité Primario de la Interventoría, desde el componente de SST se solicitó brindar atención y claridad administrativa a la UGPAA respecto del alcance del Capítulo IX – Subcontratación, establecido en la Minuta del Contrato de Obra, considerando que, de acuerdo con las obligaciones contractuales, corresponde a la Interventoría participar en el proceso de revisión y aprobación de las gestiones relacionadas con la subcontratación.

En esta misma fecha, el personal de la Interventoría participó en una capacitación virtual sobre Prevención de Caídas a Igual y Diferente Nivel, cuyo objetivo fue fortalecer la conciencia situacional del personal durante sus desplazamientos y actividades, tanto en oficina como en campo. Esta actividad se desarrolló considerando que el riesgo de caídas constituye una condición que requiere acciones preventivas y de control a nivel corporativo.

26 de agosto de 2026: Se llevó a cabo el Comité de Obra No. 2 entre la Interventoría y el Contratista, cuyo propósito fue realizar seguimiento a los compromisos adquiridos entre las partes y a las gestiones adelantadas por las diferentes áreas del proyecto.

Desde el componente de SST, se reiteró al Contratista la necesidad de atender con carácter prioritario las comunicaciones CAIJPS0156-CCSK0099 – Observaciones documentación de personal y CAIJPS0160-CCSK0103 – Requerimiento por ausencia de Profesional SST, teniendo en cuenta el limitado avance evidenciado en este proceso, asociado a la ausencia del profesional responsable, así como los riesgos de incumplimiento derivados de esta situación.

Adicionalmente, se reiteró la necesidad de que el Contratista designe temporalmente un responsable para la atención y gestión de los requerimientos del componente de SST, mientras se concreta la vinculación del profesional correspondiente. Frente a esta solicitud, el Contratista manifestó su compromiso de gestionar el asunto de manera prioritaria en su Comité de Socios e informar a la Interventoría, al día siguiente, la designación correspondiente.

27 de agosto de 2026: Durante el Comité Quincenal de Obra, con participación del Contratista, la UGPAA y la Interventoría, el Contratista informó que, luego de realizar la evaluación interna en la Junta de Socios del Consorcio, no contaba con un profesional que cumpliera integralmente el perfil contractual requerido para asumir temporalmente la atención del proyecto.

Ante esta situación, la Interventoría precisó que el cumplimiento integral del perfil contractual corresponde al profesional que sea designado de manera definitiva para el cargo, por lo que, para efectos de atender temporalmente la situación presentada, podrían ser evaluadas alternativas que permitieran garantizar la continuidad de la gestión de SST y la atención oportuna de los requerimientos pendientes. En el mismo espacio, el Contratista informó que contaba con cinco (5) postulados en proceso de selección, estimando que podría dar pronta atención al requerimiento relacionado con la selección y presentación de un profesional para el proyecto. Al finalizar la jornada, el Contratista presentó a la Interventoría la documentación correspondiente a un profesional para la respectiva revisión.

28 de agosto de 2026: La Interventoría emitió el proyecto de respuesta correspondiente, mediante el cual se estableció concepto favorable para la aprobación del perfil del profesional Cristian Yovanny Bastidas, propuesto para desempeñar el cargo de Profesional SST del Consorcio, quedando así adelantada la revisión correspondiente por parte de la Interventoría.

Finalmente, durante la semana se adelantó el ajuste del Informe Mensual correspondiente al mes de mayo de 2026, atendiendo las observaciones y recomendaciones formuladas previamente por la UGPAA.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS AMBIENTALES EN LA SEMANA

Revisión y Control de Informes Ambientales Mensuales:

El 24 de agosto de 2026, la Interventoría finalizó la revisión de la segunda versión del informe ambiental del mes de junio, el cual fue presentado por el Contratista de Obra. Como resultado de esta evaluación, se proyectó el comunicado oficial de respuesta mediante el cual se emitió un concepto técnico de CONFORME para dicho documento. No obstante, en la misma comunicación se requirió formalmente al Contratista que, para la presentación de los próximos informes mensuales, se fortalezca el seguimiento contractual incorporando de manera obligatoria y como mínimo la siguiente información estructurada: la obligación contractual ambiental asociada al HITO 0, su correspondiente entregable asociado, la fecha de cumplimiento establecida, el estado actual de la gestión, el porcentaje de avance registrado y los riesgos asociados a dicha actividad.

Posteriormente, durante la jornada del 25 de agosto de 2026, se avanzó en la revisión de los informes ambientales correspondientes a los meses de abril, mayo y julio, quedando consolidadas las observaciones técnicas específicas para el mes de abril. Estas serán remitidas formalmente al Contratista de Obra una vez finalice la revisión completa de la totalidad de los documentos mencionados. Asimismo, durante este día se consolidaron detalladamente los temas ambientales que fueron tratados en el segundo comité de obra programado entre la Interventoría y el Contratista.

Comité de Obra, socioambiental y Mesas de Trabajo:

El 26 de agosto de 2026 se llevó a cabo el Comité de Obra, donde se revisó detalladamente el estado de avance del componente ambiental junto con otros componentes del proyecto. Según lo acordado durante la sesión de trabajo, el Contratista presentará un presupuesto general por componente para el PMA, quedando pendiente por parte del Contratista de Obra el envío de la plantilla para la presentación de estas cotizaciones. En este marco, se estableció el 25 de septiembre de 2026 como la fecha límite para la presentación formal de las cotizaciones, el presupuesto del PMA y la actualización integral del PMA junto con los Programas de Manejo y Seguimiento (PMS).

De igual manera, se fijó el 03 de septiembre de 2026 como fecha límite para la entrega de los avances y cotizaciones del inventario forestal, así como para la presentación del plan de compensaciones bióticas, mientras que la entrega física y el esquema de seguimiento al vivero se programaron para el 15 de septiembre de 2026.

Finalmente, dentro del comité se menciono por parte de la interventoria que se encuentra pendiente por programar una mesa de trabajo conjunta para realizar la revisión preliminar del último informe de seguimiento emitido por CORPOCALDAS.

Adicionalmente, durante la misma jornada del 26 de agosto, se realizó una mesa de trabajo específica con el propósito de revisar el presupuesto y la actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA), sesión que contó con la asistencia de todas las partes contractuales involucradas y de la Asociación Aeropuerto del Café en su calidad de titular de la licencia ambiental del proyecto. Durante el desarrollo de esta sesión, se aclaró de manera detallada el alcance de algunas actividades específicas de obra que debían ser enfocadas y alineadas directamente hacia el componente ambiental y social. Asimismo, la Interventoría le requirió al Contratista definir una fecha aproximada para la entrega de ambos documentos, ante lo cual el Contratista manifestó que dicha programación sería informada oficialmente durante el Comité de Seguimiento Quincenal programado para el día siguiente.

El 27 de agosto de 2026, la Interventoría participó en el Comité de Seguimiento Quincenal y en el Comité Socioambiental, espacios de articulación que contaron con la asistencia y representación de los delegados del Consorcio Aeropuerto del Café SK, el Consorcio Aerointegral JPS 4, la UGPAA y la Asociación Aeropuerto del Café. En este marco de coordinación, se establecieron compromisos de carácter técnico y social que cuentan con plazos de ejecución definidos y cronogramas claros, sobre los cuales esta Interventoría realizará rigurosamente las labores de seguimiento, control y verificación en las próximas jornadas, de conformidad con lo consignado en el acta de la reunión. Los temas principales que integraron la agenda de trabajo abarcaron el estado del presupuesto del Plan de Manejo Ambiental (PMA), el formato del cuadro comparativo para la presentación de cotizaciones, el avance de las gestiones institucionales ante CORPOCALDAS, la actualización del PMA y de los Programas de Manejo y Seguimiento (PMS), la programación semanal de actividades, la revisión de los informes mensuales ambientales remitidos por el Contratista, la programación del monitoreo de caudales, el progreso del inventario forestal, así como el estado de las cotizaciones para el plan de compensaciones bióticas y el respectivo seguimiento al vivero.

Monitoreo en Campo

El 28 de agosto de 2026, se llevó a cabo en campo el recorrido programado para efectuar el aforo de las fuentes hídricas identificadas para el Proyecto, actividad ejecutada en estricto cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el PMA. Los cuerpos de agua y cauces que fueron aforados exitosamente durante el desarrollo de esta jornada correspondieron al Cauce 2 (aforado), Cauce 4A (aforado), Cauce -1 (aforado), Cauce 6 (aforado) y Cauce 7 (aforado), registrándose técnicamente que el Cauce 1A se encontraba seco al momento de la inspección. La medición y aforo de las demás fuentes hídricas remanentes que integran el inventario del proyecto quedaron pendientes y programadas para ser ejecutadas en campo el próximo 31 de agosto de 2026.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN:	01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 15	FECHA:	may-26

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS ARQUEOLOGICOS EN LA SEMANA

El informe semanal tiene por objeto realizar el seguimiento y control, desde la Interventoría Arqueológica, a la programación semanal presentada por el Contratista para el desarrollo de las actividades correspondientes al Programa de Arqueología Preventiva – PAP, durante el período comprendido entre el 24 y el 30 de agosto de 2026. Así mismo, se realiza la verificación de la pertinencia técnica de las actividades programadas por el Equipo de Arqueología del Consorcio, su articulación con las necesidades operativas del proyecto y las obligaciones derivadas de la implementación del Programa de Arqueología Preventiva.De acuerdo con la información remitida, la Interventoría encuentra que las actividades programadas responden a las necesidades técnicas y operativas del proyecto, manteniendo una adecuada articulación entre las actividades de campo, el procesamiento de la información arqueológica, la gestión documental y la participación en los espacios de coordinación interinstitucional y contractual. Para la elaboración del informe semanal se revisó la Programación Semanal del Contratista de Obra, correspondiente al período comprendido entre el lunes 24 y el domingo 30 de agosto de 2026. La programación contempla actividades desarrolladas por el Programa de Arqueología Preventiva, principalmente en los sectores de: Palestina – Cauce Sur. – Oficina del Consorcio. Polígono específico 0076, sitio "106 PROVIDENCIA". Polígono específico 0077, sitio "105 PROVIDENCIA". Las actividades programadas comprenden labores de prospección y excavación arqueológica, procesamiento y digitalización de información de campo, organización de registros fotográficos y cartográficos, elaboración de informes y participación en espacios de coordinación y seguimiento del proyecto. Actividades de campo: Durante el período objeto de seguimiento, el Equipo de Arqueología programó actividades de excavación de pozos de sondeo en el polígono específico 0076, correspondiente al sitio arqueológico "106 PROVIDENCIA", ubicado en el sector Palestina – Cauce Sur. Estas actividades fueron programadas para desarrollarse durante la jornada diurna de los días: Lunes 24 de agosto de 2026 a viernes 28 de agosto .La actividad programada consistió en la excavación sistemática de pozos de sondeo, como parte de las acciones de prospección y caracterización arqueológica requeridas dentro del Programa de Arqueología Preventiva. Para el día sábado 29 de agosto se contemplaron actividades de apoyo relacionadas con desmonte y rocería, de acuerdo con las condiciones y necesidades operativas del frente de obra. Desde la perspectiva de la Interventoría, la programación de las actividades de campo resulta técnicamente procedente y consistente con los objetivos de identificación, delimitación y caracterización del contexto arqueológico asociado al área de intervención. De manera paralela a las actividades de campo, el Equipo de Arqueología programó labores de oficina orientadas a garantizar la adecuada organización, procesamiento y consolidación de la información obtenida durante las actividades arqueológicas. Dentro de las actividades proyectadas y verificadas se encuentran: Organización y digitalización de fichas de prospección arqueológica correspondientes al polígono específico 0077, sitio "105 PROVIDENCIA". Organización y clasificación del registro fotográfico generado durante las actividades de campo. Organización y procesamiento de la cartografía correspondiente al sitio 105. Consolidación de información técnica para la elaboración del informe mensual. Continuidad en las actividades de organización documental y sistematización de la información arqueológica. De acuerdo con la programación remitida por el Contratista, el Equipo de Arqueología participó o programó su participación en diferentes espacios de coordinación asociados al desarrollo del proyecto. Dentro de estos espacios se contemplaron: Comité de Obra No. 2: Se programó la participación del Equipo de Arqueología en el Comité de Obra No. 2, con participación del Consorcio y la Interventoría. La participación en este espacio resulta pertinente para garantizar la articulación entre la programación constructiva y las necesidades derivadas de la implementación del Programa de Arqueología Preventiva. Comité de Seguimiento. Se contempló igualmente la participación en un comité de seguimiento con representación del Consorcio, la Interventoría, la UGPP y la Asociación correspondiente. La asistencia a estos espacios permite mantener una adecuada coordinación institucional y realizar seguimiento a las actividades que puedan tener incidencia sobre el desarrollo del componente arqueológico. Mesa de Trabajo con la Arqueóloga Líder de la Asociación Aeropuerto del Café. Se programó una mesa de trabajo con la arqueóloga líder de la Asociación Aeropuerto del Café, acompañada de un recorrido y visita técnica al sitio "106 PROVIDENCIA". La Interventoría considera que este tipo de actividades fortalece la coordinación técnica entre los diferentes actores vinculados al proyecto y permite realizar una revisión conjunta de las condiciones y avances asociados a las áreas objeto de intervención arqueológica. Con base en la programación semanal remitida por el Contratista y en la información reportada por el Equipo de Arqueología, la Interventoría verifica que las actividades proyectadas se encuentran acordes con las necesidades del Programa de Arqueología Preventiva y con el avance de los frentes objeto de seguimiento. De acuerdo con el seguimiento efectuado, no se identifican, a partir de la programación objeto de revisión, actividades que resulten incompatibles con los objetivos del Programa de Arqueología Preventiva. La programación presentada permite evidenciar una adecuada distribución de las actividades entre las labores de campo y las actividades de gabinete, garantizando que la información generada durante la prospección y excavación sea oportunamente organizada, procesada y consolidada. En consecuencia, la Interventoría AVALA la programación y las actividades reportadas por el Contratista, en consideración a que las mismas contemplan de manera integral: Actividades de prospección y excavación arqueológica. Seguimiento a las áreas y polígonos objeto de intervención. Organización y digitalización de información arqueológica. Consolidación de registros fotográficos y cartográficos. Elaboración de informes técnicos. Participación en espacios de coordinación y seguimiento del proyecto. Articulación entre el Equipo de Arqueología, el Consorcio, la Interventoría y las demás entidades o actores involucrados. Para los períodos posteriores, se recomienda al Equipo de Arqueología del Consorcio continuar con las siguientes acciones: Mantener actualizada la programación semanal del componente arqueológico, articulándola permanentemente con la programación general de obra. Continuar con las actividades de prospección y excavación arqueológica en las áreas que presenten intervención proyectada. Garantizar el procesamiento oportuno de la información obtenida durante las actividades de campo. Mantener actualizado y organizado el registro fotográfico, las fichas de prospección, los formatos de excavación y demás soportes técnicos. Consolidar la información cartográfica y espacial de los sitios arqueológicos objeto de intervención y seguimiento. Continuar con la elaboración y consolidación de los informes periódicos y mensuales requeridos dentro del Programa de Arqueología Preventiva. Mantener la participación del Equipo de Arqueología en los comités de obra y demás espacios de coordinación que puedan generar afectaciones o requerimientos sobre las áreas objeto de seguimiento arqueológico. Informar oportunamente a la Interventoría sobre cualquier hallazgo, situación técnica, modificación de programación o condición que pueda generar cambios en las actividades arqueológicas proyectadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS SOCIALES EN LA SEMANA

Durante la presente semana se realizó la revisión de los informes correspondientes al componente social, entregados por el contratista de obra. Como resultado de este ejercicio, se emitirán las observaciones, sugerencias y solicitudes de ajuste que se consideren pertinentes, con el propósito de fortalecer progresivamente la estructura, contenido y presentación de los informes en las próximas vigencias, facilitando así el seguimiento, control y verificación de las obligaciones contractuales asociadas al componente social.

De igual manera, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la especialista jurídica de la Interventoría, con el propósito de revisar y analizar las comunicaciones radicadas por el contratista de obra. En este espacio se realizó seguimiento, entre otras, a la comunicación CCSK-149, mediante la cual se reitera al contratista que la situación relacionada con la entrega de los predios se encuentra subsanada y que estos están disponibles para su disposición, de acuerdo con lo correspondiente. Asimismo, se revisó la comunicación CCSK-153, relacionada con la Cláusula 5.9, frente a la cual se precisó que su competencia corresponde al área técnica, por lo que igualmente deberá ser radicada, dando respuesta a lo solicitado en el oficio correspondiente.

Se participó el miércoles 26 de agosto de 2026 en el Comité de Obra de seguimiento quincenal y en el Comité Socioambiental. Durante estos espacios se presentaron los avances significativos alcanzados en el componente social, desarrollados de manera articulada entre el contratista de obra y la Interventoría, destacando el trabajo conjunto orientado a consolidar y actualizar el formato de inversión asociado al Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la Licencia Ambiental.

En relación con el plan de inversión, desde la UGPAA se recordó que este corresponde a un instrumento de carácter dinámico, teniendo en cuenta que durante la ejecución del proyecto pueden surgir nuevas actividades o requerimientos que deban ser incorporados. No obstante, se precisó la importancia de que, a la fecha de corte correspondiente, el instrumento contemple la totalidad de las actividades previstas y/o ejecutadas, permitiendo realizar un adecuado seguimiento a la programación, ejecución y cumplimiento de los compromisos establecidos.

Finalmente, se acordó la realización de una mesa de trabajo específica para definir y unificar criterios frente a la radicación del Plan de Gestión Social (PGS). Lo anterior, teniendo en cuenta el concepto emitido por la UGPAA, mediante el cual se establece la necesidad de realizar su correspondiente radicación. En este sentido, desde la Interventoría se continuará trabajando de manera articulada con las partes involucradas en la identificación de alternativas que permitan dar cumplimiento a esta obligación contractual, procurando facilitar la definición de su contenido estratégico y establecer lineamientos claros para su presentación, seguimiento y posterior implementación.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS JURÍDICOS EN LA SEMANA

Durante la semana desde el área jurídica se realizaron principalmente las siguientes actividades:

1. El 24 de agosto de realizó la revisión y evaluación interna del concepto emitido por la Lonja de Propiedad Raíz de Caldas, referente al manejo del daño emergente y el lucro cesante en el marco de los contratos de ZODME necesarios para la ejecución del proyecto de construcción del aeropuerto.

En dicho concepto, la AAC informa que la Lonja establece que, para este tipo de contratos, no procede el reconocimiento de lucro cesante. Asimismo, señala que las afectaciones generadas por la ejecución de estas actividades, así como el pago correspondiente a las especies vegetales, constituyen conceptos relacionados con el daño emergente. Lo anterior permite dar continuidad a las gestiones requeridas para avanzar en la estructuración y formalización de los contratos respectivos con los propietarios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que el asunto no requiere pronunciamiento por parte de la Interventoría.

2. El 27 de agosto de 2026 a las 9:30 am, se asistió al comité quincenal, con la presencia del contratista, la UGPAA, la Interventoría y los propietarios, en la cual se dialogaron principalmente temas jurídicos como obligaciones contractuales del contratista en etapa de pre-construcción, obligaciones de calidad; y cuyo análisis y conclusiones quedaron en la respectiva acta.

3. El 27 de agosto de 2026 a las 10:30 am, se asistió al comité socioambiental, con la presencia del contratista, la UGPAA, la Interventoría y los propietarios, en la cual se dialogaron principalmente temas jurídicos como lineamientos respecto a presentar de manera independiente el PGS y el PMA, PQR; y cuyo análisis y conclusiones quedaron en la respectiva acta.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN TEMAS BIM EN LA SEMANA

Durante la semana 15 se continuó con las actividades de seguimiento y control a la gestión desarrollada por el Contratista frente a los productos y compromisos asociados al componente BIM del proyecto. Este seguimiento se viene realizando mediante reuniones periódicas, programadas inicialmente de manera semanal los días lunes, en las cuales se revisan aspectos clave para la ejecución del componente BIM, el avance de los compromisos adquiridos y demás temas relacionados con la implementación de la metodología en el proyecto.

En el comité de seguimiento, el Contratista solicitó que estas reuniones pasaran de una periodicidad semanal a quincenal, propuesta frente a la cual la Interventoría manifestó su conformidad.

Durante la reunión se reiteró la solicitud de los productos que continúan pendientes, entre ellos el Listado Maestro de Entregables, así como la definición relacionada con la asignación, disponibilidad y manejo de las licencias requeridas para el ingreso y gestión de la plataforma definida como CDE del proyecto. Adicionalmente, se revisó el estado de avance del BEP definitivo, documento necesario para consolidar los procedimientos y lineamientos de gestión BIM durante la ejecución.

Es importante señalar que, tanto en este comité como en reuniones anteriores, frente a algunas de las solicitudes realizadas por la Interventoría, el Contratista ha manifestado la imposibilidad de presentar determinados productos, argumentando consideraciones relacionadas con el alcance contractual. Ante esta situación, la Interventoría solicitó que el tema fuera presentado en el Comité Gerencial, con el propósito de contar con la participación de los responsables y tomadores de decisiones del proyecto.

En dicho Comité Gerencial se expuso la situación relacionada con los productos BIM requeridos y las dificultades manifestadas por el Contratista para su presentación. Como resultado, se estableció como compromiso que el Contratista deberá preparar y presentar una alternativa que permita realizar un adecuado seguimiento al avance de la obra y a los productos derivados de la consultoría, de manera que se cuente con información suficiente para ejercer las actividades de seguimiento y control.

La Interventoría realizará seguimiento al cumplimiento de este compromiso y a la presentación de la alternativa planteada, verificando que esta permita establecer mecanismos efectivos para el control y seguimiento del componente BIM y su articulación con el avance del proyecto.

	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFE	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN:	01
	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA # 15	FECHA:	may-26

ACTIVIDADES REALIZADAS TÉCNICAS EN LA SEMANA

Civil:
Durante la presente semana desde la parte civil, se continua con el seguimiento y control de las actividades realizadas por el contratista y demás actividades propias del proyecto.

El día lunes 24 de agosto se llevó a cabo una reunión con el Parroco de Palestina en las oficinas de la Interventoría, en primer lugar el Parroco agradeció las labores de acompañamiento inicial realizadas por el equipo técnico de Interventoría y además busca gestionar a través del proyecto Aerocafé la realización de estudios de vulnerabilidad y refozamiento estructural que se consideren pertinantes para el futuro mejoramiento estructural de la parroquia del municipio, afectada considerablemente por la actividad sismica del día 10 de agosto. Ese mismo día se realizó recorrido de obra con los socios y representante legal de la empresa consoriciada JPS y ARA, con los cuales se recorrió el eje de pista, la zona de plataforma, la zona de box culvert y los terraplenes ocho y cuatro.

El día 26 de agosto se realizó el segundo comité de seguimiento de obra Contratista-Interventoría, en donde desde el componente de obra civil, se dio seguimiento al cerramiento perimetral, actividad que está pausada de momento por falta de materiales y por inconvenientes con el propietario del predio La Silvania, sin embargo se han adelantado las demarcaciones topograficas de los predios 07 y 09 próximos a la zona de parqueaderos del aeropuerto y en donde se tiene previsto realizar una vía que de salida a los predios de Mmedio Mundo y La Miranda con el circuito vial que bordea el proyecto. Adicionalmente se tocó el tema de los presupuestos de actividades reembolsables, en los cuales el Contratista menciona estar trabajando, y adicionalmente coordina futura reunión con empocaldas para que se suministren detalles en relación con el movimiento de la red de acueucto que pasa por Cauce Sur. Tambien se mencionan los avances en relación con el levantamiento topografico de la propuesta vial evitando Cartagena, en donde se tienen cerca de 5 km de vía levantados y queda pendiente un tramo de mas de 1 km en donde no hay carreteable, sin embargo el Contratista adelanta conversaciones con los dueños de predios para realizar topografía. Tambien se realizó seguimiento a la atención de las observaciones al cronograma de obra, a lo que el contratista menciona estar trabajando y que entregará proximamente. Tambien se hace mención por parte del contratista de que la comunidad está trasladando material de escombros y depositandolos en la zona de cauce sur, por lo que pide acompañamiento en la gestión de esta situación.
Ese mismo día se realizó visita de obra y posterior socialización por parte de los asesores de ISCHEBEK TITAN, empresa que ofrece soluciones de estabilización geotécnica mediante anclajes y micropilotes autoperforantes. En donde se compartieron experiencias de la compañia en diferentes proyectos y especialmente las experincias de su participación en el proyecto de aerocafé en el año 2011, en donde realizaron parte de la estabilización de los terraplenes ocho y nueve mediante muros que se mantienen al día de hoy.

El día 27 de agosto se realizó comité de seguimiento quincenal con participación de UG-PAA, AAC, CCSK y CAIJPS4, en donde se realizó seguimiento a los diferentes compromisos el acta anterior así como a las actividades del último periodo. En donde desde la parte técnica destacan temas como la actualización por las del contratista del cronograma consolidado de estudios y diseños, el cual se comprometió el contratista a entregarlo el día viernes. Se debatió la metodología de seguimiento de avance físico de obra, así como la corrección del cerramiento especialmente en los linderos entre el terraplen 4 y la silvania, tambien se dio seguimiento a los avances con el propietario del predio la silvania en llegar a acuerdos que permitan continuar con el cerramiento en la zona, situación que es liderada por ACC, a lo que mencionan que se han adelantado conversaciones con el dueño del predio y que adicionalmente se trabaja en la citación del mismo conciliar a través de inficaldas y que en caso de no llevar a acuerdos finalmente de procederán con medidas policivas que permitan la finalización de la actividad de cerramiento.

El día 28 de agosto se realizó una reunión interinstitucional con los ejecutores de la vía de acceso al aeropuerto, la cual fue liderada por el supervisor de la gobernación, en donde se debatió la mejor opción para la instalación de la red de acueducto de 8 pulgadas que mejorará el servicio en Cartagena y otros corregimientos, pero que según diseño actual estaria sobre la margen de vía en el acceso a la ZODME Villapraga, lo cual puede poner en riesgo su integridad durante las labores de movimientos de tierras que se presenten mas adelante, en una primera reunión se mencionó que lo mejor era realizar un cruce a la margen derecha de la vía, de modo que no se viera afectada por lo vehiculos pesados que ingresarán a la ZODME, sin embargo, por esta margen se cuenta con poco espacio, además de una red de gas de 4 pulgadas, así como obras complementarias de la vía como cunetas y filtros. Para ampliar esta situación si propuso una reunión interinstirucional en el sitio para el próximo martes.

Desde la topografía tambien se han adelantado trabajos de demarcación del eje de pista, así como el levantamiento de muros y estructuras de interés realizadas por contratistas anteriores.

En relación con las actividades de cerramiento provisional, durante la presente semana se mantuvieron suspendidas las actividades por falta de guadia y mientras se soluciona la situación con el propietario de La Silvania, que permitan dar continuidad y poder finalizar con éxito el cerramiento.

Se reciben los entregables le levantamiento topográfico mediante lídar por parte de la empresa ACADIT, empresa contratada por la Interventoría para realizar el levantamiento topográfico mediante tecnología LIDAR, del área de la pista y zonas aledañas. Adiconalmente se realizan negociaciones con esta empresa para ampliar el alcance de la topografía LIDAR a las diferentes ZODME del proyecto.

Adicionalmente se adelantan labores en la atención de los informes semanales y mensuales, así como en la atención de comunicaciones técnicas.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Ambiental:
Medición y aforo de las demás fuentes hídricas remanentes que integran el inventario del proyecto - 31 de agosto de 2026.
Mesa de trabajo para la revisión - Comunicación 2022-IE-00034957 suspensión ICA - 01 de septiembre de 2026.

Geotecnia:
Para la próxima semana se tiene previsto avanzar en la elaboración y emisión de la respuesta a la comunicación CCSK-133-2026 remitida por el Contratista, efectuando la revisión técnica de los aspectos que correspondan al componente geotécnico y verificando su relación con los estudios, diseños, condiciones de campo y obligaciones aplicables durante la etapa de preconstrucción.
Así mismo, se continuará con la revisión de los diseños correspondientes a RESA Norte, con énfasis en la identificación de los criterios geotécnicos adoptados, las condiciones del terreno de fundación, los análisis de estabilidad.
De igual manera, se avanzará en el ajuste de los planos en planta solicitados por los socios de la interventoría, incorporando la localización de las obras proyectadas para el proyecto y la ubicación de los sondeos geotécnicos ejecutados en etapas anteriores. Esta actividad permitirá contar con una herramienta gráfica de apoyo para el análisis técnico, la trazabilidad de la información revisada y la identificación espacial de las intervenciones, exploraciones y sectores de interés geotécnico.

Geología:
Se contempla para la semana entrante, continuar con los ajustes a los informes mensuales, así como la consolidación del informe de revisión a la información temática recopilada desde el fondo documental del Proyecto.

Hidraulica:
Se dará continuidad y se culminará la revisión de las obras de control para la erosión propuestas en los cauces del proyecto, correspondiente al Anexo A02 de modelaciones hidráulicas, cuya entrega se tiene prevista para el próximo miércoles.

De manera paralela, se continuará con la recopilación de la totalidad de la información técnica disponible del proyecto, con el fin de profundizar en su entendimiento integral. Esta recopilación comprende, entre otros documentos, los estudios correspondientes a los Terraplenes 1, 4, 7 y 8, las RESA Norte y Sur, así como las columnas estratigráficas y los perfiles geológicos y geotécnicos disponibles para las diferentes estructuras del proyecto.

Civil:
Para la próxima semana se continuará con las actividades de seguimiento y control a los avances del contratista, se tiene previsto además continuar con el chequeo topográfico del cerramiento y la demarcación del eje de la pista por parte de la topografía de Interventoría, así como el levantamiento de muros y estructuras exitentes realizados por contratistas anteriores.

Social: Se programan como principales actividades: la realización de una sesión de trabajo virtual el martes 1 de septiembre de 2026, en el marco del Contrato de Obra y el PMA; una mesa de trabajo virtual el jueves 3 de septiembre de 2026 para la revisión y definición de lineamientos del Plan de Gestión Social (PGS); y durante la semana la revisión y emisión de concepto de los informes mensuales correspondientes al componente social presentados por el contratista de obra y respuesta a comunicaciones pendientes.

SST: Realizar recorrido de campo pendiente, con el propósito de evaluar condiciones del personal del Contratista.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Si bien a la fecha el contratista no ha presentado productos que representen avance en alguno de sus hitos, se está adelantando actividades en temas de revisión de diseños, gestión con predios de las diferentes ZODMES, actividades de topografía, cerramiento provisional, puesta en marcha del CDE y rescate arqueológico.

OBSERVACIONES	FIRMAS
Se requiere iniciar con la realización periódica de mesas de trabajo Contratista-Interventoría con el propósito de revisar conjuntamente los aspectos identificados, conocer los análisis adelantados por el Contratista y avanzar en la definición de las acciones que correspondan, esta solicitud fue realizada con nuestras comunicaciones "CAIJPS0088-CCSK0062 Alerta técnica preventiva sobre aspectos geotécnicos por considerar durante la revisión y apropiación de los estudios y diseños" y "CAIJPS0129-CCSK0088 Solicitud de inicio de mesas técnicas para la revisión de aspectos geotécnicos"	Residente de Interventoría WILMER FLÓREZ LEAL Director de Interventoría OSCAR ADRIAN MORENO PULGARÍN

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN:	01
		FECHA:	may-26



Recorrido por la zona de pista con dueños y representantes de las empresas consorciadas JPS y ARA



Recorrido de obra con representantes de Ischebeck Titan



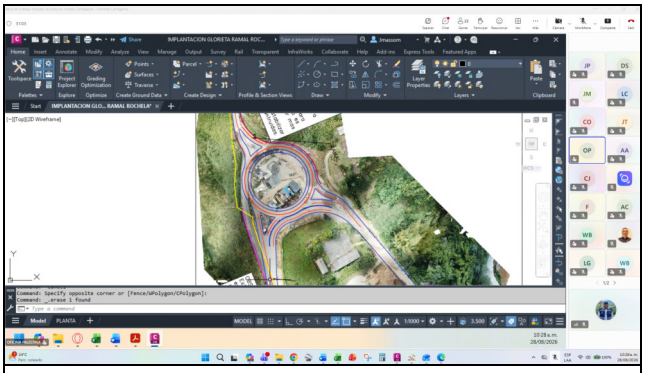
Demarcación de eje de pista



Demarcación de puntos de interés



Comité de seguimiento de obra



Reunión interinstitucional con ejecutores de vía de acceso al aeropuerto

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**VERSIÓN:**	**01**
		FECHA:	**may-26**



Disposición de escombros por parte de particulares en Cauce Sur



Disposición de escombros por parte de particulares en Cauce Sur



Disposición de escombros por parte de particulares en Cauce Sur



Disposición de escombros por parte de particulares en Cauce Sur

	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO:	PA-UG-DT-12
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	**VERSIÓN:**	**1**
		FECHA:	**may-26**

	CARGO	CANT
PERSONAL DEL CONTRATISTA	DIRECTOR DE OBRA	1
	RESIDENTE DE OBRA	1
	RESIDENTE AUXILIAR	0
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0
	ESPECIALISTA EN GEOLOGIA	0
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1
	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA E HIDROLOGÍA	0
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0
	ESPECIALISTA EN AYUDAS VISUALES	0
	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELECTRICA	0
	ESPECIALISTA EN INGENIERÍA AMBIENTAL	1
	AUXILIAR AMBIENTAL	1
	PROFESIONAL EN GESTION DE LA CALIDAD	0
	PROFESIONAL SST	0
	AUXILIAR SST	0
	COORDINADOR BIM	1
	MODELADOR BIM	1
	PROFESIONAL EN GESTIÓN SOCIAL	1
	ARQUEOLOGA	1
	AUXILIAR DE ARQUEOLOGÍA	1
	MAESTROS DE OBRA	0
	INSPECTORES DE OBRA	0
	TOPOGRAFO	3
	ALMACENISTA	0
	AYUDANTES	6

	CARGO	CANT
PERSONAL SUB-CONTRATISTA EN OBRA	AYUDANTES DE OBRA (SUB CONTRATISTA CERRAMIENTO)	5

	CARGO	CANT
PERSONAL DE INTERVENTORIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1
	INGENIERO RESIDENTE	1
	INGENIERO AUXILIAR	0
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	0
	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	0
	ESPECIALISTA EN VIAS Y TRANSPORTE	0
	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA	1
	ESPECIALISTA EN AYUDAS VISUALES	0
	PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	0
	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	1
	ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	1
	ESPECIALISTA AMBIENTAL	1
	COORDINADOR BIM	1
	PROFESIONAL SST	0.5
	AUXILIAR AMBIENTAL	0
	AUXILIAR SST	0
	PROFESIONAL SOCIAL	1
	PROFESIONAL EN ARQUEOLOGÍA	1
	ESPECIALISTA EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	1
	ESPECIALISTA EN DERECHO	1
	INSPECTOR DE OBRA	0
	COORDINADOR DE COSTOS Y PROGRAMACIÓN	1
	CONDUCTOR	2
	TOPOGRAFO	1
	CADENERO	2

	CARGO	CANT
PERSONAL DE INTERVENTORIA SUBCONTRATADO EN OBRA		

RESUMEN DE ACTIVIDADES EN OBRA							
UBICACIÓN/FRENTE	# HITO	ACTIVIDADES	% AVANCE	ESTADO	FECHA INCIO	FECHA FINALIZACION	OBSERVACIONES
Perimetro predial	0	Cerramiento provisional y roc	5,6 km	Suspendido	1/06/2026	En curso	Durante la presente semana no s
Zona Pista y ZODMES	0	Campaña 1 de perforaciones	100%	Finalizado	19/06/2026	28/07/2026	Se finaliza la primer campaña de
Cauce Sur	0	Valla Informativa	100%	Finalizado	7/07/2026	21/07/2026	Se realiza la instalación del banr

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA SEMANAL ENVIADA			
No CONSECUTIVO	DESTINATARIO	ENTIDAD	ASUNTO
CAIJPS0155-CCSK0098	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Requerimiento de entrega de hitos pendientes del cronograma de estudios y diseños – Informe de Metodología, per
CAIJPS0156-CCSK0099	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Observaciones frente a la documentación SST recibida sobre el personalvinculado al proyecto en alcance a la com
CAIJPS0157-CCSK0100	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Seguimiento topográfico y verificación de la ubicación del cerramientoprovisional - Complemento a nuestra comur
CAIJPS0159-CCSK0102	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-145-2026. Alcance al oficio CCSK-099-2026,respuesta a su comunicación CAIJPS0079-CC
CAIJPS0158-CCSK0101	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-144-2026. Fecha acordada para la recepciódefinitiva del vivero forestal – 15 de septiembr
CAIJPS0160-CCSK0103	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Requerimiento por ausencia de profesional SST y afectación alseguimiento de actividades de Seguridad y Salud en
CAIJPS0162-CCSK0105	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su oficio CCSK-148-2026. Análisis de los modelos BIM suministrados comoinformación de partida. Consideracion
CAIJPS0161-CCSK0104	WILLIAM ANDRÉS ORJUELA BARBOSA	CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK	Su comunicación CCSK-140-2026. Informe ambiental de junio del 2026.
CAIJPS0163-UGPAA0056	DANIEL ARMANDO RODRÍGUEZ VELASC	UNIDAD DE GESTIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO AE	Entrega del Acta de Cálculo de la Remuneración No. 4 del Contrato deInterventoría No.126188-013-2026, correspo

AGOSTO 2026 - MATRIZ DE SEGUIMIENTO — OBLIGACIONES DE PRECONSTRUCCIÓN DEL CONTRATISTA DE OBRA (Contrato de Obra 126188-023-2025)

ID	Fuente	Obligación contractual	Entregable esperado	Plazo contractual	Fecha límite	% Avance mes	% Avance acumulado	Estado	Soporte avance / CDE (N° com. y ubicación)	Cruce con anexo tecnico / contrato	Observaciones
A. CLÁUSULA 8.1 DEL CONTRATO DE OBRA — Obligaciones durante la Fase de Preconstrucción											
8.1-1	Cláusula 8.1 Contrato	Presentar y mantener actualizado el cronograma 4D definitivo, con planificación por etapas e hitos (actividades críticas, recursos y programación funcional).	Cronograma 4D definitivo (plataforma BIM) actualizado en CDE.	Según plan de trabajo aprobado y Anexo Técnico	12/02/2027	0%	15%	En proceso	Sin implementar CDE	Se cruza con Anexo 5.1.2 a). Verificar actualización periódica.	
8.1-2	Cláusula 8.1 Contrato	Elaborar e integrar al CDE el modelo federado BIM de preconstrucción (LoD/LoI, información georreferenciada, interfaces técnicas y trazabilidad digital) conforme al EIR.	Modelo federado BIM de preconstrucción cargado en CDE.	Según EIR y plan de trabajo aprobado	12/02/2027	0%	35%	En proceso	Sin implementar CDE	Se cruza con Anexo 5.1.2 i).	
8.1-3	Cláusula 8.1 Contrato	Revisar, apropiar y proponer ajustes técnicos a los diseños entregados por la UG-PAA (num. 5.1.1 Anexo Técnico), con informe por frentes/componentes.	Informe técnico de revisión y ajuste de diseños, por frentes o componentes.	Progresivo, por etapas o hitos	12/02/2027	10%	60%	En proceso	Sin implementar CDE	Sujeto a aprobación de Interventoría/UG. Se cruza con Anexo 5.1.1.	En proceso de revisión de los estudios y diseños, dando los conceptos pertinentes
8.1-4	Cláusula 8.1 Contrato	Estructurar y presentar los documentos e instrumentos de gestión exigidos.	Documentos e instrumentos de gestión.	Según Anexo Técnico / minuta	12/02/2027	10%	20%	En proceso	Sin implementar CDE	Alcance a precisar según instrumentos exigidos.	Se avanza en la elaboracion del plan de caldiad y sistema de gestion de calidad del contratista
8.1-5	Cláusula 8.1 Contrato	Adelantar, por su cuenta y riesgo, trámites, estudios, licencias y permisos (incl. ZODMES, fuentes de materiales y zonas de disposición).	Trámites, licencias y permisos radicados/obtenidos.	Por su cuenta y riesgo; según cronograma	12/02/2027	20%	60%	En proceso	Sin implementar CDE	Se cruza con Anexo 5.1.2 b) y k).	A la fecha el Contratista no ha manifestado la necesidad de modificar la licencia ambiental. Actualmente, se avanza en las negociaciones para la firma de los acuerdos con los propietarios de las ZODMES conforme al concepto de enviado por la LONJA a la UGPAA y esta mediante la comunicación DJUG-130-D-28-2026 del 20 de agosto de 2026.
8.1-6	Cláusula 8.1 Contrato	Ejecutar actividades complementarias de preconstrucción: (i) inventario forestal y plan de compensación; (ii) rescate arqueológico ICANH; (iv) estudios y diseños vigilancia perimetral; (v) memoria técnica del plan de trabajo e inventario inicial de equipos.	Entregables complementarios (forestal, arqueológico, vigilancia, memoria técnica, inventario equipos).	Según planes aprobados y cronograma	12/02/2027	10% (ambiental) 0% (CCTV y Plan de Trabajo)	50% (ambiental) 0% (CCTV y Plan de Trabajo)	En proceso	Sin implementar CDE	Se desagrega en Anexo 5.1.2 c), g), j), m), p).	El detalle de la gestión del componente ambiental se encuentra relacionado en el numeral 7.7.3. del presente informe y en el informe del especialista ambiental. A la fecha el contratista no ha presentado entregables de vigilancia perimetral, ni de plan de trabajo."
8.1-7	Cláusula 8.1 Contrato	Acreditar el equipo técnico mínimo requerido para la etapa (Anexo Técnico) y garantizar su disponibilidad efectiva y participación.	Acreditación del equipo técnico mínimo y hojas de vida.	Desde inicio de la etapa	Desde el inicio del contrato	0%	95%	Vencido	Verificar dedicaciones vs. Anexo Técnico. Se cruza con Anexo 5.1.2 l).	Verificar dedicaciones vs. Anexo Técnico. Se cruza con Anexo 5.1.2 l).	En el periodo de reporte el Contratista solicitó la aprobación de (1) y Profesional SST (1).
8.1-8	Cláusula 8.1 Contrato	Mantener trazabilidad digital de todas las actividades en el CDE (codificación, control de versiones y nomenclatura del Contratante).	Trazabilidad digital en CDE (codificación y versiones).	Permanente durante la etapa	Desde el inicio del contrato	0%	30%	En proceso	Sin implementar CDE	Verificación continua de nomenclatura y versionamiento.	
8.1-9	Cláusula 8.1 Contrato	Abstenerse de iniciar cualquier actividad de obra física o movilización sin autorización expresa y escrita de la Interventoría (canal oficial de notificaciones).	Restricción / control: autorización escrita de Interventoría previa a movilización.	Permanente (condición previa)	Desde el inicio del contrato	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	La autorización la emite la Interventoría por canal oficial. Requiere criterio antes de emitirla.	No ha iniciado la etapa de construcción
8.1-10	Cláusula 8.1 Contrato	Identificar, analizar y alertar oportunamente factores (técnico, geotécnico, climatológico, ambiental, logístico) que puedan alterar ritmo, rendimientos o secuencia de hitos, con medidas de mitigación.	Alertas tempranas documentadas con medidas de mitigación propuestas.	Oportuno / permanente	Desde el inicio del contrato	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	Verificar radicación de alertas en CDE.	No ha iniciado la etapa de construcción
B. ANEXO TÉCNICO — Numeral 5.1.1 (Informe de revisión y apropiación de diseños)											
5.1.1	Anexo Técnico 5.1.1	Elaborar el informe de revisión, apropiación y aprobación de diseños de detalle entregados por la UG-PAA: ajustes a diseños y Anexo Técnico + propuestas de diseño Presentación progresiva por etapas/hitos.	Informe de revisión y apropiación de diseños (progresivo por etapas/hitos).	Progresivo, por etapas o hitos	12/02/2027	0%	0%	Pendiente	Sin implementar CDE	Sujeto a revisión/observación/objeción de Interventoría y/o UG. Priorizar sectores para inicio anticipado.	El Contratista no ha entregado aún informes de rediseño, ni se ha apropiado formalmente de los diseños
C. ANEXO TÉCNICO — Numeral 5.1.2 (Otras obligaciones de la Etapa de Preconstrucción)											
5.1.2-a	Anexo Técnico 5.1.2 a)	Entregar para aprobación de la Interventoría un programa de ejecución detallado en plataforma BIM por etapas (EIR, LoD/LoI) y cronograma 4D definitivo.	Programa de ejecución detallado + cronograma 4D definitivo.	Según Anexo Técnico BIM y minuta	12/02/2027	5%	15%	En proceso	Sujeto a aprobación de Interventoría. Se cruza con Cláusula 8.1-1.	Sujeto a aprobación de Interventoría. Se cruza con Cláusula 8.1-1.	
5.1.2-b1	Anexo Técnico 5.1.2 b)	ZODMES: contactar a los propietarios de los predios donde se ubican los ZODMES dentro de los 10 días siguientes a la suscripción del Acta de Inicio.	Soporte de contacto a propietarios (comunicaciones).	10 días calendario desde Acta de Inicio del Contrato de Obra	Confirmar fecha Acta	0%	100%	Cumplido	Fecha límite depende del Acta de Inicio (ver hoja Leyenda). ALERTA: plazo corto.	Fecha límite depende del Acta de Inicio (ver hoja Leyenda). ALERTA: plazo corto.	
5.1.2-b2	Anexo Técnico 5.1.2 b)	ZODMES: iniciar mesas técnicas con los propietarios en las fechas acordadas, dentro de los 2 meses siguientes a la comunicación.	Actas de mesas técnicas con propietarios de ZODMES.	2 meses desde la comunicación a propietarios	Depende del contacto	0%	100%	Cumplido	Fecha límite se calcula desde la comunicación efectiva.	Fecha límite se calcula desde la comunicación efectiva.	
5.1.2-b3	Anexo Técnico 5.1.2 b)	ZODMES: ratificar expresamente las obligaciones de valor del contrato, valor por m³ dispuesto y forma de pago de los «contratos de cumplimiento de obligaciones futuras».	Documento de ratificación de obligaciones (valor, m³, forma de pago).	Según cronograma de gestión ZODMES	12/02/2027	Parcial	Parcial	En proceso	Nota: compensación a terceros es REEMBOLSABLE — pago sobre lo realmente ejecutado y previa aprobación del interventor.	Nota: compensación a terceros es REEMBOLSABLE — pago sobre lo realmente ejecutado y previa aprobación del interventor.	

5.1.2-c	Anexo 5.1.2 c)	Técnico	Actualizar el inventario de especies forestales objeto de compensación y presentar el plan de compensación y restauración por pérdida de biodiversidad.	Inventario forestal actualizado + plan de compensación y restauración.	Según cronograma ambiental	12/02/2027	10%	50%	En proceso	Sin implementar CDE	Se cruza con Cláusula 8.1-6 (i).	El detalle de la gestión del componente ambiental se encuentra relacionado en el informe de especialista ambiental del presente informe. Se asigna este porcentaje considerando que ya se realizaron las visitas de los proveedores y el Contratista de Obra ha manifestado que se encuentra ajustando las cotizaciones correspondientes, puesto que en estas se integran las actividades de inventario, aprovechamiento forestal, rescate - ahuyentamiento de fauna y flora e informe del Plan de Compensaciones Bióticas. En este sentido, el Contratista de Obra manifesto en los comites que los proveedores ya habian enviado las cotizaciones y que las mismas se encuentran en revisión para su posterior radicación a la Interventoría.
5.1.2-d	Anexo 5.1.2 d)	Técnico	Ejecutar las obligaciones asociadas a la compensación forestal, en los términos del Contrato.	Soportes de ejecución de compensación forestal.	Según términos del Contrato	12/02/2027	10%	40%	En proceso	Sin implementar CDE	Nota: REEMBOLSABLE — pago sobre lo realmente ejecutado y previa aprobación del interventor.	Pendiente inventario forestal y Plan de Compensación por Perdida de la Biodiversidad. Se asigna este porcentaje considerando que ya se realizaron las visitas de los proveedores y el Contratista de Obra ha manifestado que se encuentra ajustando las cotizaciones correspondientes. Adicionalmente, se viene haciendo la revisión de las obligaciones asociadas a las compensaciones bióticas. En este sentido, el Contratista de Obra manifesto en los comites que los proveedores ya habian enviado las cotizaciones y que las mismas se encuentran en revisión para su posterior radicación a la Interventoría.
5.1.2-e	Anexo 5.1.2 e)	Técnico	Presentar el Plan de inversión del Anticipo.	Plan de inversión del Anticipo.	Según minuta del contrato	12/02/2027	0%	0%	Pendiente	DTUG-100-D-45-2026 (17-jun-2026) · CAUPS0107-UGPAA0032 y CAUPS0108-UGPAA0033 (08-jul-2026). Sin comunicaciones del Contratista sobre el PIA en agosto de 2026. Sin implementar CDE.	Verificar coherencia con amortización del anticipo.	El Plan de Inversión del Anticipo es obligación de la etapa de preconstrucción (Anexo Técnico, numeral 5.1.2 literal e, y Cláusula 13.10 del Contrato de Obra). La Unidad de Gestión remitió la **"Metodología y requisitos del PIA"** mediante el oficio DTUG-100-D-45-2026 del 17 de junio de 2026; la Interventoría la socializó al Contratista, con los formatos PIA-REG-01 y PIA-REG-02, mediante la comunicación CAUPS0107-UGPAA0032 del 8 de julio de 2026. Durante agosto de 2026 no se registró avance: al 31 de agosto el Contratista no ha presentado el Plan de Inversión del Anticipo ni ha radicado comunicación alguna sobre el particular, por lo que se mantiene en 0%. El anticipo no ha sido desembolsado, por cuanto su entrega procede a partir de la Fase de Construcción. Riesgo: si el PIA no se presenta y aprueba antes del cierre de la etapa de preconstrucción (12-feb-2027), el primer desembolso del anticipo quedaría condicionado y podría afectar el inicio de la Fase de Construcción. Acción: la Interventoría requerirá formalmente al Contratista su presentación.
5.1.2-f	Anexo 5.1.2 f)	Técnico	Diseño, socialización y aprobación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT): señalización, desvíos, adecuación de vías internas, externas y vías a ZODMES.	Plan de Manejo de Tráfico (PMT) aprobado.	Según cronograma; sujeto a aprobación	12/02/2027	0%	0%	En proceso			A la fecha no se ha presentado ningún entregable de PMT. sin ambargo, el Contratista adelanta actividades de topografía de las vías perimetrales del proyecto, así como de las vías hacia las ZODMES, con el objetivo de obtener insumos para la realización del PMT.
5.1.2-g	Anexo 5.1.2 g)	Técnico	Rescate arqueológico de los sitios identificados en los Planes de Manejo aprobados por el ICANH (laboratorio, informes y lo necesario por normatividad).	Informes de rescate arqueológico y soportes ICANH.	Según planes aprobados por ICANH	12/02/2027	N.A.	N.A.	N/A	Se cruza con Cláusula 8.1-6 (ii).	Se cruza con Cláusula 8.1-6 (ii).	
5.1.2-h	Anexo 5.1.2 h)	Técnico	Plan de Manejo Ambiental (compensación forestal, manejo de especies vedadas y operación del vivero forestal).	Plan de Manejo Ambiental.	Según cronograma ambiental	12/02/2027	20%	60%	En proceso	Nota: REEMBOLSABLE — pago sobre lo realmente ejecutado y previa aprobación del interventor.	Nota: REEMBOLSABLE — pago sobre lo realmente ejecutado y previa aprobación del interventor.	60 % de avance. El Contratista viene adelantando la actualización del PMA, con seguimiento de la Interventoría al componente ambiental. El vivero se encuentra operativo al 100% por parte del Contratista de Obra.
5.1.2-i	Anexo 5.1.2 i)	Técnico	Ajuste y complemento del componente BIM del proyecto conforme al Anexo Técnico BIM (requisitos de intercambio de información, de obligatorio cumplimiento).	Componente BIM ajustado y complementado.	Según Anexo Técnico BIM	12/02/2027	0%	15%	En proceso	Se cruza con Cláusula 8.1-2.	Se cruza con Cláusula 8.1-2.	
5.1.2-j	Anexo 5.1.2 j)	Técnico	Elaboración de los estudios y diseños del sistema de vigilancia perimetral del aeropuerto.	Estudios y diseños del sistema de vigilancia perimetral.	Según cronograma	12/02/2027	0%	0%	Pendiente	Se cruza con Cláusula 8.1-6 (iv).	Se cruza con Cláusula 8.1-6 (iv).	No se ha presentado ningún entregable por parte del Contratista de Obra.
5.1.2-k	Anexo 5.1.2 k)	Técnico	Obtener permisos mineros, ambientales y de entes territoriales para explotación de materiales (o licencias/permisos de proveedores) y permisos para disposición de sobrantes.	Permisos/licencias mineros, ambientales y territoriales.	Por su cuenta y riesgo; según cronograma	12/02/2027	20%	60%	En proceso	Se cruza con Cláusula 8.1-5.	Se cruza con Cláusula 8.1-5.	Frente a la obligación del Contratista, actualmente se tiene un volumen a autorizado por CORPOCALDAS equivalente a 7.547.911 m3 en los actos administrativos expedidos por la autoridad. Actualmente, se avanza en las negociaciones para la firma de los acuerdos con los propietarios de las ZODMES conforme al concepto de enviado por la LONJA a la UGPAA y esta mediante la comunicación DJUG-130-D-28-2026 del 20 de agosto de 2026.
5.1.2-l	Anexo 5.1.2 l)	Técnico	Entregar hojas de vida del personal de los profesionales.	Hojas de vida de los profesionales.	Desde inicio de la etapa	12/02/2027	0%	95%	Vencido	Verificar perfiles y dedicaciones vs. Anexo Técnico. Se cruza con 8.1-7.	Verificar perfiles y dedicaciones vs. Anexo Técnico. Se cruza con 8.1-7.	

5.1.2-m	Anexo 5.1.2 m)	Técnico	Presentar la memoria técnica del plan de trabajo detallado (numeral 6 del Anexo Técnico).	Memoria técnica del plan de trabajo detallado.	Según Anexo Técnico (num. 6)	12/02/2027	Parcial	Parcial	En proceso	CAIJPS0089-CCSK0063 (24-jun-2026) CAIJPS0119-CCSK0082 (24-jul-2026) CCSK-097-2026 (23-jun-2026) CCSK-127-2026 (24-jul-2026, rad. 27-jul) CAIJPS0153-CCSK0097 (18-ago-2026) CAIJPS0155-CCSK0098 (24-ago-2026) Sin implementar CDE.	Se cruza con Cláusula 8.1-6 (v).	La Interventoría requirió formalmente la memoria técnica del plan de trabajo de la obra mediante comunicación CAIJPS0089-CCSK0063 del 24 de junio de 2026, en su primera versión y con control de cambios, y reiteró la solicitud mediante la comunicación CAIJPS0119-CCSK0082 del 24 de julio de 2026; al 31 de agosto de 2026 el Contratista no la ha entregado. Durante agosto la Interventoría se pronunció sobre la respuesta CCSK-127-2026 al Cronograma Inicial mediante la comunicación CAIJPS0153-CCSK0097 del 18 de agosto de 2026, en la que solicitó remitir el cronograma ajustado incorporando el Hito 12 (box culvert de la línea de transmisión), los tiempos de revisión del Informe Final de Estudios y Diseños y la reorientación de las actividades del ZODME La Pitaya hacia un vaso de reemplazo. Además, mediante la comunicación CAIJPS0155-CCSK0098 del 24 de agosto de 2026 requirió los hitos atrasados del cronograma de estudios y diseños: Informe de Metodología (programado al 3-ago), perfil geológico-geotécnico del Terraplén 1 (14-ago) y perfil estratigráfico y modelo geológico-geotécnico de RESA Norte (19-ago), además de la topografía y los laboratorios de suelos de ZODME, terraplenes y RESA (programados a finales de junio). Se mantiene en Parcial: la única aproximación sigue siendo el Cronograma Inicial CCSK-097-2026, de carácter preliminar. Queda pendiente la memoria técnica completa del plan de trabajo detallado (numeral 6.4), con frentes de obra, programación de recursos y rendimientos y control de cambios.
5.1.2-n	Anexo 5.1.2 n)	Técnico	Elaborar y ejecutar un Plan Integral de Seguridad y Salud en el Trabajo (Plan SST).	Plan Integral SST.	Según cronograma SST	Desde el inicio del contrato	0%	20%	Vencido			A través de la comunicación CAIJPS0101-CCSK0071 remitida el 08/07/2026 al Contratista, la Interventoría dio concepto sobre el Plan de Trabajo SST recibido indicando que es necesaria su complementación y ajuste. A la fecha no se ha recibido una nueva versión de parte del Contratista
5.1.2-o	Anexo 5.1.2 o)	Técnico	Presentar un plan de calidad conforme a la cláusula «Plan de calidad y verificación» de la minuta.	Plan de calidad.	Según minuta del contrato	Desde el inicio del contrato	10%	20%	En proceso	Sin implementar CDE		
5.1.2-p	Anexo 5.1.2 p)	Técnico	Presentar un inventario inicial de los equipos a utilizar (características técnicas, propiedad, procedencia, fecha de ingreso y operador responsable).	Inventario inicial de equipos.	Desde inicio de la etapa	Desde el inicio del contrato	0%	50%	En proceso	Sin implementar CDE	Se cruza con Cláusula 8.1-6 (v).	Entrega parcial de parte del contratista, aun no hay datos de fechas de ingresos ni de operadores de equipos.

Interventoría integral al Contrato de Obra para la construcción de las obras del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café, ubicado en el municipio de Palestina (Caldas)

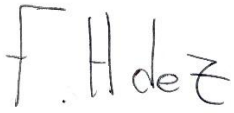
INFORME MENSUAL – ESPECIALISTA AMBIENTAL N°4 - AGOSTO DE 2026

I-I-380028-INF_ESPECIALIDAD_AMBIENTAL_08_2026_V1

AGOSTO - 2026

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

CONTROL DEL DOCUMENTO

Elaboró	Revisó	Aprobó
		
Fredy Alberto Hernández Casas Especialista Ambiental	Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría	Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría

CONTROL DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2026/09/10	F. Hernández C.	O. Moreno P.	O. Moreno P.	Versión Original
2	2026/10/07	F. Hernández C.	O. Moreno P.	O. Moreno P.	Se ajusta conforme a las observaciones de la comunicación DTUG-100-D-117-2026 del 06 de octubre de 2026.

TABLA DE CONTENIDO

1 Introducción 4
1.1 Alcance de la gestión desarrollada durante el periodo 4
1.2 Objetivo del seguimiento realizado 4
2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS 5
2.1 Visitas técnicas realizadas 5
2.2 Recorridos de campo 5
2.3 Reuniones y mesas de trabajo 7
2.4 Revisiones documentales efectuadas 8
2.5 Actividades de coordinación 8
3 EVIDENCIAS 9
3.1 Actas 9
3.2 Registros fotográficos 9
3.3 Comunicaciones emitidas 10
3.4 Conceptos técnicos generados 11
4 SEGUIMIENTO TÉCNICO 12
4.1 Documentos revisados 12
4.2 Observaciones emitidas 12
4.3 Estado de atención 12
4.4 Riesgos identificados 12
4.5 Hallazgos relevantes 13
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 13
5.1 Conclusiones 13
5.2 Recomendaciones 14

LISTA DE TABLAS

Tabla 2-1 Caudales de los cauces monitoreados en agosto de 2026..... 5
Tabla 2-3 Consolidado de los cauces monitoreados - (enero - agosto 2026) 6
Tabla 3-1 Correspondencia enviada de carácter ambiental..... 10

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 3-1 Actividades ejecutadas desde el componente ambiental de la interventoría .. 9

INFORME MENSUAL DE AGOSTO – ESPECIALISTA AMBIENTAL

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual se desarrolla en continuidad con las directrices técnicas de la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé (UGPAA) y con las actividades de seguimiento, verificación y control adelantadas por la Interventoría sobre las obligaciones ambientales correspondientes a la etapa preconstructiva del proyecto. Para el periodo de reporte correspondiente a agosto de 2026, se consolidan las principales actuaciones desarrolladas desde el componente ambiental, junto con su trazabilidad documental, los avances identificados y el estado de los asuntos que fueron objeto de seguimiento durante el periodo.

Durante el mes evaluado se mantuvo el seguimiento a las obligaciones derivadas del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y de los Programas de Manejo y Seguimiento (PMS), así como a los aspectos asociados con la estructuración presupuestal del PMA, el manejo y operación del vivero forestal, el inventario forestal y el avance de las cotizaciones relacionadas con el Plan de Compensación Biótica. De igual manera, se realizó seguimiento a las actividades de monitoreo de las fuentes hídricas vinculadas al proyecto y a los demás compromisos ambientales establecidos en los instrumentos de manejo y control aplicables.

En paralelo, se efectuó la revisión y atención de los requerimientos y comunicaciones relacionados con los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA), la revisión de los requerimientos derivados del seguimiento realizado por CORPOCALDAS, así como los compromisos definidos en los diferentes comités, reuniones y mesas de trabajo en los que participó el componente ambiental. Estas actividades estuvieron orientadas a verificar el avance en el cumplimiento de las obligaciones ambientales, identificar aspectos pendientes y fortalecer la trazabilidad de las acciones requeridas para su atención y cierre.

1.1 ALCANCE DE LA GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO

En el marco de la etapa preconstructiva, el alcance de la gestión ambiental durante agosto estuvo orientado al seguimiento, control y verificación de los compromisos ambientales a cargo del Contratista de Obra. Para ello, se efectuó revisión de informes y documentos, análisis de comunicaciones oficiales, seguimiento a entregables y fechas acordadas, participación en comités de obra y socioambientales, mesas de trabajo específicas y acompañamiento a actividades de campo. Este ejercicio permitió revisar de manera articulada asuntos relacionados con el PMA y los PMS, su presupuesto, los informes ambientales, el vivero forestal, las ZODMES, el inventario forestal, las compensaciones bióticas y el monitoreo de las fuentes hídricas.

En particular, el seguimiento se concentró en la solicitud de la plantilla comparativa de cotizaciones y la estructuración presupuestal del PMA, avance de la actualización integral del PMA y los PMS, el presupuesto de operación y sostenimiento del vivero, el inventario forestal, las compensaciones bióticas y la recepción definitiva del vivero. De igual forma, se verificó el avance del monitoreo hídrico y la documentación requerida para sustentar en el ICA las actividades realizadas en campo.

1.2 OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO

El objetivo del seguimiento realizado durante agosto de 2026 consistió en verificar el avance de las obligaciones ambientales correspondientes a la etapa preconstructiva, evaluar la atención de los requerimientos previamente formulados y consolidar los soportes técnicos y

documentales necesarios para el control de la gestión ambiental del proyecto. De igual manera, se buscó establecer con claridad los compromisos, responsables y fechas de atención de los asuntos que permanecen en proceso, de manera que la Interventoría cuente con elementos suficientes para efectuar el seguimiento posterior y advertir oportunamente los riesgos asociados a su cumplimiento.

2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1 VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS

Durante agosto se efectuó acompañamiento y seguimiento al mantenimiento que viene desarrollando el Consorcio Aeropuerto del Café SK en el vivero forestal, verificando la continuidad de las actividades asociadas a la conservación y sostenimiento del área.

Adicionalmente, el 28 y 31 de agosto de 2026 se realizó la jornada de campo programada para la medición y aforo de fuentes hídricas incorporadas en el inventario del proyecto, como parte del seguimiento al cumplimiento de las obligaciones previstas en el PMA. Estas verificaciones permitieron complementar el control documental con observaciones directas sobre actividades ambientales que requieren continuidad durante la etapa preconstructiva.

2.2 RECORRIDOS DE CAMPO

El 28 y 31 de agosto de 2026 se realizó la jornada de monitoreo hidrológico para verificar las condiciones de las fuentes y ejecutar los aforos programados. En este sentido, se realizó el recorrido por los 22 cauces localizados dentro del área de influencia del proyecto, en cumplimiento de las actividades establecidas en este programa. Estas mediciones permitieron determinar los caudales de los cuerpos de agua y generar información técnica para el seguimiento de las condiciones hidrológicas, contribuyendo a la evaluación de posibles variaciones asociadas al desarrollo de las obras y al cumplimiento de las obligaciones ambientales. Los resultados obtenidos servirán como insumo para el análisis de tendencias, la verificación de la efectividad de las medidas de manejo implementadas y la formulación de acciones de mejora cuando se empiece la etapa de construcción.

Tabla 2-1 Caudales de los cauces monitoreados en agosto de 2026

Fecha	Nombre cauce	Medición 1. Tiempo/seg	Medición 2. Tiempo/seg	Medición 3. Tiempo/seg	Medición 4. Tiempo/seg	Tiempo promedio/seg	Volumen (lt)	Caudal promedio (lt/seg)	Observaciones
28/08/2026	Cauce -1	44,70	44,28	44,92	44,54	44,61	10,00	0,22	Aforado
28/08/2026	Cauce 1A	-	-	-	-	-	-	-	Seco
28/08/2026	Cauce 1B	-	-	-	-	-	-	-	En proceso de rehabilitación del acceso peatonal al cauce.
28/08/2026	Cauce 2	109,89	98,10	99,20	107,50	103,67	2,00	0,02	Aforado
28/08/2026	Cauce 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Seco
28/08/2026	Cauce 4A	31,76	31,35	31,52	31,84	31,62	10,00	0,32	Aforado
28/08/2026	Cauce 4B	-	-	-	-	-	-	-	En proceso de rehabilitación del acceso peatonal al cauce.
28/08/2026	Cauce 4C	-	-	-	-	-	-	-	Seco
31/08/2026	Cauce 5	30,20	32,75	35,30	34,78	33,26	10,00	0,30	Aforado
28/08/2026	Cauce 6	44,58	39,73	37,59	41,24	40,79	10,00	0,25	Aforado

Fecha	Nombre cauce	Medición 1. Tiempo/seg	Medición 2. Tiempo/seg	Medición 3. Tiempo/seg	Medición 4. Tiempo/seg	Tiempo promedio/seg	Volumen (lt)	Caudal promedio (lt/seg)	Observaciones
28/08/2026	Cauce 7	58,69	54,68	55,87	57,46	56,68	3,00	0,05	Aforado
31/08/2026	Cauce 8B	22,11	22,41	22,48	22,52	22,38	5,00	0,22	Aforado
31/08/2026	Cauce 8D	30,83	30,88	30,85	30,88	30,86	3,00	0,10	Aforado
31/08/2026	Cauce 8E	41,75	41,95	41,95	41,99	41,91	10,00	0,24	Aforado
31/08/2026	Cauce 9¹	-	-	-	-	-	-	-	Seco
31/08/2026	Cauce 9²	20,18	21,55	21,60	21,75	21,27	3,00	0,14	Aforado
31/08/2026	Cauce 9³	32,46	35,23	35,33	35,38	34,60	1,00	0,03	Aforado
31/08/2026	Cauce 10A	-	-	-	-	-	-	-	Seco
31/08/2026	Cauce 10B	52,34	49,11	49,45	50,00	50,23	5,00	0,10	Aforado
31/08/2026	Cauce escombrera	10,70	10,41	10,45	10,54	10,53	10,00	0,95	Aforado
31/08/2026	Cauce sur	10,36	10,35	10,38	10,36	10,36	65,00	6,27	Aforado
31/08/2026	Q. Santa Ines	39,15	39,53	39,59	40,00	39,61	5,00	0,13	Aforado

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2-2 Consolidado de los cauces monitoreados - (enero - agosto 2026)

SEGUIMIENTO MENSUAL DE AFOROS - CUERPOS DE AGUA (CAUCES)											
Diligenciar el caudal en lt/seg de cada cauce en el mes correspondiente.											
Año de seguimiento:		2026									
N°	**Nombre del Cauce**	**Este**	**Norte**	**Ene**	**Feb**	**Mar**	**Abr**	**May**	**Jun**	**Jul**	**Ago**
1	Cauce -1	5°02´31.09"N	75°36'58.24"W	0,58	0,28	0,29	0,47	0,99	0,75	0,40	0,22
2	Cauce 1A	5°02´30.34"N	75°37'00.06"W	0,53	0,45	0,35	0,29	1,01	0,60	-	-
3	Cauce 1B	5°02´23.15"N	75°37'03.44"W	0,66	0,56	0,38	1,03	-	-	-	-
4	Cauce 2	5°02´23.15"N	75°37'03.44"W	0,49	0,42	0,54	0,33	1,00	0,40	0,11	0,02
5	Cauce 3	5°02´15.18"N	75°37'04.77"W	0,40	0,37	-	0,66	1,01	0,72	-	-
6	Cauce 4A	5°02´13.32"N	75°36´45.56"W	0,58	0,58	0,74	0,67	1,00	0,98	0,39	0,32
7	Cauce 4B	5°02´08.80"N	75°36´42.99"W	0,72	1,65	1,90	1,77	1,00	-	-	-
8	Cauce 4C	5°02´05.49"N	75°36´45.92"W	0,26	0,67	0,54	0,16	0,99	1,29	-	-
9	Cauce 5	5°02´02.47"N	75°36´49.64"W	0,57	2,03	1,47	0,55	1,08	2,93	0,47	0,30
10	Cauce 6	5°02´00.57"N	75°37´04.83"W	0,61	1,43	1,48	2,54	1,02	0,44	0,38	0,25
11	Cauce 7	5°01´52.07"N	75°37´03.75"W	0,32	0,27	0,16	0,22	1,00	-	0,09	0,05
12	Cauce 8B	5°01´32.76"N	75°36´55.71"W	0,61	-	2,83	1,39	0,98	1,29	0,58	0,22
13	Cauce 8D	5°01´28.14"N	75°36´58.00"W	0,46	1,05	0,75	0,29	1,00	0,76	0,15	0,10
14	Cauce 8E	5°01´26.59"N	75°36´57.55"W	0,33	6,14	2,78	1,22	0,98	3,67	0,66	0,24
15	Cauce 9¹	5°01´11.81"N	75°36´58.50"W	0,39	1,78	1,02	0,93	1,00	0,74	0,07	-
16	Cauce 9²	5°01´13.75"N	75°36´59.23"W	0,27	1,61	0,31	1,55	0,99	0,71	0,29	0,14
17	Cauce 9³	5°01´17.20"N	75°36´58.74"W	0,43	3,51	0,49	0,26	1,17	1,17	0,16	0,03
18	Cauce 10A	5°01´03.03"N	75°37´01.80"W	1,61	1,61	0,91	2,92	0,99	1,27	0,30	-
19	Cauce 10B	5°01´08.00"N	75°37´00.11"W	0,86	0,55	0,62	0,20	1,00	0,37	0,16	0,10
20	Cauce escombrera	5°00´42.20"N	75°37´27.20"W	2,40	5,35	2,27	2,95	1,00	2,74	1,53	0,95
21	Cauce sur	5°00´49.82"N	75°37´27.08"W	16,82	-	17,03	24,79	0,00	17,57	10,95	6,27
22	Q. Santa Ines	5°01´46.53"N	75°37´11.19"W	0,97	1,48	0,92	0,66	1,02	0,46	0,46	0,13

Fuente: Elaboración Propia

La jornada permitió dar continuidad al seguimiento de las condiciones hidrológicas de los puntos del proyecto. La información obtenida deberá incorporarse en los registros de campo y en los informes de gestión ambiental, manteniendo la trazabilidad entre la actividad ejecutada y el punto monitoreado (Tabla 2-1). Es importante resaltar que los aforos fueron ejecutados por el Contratista de Obra bajo la supervisión y seguimiento de la interventoría del

Proyecto. Estas actividades fueron desarrolladas en cumplimiento del PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE CAUCES.

2.3 REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

Durante la primera quincena de agosto se desarrollaron diferentes espacios de coordinación orientados a ordenar y verificar los asuntos ambientales que requerían definición entre las partes. El 11 de agosto se acompañó la reunión convocada por la Asociación Aeropuerto del Café con los propietarios de las ZODME Villa Praga, San José, Rodeo y La Bretaña. En este espacio se revisó el estado de los contratos para el uso de dichas zonas y se recibieron observaciones de los propietarios a las minutas contractuales, quienes solicitaron contar con una versión ajustada para su evaluación previa a la suscripción. Se acordó remitir el documento incorporando las observaciones formuladas.

El 12 de agosto se estructuró con la UGPAA y se remitió la agenda de trabajo para el Comité Socioambiental. El 13 de agosto se participó en el Comité de Seguimiento Quincenal de Obra y en el Comité Socioambiental, con presencia del Consorcio Aeropuerto del Café SK, el Consorcio Aerointegral JPS 4, la UGPAA y la Asociación Aeropuerto del Café. En estos espacios se revisó el estado del presupuesto del PMA, el cuadro comparativo para la presentación de cotizaciones, las gestiones ante CORPOCALDAS, la actualización del PMA y los PMS, los informes periódicos y la programación semanal, las observaciones al informe ambiental, el monitoreo de caudales, el inventario forestal, las compensaciones bióticas y el seguimiento al vivero. La participación de la Interventoría permitió precisar compromisos y fechas de atención que posteriormente fueron objeto de seguimiento.

El 14 de agosto se realizó la presentación del equipo ambiental del Contratista por parte del Coordinador Socioambiental de la UGPAA, con el propósito de fortalecer la coordinación operativa entre los actores involucrados. Como resultado, se acordó convocar una mesa de trabajo para el 26 de agosto, destinada a revisar el presupuesto socioambiental y la actualización del PMA.

En la segunda quincena de agosto se mantuvo el control sobre los compromisos definidos en los espacios de coordinación y se avanzó en la precisión de fechas para los principales entregables ambientales. El 26 de agosto se participó en el Comité de Obra, en el cual se revisó el estado del componente ambiental y se estableció que el Contratista presentaría un presupuesto general por componente para el PMA. En la misma sesión de trabajo se mantuvo pendiente la remisión de la plantilla comparativa requerida para soportar las cotizaciones y se definió el 25 de septiembre de 2026 como fecha límite para la presentación formal de las cotizaciones, el presupuesto del PMA y la actualización integral del PMA y los PMS.

También se estableció el 3 de septiembre de 2026 como fecha para presentar avances y cotizaciones del inventario forestal y el plan de compensaciones bióticas, mientras que para el vivero forestal se ratificó el 15 de septiembre de 2026 como fecha para la entrega física y la formalización de su recepción definitiva. En esta misma jornada se desarrolló una mesa de trabajo específica con participación de las partes contractuales y de la Asociación Aeropuerto del Café, en su calidad de titular de la licencia ambiental, para revisar el presupuesto y la actualización del PMA. Allí se precisó el alcance de determinadas actividades de obra que debían alinearse con los componentes ambiental y social.

El 27 de agosto se participó en el Comité de Seguimiento Quincenal y en el Comité Socioambiental. Estos espacios permitieron revisar nuevamente el presupuesto del PMA, la presentación de cotizaciones, las gestiones institucionales ante CORPOCALDAS, la actualización del PMA y PMS, la programación de actividades, los informes ambientales, el monitoreo de caudales, el inventario forestal, las compensaciones bióticas y el vivero. Los

compromisos definidos quedaron sujetos a seguimiento por parte de la Interventoría conforme a las fechas y condiciones consignadas en los respectivos soportes.

2.4 REVISIONES DOCUMENTALES EFECTUADAS

El componente ambiental de la Interventoría adelantó durante agosto la revisión, análisis y consolidación de documentación necesaria para verificar las obligaciones ambientales de la etapa preconstructiva. El 3 de agosto se complementó el informe ejecutivo sobre la gestión del componente ambiental, preparado en atención a la comunicación DTUG-100-D-060-2026, consolidando las actuaciones ejecutadas y el estado de cumplimiento frente a los requerimientos y funciones de la Interventoría. El 4 de agosto se consolidaron las actas asociadas a la gestión del vivero forestal y se efectuó su traslado formal a la UGPAA mediante el radicado CAIJPS0136-UGPAA0044, para los trámites y soportes correspondientes.

Durante los días 5 y 6 de agosto se diligenciaron y actualizaron los formatos del Factor de Sostenibilidad del Contrato de Interventoría, comprendiendo la matriz de requisitos legales, la matriz de aspectos e impactos ambientales y los formatos de control de residuos, consumo de combustibles, energía y agua, así como de insumos de papelería. Esta actividad permitió consolidar la información ambiental requerida para el seguimiento interno de la Interventoría y mantener actualizados los instrumentos de control asociados a la respectiva gestión.

Como parte del control de los informes ambientales, se continuó durante agosto con la revisión de los documentos presentados por el Contratista. El 24 de agosto se finalizó la evaluación de la segunda versión del informe ambiental de junio y se proyectó la respuesta oficial con concepto técnico de CONFORME. En la misma actuación se establecieron requerimientos para fortalecer la estructura de los próximos informes, de forma que cada obligación ambiental asociada al Hito 0 pueda relacionarse con su entregable, fecha de cumplimiento, estado de gestión, porcentaje de avance y riesgos asociados.

El 25 de agosto se continuó con la revisión de los informes ambientales de abril, mayo y julio, quedando consolidadas las observaciones técnicas correspondientes a abril para su posterior remisión formal una vez concluida la revisión integral de la documentación. Paralelamente, se revisaron las comunicaciones relacionadas con estos informes y se mantuvo el seguimiento asociado al vivero, al presupuesto y a la actualización del PMA, así como de los compromisos relativos al inventario forestal y las compensaciones bióticas.

2.5 ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN

Las actividades de coordinación desarrolladas durante agosto estuvieron dirigidas a mantener una comunicación técnica y documental permanente entre la UGPAA, la Asociación Aeropuerto del Café, el Contratista de Obra y las áreas de apoyo de la Interventoría. Esta articulación permitió revisar el estado de los entregables, precisar responsables y fechas, y establecer rutas de atención para los asuntos que requerían definición. En particular, se coordinó el seguimiento al presupuesto del PMA, la presentación de cotizaciones, la actualización del PMA y PMS, el inventario forestal, las compensaciones bióticas y el proceso de recepción definitiva del vivero.

De igual forma, se mantuvo la coordinación requerida para atender los requerimientos derivados del seguimiento efectuado por CORPOCALDAS, incluyendo la remisión al Contratista de la comunicación DTUG-100-D-65-2026 y la relevancia de ejecutar una mesa de trabajo para revisar preliminarmente el último informe de seguimiento. El componente ambiental también mantuvo comunicación directa con la Especialista Ambiental del Contratista para verificar avances, resolver aspectos puntuales de gestión y reiterar los compromisos que requerían atención dentro de las fechas acordadas.

3 EVIDENCIAS

3.1 ACTAS

Las actuaciones desarrolladas durante agosto quedaron soportadas mediante actas, comunicaciones oficiales, registros de seguimiento e informes semanales. Estos soportes permiten verificar las gestiones adelantadas por el componente ambiental y constituyen la base documental para el control de los compromisos asumidos por el Contratista y las demás partes del Proyecto. Entre los principales se encuentran:

- Soportes de la gestión realizada en el vivero forestal durante las primeras semanas de agosto, consolidados y trasladados a la UGPAA mediante el radicado CAIJPS0136-UGPAA0044.

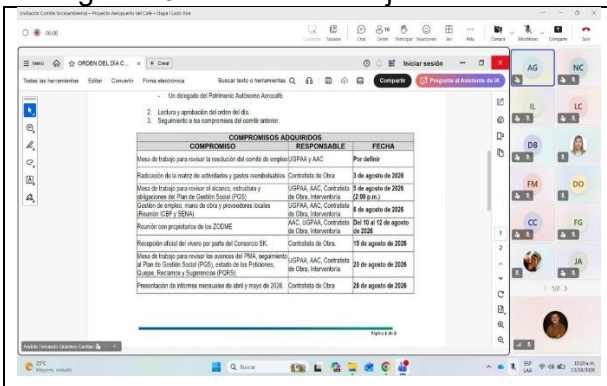
- Soportes del Comité Socioambiental realizados el 13 de agosto de 2026, con seguimiento a los compromisos ambientales de la etapa preconstructiva.

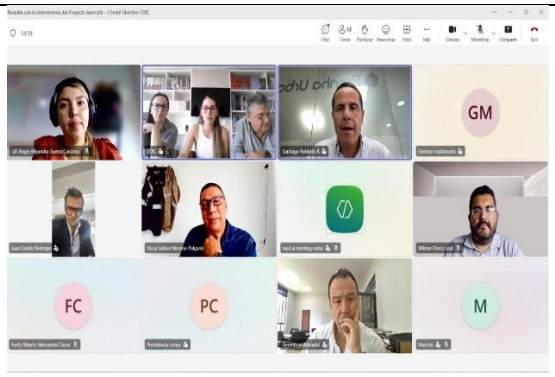
- Soportes del Comité Socioambiental del 27 de agosto de 2026, en los cuales se efectuó seguimiento a los compromisos ambientales y a las fechas de atención establecidas.

3.2 REGISTROS FOTOGRÁFICOS

En el numeral 9.4 del informe general de agosto se evidencia el registro fotográfico de las visitas de campo, en concordancia con el seguimiento a los monitoreos hidrológicos y toma de aforos en las fuentes hídricas superficiales realizados los días 28 y 31 de agosto de 2026. Asimismo, se integraron los registros fotográficos oficiales que documentan el proceso de entrega transitoria del vivero forestal, las mesas de trabajo y comités socioambientales.

Fotografía 3-1 Actividades ejecutadas desde el componente ambiental de la interventoría

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Comité socioambiental</td>
<td>Recorrido de los cauces del Proyecto</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Comité socioambiental</td><td>Mesa de trabajo – Presupuesto y actualización del PMA</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Seguimiento al vivero forestal</td><td>Reunión Comité Directivo COIC</td></tr>
</table>

Fuente: Elaboración Propia

3.3 COMUNICACIONES EMITIDAS

Durante agosto se proyectaron y remitieron comunicaciones oficiales al Contratista de Obra y a la UGPAA, orientadas a formalizar requerimientos, atender solicitudes, trasladar información de interés ambiental y dejar constancia de las decisiones y compromisos relacionados con la gestión del proyecto. Estas comunicaciones constituyen soporte del seguimiento contractual y permiten establecer una secuencia documental para la atención de los asuntos ambientales durante la etapa preconstructiva:

Tabla 3-1 Correspondencia enviada de carácter ambiental

FECHA	RADICADO	ASUNTO
05/08/2026	CAIJPS0136-UGPAA0044	Acta de recepción progresiva del vivero forestal de la Asociación Aeropuerto del Café (AAC).
12/08/2026	CAIJPS0142-UGPAA0048	Solicitud de ajuste en la periodicidad de entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental. Traslado de comunicación CCSK-138-2026 del 05 de agosto de 2026.
12/08/2026	CAIJPS0143-CCSK0093	Su comunicación CCSK-138-2026 relacionada con la periodicidad de los Informes de Cumplimiento Ambiental
12/08/2026	CAIJPS0144-CCSK0094	Gestión Técnica – Social – Ambiental: Traslado de comunicación DTUG-100-D-65-2026 relacionada con los requerimientos e informe técnico de CORPOCALDAS (Expediente 500-22-1086).
24/08/2026	CAIJPS0158-CCSK0101	Su comunicación CCSK-144-2026. Fecha acordada para la recepción definitiva del vivero forestal – 15 de septiembre de 2026.
25/08/2026	CAIJPS0161-CCSK0104	Su comunicación CCSK-140-2026. Informe ambiental de junio del 2026.
31/08/2026	CAIJPS0167-CCSK0109	Su comunicación CCSK-153-2026 – Aclaraciones frente al requerimiento relacionado con el cumplimiento de la Clausula 5.9 del Contrato de Obra

Fuente: Elaboración Propia

3.4 CONCEPTOS TÉCNICOS GENERADOS

Desde el componente ambiental se proyectó el pronunciamiento técnico de CONFORME respecto de la segunda versión del informe ambiental de junio de 2026, una vez concluida su revisión. El concepto se acompañó de requerimientos orientados a fortalecer la estructura de los próximos informes mensuales, estableciendo como información mínima la identificación de la obligación contractual ambiental asociada al Hito 0, el entregable correspondiente, la fecha de cumplimiento, el estado actual de la gestión, el porcentaje de avance y los riesgos asociados. Con ello se busca que los informes permitan verificar de manera directa el estado de cada obligación y faciliten el control posterior de la Interventoría.

Adicionalmente, durante agosto se consolidaron insumos técnicos para la revisión de la actualización del PMA y su presupuesto, así como para el seguimiento de los compromisos asociados al vivero forestal, el inventario forestal, las compensaciones bióticas y el monitoreo de las fuentes hídricas. Respecto del último informe de seguimiento y control ambiental emitido por CORPOCALDAS, se trasladó al Contratista la comunicación correspondiente y se identificó la necesidad de desarrollar una mesa de trabajo conjunta para efectuar una revisión preliminar de sus requerimientos y establecer, de ser procedente, las acciones de atención aplicables al proyecto.

4 SEGUIMIENTO TÉCNICO

4.1 DOCUMENTOS REVISADOS

Durante agosto se revisó y analizó la documentación necesaria para efectuar el control de las obligaciones ambientales. Entre los documentos y asuntos objeto de seguimiento se incluyeron la actualización del PMA y de los PMS, la estructuración presupuestal por componentes, la documentación relacionada con el vivero forestal, los avances del inventario forestal y las compensaciones bióticas, los informes ambientales presentados por el Contratista y los registros derivados del monitoreo de fuentes hídricas. Asimismo, se analizaron las comunicaciones CCSK-144-2026 y CCSK-140-2026 y la documentación relacionada con los requerimientos e informe técnico de seguimiento de CORPOCALDAS, en lo que corresponde al componente ambiental.

4.2 OBSERVACIONES EMITIDAS

Las observaciones emitidas durante agosto se concentraron en la suficiencia de los soportes, la definición de entregables y la oportunidad de mejora sobre la información requerida para el control ambiental. En la revisión de los informes mensuales se requirió fortalecer la estructura del informe, vinculando cada obligación ambiental del Hito 0 con su entregable, fecha de cumplimiento, estado de gestión, porcentaje de avance y riesgos asociados. En materia presupuestal, se reiteró la necesidad de contar con la plantilla comparativa de cotizaciones y con un presupuesto del PMA organizado por componentes, de manera que la Interventoría pueda realizar la revisión técnica y financiera correspondiente. También se precisaron fechas para los documentos asociados a las cotizaciones del inventario forestal, las compensaciones bióticas y el vivero forestal.

4.3 ESTADO DE ATENCIÓN

Durante agosto se evidenciaron avances concretos en algunos de los temas objeto de seguimiento. La segunda versión del informe ambiental de junio culminó su revisión con concepto técnico de CONFORME, acompañado de lineamientos para fortalecer los reportes posteriores. En relación con el PMA y los PMS, se avanzó en la definición de fechas para la presentación de cotizaciones, presupuesto y actualización integral de los instrumentos. Para el inventario forestal y las compensaciones bióticas se estableció el 3 de septiembre de 2026 como fecha de entrega de avances y cotizaciones. En cuanto al vivero forestal, se ratificó el 15 de septiembre de 2026 para la entrega física y recepción definitiva, mientras que el presupuesto de operación y sostenimiento tenía como fecha máxima el 31 de agosto de 2026.

No obstante, al cierre del periodo permanecían asuntos que requerían seguimiento, entre ellos la entrega de la plantilla comparativa de cotizaciones, la consolidación presupuestal del PMA y la actualización integral del PMA y PMS.

4.4 RIESGOS IDENTIFICADOS

Los principales aspectos de riesgo identificados durante agosto están asociados a la oportunidad de mejora sobre la suficiencia de los entregables ambientales pendientes. La falta de la plantilla comparativa de cotizaciones limita la validación de los soportes financieros relacionados con la gestión socioambiental y puede afectar la consolidación presupuestal del PMA si no se atiende dentro de los plazos establecidos.

De igual manera, la actualización integral del PMA y los PMS requiere que la información técnica y presupuestal sea presentada de manera articulada para permitir su revisión.

También requiere seguimiento el cumplimiento de las fechas establecidas para la entrega de las cotizaciones del inventario forestal, las compensaciones bióticas y la recepción definitiva del vivero, debido a que corresponden a actividades con compromisos definidos para septiembre.

4.5 HALLAZGOS RELEVANTES

Como resultado del seguimiento desarrollado durante agosto, se destaca la articulación de una ruta de atención más precisa para los principales asuntos ambientales de la etapa preconstructiva. La revisión de la segunda versión del informe ambiental de junio concluyó con concepto técnico de CONFORME y con requerimientos específicos para mejorar la estructura de los siguientes reportes. Asimismo, durante los comités y mesas de trabajo se definieron fechas concretas para la entrega de documentos relacionados con el PMA, su presupuesto y el vivero forestal

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Desde el enfoque ambiental de esta interventoría, se presentan las conclusiones y recomendaciones técnicas derivadas de las actividades de supervisión, control y seguimiento documental realizadas durante el periodo correspondiente al mes de agosto de 2026:

5.1 CONCLUSIONES

Desde el componente ambiental de la Interventoría, se concluye que durante agosto de 2026 se mantuvo un proceso activo de control y verificación sobre las obligaciones ambientales asociadas a la etapa preconstructiva, evidenciándose avances en la definición de instrumentos, presupuestos, soportes documentales y compromisos requeridos para la consolidación del Plan de Manejo Ambiental y su articulación con las actividades previstas para el proyecto.

Adicionalmente, la gestión desarrollada permitió precisar requerimientos y condiciones necesarias para avanzar en la consolidación del PMA, particularmente en lo relacionado con su presupuesto, la estructuración de costos, la actualización de las fichas de manejo y la definición de los soportes que deberán acompañar su implementación.

En relación con la gestión documental, se concluye que la revisión efectuada por la Interventoría permitió mejorar la consistencia de los informes ambientales y establecer criterios más claros para su presentación y seguimiento. En particular, la emisión del concepto técnico CONFORME sobre la segunda versión del informe ambiental de junio permitió cerrar la revisión de dicha versión, condicionando los siguientes informes a una estructura mínima que facilite la identificación de las obligaciones, entregables, fechas de cumplimiento, estado de gestión, porcentaje de avance y riesgos asociados.

Respecto del vivero forestal, se concluye que durante el periodo se avanzó en la definición de las condiciones necesarias para su entrega definitiva al Contratista de Obra, manteniéndose como aspecto de control la formalización de la fecha establecida para la recepción y la consolidación del presupuesto requerido para garantizar su operación y mantenimiento.

En materia de monitoreo hídrico, se concluye que durante agosto se logró avanzar en la ejecución de los aforos previstos sobre las fuentes contempladas dentro del PMA, mediante los respectivos registros de campo y soportes.

Finalmente, se concluye que la coordinación desarrollada entre la Interventoría, el Contratista de Obra, la UGPAA y la AAC permitió definir fechas, responsables y compromisos concretos para los principales asuntos ambientales en curso. El resultado de agosto muestra que el seguimiento debe concentrarse en la materialización de estos compromisos y no únicamente en su concertación, especialmente frente al presupuesto y actualización del PMA/PMS, el vivero forestal, las cotizaciones del inventario forestal, el Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad y los requerimientos derivados del seguimiento de CORPOCALDAS.

5.2 RECOMENDACIONES

I. Es necesario mantener el seguimiento a los compromisos establecidos durante agosto, verificando que las fechas acordadas para la entrega de presupuestos, cotizaciones, actualizaciones y demás soportes ambientales sean efectivamente atendidas por el Contratista de Obra.

II. Exigir que la actualización del PMA y PMS sea presentada de manera integral, con correspondencia entre las actividades previstas, las obligaciones ambientales aplicables, los recursos requeridos, las cantidades y costos asociados, evitando que queden actividades sin respaldo técnico o presupuestal que posteriormente puedan afectar su implementación.

III. Continuar el control sobre el vivero forestal hasta verificar la materialización de su entrega definitiva, incluyendo la revisión de las condiciones físicas, administrativas y presupuestales necesarias para garantizar la continuidad de las actividades de operación y mantenimiento.

IV. Realizar seguimiento específico al cumplimiento de los compromisos asociados a la radicación de las cotizaciones del inventario forestal y al Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad, verificando tanto la presentación de las cotizaciones y propuestas como la posterior definición de las actividades, alcances y recursos requeridos.

V. Mantener el seguimiento sobre los requerimientos y acciones derivados del seguimiento de CORPOCALDAS, procurando que las definiciones que se adopten entre las partes queden formalizadas y sean incorporadas oportunamente en los instrumentos de manejo y en los mecanismos de seguimiento ambiental del proyecto.

VI. Dar continuidad al criterio establecido para los informes ambientales, de manera que cada periodo permita identificar claramente el estado de cumplimiento de las obligaciones, los avances alcanzados, los aspectos pendientes y los riesgos que puedan afectar su cumplimiento, facilitando así el control efectivo por parte de esta Interventoría.

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

Soluciones integrales
para desafíos del
mundo real.

Interventoría integral al Contrato de Obra para la construcción de las obras del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café, ubicado en el municipio de Palestina (Caldas)

INFORME MENSUAL ESPECIALISTA EN HIDRÁULICA - AGOSTO DE 2026

I-I-380028-INF_ESPECIALIDAD_HIDRAULICA_AGO_2026_V2

AGOSTO - 2026

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

CONTROL DEL DOCUMENTO

Elaboró	Revisó	Aprobó
 Juan Esteban González Mejía Especialista Hidráulico	 Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría	 Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría

CONTROL DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2026/09/16	JEGM.	O. Moreno P.	O. Moreno P.	Primera versión
2	2026/10/14	JEGM.	O. Moreno P.	O. Moreno P.	Atención de observaciones DTUG-100-D-117-2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCION 1
1.1 ALCANCE DE LA GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO 1
1.2 OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO 1
2 Actividades desarrolladas 2
2.1 VISITAS TÉCNICAS DESARROLLADAS 2
2.2 RECORRIDOS DE CAMPO 2
2.3 REUNIONES Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN 2
2.4 REVISIÓN DOCUMENTAL 3
2.5 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO TÉCNICO 3
3 EVIDENCIAS 4
4 SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 5
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 6
6 ANEXOS 6

LISTA DE TABLAS

Tabla 2. Relación de evidencias y soportes del componente hidráulico 4
Tabla 3. Avance de la revisión de estudios y diseños del componente hidráulico al 31 de agosto de 2026 5

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1. Ficha 1 – Edificación, Cartagena: habitable (20/08/2026) 9
Imagen 2. Ficha 2 – Vivienda, vereda Cartagena: no habitable, peligro de colapso (20/08/2026) 9
Imagen 3. Ficha 3 – Vivienda, Cartagena: habitable (20/08/2026) 9
Imagen 4. Ficha 4 – Vivienda, Cartagena: uso restringido (20/08/2026) 9
Imagen 5. Ficha 5 – Edificación, Cartagena: habitable (20/08/2026) 10
Imagen 6. Ficha 6 – Finca, Cartagena: habitable (20/08/2026) 10
Imagen 7. Ficha 7 – Edificación, Cartagena: uso restringido (20/08/2026) 10
Imagen 8. Ficha 8 – Vivienda, Carrera 4: uso restringido (20/08/2026) 10

1 INTRODUCCION

Durante el mes de agosto de 2026, las actividades del componente hidráulico de la Interventoría se desarrollaron en el marco de la etapa de preconstrucción del proyecto Aerocafé y comprendieron la culminación de la segunda entrega de revisión del informe de Hidrología, Hidráulica y Socavación (LA550), la participación en los comités de obra, de seguimiento quincenal y socioambiental del proyecto, y el apoyo técnico prestado al municipio de Palestina en la atención de la emergencia derivada del sismo del 10 de agosto de 2026.

El presente informe registra la gestión adelantada desde la especialidad durante el mes, con el resultado obtenido en cada actividad y el registro que la soporta: la revisión técnica de la segunda entrega del informe LA550, formalizada mediante la comunicación CAIJPS0146-UGPAA0050 del 12 de agosto de 2026 (Anexo 1), y las evaluaciones de habitabilidad realizadas tras el sismo, cuyas fichas se presentan en el Anexo 2.

Como consecuencia del sismo, el especialista hidráulico de la Interventoría dedicó tres jornadas de trabajo, entre el 18 y el 20 de agosto, a apoyar a la Secretaría de Planeación del municipio de Palestina en la evaluación de habitabilidad de viviendas, edificaciones e infraestructuras, lo cual desplazó en ocho (8) días el cronograma de revisión previsto para el componente hidráulico.

Esta versión del informe (V2) incorpora la atención de las observaciones formuladas por la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé mediante la comunicación DTUG-100-D-117-2026 al Informe Mensual de Interventoría No. 5 – Agosto 2026.

1.1 ALCANCE DE LA GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO

El alcance de la gestión desarrollada durante agosto de 2026 comprendió la culminación de la revisión técnica de la segunda entrega del informe LA550, correspondiente al manejo de aguas lluvias y de escorrentía de la pista, las franjas y las RESA Norte y Sur, al subdrenaje del pavimento y al filtro del box culvert de la línea de alta tensión, así como la participación en los comités de obra, de seguimiento quincenal y socioambiental del proyecto.

Hizo parte también del alcance del periodo el apoyo técnico prestado a la Secretaría de Planeación del municipio de Palestina, entre el 18 y el 20 de agosto, para la evaluación de habitabilidad de dieciocho (18) viviendas, edificaciones e infraestructuras tras el sismo del 10 de agosto de 2026, que se presenta en el numeral 3.

1.2 OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO

El objetivo del seguimiento realizado durante agosto de 2026 fue culminar la revisión técnica de la segunda entrega del informe LA550 y formalizar sus resultados ante la Unidad de Gestión, dar continuidad al cronograma de las cuatro entregas de revisión del componente hidráulico y dejar trazabilidad de la afectación que la atención de la emergencia sísmica generó sobre dicho cronograma.

De manera específica, el seguimiento buscó verificar la suficiencia técnica del sistema de drenaje y de las obras hidráulicas de la pista proyectadas, identificar los aspectos que requieren complementación por parte del Diseñador y contar con elementos técnicos

suficientes para emitir observaciones, alertas o conceptos desde el rol de la Interventoría, cuando corresponda.

2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el mes de agosto de 2026, las actividades del componente hidráulico se orientaron a la culminación de la revisión técnica de la segunda entrega del informe LA550, a la participación en los comités de seguimiento del proyecto y, entre el 18 y el 20 de agosto, al apoyo técnico prestado al municipio de Palestina en la atención de la emergencia derivada del sismo del 10 de agosto.

El periodo estuvo marcado por la radicación de la segunda entrega de revisión el 12 de agosto de 2026 y, posteriormente, por la dedicación de tres jornadas de trabajo a la atención de la emergencia sísmica, lo cual desplazó en ocho (8) días las entregas subsiguientes del cronograma de revisión.

Los resultados y los registros que soportan cada actividad se relacionan en la Tabla 2 del presente informe; el apoyo prestado durante la emergencia sísmica se presenta en el numeral 3, y el avance cuantitativo de la revisión de estudios y diseños del componente, en el numeral 5.

2.1 VISITAS TÉCNICAS DESARROLLADAS

Entre el 18 y el 20 de agosto de 2026 se realizaron visitas técnicas de evaluación de habitabilidad a dieciocho (18) viviendas, edificaciones e infraestructuras del municipio de Palestina, en apoyo a la Secretaría de Planeación municipal, para la atención de la emergencia derivada del sismo del 10 de agosto de 2026. El desarrollo, los resultados y los registros de estas visitas se presentan en el numeral 3 y en el Anexo 2.

Entre los sitios visitados se encuentra la Parroquia Santa Bárbara de Palestina, clasificada como de uso restringido; la medición de la inclinación del muro afectado se delegó a la comisión de topografía, y la información obtenida se entregó al párroco.

2.2 RECORRIDOS DE CAMPO

Los recorridos de campo del periodo correspondieron a las visitas de evaluación realizadas durante la atención de la emergencia sísmica, descritas en el numeral 3.

Las visitas de campo asociadas a la tercera entrega de revisión del componente hidráulico (cauces, obras hidráulicas y drenaje de los terraplenes), inicialmente programadas para la semana del 10 de agosto, se reprogramaron como consecuencia de la atención de la emergencia sísmica.

2.3 REUNIONES Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN

Durante agosto se participó en el comité de obra del 12 de agosto, en el cual se solicitó la inclusión del trazado de la vía San José dentro del ZODME correspondiente y se dio seguimiento a las cotizaciones de la red de acueducto de la estación La Florida. Así mismo, se participó en el comité de seguimiento quincenal y en el comité socioambiental del 13 de agosto. Estos espacios se encuentran registrados en las actas de los respectivos comités.

Para la atención de la emergencia sísmica se coordinó con la Secretaría de Planeación del municipio de Palestina la programación de las visitas de evaluación, que se realizaron en compañía de un delegado de esa dependencia.

2.4 REVISIÓN DOCUMENTAL

Durante el periodo se culminó la revisión de la segunda entrega del informe LA550, correspondiente al manejo de aguas lluvias y de escorrentía de la pista, las franjas y las RESA Norte y Sur, al subdrenaje del pavimento y al filtro del box culvert de la línea de alta tensión.

La revisión comprendió treinta y nueve (39) aspectos de la memoria técnica, la modelación y las verificaciones hidráulicas, los planos, el sistema de subdrenaje y el filtro del box culvert, de los cuales diecisiete (17) resultaron conformes, veinte (20) con observaciones y dos (2) no verificables con la información suministrada. Como resultado se formularon veintiuna (21) observaciones al Diseñador.

Las observaciones se concentran en la trazabilidad de los criterios y de los caudales de diseño, la integración de la memoria técnica con sus anexos, la correspondencia entre los modelos hidráulicos y los planos, y la integración del subdrenaje del pavimento con el sistema de drenaje general. Los dos aspectos no verificables corresponden a la metodología de diseño, que remite al documento «Criterios de diseño (SEDIC, 2021)», no suministrado, y a la verificación hidráulica de los sumideros proyectados.

Adicionalmente, como insumo para la revisión del drenaje de los terraplenes (tercera entrega), se verificó la disponibilidad de los estudios y diseños de las obras de contención de los Terraplenes 4, 7 y 8, los cuales se encontraron en el data room del proyecto (carpeta 12, Estructuras de contención).

El detalle de los aspectos evaluados y de las observaciones formuladas se encuentra en la comunicación CAIJPS0146-UGPAA0050 (Anexo 1), y el avance de la revisión se presenta en el numeral 5 del presente informe.

2.5 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

En relación con la segunda entrega del informe LA550, se radicó la comunicación CAIJPS0146-UGPAA0050 del 12 de agosto de 2026, dirigida a la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé, mediante la cual se formalizaron los treinta y nueve (39) aspectos evaluados y las veintiuna (21) observaciones formuladas, con la solicitud de que el Diseñador las atienda y remita la información complementaria requerida.

Como consecuencia de la atención de la emergencia sísmica entre el 18 y el 20 de agosto, el cronograma de revisión del componente se desplazó ocho (8) días: la tercera entrega (cauces, obras hidráulicas y drenaje de los terraplenes), prevista inicialmente para el 19 de agosto, se reprogramó para el 27 de agosto de 2026, y la revisión hidráulica de los ZODMES (cuarta entrega), prevista para el 2 de septiembre de 2026, tuvo un desplazamiento equivalente.

Al cierre del periodo, el 31 de agosto de 2026, la revisión de la tercera entrega se encontraba en curso y no había sido radicada. Su resultado se formalizó posteriormente mediante la comunicación CAIJPS0180-UGPAA0066 del 10 de septiembre de 2026, con la cual quedó completa la revisión hidráulica de los estudios y diseños de la pista y los terraplenes; queda pendiente únicamente la revisión hidráulica de los ZODMES.

3 EVIDENCIAS

Las actividades desarrolladas por el componente hidráulico durante el mes de agosto de 2026 se encuentran soportadas en la comunicación radicada ante la Unidad de Gestión, las actas de los comités, las fichas de evaluación diligenciadas durante la atención de la emergencia sísmica y la información del data room del proyecto, que se relacionan en la Tabla 2.

Tabla 1. Relación de evidencias y soportes del componente hidráulico

Evidencia	Fecha	Actividad asociada	Descripción desde el componente hidráulico	Soporte
Comunicación CAIJPS0146-UGPAA0050	12 de agosto de 2026	Revisión documental – segunda entrega del informe LA550	39 aspectos evaluados (17 conformes, 20 con observaciones y 2 no verificables) y 21 observaciones formuladas al Diseñador sobre la memoria técnica, los modelos hidráulicos, los planos, el subdrenaje y el filtro del box culvert.	Anexo 1
Comité de obra	12 de agosto de 2026	Reunión de seguimiento	Solicitud de inclusión del trazado de la vía San José en el ZODME correspondiente; seguimiento a las cotizaciones de la red de acueducto de la estación La Florida.	Acta del comité de obra
Comités de seguimiento quincenal y socioambiental	13 de agosto de 2026	Reunión de seguimiento	Participación en los espacios de seguimiento quincenal y socioambiental del proyecto.	Actas de los comités
Fichas de evaluación de gestión del riesgo y habitabilidad	18 al 20 de agosto de 2026	Apoyo al municipio en la emergencia sísmica	Evaluación de 18 sitios: 8 habitables, 6 de uso restringido, 2 no habitables y 2 sin novedad (numeral 3).	Anexo 2 (8 fichas)
Estudios y diseños de contención de los Terraplenes 4, 7 y 8	Agosto de 2026	Revisión documental – insumo de la tercera entrega	Verificación de la disponibilidad de la información como insumo para la revisión del drenaje de los terraplenes; se encontró en el data room del proyecto.	Data room del proyecto, carpeta 12

4 SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Durante agosto de 2026 se actualizó la matriz de seguimiento a la revisión de estudios y diseños del componente hidráulico, organizada por las cuatro entregas de revisión del informe LA550, con el número de observaciones emitidas, el estado de respuesta del Contratista y el porcentaje de avance de la revisión al cierre del periodo.

Tabla 2. Avance de la revisión de estudios y diseños del componente hidráulico al 31 de agosto de 2026

Orden	Entrega de revisión del informe LA550 (carpeta 13)	Fecha de recepción	Estado de revisión al 31/08/2026	Observaciones emitidas	Estado de respuesta del Contratista	Riesgos / alertas preliminares identificadas	Avance de la revisión
01	Primera entrega – Hidrología	Mayo de 2026	Revisada.	8 observaciones (CAIJPS0134-UGPAA0043 del 30/07/2026).	Pendiente respuesta del Contratista.	Subestimación de los caudales de diseño por series de precipitación desactualizadas y por la resolución del modelo de elevación (DEM de 12,5 m).	100 %
02	Segunda entrega – Drenaje de pista, franjas y RESA Norte y Sur; subdrenaje del pavimento; filtro del box culvert de la línea de alta tensión	Mayo de 2026	Revisada: 39 aspectos (17 conformes, 20 con observaciones y 2 no verificables).	21 observaciones (CAIJPS0146-UGPAA0050 del 12/08/2026, Anexo 1).	Pendiente respuesta del Contratista.	Caudales de diseño sin trazabilidad; subdrenaje sin integración con el drenaje general; sumideros sin verificación hidráulica.	100 %
03	Tercera entrega – Cauces, obras hidráulicas y drenaje de los terraplenes	Mayo de 2026	En revisión; reprogramada del 19 al 27/08/2026 por la emergencia sísmica y no radicada al cierre del periodo.	Sin observaciones emitidas al 31/08/2026; radicada el 10/09/2026 (CAIJPS0180-UGPAA0066).	No aplica para el periodo.	Desplazamiento de 8 días del cronograma de revisión.	En curso
04	Cuarta entrega – Hidráulica de los ZODMES	Mayo de 2026	Pendiente; fecha prevista (2/09/2026) desplazada 8 días.	Sin observaciones emitidas.	No aplica para el periodo.	Manejo de aguas superficiales y subsuperficiales de los sitios de disposición.	0 %
Total	**Informe LA550 (4 entregas)**	**—**	**2 revisadas, 1 en revisión y 1 pendiente.**	**29 observaciones.**	**29 observaciones pendientes de respuesta.**	**—**	**50 %**

Indicador del componente hidráulico al 31 de agosto de 2026: entregables de revisión, cuatro (4) —el informe LA550, organizado en cuatro entregas—; revisados, dos (2); con observaciones, dos (2), con veintinueve (29) observaciones formuladas; pendientes, dos (2); avance de la revisión, 50 %.

Con la radicación de la tercera entrega el 10 de septiembre de 2026 (CAIJPS0180-UGPAA0066), la revisión hidráulica de los estudios y diseños de la pista y los terraplenes quedó completa y el avance del componente pasó al 75 %; queda pendiente únicamente la revisión hidráulica de los ZODMES (cuarta entrega).

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de agosto de 2026, el componente hidráulico de la Interventoría culminó la revisión técnica de la segunda entrega del informe LA550, formalizada mediante la comunicación CAIJPS0146-UGPAA0050 del 12 de agosto de 2026, y prestó apoyo técnico al municipio de Palestina en la atención de la emergencia derivada del sismo del 10 de agosto.

La revisión de la segunda entrega comprendió treinta y nueve (39) aspectos —diecisiete (17) conformes, veinte (20) con observaciones y dos (2) no verificables— y dio lugar a veintiuna (21) observaciones, que evidencian que el sistema de drenaje de pista, el subdrenaje, los modelos hidráulicos, los planos y el filtro del box culvert requieren complementación y ajuste por parte del Diseñador.

Al 31 de agosto de 2026, el avance de la revisión del informe LA550 fue del 50 % (dos de cuatro entregas), con veintinueve (29) observaciones pendientes de respuesta por parte del Contratista. La tercera entrega se radicó el 10 de septiembre de 2026, con lo cual quedó completa la revisión hidráulica de la pista y los terraplenes; queda pendiente la de los ZODMES.

El apoyo prestado a la Secretaría de Planeación del municipio de Palestina permitió evaluar dieciocho (18) sitios tras el sismo: ocho (8) habitables, seis (6) de uso restringido, dos (2) no habitables y dos (2) sin novedad. Esta atención desplazó en ocho (8) días el cronograma de revisión del componente hidráulico.

Los estudios y diseños de las obras de contención de los Terraplenes 4, 7 y 8 se encuentran en el data room del proyecto y se emplearán como insumo para la revisión del drenaje de los terraplenes.

Se recomienda dar seguimiento a la respuesta del Contratista frente a las veintiuna (21) observaciones de la segunda entrega, con énfasis en el filtro del box culvert de la línea de alta tensión y en la integración del subdrenaje del pavimento con el sistema de drenaje general.

Se recomienda formalizar ante el Contratista y ante la Unidad de Gestión la reprogramación de las entregas de revisión afectadas por la emergencia sísmica, de manera que dicha reprogramación quede documentada.

Se recomienda programar la revisión hidráulica de los ZODMES (cuarta entrega), con su visita de campo asociada, para completar la revisión del componente.

6 ANEXOS

Los anexos del presente informe se identifican con la siguiente codificación:

Anexo 1. Comunicación CAIJPS0146-UGPAA0050 del 12 de agosto de 2026, «Observaciones a la documentación correspondiente al componente de Hidrología, Hidráulica y Socavación – Segunda entrega de revisión técnica» (18 páginas).

Anexo 2. Fichas de evaluación de gestión del riesgo y habitabilidad diligenciadas durante la atención de la emergencia sísmica del 10 de agosto de 2026 (8 fichas, Imágenes 1 a 8).

ANEXO 1

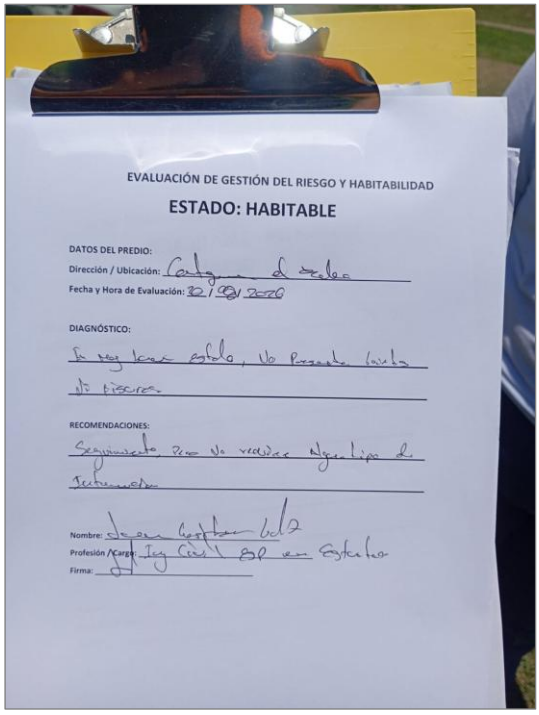
Comunicación CAIJPS0146-UGPAA0050 del 12 de agosto de 2026

Observaciones a la documentación correspondiente al componente de Hidrología, Hidráulica y Socavación – Segunda entrega de revisión técnica

ANEXO 2

Fichas de evaluación de gestión del riesgo y habitabilidad

Atención de la emergencia por el sismo del 10 de agosto de 2026


EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y HABITABILIDAD

ESTADO: HABITABLE

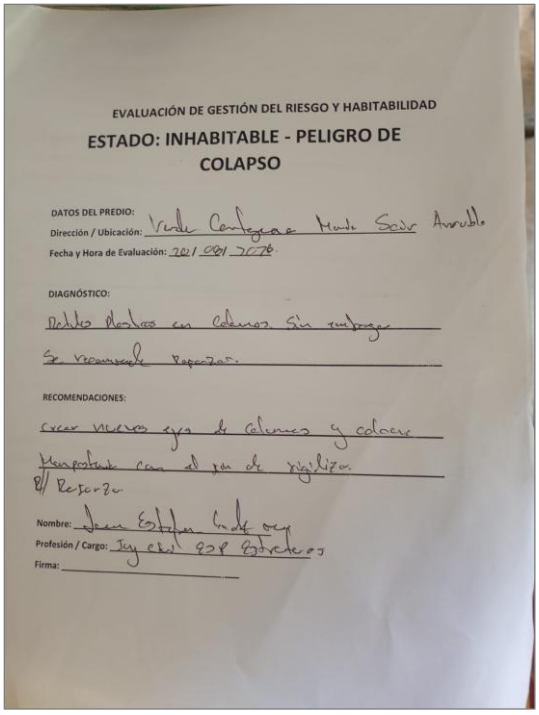
DATOS DEL PREDIO:
Dirección / Ubicación:
Fecha y Hora de Evaluación:

DIAGNÓSTICO:

RECOMENDACIONES:

Nombre:
Profesión / Cargo:
Firma:

Imagen 1. Ficha 1 – Edificación, Cartagena: habitable (20/08/2026)


EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y HABITABILIDAD

ESTADO: INHABITABLE - PELIGRO DE COLAPSO

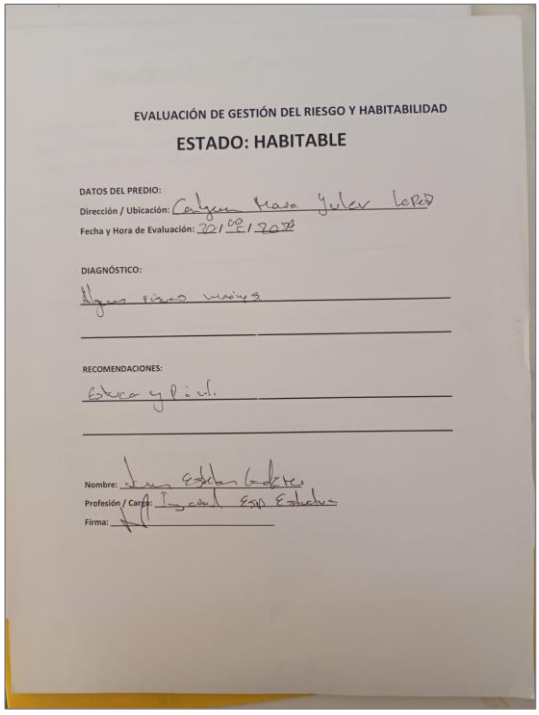
DATOS DEL PREDIO:
Dirección / Ubicación:
Fecha y Hora de Evaluación:

DIAGNÓSTICO:

RECOMENDACIONES:

Nombre:
Profesión / Cargo:
Firma:

Imagen 2. Ficha 2 – Vivienda, vereda Cartagena: no habitable, peligro de colapso (20/08/2026)


EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y HABITABILIDAD

ESTADO: HABITABLE

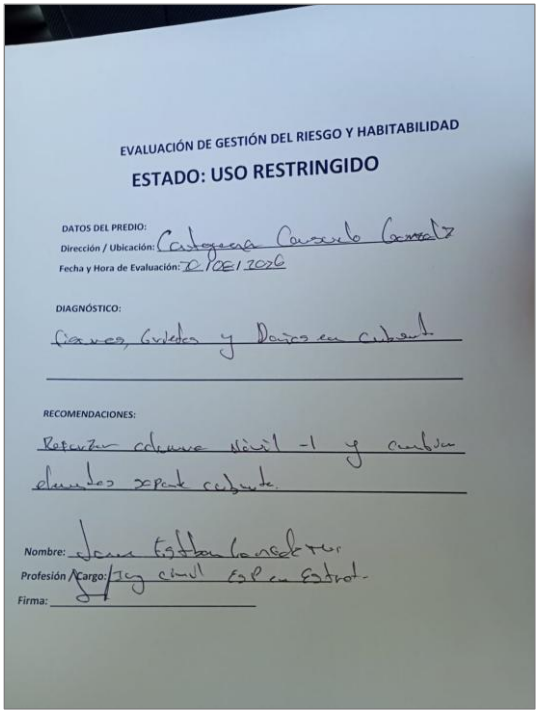
DATOS DEL PREDIO:
Dirección / Ubicación:
Fecha y Hora de Evaluación:

DIAGNÓSTICO:

RECOMENDACIONES:

Nombre:
Profesión / Cargo:
Firma:

Imagen 3. Ficha 3 – Vivienda, Cartagena: habitable (20/08/2026)


EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y HABITABILIDAD

ESTADO: USO RESTRINGIDO

DATOS DEL PREDIO:
Dirección / Ubicación:
Fecha y Hora de Evaluación:

DIAGNÓSTICO:

RECOMENDACIONES:

Nombre:
Profesión / Cargo:
Firma:

Imagen 4. Ficha 4 – Vivienda, Cartagena: uso restringido (20/08/2026)


EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y HABITABILIDAD

ESTADO: HABITABLE

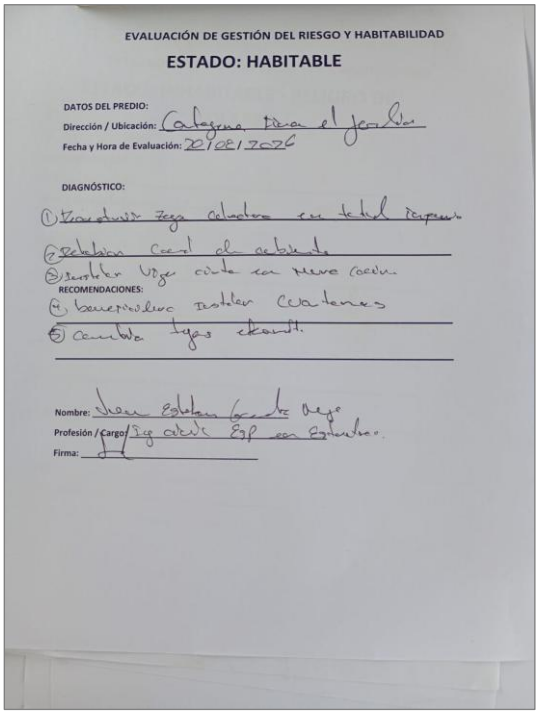
DATOS DEL PREDIO:
Dirección / Ubicación:
Fecha y Hora de Evaluación:

DIAGNÓSTICO:

RECOMENDACIONES:

Nombre:
Profesión / Cargo:
Firma:

Imagen 5. Ficha 5 – Edificación, Cartagena: habitable (20/08/2026)


EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y HABITABILIDAD

ESTADO: HABITABLE

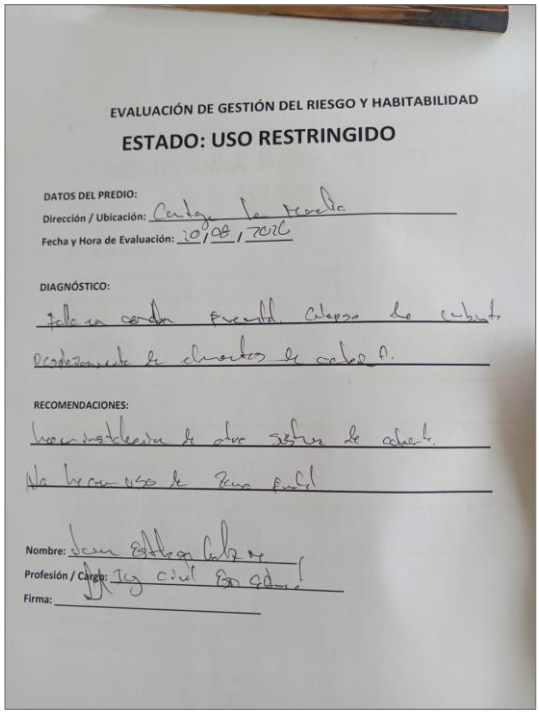
DATOS DEL PREDIO:
Dirección / Ubicación: Cartagena finca el jardín
Fecha y Hora de Evaluación: 20/08/2026

DIAGNÓSTICO:
1. Construir zoca alrededor en total
2. Retirar capa de arbusto
3. Instalar viga corta en nueva cocina

RECOMENDACIONES:
4. barandas
5. cambio tejas

Nombre: Juan Esteban
Profesión / Cargo: Ing civil Esp en Estructuras
Firma:

Imagen 6. Ficha 6 – Finca, Cartagena: habitable (20/08/2026)


EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y HABITABILIDAD

ESTADO: USO RESTRINGIDO

DATOS DEL PREDIO:
Dirección / Ubicación:
Fecha y Hora de Evaluación: 20/08/2026

DIAGNÓSTICO:

RECOMENDACIONES:

Nombre:
Profesión / Cargo:
Firma:

Imagen 7. Ficha 7 – Edificación, Cartagena: uso restringido (20/08/2026)

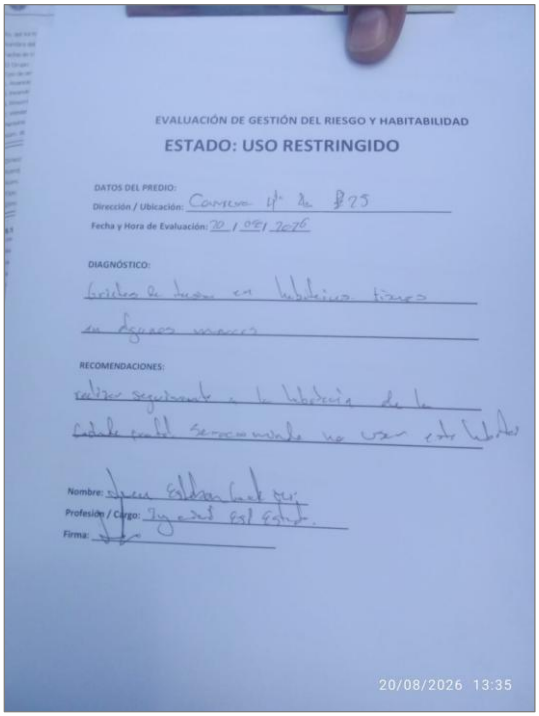


Imagen 8. Ficha 8 – Vivienda, Carrera 4: uso restringido (20/08/2026)

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

Soluciones integrales
para desafíos del
mundo real.

Interventoría integral al Contrato de Obra para la construcción de las obras del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café, ubicado en el municipio de Palestina

INFORME MENSUAL ESPECIALISTA JURÍDICO N°4

I-I-380028-INF_ESPECIALIDAD_JURÍDICO_08_2026_V1

AGOSTO - 2026

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

CONTROL DEL DOCUMENTO

Elaboró	Revisó	Aprobó
 Claudia Hernández Especialista Jurídico	 Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría	 Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría

CONTROL DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2026/09/22	Claudia Hernández	O. Moreno P.	O. Moreno P.	Primera Versión
NA					

TABLA DE CONTENIDO

1 Introducción 1
1.1 Alcance de la gestión desarrollada durante el periodo 1
1.2 Objetivo del seguimiento realizado 1
2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2
2.1 Visitas técnicas realizadas 2
2.2 Recorridos de campo 2
2.3 Reuniones y mesas de trabajo 2
2.4 Revisiones documentales efectuadas 4
2.5 Actividades de coordinación 11
3 EVIDENCIAS 11
3.1 Actas 11
3.2 Registros fotográficos 11
3.3 Comunicaciones emitidas 11
3.4 Conceptos técnicos generados 12
4 SEGUIMIENTO TÉCNICO 13
4.1 Documentos revisados 13
4.2 Observaciones emitidas 13
4.3 Estado de atención 13
4.4 Riesgos identificados 13
4.5 Hallazgos relevantes 13
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14

LISTA DE TABLAS

Tabla 3-1 Correspondencia enviada de carácter Jurídico..... 11

Tabla 3-2 Conceptos emitidos de carácter Jurídico.....12

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 2-1 Correo electrónico. Requerimiento por incumplimiento en la entrega de informes 5

Fotografía 2-2 Correo electrónico. Concepto sobre la improcedencia de un nuevo pronunciamiento frente a la comunicación CCSK-122-2026 6

Fotografía 2-3 Correo electrónico. Evaluación jurídica del concepto de la Lonja 8

Fotografía 2-4 Correo electrónico. Lineamientos sobre la entrega material de predios 9

INFORME MENSUAL DE AGOSTO – ESPECIALISTA JURÍDICO

1 INTRODUCCIÓN

El presente Informe Jurídico Mensual tiene por objeto presentar las actividades desarrolladas durante el mes de agosto de 2026 en el marco de las funciones de acompañamiento, seguimiento, análisis y control jurídico a la ejecución del Contrato de Obra y del Contrato de Interventoría asociados al Proyecto Aeropuerto del Café.

Durante el período objeto de reporte se adelantaron actuaciones orientadas a la revisión de obligaciones contractuales, análisis de comunicaciones y solicitudes elevadas por los diferentes actores del proyecto, participación en mesas de trabajo y comités de seguimiento, así como la emisión de conceptos jurídicos relacionados con la gestión predial, los sitios de disposición de materiales sobrantes de excavación (ZODMES), el cumplimiento de obligaciones contractuales y la adecuada administración de riesgos jurídicos asociados a la ejecución contractual.

Las actividades desarrolladas tuvieron como finalidad brindar soporte jurídico a la Interventoría y a las instancias de coordinación del proyecto, contribuyendo a la toma de decisiones fundamentadas, al fortalecimiento del control contractual y a la prevención de controversias derivadas de la interpretación y aplicación de las disposiciones contractuales, legales y reglamentarias que regulan la ejecución del proyecto.

1.1 ALCANCE DE LA GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO

El alcance del presente informe comprende la descripción y consolidación de las actividades jurídicas ejecutadas durante el mes de agosto de 2026, relacionadas con el seguimiento a la ejecución contractual, revisión documental, análisis de comunicaciones y requerimientos formulados por el contratista, la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé, la Asociación Aerocafé y demás actores vinculados al proyecto.

Asimismo, incluye el reporte de las actuaciones adelantadas en materia de gestión predial, análisis de obligaciones contractuales, evaluación de riesgos jurídicos, participación en reuniones, comités y mesas de trabajo, así como la elaboración de conceptos y pronunciamientos destinados a garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada defensa de los intereses del proyecto.

El informe se limita a las actividades desarrolladas durante el período reportado y a los asuntos que requirieron intervención o análisis jurídico por parte de la Interventoría.

1.2 OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO

Presentar de manera organizada y documentada las actividades jurídicas realizadas durante el mes de agosto de 2026, evidenciando el acompañamiento efectuado a la ejecución contractual, el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de las partes, la atención de consultas y requerimientos, y los análisis efectuados respecto de los diferentes asuntos contractuales, prediales, ambientales y administrativos asociados al proyecto.

De igual manera, el informe busca dejar constancia de los principales riesgos, observaciones, recomendaciones y actuaciones adelantadas por la Interventoría desde el componente jurídico, con el fin de contribuir al adecuado control de la ejecución contractual, promover la correcta aplicación de las disposiciones legales y contractuales aplicables y apoyar la toma de decisiones por parte de las entidades y actores involucrados en el desarrollo del proyecto.

2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1 VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS

No se reportaron visitas técnicas específicas; la gestión se centró en actividades de revisión jurídica y acompañamiento institucional.

2.2 RECORRIDOS DE CAMPO

No se registraron recorridos de campo durante el periodo.

2.3 REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

Durante el mes de agosto de 2026, se participó en diversas reuniones, comités de seguimiento y mesas de trabajo convocadas por los diferentes actores vinculados al Proyecto Aeropuerto del Café, con el propósito de analizar asuntos técnicos, contractuales, prediales, ambientales y administrativos que inciden en la adecuada ejecución del contrato de obra y del contrato de interventoría, así:

2.3.1. El 10 de agosto de 2026 a las 10 am, se asistió a la mesa de dialogo de ZODMES, con la presencia de la Asociación, el contratista, la UGPAA, la Interventoría y los propietarios, en la cual se dialogaron principalmente temas jurídicos como la compensación del daño emergente y lucro cesante, la definición del IVA y el rol que cumplen cada una de la Partes del Proyecto; y cuyo análisis y conclusiones quedaron en la respectiva acta.

2.3.2. El 13 de agosto de 2026 a las 8 am, se asistió al comité quincenal, con la participación de la Asociación, el contratista, la UGPAA y la Interventoría, en la cual se dialogaron principalmente temas jurídicos como el seguimiento a los compromisos anteriores, gestión de ZODMES, componente ambiental y componente social; y cuyo análisis y conclusiones quedaron en la respectiva acta, principalmente desde la parte jurídica, así:

- La definición formal de competencias y conductos regulares entre los diferentes actores del proyecto.
- La preservación de la naturaleza del contrato como esquema de precio global por hitos, pese a la implementación de mecanismos de seguimiento técnico y BIM.
- La necesidad de garantizar trazabilidad documental, adecuada gestión de riesgos contractuales y cumplimiento de las obligaciones del contratista, especialmente en materia de personal clave, gestión predial y gastos reembolsables ambientales.

2.3.3. El 27 de agosto de 2026 a las 9:30 am, se asistió al comité quincenal, con la presencia del contratista, la UGPAA, la Interventoría y los propietarios, en la cual se dialogaron principalmente temas jurídicos como obligaciones contractuales del contratista en etapa de pre-construcción, obligaciones de calidad; y cuyo análisis y conclusiones quedaron en la respectiva acta, principalmente desde la parte jurídica, así:

- La necesidad de formalizar las competencias y responsabilidades de los actores del proyecto para evitar conflictos de actuación.
- El deber del Contratista de garantizar una adecuada gestión documental, mantener la consistencia de la información contractual y atender los requerimientos de la Interventoría.
- La preservación de la naturaleza del contrato como esquema de ejecución por hitos, sin convertir el seguimiento técnico en un sistema de medición por cantidades de obra.
- La necesidad de resolver oportunamente los asuntos prediales y de definir líneas base para prevenir futuras controversias y reclamaciones.
- El seguimiento a obligaciones contractuales pendientes, particularmente la vinculación del profesional SST, la subsanación de observaciones al Sistema de Gestión de Calidad y la implementación del CDE.

2.3.4. El 27 de agosto de 2026 a las 10:30 am, se asistió al comité socioambiental, con la presencia del contratista, la UGPAA, la Interventoría y los propietarios, en la cual se dialogaron principalmente temas jurídicos como lineamientos respecto a presentar de manera independiente el PGS y el PMA, PQR; y cuyo análisis y conclusiones quedaron en la respectiva acta, así:

El Comité reiteró que su finalidad es realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Obra, la Licencia Ambiental, el Plan de Manejo Ambiental (PMA), el Plan de Gestión Social (PGS) y demás instrumentos aplicables. Se destacó la necesidad de garantizar la ejecución de las obligaciones ambientales y sociales vigentes mediante mecanismos de coordinación, seguimiento y control.

a) Obligaciones ambientales que permanecen vigentes pese a la suspensión de actividades

La Asociación Aeropuerto del Café informó que, aunque se solicitó a CORPOCALDAS la suspensión de la presentación de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) debido a la ausencia de contratista ejecutor, la autoridad ambiental indicó que determinadas obligaciones y programas ambientales deben mantenerse activos. Por tal razón, se identificó la necesidad de incorporar en el presupuesto del PMA actividades de mantenimiento y conservación de predios e infraestructura que continúan siendo exigibles.

b) Responsabilidad sobre el Plan de Gestión Social (PGS)

Se evidenció una diferencia de interpretación respecto a la forma de cumplimiento de las obligaciones asociadas al Plan de Gestión Social. El contratista propuso integrar el PGS al PMA para evitar duplicidades administrativas, mientras que la UGPAA y la Interventoría señalaron que su posición se fundamenta en la interpretación de los compromisos contractuales vigentes. Las partes acordaron analizar técnicamente la viabilidad de dicha propuesta.

c) Gestión de cambios ante CORPOCALDAS

Se informó que el contratista se encuentra estructurando una modificación menor relacionada con los campamentos de obra, la cual deberá surtir el procedimiento contractual de revisión

por la Interventoría y posterior presentación ante la UGPAA, conforme a los trámites establecidos para modificaciones ambientales.

d) Plan de Formación Comunitaria

La Interventoría devolvió el Plan de Formación Comunitaria al contratista debido a observaciones relacionadas con los indicadores propuestos.

e) Responsabilidad en la atención de PQRS

Uno de los temas jurídicos más relevantes fue la definición de responsabilidades respecto de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS). La UGPAA emitió concepto indicando que la recepción y atención de las PQRS corresponde al contratista de obra. No obstante, la Interventoría destacó la necesidad de mantener una coordinación permanente con la Asociación Aeropuerto del Café, dada su calidad de titular de la licencia ambiental.

f) Actas de vecindad

La Interventoría planteó la necesidad de definir previamente los criterios técnicos y jurídicos para el levantamiento de las actas de vecindad. Se enfatizó que debe establecerse un radio de influencia objetivo para identificar los predios que efectivamente puedan resultar impactados por la ejecución de las obras, evitando actuaciones desproporcionadas o carentes de sustento técnico. Se acordó continuar la discusión en una mesa técnica especializada.

g) Gestión predial y ZODME

Respecto de las Zonas de Depósito de Materiales de Excavación (ZODME), el contratista informó que revisó el concepto jurídico y técnico emitido por la Asociación y la Lonja, manifestando conformidad general para continuar con el proceso de formalización con los propietarios. Sin embargo, señaló la necesidad de precisar algunos aspectos relacionados con los avalúos de determinados predios.

Conclusiones jurídicas principales

- Continúan vigentes obligaciones ambientales y sociales que deben ejecutarse aun cuando algunas actividades del proyecto hayan sido suspendidas temporalmente.

- La responsabilidad de la gestión y atención de las PQRS fue atribuida formalmente al contratista de obra, sin perjuicio de la articulación requerida con la titular de la licencia ambiental.

- Persiste la necesidad de definir criterios técnicos y jurídicos para las actas de vecindad antes de iniciar su levantamiento.

- Se encuentra pendiente el proceso de adquisición y formalización de predios para las ZODME, y se está en espera de la respuesta de la UGPAA y de la consolidación de la documentación predial correspondiente, sin que esto haya sido un impedimento para que el contratista de obra pudiese cumplir con las obligaciones contractuales.

- Existen asuntos contractuales en revisión relacionados con la integración del PGS dentro del PMA y con los mecanismos de seguimiento y reporte de las obligaciones socioambientales.

2.4 REVISIONES DOCUMENTALES EFECTUADAS

Se realizó la revisión y conceptuación jurídica de comunicaciones, conceptos y soportes contractuales, de la siguiente manera:

2.4.1. Requerimiento por incumplimiento en la entrega de informes mensuales consolidados y advertencia de inicio de proceso sancionatorio.

Mediante radicado CAIJPS0138-CCSK0091 del 05 de agosto de 2026, la Interventoría del Contrato de Obra No. 126188-023-2025 para la construcción de las obras lado aire del Aeropuerto del Café dirigió un apremio al CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK, debido a la falta de entrega de los informes mensuales consolidados correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2026.

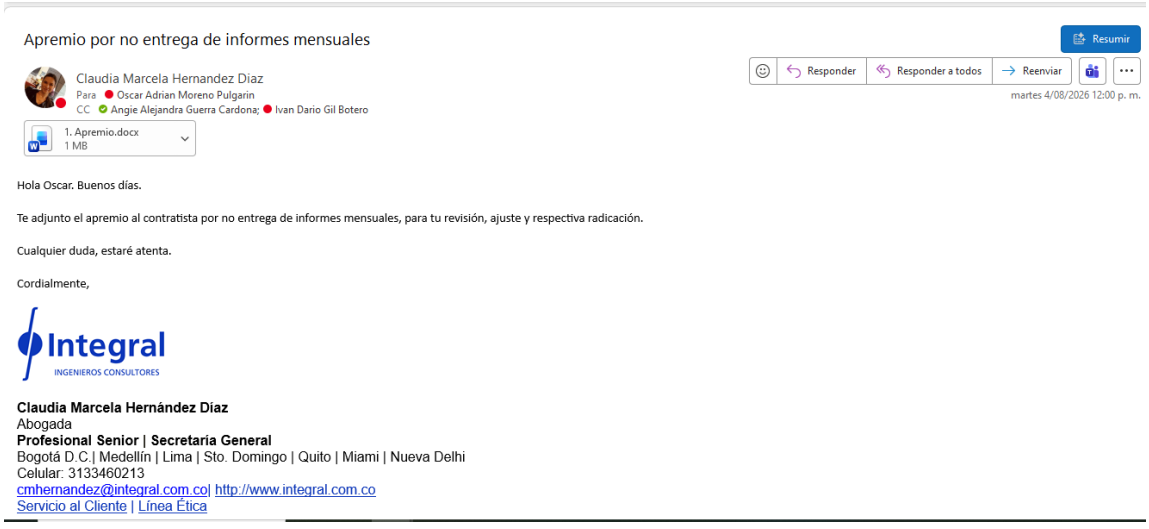
En la comunicación se recuerda que el contrato, sus cláusulas relacionadas con la gestión documental, la entrega de información técnica y digital, el deber de cooperación y los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), obligan al contratista a presentar oportunamente informes integrales y consolidados que permitan a la Interventoría ejercer adecuadamente sus funciones de seguimiento, control y verificación.

Asimismo, se señala que la obligación fue requerida en múltiples oportunidades mediante comunicaciones formales y durante reuniones de seguimiento, suministrándose incluso una estructura mínima para la elaboración de dichos informes.

La Interventoría manifiesta que, pese a los requerimientos efectuados, el contratista únicamente ha presentado algunos informes sectoriales del mes de junio, los cuales no constituyen los informes mensuales consolidados exigidos contractualmente, afectando la trazabilidad de la información, el control de la ejecución contractual y el seguimiento de obligaciones asociadas a la licencia ambiental del proyecto.

En consecuencia, concede un plazo de ocho (8) días hábiles contados a partir de la recepción de la comunicación para la entrega completa de los informes pendientes en la forma requerida y advierte que, de persistir el incumplimiento, solicitará ante la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO AEROCAFÉ (UGPAA) el inicio del correspondiente proceso sancionatorio por presunto incumplimiento contractual.

Soporte:


Apremio por no entrega de informes mensuales

Resumir

Claudia Marcela Hernandez Diaz
Para Oscar Adrian Moreno Pulgarin
CC Angie Alejandra Guerra Cardona; Ivan Dario Gil Botero

Responder | Responder a todos | Reenviar

martes 4/08/2026 12:00 p. m.

1. Apremio.docx
1 MB

Hola Oscar. Buenos días.

Te adjunto el apremio al contratista por no entrega de informes mensuales, para tu revisión, ajuste y respectiva radicación.

Cualquier duda, estaré atenta.

Cordialmente,

Integral
INGENIEROS CONSULTORES

Claudia Marcela Hernández Diaz
Abogada
Profesional Senior | Secretaria General
Bogotá D.C.| Medellín | Lima | Sto. Domingo | Quito | Miami | Nueva Delhi
Celular: 3133460213
cmhernandez@integral.com.co| http://www.integral.com.co
Servicio al Cliente | Línea Ética

Fotografía 2-1 Correo electrónico. Requerimiento por incumplimiento en la entrega de informes
Fuente: Integral S.A.

2.4.2. Concepto sobre la improcedencia de un nuevo pronunciamiento frente a la comunicación CCSK-122-2026.

El 6 de agosto de 2026, se realizó la revisión y emisión de concepto sobre la comunicación No. CCSK-122-2026 del 23 de julio de 2026, presentada por el contratista, mediante la cual manifestó que no se requería un pronunciamiento adicional por parte de la Interventoría, en consideración a que dicha comunicación no estaba dirigida a esta y a que, sobre los aspectos planteados, la Interventoría ya había emitido previamente el correspondiente pronunciamiento.


RE: 20260727- COMUNICACION RECIBIDO-CCSK

Resumir

Responder | Responder a todos | Reenviar

Claudia Marcela Hernandez Diaz

Para: Claudia Patricia Araque Montoya; Yessica Torres Giraldo

CC: Oscar Adrian Moreno Pulgarin; Fredy Alberto Hernandez Casas; Angie Alejandra Guerra Cardona; Jhon Jairo Vela; Diana Carolina Rivas Ortega; Ivan Dario Gil Botero; Wilmer Florez Leal; Alexandra Giraldo Castro; **y 3 usuarios más**

jueves 6/08/2026 6:27 p. m.

11. Concepto k.pdf 296 KB

10. Concepto avalúo final.docx 1 MB

Hola Buenas tardes.

Esta comunicación no requiere respuesta de la Interventoría dado que va dirigida a la UGPAA. No obstante, sí enviamos un pronunciamiento sobre este tema mediante nuestro concepto, el cual adjunto.

Cordialmente,

Integral
INGENIEROS CONSULTORES

Claudia Marcela Hernández Diaz
Abogada
Profesional Senior | Secretaria General
Bogotá D.C.| Medellín | Lima | Sto. Domingo | Quito | Miami | Nueva Delhi
Celular: 3133460213
cmhernandez@integral.com.co| http://www.integral.com.co
Servicio al Cliente | Línea Ética

Fotografía 2-2 Correo electrónico. Concepto sobre la improcedencia de un nuevo pronunciamiento frente a la comunicación CCSK-122-2026.
Fuente: Integral S.A.

2.4.3. Concepto jurídico sobre la responsabilidad del Contratista en la gestión predial y formalización de acuerdos para los ZODMES

El 12 agosto de 2026, mediante comunicación CAIJPS0147-CCSK0095, se emite respuesta y concepto jurídico al contratista de obra a su comunicación CCSK-098-2026 del 26 junio de 2026, respecto a obligaciones asociadas a los ZODMES y a los contratos de cumplimiento de obligaciones futuras y su vigencia; así:

Aspectos principales

a) La información predial, catastral, ambiental, técnica y contractual de los ZODMES ha sido entregada progresivamente al contratista. Por ello, no se considera procedente exigir una nueva gestión predial integral a la Entidad Contratante.
b) Los contratos de cumplimiento de obligaciones futuras ya identifican los predios, propietarios, volúmenes estimados y condiciones económicas. En consecuencia, las observaciones puntuales no justifican detener o desconocer las gestiones que debe adelantar el contratista.
c) No existe una distribución porcentual del valor pactado entre daño emergente y lucro cesante. El avalúo utilizó varias variables económicas y estableció un valor integral de referencia de $2.124 por metro cúbico, que fue ajustado contractualmente a $2.100 por metro cúbico.
d) Los componentes incluidos por la Lonja no deben ser reconstruidos ni recalculados. Su tratamiento contractual, contable y tributario corresponde definirlo al contratista en cada negocio particular.
e) Las dificultades presentadas con algunos propietarios, incluida la situación del ZODME La Pitaya, no liberan automáticamente al contratista de sus obligaciones. Este debe demostrar la imposibilidad real de utilización y justificarla con soportes.
f) La servidumbre solicitada en Villa Praga, El Paraíso, es una exigencia sobreviniente de un tercero y no una obligación originalmente pactada en los contratos. Por tanto, no puede atribuirse como incumplimiento de la Entidad Contratante.

g) El contratista debe presentar, en formato consolidado y verificable, el estado de negociación o suscripción de acuerdos de los seis ZODMES aprobados, indicando predios, propietarios, actuaciones, dificultades y soportes.
También debe aportar la información registral y catastral de cada predio, incluyendo matrícula inmobiliaria, áreas, identificación catastral y titulares de derechos.
De manera perentoria, se solicita la entrega inmediata de permisos, autorizaciones, contratos, minutas, acuerdos y demás documentos asociados a los ZODMES. La falta de entrega podría generar actuaciones contractuales y legales ante la Entidad Contratante.

Conclusión

La Interventoría establece que el contratista cuenta con la información necesaria para continuar con la formalización de los acuerdos con los propietarios y que la gestión, disponibilidad y operación de los ZODMES hacen parte de sus obligaciones contractuales. Por ello, requiere la entrega inmediata de un estado actualizado y documentado de las gestiones realizadas, junto con todos los soportes necesarios para garantizar el seguimiento y la trazabilidad del contrato.

2.4.4. Revisión de observaciones del Contratista sobre la valoración económica de los contratos de ZODME

Revisión de la comunicación CCSK-147-2026 del 19 de agosto de 2026, en la cual el Consorcio Aeropuerto del Café SK responde a la comunicación de la UGPAA y la Interventoría sobre el concepto relacionado con los contratos con propietarios de predios destinados como ZODMES (zonas de disposición de material sobrante de excavación) y el pago por la disposición de dicho material.

Donde si bien el Consorcio aclara que no pretende renegociar el valor pactado de $2.100 por metro cúbico, sino que solicita definir con precisión qué porcentaje de ese valor corresponde a daño emergente y cuál a lucro cesante, debido a que ambos conceptos tienen tratamientos tributarios diferentes, la Interventoría ratifica que el estudio de la Lonja no hizo una separación específica entre dichos conceptos, y aunque considera razonable la solicitud del Consorcio, concluye que este cuenta con información suficiente para avanzar con la contratación.

En consecuencia ya se cuenta con el concepto entregado por la Asociación Aerocafé y emitido por la Lonja, recibido el 19 de agosto de 2026, en el cual la AAC, señala que la Lonja considera que, en desarrollo de estos contratos, no hay lugar al reconocimiento de lucro cesante, precisando además que los perjuicios derivados de esta actividad y el pago de las especies vegetales corresponden a conceptos asociados al daño emergente, y que, en consecuencia, esto permite continuar avanzando en las actuaciones necesarias para la formalización de los respectivos contratos con los propietarios.

Por lo tanto, se está elaborando respuesta al respecto y en este sentido.

2.4.5. Evaluación jurídica del concepto de la Lonja sobre la improcedencia del reconocimiento de lucro cesante en los contratos de ZODME

El 24 de agosto de 2026 se realizó la revisión y análisis interno del concepto emitido por la Lonja de Propiedad Raíz de Caldas, recibido el 19 de agosto de 2026, respecto del tratamiento aplicable al daño emergente y al lucro cesante en los contratos requeridos para la conformación y operación de las Zonas de Disposición de Material Sobrante de Excavación (ZODME) necesarias para la ejecución del proyecto Aeropuerto del Café.

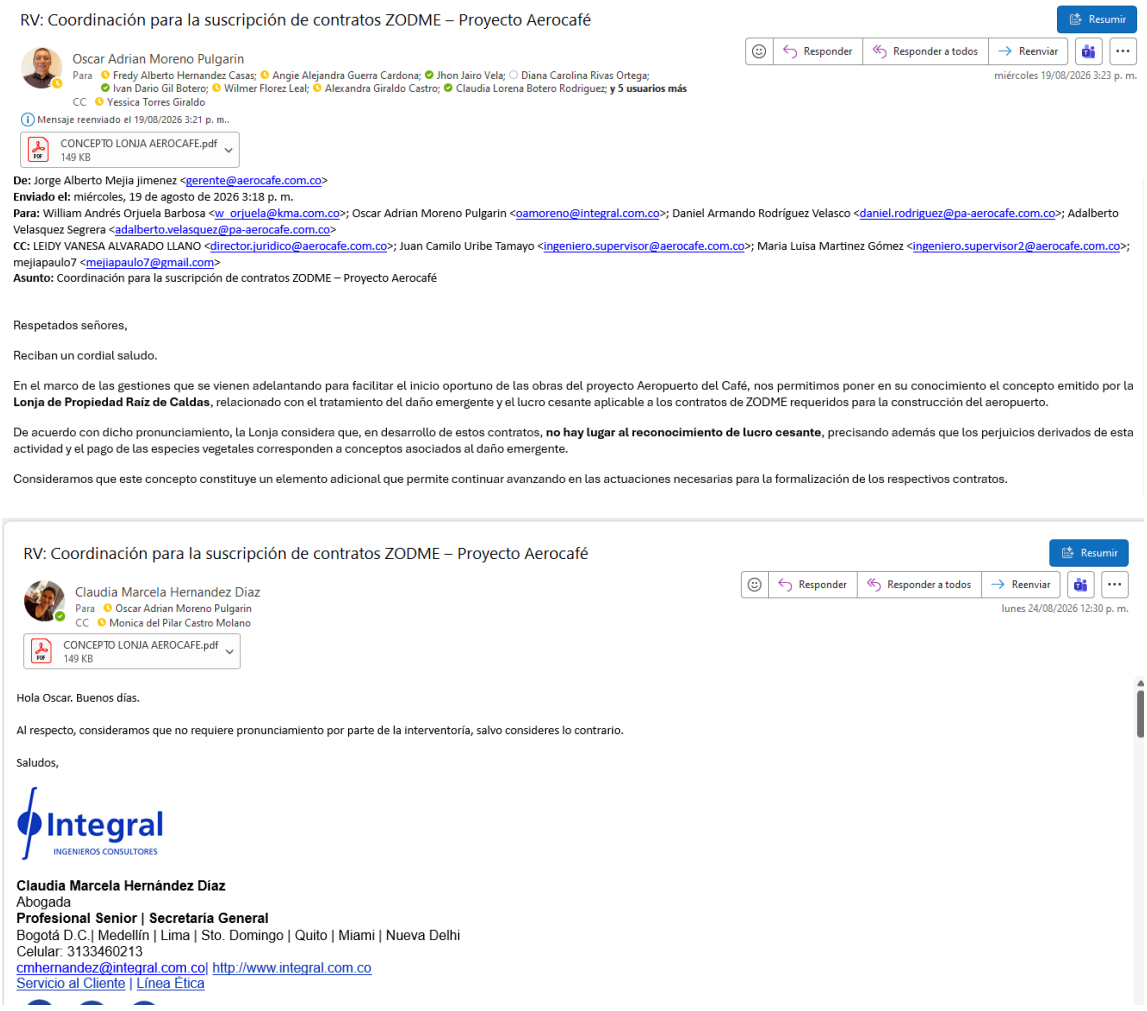
De acuerdo con la información suministrada por la Asociación Aeropuerto del Café (AAC), la Lonja concluyó que, en el marco de estos contratos, no resulta procedente el reconocimiento

de lucro cesante. Así mismo, precisó que las afectaciones derivadas de la utilización de los predios y las compensaciones asociadas a las especies vegetales corresponden a conceptos propios del daño emergente.

En tal sentido, el concepto emitido permite contar con elementos técnicos y jurídicos suficientes para continuar con las gestiones orientadas a la estructuración, negociación y formalización de los contratos con los propietarios de los predios requeridos como ZODME.

En consideración a que la AAC ya puso en conocimiento de las partes el concepto emitido por la Lonja y que este contiene una definición expresa sobre el tratamiento de los conceptos analizados.

Se concluye que el asunto no requiere un pronunciamiento adicional por parte de la Interventoría.



RV: Coordinación para la suscripción de contratos ZODME – Proyecto Aerocafé

Resumir | Responder | Responder a todos | Reenviar

Oscar Adrian Moreno Pulgarin
Para Fredy Alberto Hernandez Casas; Angie Alejandra Guerra Cardona; Jhon Jairo Vela; Diana Carolina Rivas Ortega; Ivan Dario Gil Botero; Wilmer Florez Leal; Alexandra Giraldo Castro; Claudia Lorena Botero Rodriguez; **y 5 usuarios más**
CC Yessica Torres Giraldo
miércoles 19/08/2026 3:23 p. m.
Mensaje reenviado el 19/08/2026 3:21 p. m..
CONCEPTO LONJA AEROCAFE.pdf 149 KB

De: Jorge Alberto Mejia jimenez <gerente@aerocafe.com.co>
Enviado el: miércoles, 19 de agosto de 2026 3:18 p. m.
Para: William Andrés Orjuela Barbosa <w_orjuela@kma.com.co>; Oscar Adrian Moreno Pulgarin <oamoreno@integral.com.co>; Daniel Armando Rodríguez Velasco <daniel.rodriguez@pa-aerocafe.com.co>; Adalberto Velasquez Segrera <adalberto.velasquez@pa-aerocafe.com.co>
CC: LEIDY VANESA ALVARADO LLANO <director.juridico@aerocafe.com.co>; Juan Camilo Uribe Tamayo <ingeniero.supervisor@aerocafe.com.co>; Maria Luisa Martinez Gómez <ingeniero.supervisor2@aerocafe.com.co>; mejiapaulo7 <mejiapaulo7@gmail.com>
Asunto: Coordinación para la suscripción de contratos ZODME – Proyecto Aerocafé

Respetados señores,

Reciban un cordial saludo.

En el marco de las gestiones que se vienen adelantando para facilitar el inicio oportuno de las obras del proyecto Aeropuerto del Café, nos permitimos poner en su conocimiento el concepto emitido por la **Lonja de Propiedad Raíz de Caldas**, relacionado con el tratamiento del daño emergente y el lucro cesante aplicable a los contratos de ZODME requeridos para la construcción del aeropuerto.

De acuerdo con dicho pronunciamiento, la Lonja considera que, en desarrollo de estos contratos, **no hay lugar al reconocimiento de lucro cesante**, precisando además que los perjuicios derivados de esta actividad y el pago de las especies vegetales corresponden a conceptos asociados al daño emergente.

Consideramos que este concepto constituye un elemento adicional que permite continuar avanzando en las actuaciones necesarias para la formalización de los respectivos contratos.

RV: Coordinación para la suscripción de contratos ZODME – Proyecto Aerocafé

Resumir | Responder | Responder a todos | Reenviar

Claudia Marcela Hernandez Diaz
Para Oscar Adrian Moreno Pulgarin
CC Monica del Pilar Castro Molano
lunes 24/08/2026 12:30 p. m.
CONCEPTO LONJA AEROCAFE.pdf 149 KB

Hola Oscar. Buenos días.

Al respecto, consideramos que no requiere pronunciamiento por parte de la interventoría, salvo consideres lo contrario.

Saludos,

Integral
INGENIEROS CONSULTORES

Claudia Marcela Hernández Diaz
Abogada
Profesional Senior | Secretaria General
Bogotá D.C.| Medellín | Lima | Sto. Domingo | Quito | Miami | Nueva Delhi
Celular: 3133460213
cmhernandez@integral.com.co| http://www.integral.com.co
Servicio al Cliente | Línea Ética

Fotografía 2-3 Correo electrónico. Evaluación jurídica del concepto de la Lonja
Fuente: Integral S.A.

2.4.6. Revisión de la respuesta del Contratista al apremio por incumplimiento en la entrega de informes mensuales consolidados

Se realizó la revisión de la comunicación CCSK-144-2026 radicada el 20 de agosto de 2026, referente a la respuesta al apremio, por la no entrega de los informes mensuales consolidados correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2026, en la forma solicitada por la

Interventoría y de acuerdo con lo exigido en el contrato de obra. Se está revisando lo entregado por el contratista de obra a fin de verificar si aún persiste el incumplimiento.

2.4.7. Análisis jurídico y lineamientos sobre la entrega material de predios

El 26 de agosto de 2026 se realizó el análisis jurídico, la emisión de concepto y la definición de lineamientos respecto de la comunicación CCSK-149-2026 del 20 de agosto de 2026, presentada por el Contratista, relacionada con la entrega material de los predios requeridos para la ejecución del proyecto.

En el marco de dicha revisión, se evaluaron los aspectos contractuales, prediales y operativos asociados al procedimiento de entrega material de predios, con el propósito de establecer el alcance de las obligaciones de las partes, verificar las condiciones necesarias para su materialización y determinar los requisitos documentales y de trazabilidad que deben acreditarse previo a la ocupación o utilización de los inmuebles.

Como resultado del análisis efectuado, se emitieron los correspondientes lineamientos jurídicos orientados a garantizar que las actuaciones relacionadas con la entrega material de los predios se desarrollen conforme a las disposiciones contractuales aplicables, los principios de planeación, responsabilidad y buena fe contractual, así como a las condiciones definidas para la adecuada ejecución de las obras.


RV: 20260820-Correspondencia Recibida-(CCSK-149-2026)-Respuesta a su comunicación CAIJPS0133-CCSK0089 con asunto "Su comunic...

Resumir

Responder | Responder a todos | Reenviar

Claudia Marcela Hernandez Diaz
Para Angie Alejandra Guerra Cardona
CC Oscar Adrian Moreno Pulgarin; Monica del Pilar Castro Molano

miércoles 26/08/2026 3:13 p. m.

CCSK-149-2026 Rta oficio CAIJPS0133-CCSK0089 entrega material predios.pdf
414 KB

Hola Angie. Buenas tardes.

Teniendo en cuenta nuestra reunión de hoy, quedamos en espera de la respuesta en la cual aclares la trazabilidad (incluyendo comunicados) y el objetivo real de la comunicación; con el fin de yo poder incluir a partir de allí el tema jurídico contractual, y posteriormente pasarle a Mónica para que le pueda incluir el tema predial (incluyendo que si bien no tienen una gestión predial si tienen obligaciones de carácter predial)

Quedamos atentas,

Integral
INGENIEROS CONSULTORES

Claudia Marcela Hernández Diaz
Abogada
Profesional Senior | Secretaria General
Bogotá D.C.| Medellín | Lima | Sto. Domingo | Quito | Miami | Nueva Delhi
Celular: 3133460213
cmhernandez@integral.com.co| http://www.integral.com.co
Servicio al Cliente | Línea Ética

Fotografía 2-4 Correo electrónico. Lineamientos sobre la entrega material de predios
Fuente: Integral S.A.

2.4.8. Concepto jurídico sobre el cumplimiento de la Cláusula 5.9 del Contrato de Obra y la transferencia estructurada de conocimiento

El 31 de agosto de 2026 mediante comunicado CAIJPS0167-CCSK0109, emitimos respuesta al contratista al comunicado CCSK-153-2026: Aclaraciones frente al requerimiento relacionado con el cumplimiento de la Clausula 5.9 del Contrato de Obra, en la cual se conceptuó que: la Cláusula 5.9 del Contrato de Obra No. 126188-023-2025, relacionada con el fortalecimiento técnico nacional y la transferencia estructurada de conocimiento, debe ser atendida dentro de la misma comunicación y no mediante un oficio separado, ya que corresponde a la continuidad del requerimiento realizado previamente mediante comunicación CAIJPS0141-CCSK0092 del 12 de agosto de 2026.

Los principales requerimientos al Contratista son:

- Presentar formalmente el Programa de Fortalecimiento Técnico Nacional y transferencia de conocimiento, incluyendo la vinculación del personal profesional colombiano, su dedicación y el mecanismo de reporte mensual de las actividades realizadas.
- Entregar avances progresivos y la versión final del Manual Constructivo, incorporando diseños, experiencias, aprendizajes y soluciones aplicadas durante la ejecución del proyecto.
- Garantizar la trazabilidad del cumplimiento de las 20.000 horas-hombre de ingenieros colombianos, mediante registros mensuales, reportes del Centro Común de Datos (CDE), actas y soportes del personal.

Establecimos como plazo para recibir estos documentos antes del 30 de septiembre de 2026, con el fin de realizar el seguimiento periódico correspondiente.

Asimismo, aclaramos que la Cláusula 5.9 tiene naturaleza técnica y contractual, por lo que no debe incorporarse dentro del Plan de Manejo Ambiental (PMA), dado que este instrumento está destinado exclusivamente a la gestión de impactos ambientales derivados del proyecto y no al control de obligaciones contractuales del Contratista.

Respecto a la Cláusula 5.10, señalamos que esta sí corresponde a asuntos sociales del contrato y debe continuar siendo gestionada mediante los mecanismos de seguimiento social establecidos, sin confundirse con el requerimiento técnico de la Cláusula 5.9.

Finalmente, solicitamos al Contratista mantener separados los diferentes asuntos contractuales en sus respuestas, evitando mezclar obligaciones técnicas, ambientales y sociales, con el objetivo de garantizar claridad, orden y trazabilidad en la gestión del proyecto.

Conclusión Jurídica:

La Interventoría reiteró al Contratista la obligación de cumplir la Cláusula 5.9 mediante la entrega del programa de fortalecimiento técnico y los avances del Manual Constructivo, aclarando que estas obligaciones no hacen parte del PMA y deben gestionarse como compromisos técnicos independientes del contrato.

2.4.9. Respuesta a observaciones del Contratista respecto de las áreas de intervención y asuntos prediales

El 31 de agosto de 2026 mediante comunicado CAIJPS0165-CCSK0107, respondimos al contratista sobre la entrega de áreas de intervención y aclaraciones prediales del contrato de obra. Puntos principales:

La Interventoría manifestó no conformidad con los argumentos del Consorcio y aclaramos que los temas relacionados con el predio La Silvania ya tenían un marco técnico y contractual definido. Además, realizó una verificación topográfica en campo para validar los linderos.

Señalamos que las capturas de conversaciones de WhatsApp aportadas por el Consorcio no constituyen comunicaciones oficiales, carecen de trazabilidad institucional y podrían vulnerar la normativa de protección de datos. Solicitamos que todos los trámites se presenten por los canales formales establecidos.

Aclaramos que las solicitudes de propietarios y colindantes deben tramitarse como PQRS. Indicamos que el Consorcio, por su presencia permanente en obra, es el primer responsable de recibir y gestionar dichas solicitudes según los lineamientos de la UGPAA.

Reiteramos que las observaciones realizadas en el oficio anterior y en el acta de reunión del 28 de julio de 2026 siguen vigentes:

- Las áreas requeridas para la Etapa I ya fueron puestas a disposición del Contratista.
- Los inconvenientes puntuales de linderos no impiden instalar el cerramiento general ni continuar las obras.

Conclusión jurídica:

Confirmamos que los terrenos de la Etapa I están disponibles para ejecución, solicitamos al Consorcio enfocarse en sus obligaciones contractuales, respetar los canales oficiales de comunicación y no utilizar conversaciones privadas como soporte formal.

2.5 ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN

Coordinación con las entidades y actores del proyecto.

3 EVIDENCIAS

3.1 ACTAS

FECHA	Reunión / Comité
10/08/2026	Mesa de Diálogo de ZODMES: Compensaciones, aspectos tributarios y roles de los actores del proyecto
13/08/2026	Comité Quincenal de Seguimiento Contractual, Predial, Ambiental y Social
27/08/2026	Comité Quincenal de Seguimiento a Obligaciones Contractuales y Estado de la Preconstrucción
27/08/2026	Comité Socioambiental: Seguimiento al PMA, PGS, PQRS y Gestión Predial de ZODMES

Fuente: Elaboración propia

3.2 REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Soportes documentales en cada numeral.

3.3 COMUNICACIONES EMITIDAS

Durante el periodo se proyectaron y remitieron las comunicaciones señaladas en el presente informe. Estas comunicaciones, detalladas en la siguiente tabla, constituyen el soporte documental de la etapa preconstructiva:

Tabla 3-1 Correspondencia enviada de carácter Jurídico

FECHA	RADICADO	ASUNTO
5/08/2026	CAIJPS0138-CCSK0091	Apremio al CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK, debido a la falta de entrega de los informes mensuales consolidados correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2026.
12/08/2026	CAIJPS0147-CCSK0095	Respuesta y concepto jurídico al contratista de obra a su comunicación CCSK-098-2026 del 26 junio de 2026, respecto a obligaciones asociadas a los ZODMES y a los contratos de cumplimiento de obligaciones futuras y su vigencia

31/08/2026	CAIJPS0167-CCSK0109	Respuesta al comunicado CCSK-153-2026: Aclaraciones frente al requerimiento relacionado con el cumplimiento de la Clausula 5.9 del Contrato de Obra, relacionada con el fortalecimiento técnico nacional y la transferencia estructurada de conocimiento
31/08/2026	CAIJPS0165-CCSK0107	Respondimos al contratista sobre la entrega de áreas de intervención y aclaraciones prediales del contrato de obra.

Fuente: Elaboración Propia

3.4 CONCEPTOS JURÍDICOS GENERADOS

Durante el periodo se proyectaron y remitieron los siguientes conceptos jurídicos. Estos conceptos detallados en la siguiente tabla constituyen el soporte documental de la etapa preconstructiva:

Tabla 3-2 Conceptos de carácter Jurídico

FECHA	RADICADO	ASUNTO
12/05/2026	CAIJPS0138-CCSK0091	Apremio al CONSORCIO AEROPUERTO DEL CAFÉ SK, debido a la falta de entrega de los informes mensuales consolidados correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2026.
12/08/2026	CAIJPS0147-CCSK0095	Respuesta y concepto jurídico al contratista de obra a su comunicación CCSK-098-2026 del 26 junio de 2026, respecto a obligaciones asociadas a los ZODMES y a los contratos de cumplimiento de obligaciones futuras y su vigencia
31/08/2026	CAIJPS0167-CCSK0109	Respuesta al comunicado CCSK-153-2026: Aclaraciones frente al requerimiento relacionado con el cumplimiento de la Clausula 5.9 del Contrato de Obra, relacionada con el fortalecimiento técnico nacional y la transferencia estructurada de conocimiento
31/08/2026	CAIJPS0165-CCSK0107	Respondimos al contratista sobre la entrega de áreas de intervención y aclaraciones prediales del contrato de obra.
6/08/2026	Correo electrónico	Concepto sobre la improcedencia de un nuevo pronunciamiento frente a la comunicación CCSK-122-2026.
24/08/2026	Correo electrónico	Evaluación jurídica del concepto de la Lonja sobre la improcedencia del reconocimiento de lucro cesante en los contratos de ZODME
26/08/2026	Correo electrónico	Análisis jurídico y lineamientos sobre la entrega material de predios

Fuente: Elaboración Propia

4 SEGUIMIENTO TÉCNICO

4.1 DOCUMENTOS REVISADOS

Las revisiones documentales del periodo se concentraron principalmente en cuatro frentes: cumplimiento de obligaciones contractuales del contratista, gestión y formalización de ZODMES, disponibilidad predial para la ejecución de las obras y fortalecimiento de mecanismos de control documental y seguimiento contractual, con el propósito de garantizar la adecuada ejecución del Contrato de Obra y mitigar riesgos jurídicos asociados al proyecto Aeropuerto del Café.

4.2 OBSERVACIONES EMITIDAS

Las observaciones emitidas se concentraron principalmente en el incumplimiento de obligaciones documentales por parte del Contratista, la gestión y formalización de los ZODMES, la disponibilidad predial para la ejecución de las obras, el cumplimiento de obligaciones contractuales especiales (Cláusula 5.9), la adecuada atención de PQRS y la necesidad de fortalecer la trazabilidad y gestión documental del proyecto.

4.3 ESTADO DE ATENCIÓN

Durante el periodo informado, la mayoría de los asuntos jurídicos recibidos fueron objeto de análisis y pronunciamiento por parte de la Interventoría. No obstante, continúan en etapa de seguimiento las actividades relacionadas con el cumplimiento documental del Contratista, la formalización de los ZODMES, la acreditación de obligaciones especiales del Contrato de Obra y la verificación de los requerimientos previamente emitidos, con el fin de determinar la adopción de las medidas contractuales que resulten procedentes.

4.4 RIESGOS IDENTIFICADOS

Los riesgos identificados se concentran principalmente en el incumplimiento de obligaciones contractuales y documentales por parte del Contratista referente a la presentación de informes mensuales, la gestión y formalización de los ZODMES, la disponibilidad y administración de asuntos prediales. En consecuencia, se requiere mantener el seguimiento permanente para prevenir contingencias jurídicas, técnicas y contractuales que puedan impactar la ejecución del proyecto.

4.5 HALLAZGOS RELEVANTES

Hallazgos relacionados con ZODMES y disponibilidad predial.

Como principal hallazgo del período, se destaca que los mayores focos de atención jurídica se concentraron en la gestión y formalización de los ZODMES y la disponibilidad predial para la ejecución de las obras. No obstante, las revisiones realizadas permitieron concluir que existen condiciones suficientes para continuar avanzando en la ejecución del proyecto, manteniendo el seguimiento permanente a los compromisos pendientes por parte del Contratista.

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Durante el período informado, la Especialidad Jurídica brindó acompañamiento permanente a la Interventoría mediante la revisión, análisis y emisión de conceptos jurídicos relacionados con el cumplimiento de obligaciones contractuales, la gestión predial, la formalización de ZODMES, la disponibilidad de áreas de intervención y el seguimiento a requerimientos efectuados al Contratista, principalmente así:

- Se evidenció la persistencia de situaciones asociadas al incumplimiento en la entrega oportuna de información contractual por parte del Contratista, especialmente respecto de los informes mensuales consolidados, circunstancia que afecta la trazabilidad de la información, el adecuado ejercicio de control de la Interventoría y el seguimiento integral de las obligaciones del contrato.

- Del análisis efectuado sobre los ZODMES se concluyó que el Contratista dispone de información predial, técnica, ambiental y contractual suficiente para continuar con las gestiones requeridas para la negociación, formalización y ejecución de los acuerdos con los propietarios de los predios involucrados.

- Los conceptos emitidos por la Asociación Aerocafé y la Lonja de Propiedad Raíz de Caldas permitieron establecer que, para los contratos asociados a los ZODMES, no procede el reconocimiento de lucro cesante, precisándose que las compensaciones y afectaciones analizadas corresponden a conceptos asociados al daño emergente, brindando mayor claridad para la estructuración y formalización de dichos contratos.

- Se determinó que las áreas requeridas para la ejecución de la Etapa I del proyecto se encuentran disponibles para el desarrollo de las obras, sin perjuicio de la atención de situaciones puntuales relacionadas con linderos, las cuales no constituyen un impedimento para la continuidad de la ejecución contractual.

- Se reiteró la obligación del Contratista de acreditar el cumplimiento de la Cláusula 5.9 del Contrato de Obra, relacionada con el fortalecimiento técnico nacional y la transferencia estructurada de conocimiento, mediante la presentación de los programas, reportes y soportes contractualmente exigidos.

- Se identificó la necesidad de fortalecer la gestión documental del proyecto y de garantizar que todas las actuaciones, comunicaciones y solicitudes se tramiten a través de los canales formales establecidos, con el fin de preservar la seguridad jurídica, la trazabilidad y la transparencia de la ejecución contractual.

5.2. RECOMENDACIONES

- Evaluar, una vez vencidos los plazos otorgados, la procedencia de las medidas contractuales correspondientes frente a los incumplimientos que persistan, incluyendo la eventual activación de los mecanismos contractuales y sancionatorios previstos para tal fin; especialmente aquellos relacionados con la entrega de informes mensuales consolidados y demás obligaciones documentales pendientes.

- Continuar verificando el avance de las gestiones de negociación, formalización y suscripción de los acuerdos requeridos para los ZODMES, exigiendo la entrega oportuna de los soportes documentales que permitan evidenciar su trazabilidad y estado de ejecución.

- Continuar manteniendo el seguimiento sobre la disponibilidad efectiva de los predios y áreas de intervención requeridas para la ejecución de las distintas etapas del proyecto, documentando oportunamente cualquier situación que pueda generar afectaciones a la programación de obra.

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

Soluciones integrales
para desafíos del
mundo real.

Interventoría integral al Contrato de Obra para la construcción de las obras del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café, ubicado en el municipio de Palestina

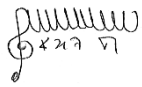
INFORME MENSUAL ESPECIALISTA ARQUEÓLOGO N°3

INF_ESPECIALIDAD_ARQUEOLOGÍA_08_2026_V1

26 de julio a 25 de agosto de 2026

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

CONTROL DEL DOCUMENTO

Elaboró	Revisó	Aprobó
 Alexander Andrés Franco Enciso Especialista Arqueólogo	 Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría	 Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría

CONTROL DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2026/09/24	A. Franco E.	O. Moreno P.	O. Moreno P.	Actualización del informe mensual de Interventoría correspondiente al periodo 26 de julio al 25 de agosto de 2026.

Contrato	126188-023-2025
Proyecto	Aeropuerto del Café – Obras Lado Aire Etapa I, Palestina, Caldas
Contratista	Consorcio Aeropuerto del Café SK
Componente	Programa de Arqueología Preventiva (PAP) – Implementación del PMA
Documento revisado	Documento revisado
Informe técnico del Contratista – periodo 25 de julio al 25 de agosto de 2026	R0472A21, R1000A21, R1060A21 y R0956A21

TABLA DE CONTENIDO

1 Introducción y objeto 1
1.1 Alcance de la gestión desarrollada durante el periodo 1
1.2 CONSIDERACIÓN TÉCNICA DE LA INTERVENTORÍA 2
2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2
2.1 Actividades técnicas realizadas 2
2.2 Recorridos de campo 2
2.3 Reuniones y mesas de trabajo 3
2.4 Revisiones documentales efectuadas 4
2.5 Seguimiento al cronograma, avance y pendientes 4
3 Estado del programa de arqueología entre 26 de julio y 25 de agosto de 2026 5
3.1 Estado general del Programa de Arqueología Preventiva 5
3.2 Recomendaciones 5
3.3 Estado de las áreas de depósito de materiales – ZODMES 6
3.4 Arqueología pública y apropiación social del patrimonio 6
3.5 Gestión adelantada ante el ICANH 7
3.6 Balance general y aspectos prioritarios de seguimiento 7
3.7 Seguimiento al cronograma, avances y pendientes 7
3.8 Registros fotográficos 7
3.9 Comunicaciones emitidas 8
4 SEGUIMIENTO TÉCNICO 8
4.1 Documentos revisados 8
4.2 Observaciones emitidas 8
4.3 Estado del programa 9
4.4 Riesgos identificados 9
4.4.1 Riesgo de desarticulación entre el cronograma arqueológico y el cronograma de obra. 9
4.4.2 Riesgo asociado a áreas o polígonos pendientes de intervención. 10
4.4.3 Riesgo de acumulación de material arqueológico pendiente de procesamiento. 10
4.4.4 Riesgo de pérdida de trazabilidad documental 10
4.4.5 Riesgo frente a hallazgos fortuitos durante el inicio o ampliación de las obras 10
4.4.6 Riesgo de retraso en la gestión ante el ICANH 10
4.4.7 Riesgo de insuficiencia de actividades de arqueología pública frente al avance de obra 11
4.4.8 Concepto de Interventoría 11
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 11
5.1 Porcentaje de cumplimiento mensual 12

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.1-1. Estructura de informe allegado por el Consorcio 1
Tabla 3.9-1 Correspondencia relacionada con el Programa de Arqueología ..... 8Tabla 3.9-1 Correspondencia relacionada con el Programa de Arqueología

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 2.2-1 Seguimientos en campo 3
Fotografía 2.3-1 Revisión de fichas de campo y de laboratorio 4
Fotografías 3.8-1 y 3.8-2. Sondeo realizado en Cauce Sur 7

INFORME MENSUAL DE AGOSTO – ESPECIALISTA ARQUEÓLOGO

1 INTRODUCCIÓN Y OBJETO

Realizar el seguimiento y control técnico del componente arqueológico durante el periodo comprendido entre el 26 de julio y el 25 de agosto de 2026, mediante la revisión del informe mensual presentado por el Contratista, sus anexos, registros de campo, soportes documentales y cronogramas semanales, verificando las actividades ejecutadas, el avance frente al PMA, la gestión documental, las actuaciones ante el ICANH, la prospección arqueológica y los asuntos pendientes.

1.1 ALCANCE DE LA GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO

El informe mensual del Contratista correspondiente al periodo evaluado reporta actividades de implementación del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) y del Plan de Manejo Arqueológico (PMA), con énfasis en Cauce Sur y en los polígonos específicos R0472A210077 “105 PROVIDENCIA” y R0472A210076 “106 PROVIDENCIA”. El documento mantiene como marco las Resoluciones R0472A21, R1000A21, R1060A21 y R0956A21 y reporta actividades de campo, laboratorio, arqueología pública, coordinación técnica y gestión documental.

Tabla 1.1-1. Estructura de informe allegado por el Consorcio

Prospección	Finalización de la prospección del polígono R0472A210077 “105 PROVIDENCIA” y avance de prospección en R0472A210076 “106 PROVIDENCIA”, Cauce Sur.
Trabajo de campo	Recorridos sistemáticos, topografía, estacado, rocería/desmonte, excavación de sondeos, registro de coordenadas, fotografías y fichas de campo.
Arqueología pública	Tres inducciones al personal vinculado y dos charlas en frente de obra sobre patrimonio, actividades arqueológicas y protocolo de hallazgos fortuitos.
Coordinación	Mesas de trabajo y seguimiento entre Asociación, Consorcio e Interventoría para revisar avances y articulación del PMA.
Laboratorio	Ingreso, organización y rotulado del material recuperado; verificación del conteo y necesidad de conciliación del total de bolsas reportado.
Gestión ICANH	El informe del Contratista reporta que no se realizaron trámites ante el ICANH durante el periodo para las Resoluciones 472, 1000, 1060 y 956 de 2021.

Fuente: elaboración propia

1.2 CONSIDERACIÓN TÉCNICA DE LA INTERVENTORÍA

Para el periodo evaluado, el informe del Contratista reporta la finalización de la fase de campo de la prospección en el polígono R0472A210077 “105 PROVIDENCIA”, con un total acumulado de 212 unidades de muestreo: 113 positivas, 76 negativas y 23 no realizadas. Asimismo, reporta el inicio de la prospección en el polígono R0472A210076 “106 PROVIDENCIA”, con 44 sondeos registrados: 5 positivos, 24 negativos y 15 no realizados. En las unidades positivas del 106 PROVIDENCIA se identificaron fragmentos cerámicos y restos óseos de fauna, además de carbón y un posible rasgo.

La metodología reportada comprende recorridos sistemáticos, análisis de paisaje, localización y estacado topográfico, rocería y desmonte controlado, y excavación de unidades de muestreo con intervalos de 5 m, dimensiones de 40 x 40 cm y profundidades variables entre 60 y 100 cm. La información se registra mediante fichas técnicas de campo, diarios de campo, registro fotográfico y formulario digital mediante enlace o código QR. El material recuperado se organiza por niveles arbitrarios de 20 cm y se embala y rotula individualmente con la información de procedencia.

2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS REALIZADAS

En laboratorio se reporta el ingreso y organización del material recuperado durante las actividades de Cauce Sur. El Contratista discrimina 2 bolsas con material cerámico procedentes de recolección superficial en 105 PROVIDENCIA, 5 bolsas con material cerámico provenientes de sondeos positivos de 106 PROVIDENCIA y 1 bolsa con material óseo de fauna, para un total reportado de 8 bolsas en este desglose; sin embargo, el informe consigna como total del periodo 9 bolsas. La Interventoría recomienda conciliar esta diferencia en el inventario y soporte de laboratorio antes del cierre documental del periodo.

2.2 RECORRIDOS DE CAMPO

La Interventoría realizó recorrido de verificación en campo el 20 de agosto de 2026, como consta en el registro fotográfico incluido en los informes del Contratista y de la Interventoría.

Durante esta visita se efectuó seguimiento a las actividades arqueológicas en los sitios 105 y 106. Se precisa que las cifras de 212 unidades en el sitio 105 y 44 sondeos en el sitio 106 corresponden a los registros reportados por el Contratista y no se presentan como un conteo independiente de la Interventoría. En cuanto a las 23 unidades pendientes en el sitio 105 y las 15 del sitio 106, el Cotratista se compromettiò a culminar la prospección de estos sitios así como el inicio de rescate en el sitio 105 durante el mes de septiembre.

Seguimiento y verificación de actividades en campo



Fuente: elaboración propia

2.3 REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

Durante el periodo se efectuó seguimiento en campo y oficina, así como revisión de soportes y coordinación con el equipo responsable del componente arqueológico. El informe del Contratista registra reuniones y mesas de trabajo entre la Asociación Aeropuerto del Café, el Consorcio Aeropuerto del Café SK y la Interventoría, orientadas a revisar el avance de las exploraciones, la implementación del PMA y la coordinación de las actividades arqueológicas.

Revisión de fichas de campo, laboratorio y soportes



Fuente: elaboración propia

2.4 REVISIONES DOCUMENTALES EFECTUADAS

Se registra el comunicado de inicio de actividades de campo radicado el 3 de junio de 2026, respuesta del ICANH recibida el 22 de junio, solicitud de cambio menor radicada el 26 de junio y respuesta del ICANH del 17 de julio de 2026. Para las Resoluciones 1000, 1060 y 956 de 2021 no se reportan trámites durante el periodo

2.5 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA, AVANCE Y PENDIENTES

El periodo evidencia la culminación de la prospección de campo en el polígono R0472A210077 “105 PROVIDENCIA” y la continuidad de la prospección en el R0472A210076 “106 PROVIDENCIA”, ambos en Cauce Sur. Permanecen como asuntos de seguimiento la continuidad de las actividades arqueológicas en Cauce Sur, el procesamiento e inventario de materiales, la arqueología pública, la actualización de la programación y el tratamiento de los polígonos pendientes. El informe del Contratista mantiene siete polígonos específicos pendientes de implementar integralmente y registra dos polígonos en fase activa de rescate.

3 ESTADO DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA ENTRE 26 DE JULIO Y 25 DE AGOSTO DE 2026

El Programa de Arqueología Preventiva del Proyecto Aeropuerto del Café se encuentra en fase de implementación del Plan de Manejo Arqueológico. Para el periodo evaluado, el informe del Contratista concentra las actividades de campo en Cauce Sur, particularmente en los polígonos específicos R0472A210077 “105 PROVIDENCIA” y R0472A210076 “106 PROVIDENCIA”, bajo el marco de la Resolución R0472A21 y de los instrumentos aplicables a las áreas de depósito.

Dentro del ámbito de aplicación de esta resolución se encuentran, entre otros sectores, las áreas de depósito denominadas Cauce Sur y La Pitaya, cuya ejecución requiere el cumplimiento de las medidas y actividades arqueológicas establecidas en el correspondiente Plan de Manejo Arqueológico.

Adicionalmente, el proyecto cuenta con actos administrativos específicos relacionados con otras zonas destinadas al manejo y disposición de materiales de excavación, correspondientes a:

Resolución R1060A21: Depósito La Bretaña.
Resolución R1000A21: Depósito Villa Praga.
Resolución R0956A21: Depósito San José y El Rodeo.

Estas resoluciones constituyen instrumentos administrativos independientes dentro del Programa y, por tanto, las actividades arqueológicas asociadas a cada zona deben realizarse de conformidad con las obligaciones, medidas de manejo y fases establecidas en los respectivos instrumentos aprobados por el ICANH.

3.1 ESTADO GENERAL DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

El proyecto continúa en fase de Implementación del Plan de Manejo Arqueológico, por lo que las actividades arqueológicas deben mantenerse articuladas con la programación y ejecución de las obras civiles. Durante el periodo se verificó avance efectivo en Cauce Sur; no obstante, permanecen actividades de prospección, rescate, laboratorio, inventario y cierre que deben programarse y documentarse conforme a las obligaciones del PMA.

El universo de seguimiento del programa comprende los polígonos específicos asociados a los instrumentos administrativos vigentes. La Interventoría considera necesario mantener actualizada la matriz de control por polígono, relacionando como mínimo resolución aplicable, fase del PMA, actividad ejecutada, actividad pendiente, programación, resultados, soportes y condición de cierre.

Esta matriz deberá actualizarse periódicamente frente a la programación de obra, los resultados de las intervenciones arqueológicas y el cumplimiento progresivo de las obligaciones establecidas para cada polígono, evitando que el avance de los frentes civiles anteceda las actividades arqueológicas requeridas.

3.2 RECOMENDACIONES

- Continuar la prospección en Cauce Sur y documentar técnica y sistemáticamente el avance, resultados y condición de cierre de cada polígono conforme al PMA.

- Mantener trazabilidad integral del material recuperado, conciliando el total de bolsas reportadas, su procedencia, rotulado, conservación, inventario y procesamiento.
- Actualizar en cada informe el estado de los siete polígonos pendientes y de los dos polígonos que presentan actividades de rescate, indicando actividades, responsables, fechas y condición de cierre.
- Registrar sistemáticamente las actuaciones, radicados, respuestas y requerimientos relacionados con el ICANH.
- Fortalecer el seguimiento de los cronogramas semanales y su articulación con el cronograma de obra, identificando oportunamente desviaciones y fechas de cumplimiento.

3.3 ESTADO DE LAS ÁREAS DE DEPÓSITO DE MATERIALES – ZODMES

Respecto de las áreas de depósito asociadas a las Resoluciones R1060A21, R1000A21 y R0956A21, el informe del Contratista mantiene pendientes las actividades que correspondan antes de la intervención física, de acuerdo con las condiciones de acceso y programación. La Interventoría recomienda conservar una matriz independiente de seguimiento de ZODMES, con resolución, polígono, potencial, actividad ejecutada, actividad pendiente, condición de ejecución, programación y soporte.

Las actividades arqueológicas previas deberán permitir actualizar y complementar la información disponible antes de la intervención física de las áreas, particularmente cuando las condiciones del terreno, las restricciones de acceso o la programación de obra hagan necesario verificar nuevamente el potencial arqueológico.

Una vez cumplidas las actividades previas correspondientes, deberá programarse la implementación del monitoreo arqueológico durante el inicio y desarrollo de las obras civiles, de conformidad con las obligaciones establecidas para cada área.

Se recomienda, por tanto, mantener una matriz independiente de seguimiento para las ZODMES, en la cual se registre como mínimo: resolución aplicable, polígono, potencial arqueológico, actividad ejecutada, actividad pendiente, condición para su ejecución, programación de obra, responsable y evidencia documental de cumplimiento.

3.4 ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO

La arqueología pública continúa como componente transversal del PAP. Durante el periodo se reportan tres actividades de inducción al personal vinculado y dos charlas en frente de obra, relacionadas con el componente arqueológico, la protección del patrimonio, el inicio de actividades en 106 PROVIDENCIA y el protocolo de hallazgos fortuitos. La Interventoría verificó los soportes reportados y recomienda mantener estas acciones conforme se incorporen nuevos trabajadores y se amplíen los frentes de obra.

En el periodo evaluado, las acciones de arqueología pública reportadas se concentraron en el personal vinculado al proyecto mediante inducciones y charlas en frentes de obra. Se mantiene pendiente fortalecer la identificación de espacios comunitarios del área de influencia directa para actividades de sensibilización y divulgación.

Las actividades desarrolladas contribuyen a la sensibilización del personal sobre la identificación y protección del patrimonio arqueológico y la aplicación del protocolo de

hallazgos fortuitos. Se recomienda ampliar progresivamente la divulgación de resultados y materiales recuperados, de acuerdo con el avance y los cierres de las intervenciones.

Las acciones de arqueología pública deberán continuar articulándose con el avance de las fases de prospección, rescate y monitoreo, de manera que los resultados verificables puedan incorporarse progresivamente a estrategias de divulgación y apropiación social.

3.5 GESTIÓN ADELANTADA ANTE EL ICANH

Para el periodo evaluado, el informe del Contratista indica que no se realizaron nuevos trámites ante el ICANH respecto de las Resoluciones 472 de 2021, 1000 de 2021, 1060 de 2021 y 956 de 2021. La Interventoría verificó esta situación frente al contenido del informe y deja como recomendación mantener control de radicados, respuestas y actuaciones administrativas, particularmente cuando las decisiones puedan incidir en la programación de las intervenciones arqueológicas.

3.6 BALANCE GENERAL Y ASPECTOS PRIORITARIOS DE SEGUIMIENTO

Como prioridad de seguimiento se establece la conciliación del conteo de bolsas reportado para el periodo, la actualización del inventario y la continuidad del procesamiento de materiales, especialmente los procedentes de Cauce Sur.

3.7 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA, AVANCES Y PENDIENTES

El periodo evidencia la culminación de la prospección de campo en el polígono R0472A210077 “105 PROVIDENCIA” y la continuidad de la prospección en el R0472A210076 “106 PROVIDENCIA”, ambos en Cauce Sur. Permanecen como asuntos de seguimiento la continuidad de las actividades arqueológicas en Cauce Sur, el procesamiento e inventario de materiales, la arqueología pública, la actualización de la programación y el tratamiento de los polígonos pendientes. El informe del Contratista mantiene siete polígonos específicos pendientes de implementar integralmente y registra dos polígonos en fase activa de rescate.

3.8 REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Registros de verificación en campo, fichas y material arqueológico recuperado durante el periodo. Fuente: documentación revisada por la Interventoría.



Fuente: elaboración propia

3.9 COMUNICACIONES EMITIDAS

Durante el periodo, la Interventoría verificó la documentación allegada por el Contratista, incluyendo el informe mensual, anexos, registros de campo, soportes fotográficos y cronogramas semanales. Se mantuvo el seguimiento documental de las comunicaciones relacionadas con el Programa de Arqueología Preventiva y con la presentación de informes y soportes requeridos.

Tabla 3.9-1 Correspondencia relacionada con el Programa de Arqueología

FECHA	RADICADO	ASUNTO
18/08/2026	CSK-144-2026	Respuesta a comunicaciones relacionadas con la presentación de informes mensuales de seguimiento y requerimientos del Programa de Arqueología Preventiva.

Fuente: Elaboración Propia

4 SEGUIMIENTO TÉCNICO

4.1 DOCUMENTOS REVISADOS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de julio y el 25 de agosto de 2026, la Interventoría realizó la revisión del informe mensual presentado por el Contratista, junto con sus anexos, registros de campo, soportes fotográficos, fichas y cronogramas semanales de actividades arqueológicas.

La revisión comprendió las actividades de coordinación y seguimiento del componente arqueológico, prospección en los polígonos 0077 y 0076, recuperación y registro de materiales culturales, actividades asociadas a rescate, manejo inicial de materiales, fichas de campo y laboratorio, arqueología pública, inducción y capacitación, gestión documental y actuaciones ante el ICANH.

De acuerdo con la información presentada y los soportes verificados, durante el periodo se evidencia un avance favorable en la implementación del PAP/PMA. Se destacan la finalización de la prospección de campo en R0472A210077 “105 PROVIDENCIA”, el inicio y avance de la prospección en R0472A210076 “106 PROVIDENCIA”, el registro inicial de materiales recuperados, las actividades de arqueología pública y la coordinación técnica.

La Interventoría considera que los soportes presentados permiten verificar avances concretos durante el periodo. No obstante, la ejecución continúa siendo progresiva y subsisten polígonos, actividades de campo, procesos de laboratorio, inventario y cierres que requieren seguimiento conforme a las obligaciones establecidas en el PMA.

4.2 OBSERVACIONES EMITIDAS

Durante el periodo de seguimiento, la Interventoría realizó observaciones orientadas a fortalecer la ejecución y trazabilidad del PAP, particularmente en relación con la documentación de las actividades de campo, la correspondencia entre unidades de muestreo

y soportes, el control de materiales, la actualización de fichas y la articulación entre las actividades arqueológicas y los frentes de obra.

Se efectuó seguimiento a la información de los polígonos R0472A210077 “105 PROVIDENCIA” y R0472A210076 “106 PROVIDENCIA”, verificando la necesidad de mantener correspondencia entre unidades de muestreo, coordenadas, fichas, diarios de campo, fotografías, materiales recuperados y registros digitales.

Se recomendó mantener actualizado el control de los materiales recuperados, incluyendo inventario, rotulado, clasificación, conservación, procesamiento y registro de laboratorio. Para el periodo evaluado, deberá conciliarse el total de bolsas reportado en el texto y en el desglose de laboratorio, garantizando trazabilidad desde la recuperación hasta el procesamiento.

La Interventoría señaló la importancia de mantener actualizado el estado de los polígonos pendientes de intervención y de aquellos que se encuentran en actividades de rescate, de manera que cada área cuente con programación verificable, resultados documentados y, cuando corresponda, soportes suficientes para establecer su cierre arqueológico.

4.3 ESTADO DEL PROGRAMA

El Programa de Arqueología Preventiva presenta un avance favorable durante el periodo evaluado y mantiene actividades de campo, laboratorio, gestión documental, arqueología pública y coordinación técnica en desarrollo.

Durante el periodo se evidenció continuidad y ampliación de las actividades arqueológicas: se culminó la prospección de campo del polígono R0472A210077 “105 PROVIDENCIA” y se inició la prospección del R0472A210076 “106 PROVIDENCIA”, con recuperación de materiales culturales y registros de campo.

El programa no debe considerarse cerrado en términos integrales, debido a la existencia de polígonos pendientes, actividades de rescate en desarrollo y procesos de laboratorio, inventario, análisis y documentación que deben continuar hasta alcanzar los resultados y cierres previstos en el PMA.

En consecuencia, la Interventoría considera que el PAP se encuentra en ejecución y presenta avance favorable respecto de las actividades desarrolladas y soportadas durante el periodo, manteniéndose seguimiento sobre las obligaciones y actividades pendientes.

4.4 RIESGOS IDENTIFICADOS

A partir de la revisión del Informe Mensual No. 3 y de los avances reportados durante el periodo, la Interventoría identifica los siguientes aspectos que requieren seguimiento durante los próximos periodos:

4.4.1 Riesgo de desarticulación entre el cronograma arqueológico y el cronograma de obra.

La ampliación de los frentes constructivos puede generar presión sobre las actividades de prospección, rescate y monitoreo arqueológico, especialmente en áreas donde aún existen unidades no realizadas o actividades pendientes.

Se requiere mantener articulación permanente entre la programación de obra y los cronogramas arqueológicos semanales, garantizando que las áreas susceptibles de afectación sean objeto de las actividades arqueológicas correspondientes antes de intervenciones físicas que puedan comprometer el patrimonio arqueológico.

4.4.2 Riesgo asociado a áreas o polígonos pendientes de intervención.

La existencia de siete polígonos pendientes y dos polígonos con actividades de rescate constituye un aspecto de seguimiento prioritario, junto con la continuidad de la prospección de Cauce Sur.

La Interventoría deberá verificar periódicamente el estado de cada polígono y solicitar la actualización de su programación, indicando actividades previstas, responsables, fechas, resultados, restricciones de acceso y condiciones requeridas para el cierre.

4.4.3 Riesgo de acumulación de material arqueológico pendiente de procesamiento.

El incremento de materiales recuperados durante las actividades de campo puede generar acumulación en el espacio temporal de laboratorio si el inventario, clasificación, conservación y sistematización no avanzan proporcionalmente.

En este sentido, deberá mantenerse un control permanente sobre las 119 bolsas reportadas, estableciendo la correspondencia entre material recuperado, material ingresado al laboratorio, material procesado, material analizado y material pendiente de procesamiento.4.4.4 Riesgo de pérdida de trazabilidad documental.

El desarrollo simultáneo de actividades en diferentes polígonos exige mantener correspondencia inequívoca entre sondeos, muestras, materiales, fotografías, fichas, coordenadas, perfiles estratigráficos y registros digitales. Cualquier inconsistencia podría afectar la trazabilidad y la elaboración de informes.

4.4.4 Riesgo de pérdida de trazabilidad documental

A medida que aumenten los frentes de intervención física, se mantiene la posibilidad de identificar evidencias arqueológicas no previstas. Debe mantenerse la capacitación del personal, la aplicación estricta del protocolo de hallazgos fortuitos y la disponibilidad del equipo arqueológico para atender oportunamente cualquier eventualidad.

4.4.5 Riesgo frente a hallazgos fortuitos durante el inicio o ampliación de las obras

El aumento de los frentes de intervención física incrementa la posibilidad de identificar evidencias arqueológicas no previstas durante las actividades preliminares.

Por lo anterior, se deberá mantener la capacitación y sensibilización del personal vinculado al proyecto, así como la aplicación efectiva del protocolo de hallazgos fortuitos y la disponibilidad del equipo arqueológico para atender oportunamente cualquier eventualidad

4.4.6 Riesgo de retraso en la gestión ante el ICANH

Las actuaciones que requieran pronunciamiento, seguimiento o autorización de la autoridad arqueológica deberán gestionarse con suficiente anticipación respecto de la programación de obra, evitando que los tiempos administrativos interfieran con las actividades arqueológicas requeridas.

4.4.7 Riesgo de insuficiencia de actividades de arqueología pública frente al avance de obra

Las actividades de arqueología pública y sensibilización deberán mantenerse durante las diferentes etapas del proyecto y reforzarse conforme ingresen nuevos trabajadores o se amplíen los frentes de obra.

Se recomienda continuar con las inducciones y actividades de divulgación dirigidas al personal de obra, especialmente ante el ingreso de nuevos trabajadores, contratistas o subcontratistas, reforzando la protección del patrimonio arqueológico y la actuación frente a posibles hallazgos.

4.4.8 Concepto de Interventoría

Con base en la revisión del informe mensual del Contratista y sus respectivos anexos, registros de campo y cronogramas semanales, la Interventoría evidencia un avance favorable en la implementación del Programa de Arqueología Preventiva y del Plan de Manejo Arqueológico durante el periodo comprendido entre el 26 de julio y el 25 de agosto de 2026.

Se destacan como principales avances la finalización de la prospección de campo en R0472A210077 “105 PROVIDENCIA”, el inicio y desarrollo de la prospección en R0472A210076 “106 PROVIDENCIA”, la recuperación y registro inicial de materiales culturales, las actividades de arqueología pública, la coordinación técnica y la verificación documental y de campo realizada por la Interventoría.

En consecuencia, la Interventoría emite concepto favorable para la aprobación del Informe Mensual No. 2, exclusivamente respecto de las actividades ejecutadas y debidamente reportadas y soportadas durante el periodo evaluado.

Este concepto favorable no constituye cierre del Programa de Arqueología Preventiva, certificación de liberación arqueológica integral de los polígonos ni aprobación de actividades que se encuentren pendientes de ejecución, procesamiento, análisis, documentación o cierre. En particular, deberá mantenerse el seguimiento de Cauce Sur, de los polígonos pendientes, de las actividades de rescate y del procesamiento e inventario de los materiales recuperados.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con base en la revisión efectuada, se concluye que durante el periodo 26 de julio al 25 de agosto de 2026 se presentó un avance favorable en la ejecución del componente arqueológico, con actividades efectivas de prospección, recuperación, registro y manejo inicial de materiales, arqueología pública, gestión documental y coordinación técnica.

Se recomienda:

• Continuar con las actividades de prospección arqueológica previstas para los polígonos pendientes, priorizando aquellas que puedan verse afectadas por el avance de los frentes de obra.

• Continuar la prospección de Cauce Sur y documentar técnica y sistemáticamente el avance, resultados y condición de cierre de cada polígono conforme a las obligaciones establecidas en el PMA.

• Mantener actualizado el estado de los siete polígonos pendientes y de los dos polígonos que presentan actividades de rescate, indicando para cada uno actividades ejecutadas, pendientes, programación y condición de cierre.

• Mantener la trazabilidad integral de las 119 bolsas de material arqueológico reportadas, desde su recuperación en campo hasta su ingreso, inventario, rotulado, conservación, clasificación, análisis y disposición final conforme a los procedimientos establecidos.

• Fortalecer la correspondencia entre fichas de campo, fichas de laboratorio, inventarios, registros fotográficos, coordenadas, diarios de campo y registros digitales.

• Continuar con las actividades de arqueología pública, inducción y sensibilización dirigidas al personal vinculado al proyecto y avanzar en la identificación de espacios comunitarios.

• Mantener actualizada la matriz de seguimiento del PAP/PMA, diferenciando actividades ejecutadas, en desarrollo, pendientes y cerradas.

• Registrar y realizar seguimiento sistemático a las actuaciones, radicados, respuestas y requerimientos relacionados con el ICANH.

• Fortalecer la articulación entre el cronograma de obra y los cronogramas arqueológicos semanales, identificando oportunamente interferencias, retrasos o necesidades de intervención.

• Mantener seguimiento permanente a la aplicación del protocolo de hallazgos fortuitos en todos los frentes de obra.

En conclusión, la Interventoría considera que el Informe Mensual No. 2 presenta avances verificables y técnicamente favorables en la implementación del PAP/PMA durante el periodo evaluado. Por lo anterior, se emite concepto favorable respecto de las actividades reportadas y soportadas, manteniendo el seguimiento sobre las actividades pendientes y sobre el cumplimiento progresivo de las obligaciones arqueológicas del proyecto.

La Interventoría continuará realizando seguimiento a los radicados, comunicaciones, respuestas, requerimientos y eventuales modificaciones de los instrumentos aprobados, verificando que las actuaciones administrativas ante el ICANH mantengan correspondencia con las necesidades reales de ejecución del PAP.

Con base en la revisión del Informe Mensual No. 2 del PAP, correspondiente al periodo 26 de julio al 25 de agosto de 2026, la Interventoría emite concepto favorable para la aprobación de las actividades ejecutadas y reportadas durante el periodo, manteniendo seguimiento a las actividades pendientes y al cumplimiento progresivo del PMA.

5.1 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MENSUAL

Unidad de medida: porcentaje (%) ·

Periodicidad: mensual ·

Responsable: Contratista

Verificación: Interventoría

Objetivo: medir el cumplimiento de las metas físicas programadas para prospecciones, rescates, monitoreo, procesamiento de materiales arqueológicos en laboratorio, programa dde arqueología pública y divulgación y generación de informes.

Ponderación de actividades

Prospecciones: 20%

Rescates: 20% Sin iniciar

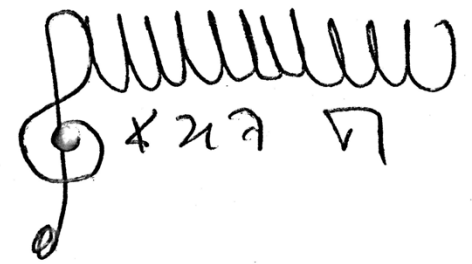
Monitoreo: 30% sin iniciar

Procesamiento de materiales arqueológicos en laboratorio: 10%

Programa de arqueología pública y divulgación: 10%

Generación de informes: 10%

Teniendo en cuenta actividades no iniciadas, se calcula un porcentaje de avance del 40%. Esto es: Procesamiento de materiales arqueológicos en laboratorio: 10%Programa de arqueología pública y divulgación: 10% Generación de informes: 10% y prospección 10% dado que quedaron pendientes muestreos a realizar.



Alexander Franco Enciso
Arqueólogo R.N.A 283

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

Soluciones integrales
para desafíos del
mundo real.

LO

Interventoría integral al Contrato de Obra para la construcción de las obras del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café, ubicado en el municipio de Palestina (Caldas)

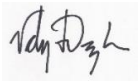
INFORME MENSUAL ESPECIALISTA EN GEOLOGIA AGOSTO DE 2026

I-I-380028-INF-MENSUAL_GEOLOGIA_AGO_2026_V2

AGOSTO - 2026

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

CONTROL DEL DOCUMENTO

Elaboró	Revisó	Aprobó
 Víctor Hugo Díaz-Herrera Especialista Geología	 Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría	 Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría

CONTROL DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	05/10/2026	VHDH	O. Moreno P.	O. Moreno P.	Primera versión – Informe mensual de agosto 2026
2	13/10/2026	VHDH	O. Moreno P.	O. Moreno P.	Ajustes atendiendo comunicación DTUG-100-D-117-2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCION 1
1.1 ALCANCE DE LA GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO 1
1.2 OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO 2
2 DESCRIPCION DEL PROYECTO 2
2.1 LOCALIZACIÓN 2
2.1.1 Ubicación geográfica regional 2
2.1.2 Ubicación local y municipal 2
2.1.3 Puntos de referencia y distancias 4
2.1.4 Coordenadas técnicas del Proyecto 4
2.1.5 Área de influencia 4
3 Actividades desarrolladas 4
3.1 visitas técnicas desarrolladas 6
3.2 Recorridos de campo 6
3.3 ReUNIONES Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN 6
3.4 REVISIÓN DOCUMENTAL 6
3.5 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO TÉCNICO 7
4 EVIDENCIAS 7
5 SEGUIMIENTO TÉCNICO 8
6 SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 8
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 10

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Relación de evidencias y soportes del componente geológico 8
Tabla 2. Matriz inicial de seguimiento a la revisión de estudios y diseños del componente geología y geomorfología 8

1 INTRODUCCION

Durante el mes de agosto de 2026 las actividades del componente geología de la Interventoría, se desarrollaron en el marco de la etapa de pre-construcción del proyecto Aerocafé. Durante este periodo la gestión se concentró en profundizar la revisión técnica de los estudios y diseños que conforman la base documental del proyecto, consolidando la caracterización geológica y geomorfológica establecida para los diseños de estabilidad de taludes y otros hitos relevantes, como Box-Culvert, ZODMES, terraplenes y fuentes de materiales. También se participa en mesas técnicas y comités, tanto internos como con la UGPAA, para revisar la trazabilidad al cronograma y el seguimiento a los conceptos técnicos emitidos.

La trazabilidad en el periodo, a los aspectos de caracterización geológica y geomorfológica del estudio de estabilidad de taludes, se concentra en los terraplenes dispuestos en las primeras fases del proyecto, en las vertientes del lomo sobre el que se desarrolla el eje de la pista, desde el VOL I Estudio de Geología para Ingeniería y Geotecnia (SEDIC-AIM, 2013), hasta los posteriores ajustes a los diseños, en la etapa elaborada por SEDIC en 2021-2022, en la cual se adelantan precisiones en las zonas de mayor inestabilidad, como en terraplén 4.

Como resultado del análisis de la información, se construye un plano de trabajo, reuniendo la cartografía geológica de los estudios de SEDIC-AIM, con los rasgos morfodinámicos diferenciados, con concentraciones importantes en los sectores de terraplenes 4, 5, 8 y 9.

1.1 ALCANCE DE LA GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO

El alcance de la gestión adelantada durante el mes de agosto de 2026, ha comprendido la consolidación de los modelos geológico y geomorfológico, desde los estudios y diseños originales en el volumen de estabilidad y estabilización de taludes, con posteriores ajustes localizados, divididos en los hitos en que se programa el desarrollo de las obras.

El desarrollo del modelo geológico y geomorfológico incluye la finalización de la revisión del informe de geología y los planos en planta y perfiles geológicos, así como el plano de geomorfología y procesos morfodinámicos. A partir de estos modelos se organiza un plano de trabajo, que permite diferenciar los procesos morfodinámicos diferenciados en los estudios, sobre las unidades geológicas definidas en el terreno.

También se adelantaron durante el mes actualizaciones a los informes técnicos mensuales, de junio y julio, con base en los requerimientos de estructuración de los mismos por parte de la UGPAA.

Finalmente, durante el mes se gestionan los informes semanales, detallando en actividades como la participación en mesas técnicas, comités y capacitaciones dentro del programa SST.

1.2 OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO

Los objetivos del seguimiento en los temas de geología y geomorfología durante este periodo fueron:

- Profundizar en la revisión técnica de los diferentes documentos que constituyen los estudios de geología y geomorfología, distribuidos en varios de los volúmenes incluidos en la base documental del proyecto.

- Detallar en las condiciones geológicas indicadas para los hitos o componentes de mayor susceptibilidad geológica y geomorfológica, definiendo la trazabilidad de estos a través de la línea de tiempo del desarrollo del proyecto.

- Dentro los Hitos definidos para la intervención de la construcción, destacan por su complejidad geológico-geomorfológica y su afectación morfodinámica, los terraplenes, especialmente T4 y T8.

2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

2.1.1 Ubicación geográfica regional

El proyecto de construcción del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café se encuentra situado en el centro occidente de la región andina de Colombia, específicamente en el departamento de Caldas. Este departamento se localiza en su mayor parte sobre la cordillera central, entre los 05º46’51’’ y los 04º48’20’’ de latitud norte y los 74º38’01’’ y 75º55’45’’ de longitud oeste. Caldas limita al norte con Antioquia, al este con Cundinamarca y Boyacá, al oeste con Risaralda y al sur con Risaralda y Tolima.

2.1.2 Ubicación local y municipal

Las obras se desarrollan en el municipio de Palestina, perteneciente a la región centro-sur del departamento de Caldas. El municipio se caracteriza por una topografía de cordillera y una tradición ligada al cultivo del café. Sus límites municipales son:

- ✓ **Norte:** Municipios de Anserma y Manizales.
- ✓ **Occidente:** Municipios de Chinchiná y Risaralda.
- ✓ **Oriente:** Municipio de Manizales.
- ✓ **Sur:** Municipio de Chinchiná



Ilustración 2-1 - Localización del municipio de Palestina.
Fuente: Información Proyecto.

Localmente la primera fase de la pista de la pista de 1460 metros se construirá al norte de la cabecera municipal del municipio de Palestina.



Ilustración 2-2 - Localización de la pista
Fuente: Información Proyecto.

2.1.3 Puntos de referencia y distancias

El emplazamiento del futuro aeropuerto se considera estratégico debido a su proximidad con importantes ejes viales como la Autopista del Café y Pacífico Tres, lo que lo posiciona como un centro de desarrollo regional. Las distancias terrestres a los principales centros urbanos desde el sitio del proyecto son:

- A Manizales: 26 km
- A Pereira: 28 km

2.1.4 Coordenadas técnicas del Proyecto

Para efectos de precisión técnica y aeronáutica, la ubicación exacta del Punto de Referencia de Aeródromo (ARP) está definida por las siguientes coordenadas:

- ✓ Latitud: 5º 01’ 43.575’’ N Longitud: 75º 37’ 01.640’’ W

2.1.5 Área de influencia

El área de intervención directa comprende la franja de pista de 1.460 metros de longitud, localizada en una zona que requiere una gestión técnica compleja debido a la necesidad de grandes movimientos de tierra y estabilización de taludes para alcanzar los niveles de rasante definitivos. El proyecto también incluye la utilización de seis sitios de depósito aprobados (ZODMES) denominados: Cauce Sur, San José, Villa Praga, La Bretaña, La Pitaya y El Rodeo, distribuidos en un radio de acción de entre 2.7 km y 6.8 km respecto al eje de la pista.

3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el mes de agosto las actividades del componente geología se concentran en el análisis y profundización de la revisión de estudios y diseños, detallando en conceptos de los frentes o hitos con mayor susceptibilidad a lo largo del desarrollo del proyecto, como los terraplenes 4 y 8. Se participa también en los diferentes espacios de seguimiento y coordinación, como comités primarios, mesas de trabajo internas y de capacitación en temas SST.

Se ha integrado, en un plano de trabajo, la cartografía geológica con los procesos morfodinámicos diferenciados, sobre la base cartográfica de los estudios y diseños de 2013. En la Ilustración 3-1 se presenta el plano generado, el cual permite observar los procesos morfodinámicos activos y antiguos, en su afectación sobre las unidades litológicas diferenciadas. En especial el plano geológico tiene mejor definido el contorno de los Terraplenes, como el de lo T4 y T5, que se encuentran en la franja de influencia del Box-Culvert (Hito 12), sobre la vertiente oriental, por lo que los rasgos morfodinámicos activos que afectan el T4, muestran alta representatividad.

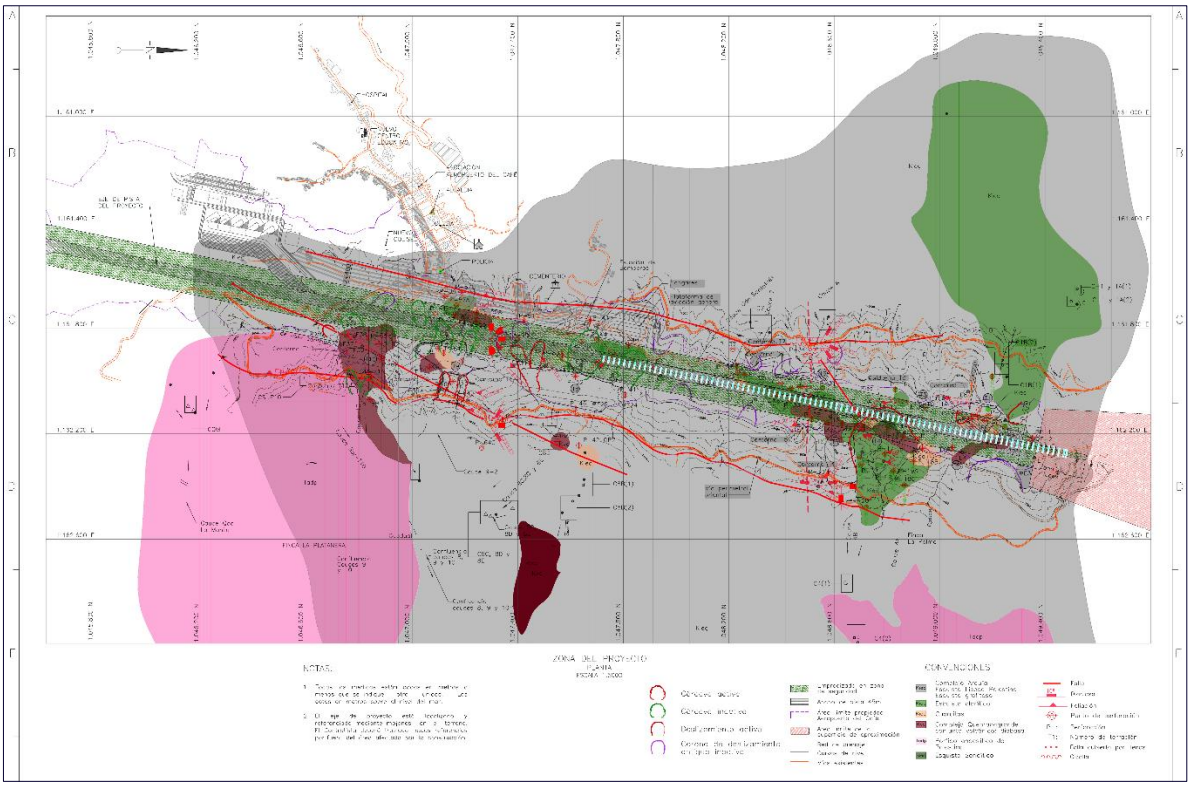


Ilustración 3-1 Plano de trabajo integrando la morfodinámica del plano geomorfológico ACEIGE02, sobre la base del plano geológico ACEIGE01 (SEDIC-AIM, 2013).

Se inicia con la definición de la línea de tiempo del proyecto Aerocafé, relacionada en el informe de Análisis de Información Antecedente, continuando con el Informe de Geología para Ingeniería y Geotecnia, los mapas de Geología, secciones y mapas geomorfológicos. A continuación, se relacionan los momentos de mayor relevancia en la línea de tiempo construida, a partir del análisis de los documentos en la base de datos, especialmente del informe de Recopilación y Análisis de la Información Secundaria antecedente (revisión 1-en adelante RAISA), elaborado dentro de los estudios y diseños base de SEDIC-AIM, 2013.

Las primeras referencias al Aeropuerto del Café, en Palestina, Caldas, datan del año 1977, cuando el proyecto es concebido por Gustavo Robledo Isaza. La licencia ambiental del proyecto es adjudicada en 2003 y en 2005 se inicia la construcción, con el método de terraplenes; en 2011 se somete el proyecto a revisión integral de diagnóstico y verificación, debido a fallas de estabilidad de los terraplenes 4 y 9, para dar inicio a los estudios y diseños adelantados entre 2012 y 2013 por SEDIC-AIM.

En marzo de 1990 se presentan los estudios iniciales para el proyecto Aeropuerto del Café, donde, como parte del “Estudio de suelos, movimiento de tierras, obras de drenaje y contención, impacto ambiental, inventario de predios e Informe hidrología y de drenaje, se presenta el Estudio de la geología, hidrogeología, geomorfología, y se recomiendan obra de drenaje y el relleno hidráulico. El autor de estos estudios es Julio Robledo y Cia. Ltda.

En 2002, INGEOSUELOS Ltda., presenta, dentro de los Estudios geológicos y geotécnicos que sirvan de base para el diseño de estructuras de contención y pavimentos para la primera etapa del aeropuerto de Palestina (contrato no. 196 – 2002), el estudio detallado de la geología, hidrogeología, geomorfología, y se recomiendan obras de drenaje y geotécnicas sin un nivel de detalle apropiado para la construcción.

Los dos anteriores documentos constituyen los diseños base para la construcción del Aeropuerto de Palestina, de acuerdo con el informe RAISA, de SEDIC-AIM, 2013.

Entre 2002 y 2004 se inicia la implementación de la franja de pista, bajo un escenario en el que se prevé retirar los niveles superiores de cenizas y perfiles de meteorización, acomodando estos materiales en las franjas aledañas de la pista, sobre las vertientes, mediante los denominados terraplenes. A finales del año 2005, comienzan a percibirse inestabilidades en las laderas, especialmente en la zona del Terraplén 4, que se hacen inmanejables a partir de 2010, por lo que se suspende el proyecto, hasta que AEROCAFÉ contrata nuevos estudios, los cuales se inician en 2012, por parte del Consorcio SEDIC-AIM, con los ajustes finales de SEDIC en 2021-2022, los cuales son la base para la actual revisión y ajustes, con miras a la construcción final del Aeropuerto del Café.

Los soportes y evidencias de las actividades desarrolladas durante el mes, se presentan en la tabla 1. El estado del avance en la revisión documental de los volúmenes contenidos en el Data Room del Patrimonio Autónomo del Café, se registran en la matriz del numeral 5.

3.1 VISITAS TÉCNICAS DESARROLLADAS

Durante el periodo del mes de agosto no se adelantaron visitas técnicas de seguimiento, concentrando las actividades del componente geológico a la revisión documental y análisis técnico de la información disponible.

3.2 RECORRIDOS DE CAMPO

Durante el mes de agosto no se realizaron actividades de reconocimientos de campo. Las actividades dentro del componente de geología se enfocaron en la revisión de los documentos en estudios y diseños.

3.3 REUNIONES Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN

En el mes de agosto de 2026 se participó en los comités de seguimiento quincenales, adelantados los días 13 y 27 del mes, en los cuales se trataron temas prioritarios, como el avance de actividades y frentes de obra adelantados hasta el momento, como actividades de topografía, ZODMES y la prospección arqueológica.

El día 14 se participa en la mesa técnica con ISCHEBECK TITAN, quienes presentan los sistemas de anclajes y pilotes autoperforantes, como sistema para la contención y estabilización de taludes, como una de las soluciones posibles para la estabilización de los terraplenes afectados por procesos de remoción en masa, así como llenos y cortes proyectados importantes.

También se participa en reuniones de interventoría, de coordinación y actualización de procedimientos, así como capacitaciones del área SST.

3.4 REVISIÓN DOCUMENTAL

Durante el mes de agosto se da continuidad al análisis de los documentos seleccionados, comenzando con la revisión del informe con los Ajustes a los Estudios de Estabilidad (SEDIC, 2022), el cual realiza ajustes al volumen de estabilidad de taludes (SEDIC-AIM, 2012), si bien su base conceptual desde la geología siguen siendo la de los primeros estudios, con algunos detalles en la evolución morfodinámica del sector de los terraplenes 4 y 5 (los de mayor movilidad), a partir de interpretaciones de imágenes satelitales de Google Earth de 2006, 20074 y 2014, sin actualizaciones en planos en planta. Las actualizaciones principales se

establecen en los modelos geotécnicos, a partir de nueva exploración del subsuelo (sondeos y geofísica), en nuevos perfiles, que aumentan la densificación de perfiles transversales.

Las consideraciones y planteamientos del documento de Ajustes a los estudios de estabilidad se concentran especialmente en las condiciones de los terraplenes 4 y 8. En la zona del terraplén 4, la zona con los mayores reportes de afectación por morfodinámica del proyecto, se detalla en la ubicación y caracterización de escarpes de procesos de remoción en masa (PRM), grietas, zonas de acumulación de agua y daños en la infraestructura, asociada con los desplazamientos del terreno. Los escarpes mayores afectan la zona de borde de la pista proyectada. El análisis planteado indica un deslizamiento rotacional complejo, con varios escarpes, y un asentamiento progresivo del terraplén, desde su conformación en 2007. Desde Interventoría se ha considerado que las soluciones para la estabilización de esta zona, deben considerar la condición activa del PRM, así como varios escarpes dentro de la masa desestabilizada, con zonas de acumulación de agua. También es importante tener reconocer las líneas de flujo de cauces preexistentes, que fueron cubiertos por el depósito antrópico, al parecer sin obras que garantizaran la continuidad de sus flujos, sin afectar la masa dispuesta sobre estos. Es posible reconocer, actualmente, estos cauces en su parte inferior, diferenciados como 4A, 4B y 4C.

Para el terraplén 8, el segundo con mayor extensión, cerca de 1 km al sur del terraplén 4, también sobre la vertiente oriental del lomo sobre el que se desarrolla la pista, se observa un terreno con mayor actividad de recuperación, con muros y terraceos, al parecer sin afectación de estas obras por procesos morfodinámicos más recientes, aunque se aprecian deformaciones en las superficies de los rellenos, asociadas con niveles de aguas subterráneas.

La condición de susceptibilidad de la vertiente oriental de la franja de pista, sobre la que se ubican la mayoría de terraplenes, además los mas grandes, se incrementa por la disposición desfavorable del basamento rocoso, en este caso la foliación predominante al este, de las metamorfitas que dominan la composición de las vertientes.

El comportamiento, por momentos errático de las aguas subterráneas, evidenciados por el seguimiento en ajustes a los diseños, plasmado en el informe mencionado, indican fuerte influencia de los depósitos antrópicos (terraplenes), implementados en fases previas del proyecto, por lo que se recomienda su monitoreo y seguimiento, punto en el que esta Interventoría presenta total acuerdo.

3.5 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

Durante el mes de agosto de 2026 se preparan y ajustan los informes de los meses de junio y julio, así como se participa en mesas técnica con el equipo de Interventoría y la UGPAA, planteando la necesidad de realizar mesas técnicas con el Contratista, para revisar el estado de la revisión y ajustes a la revisión documental adelantada por este.

4 EVIDENCIAS

Durante el mes de agosto de 2026 las actividades desarrolladas por el componente de geología, son soportadas por la documentación técnica revisada, las comunicaciones emitidas, los espacios técnicos en los que participó la Interventoría y los registros asociados

a la revisión documental del periodo. En la Tabla 1 se registran las actividades adelantadas en este mes.

Tabla 1. Relación de evidencias y soportes del componente geológico

Evidencia	Fecha	Actividad asociada	Descripción desde el componente de geología	Soporte
Revisión al informe de Ajustes estudios de estabilidad (SEDIC, 2022)	Agosto 2026	Revisión del documento, con definiciones y ajustes de conceptos y procesos en zonas de susceptibilidad y obras especiales.	Definiciones en los procesos morfodinámicos que han afectado los sectores de terraplenes 4 y 8, condiciones hidrogeológicas y análisis de estabilidad y estabilización de taludes de los terraplenes.	Comentarios y conceptos del Informe de ajustes al estudio de estabilidad, en el presente informe del mes de agosto.
Revisión de planos y perfiles geológicos elaborados dentro de los Ajustes a los estudios de estabilidad.	Agosto 2026	Revisión y comparación de perfiles geológicos de los estudios iniciales y los elaborados por los ajustes.	Perfiles geológicos detallados entre K0+180 y K1+660. Se observan cambios respecto de variaciones en llenos y obras de contención y cruce (viaductos), proyectadas en la actualización de los diseños de 2022.	Perfiles geológicos en volumen de Ajustes de estudios de estabilidad.
Comunicaciones y conceptos técnicos del componente geología	Agosto 2026	Elaboración de informes semanales y mensuales. Elaboración de plano de trabajo con cartografía geológica y procesos morfodinámicos.	Seguimiento del desarrollo de revisión y conceptualización de la base documental del proyecto.	Informes de actividades semanales y mensuales. Plano de trabajo interno.

5 SEGUIMIENTO TÉCNICO

Durante el mes de agosto de 2026 se continuó con la revisión de la documentación técnica del componente geología y geomorfología, continuando con los informes emitidos dentro de los ajustes a los diseños, elaborados en 2021-2022, por SEDIC, los cuales se encuentran en el cuarto de datos del proyecto.

Los aspectos más relevantes en los ajustes geológicos indicados en el informe con la actualización, ajustes y complementos a los estudios, de los informes de 2022, corresponden a las precisiones y análisis a la estabilidad de las laderas en las zonas de terraplenes, especialmente de los terraplenes 4 y 8, con amplio registro histórico de afectación de la estabilidad de ladera, amenazando las obras de pista en la parte alta, y comprometiendo la estabilidad de las laderas contiguas.

De la participación en mesas técnicas se resalta la presentación de ISCHEBECK TITAN, quienes, en su descripción de sus los sistemas de anclajes y pilotes autoperforantes, como sistema para la contención y estabilización de taludes, señalan su implementación en una parte del proyecto, evidenciando hasta ahora buenos resultados.

Durante el mes se ha continuado con el requerimiento al Contratista, para que presente los avances en las definiciones establecidas a partir de la revisión documental, como parte de las actividades de apropiación y ajustes a los estudios y diseños, correspondientes al Hito 0 del Proyecto.

6 SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Tabla 2. Matriz inicial de seguimiento a la revisión de estudios y diseños del componente geología y geomorfología

Orden	Carpeta documento recibido	Fecha de recepción	Estado de revisión geología (Agosto 2026)	Observaciones emitidas	Estado de respuesta del Contratista	Concepto técnico Interventoría	Riesgos Alertas preliminares identificadas
0	MODELOS BIM ETAPA DE PLANIFICACION	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Insumo complementario; se revisa la interacción con modelos técnicos y trazabilidad de información geológica y geomorfológica en etapas posteriores.
1	TOPOGRAFIA	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Insumo base para contrastar geometrías de taludes, terraplenes, cauces, perfiles y sectores de intervención.
2	RESA NORTE	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Requiere revisión posterior para contrastar las condiciones del terreno, rellenos, drenajes, estabilidad y compatibilidad con obras proyectadas.
3	RESA SUR	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Requiere revisión posterior para contrastar las condiciones del terreno, rellenos, drenajes, estabilidad y compatibilidad con obras proyectadas.
4	DISEÑO PAVIMENTO	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Revisar información de geología de la subrasante y de cortes y llenos.
5	SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Sin alerta preliminar por geología-geomorfología. Revisar posible interacción con condiciones del terreno en excavaciones, canalizaciones o fundaciones.
6	NIVELACIÓN	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Insumo para revisar condiciones geológicas y geomorfológicas en rasantes, movimientos de tierra, transición entre cortes y llenos y drenaje superficial.

7	ZODMES	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Componente prioritario desde las condiciones de estabilidad del terreno y la disposición de materiales: revisar condiciones geológicas, relieve y procesos morfodinámicos, criterios de conformación, drenaje natural y proyectado, y en general la valoración d estabilidad del terreno y del manejo de los suelos y perfiles residuales en roca y depósitos de ceniza.
8	CANALIZACIÓN RED MT 33 kV	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Revisar condiciones del geológicas y geomorfológicas del terreno en excavaciones y rellenos para la conformación de la red.
9	DISEÑO BOX CULVERT LINEA ALTA TENSIÓN	Mayo de 2026	Evaluación del documento	Se mantienen las observaciones de CAIJPS0075-UGPAA0023 y CAIJPS0132-UGPAA0042, las cuales fueron trasladadas formalmente al Contratista mediante CAIJPS0166-CCSK0108 del 31 de agosto de 2026.	No aplica para el periodo.	Verificar y aclarar los conceptos emitidos por la Interventoría, en comunicaciones CAIJPS0075-UGPAA0023 y CAIJPS0132-UGPAA0042 .	Componente prioritario por la interacción de las condiciones del terreno in situ con las excavaciones y obras de cimentación proyectadas, así como de estabilidad de taludes y terraplenes aledaños.
10	ESTUDIO DE ESTABILIDAD DE TALUDES	Mayo de 2026	Revisión y análisis específico del volumen I Estudio de Geología para Ingeniería, documento No. I-T450-DPCL-4545-001, con los ajustes en el estudio de estabilidad (SEDIC, 2022), así los criterios de diseño del mismo año.	Las apreciaciones al componente de Geología de este estudio, se presentan en el presente informe del mes de agosto, con pocos cambios respecto de los modelos geológico y geomorfológico presentados en los estudios de 2013.	No aplica para el periodo.	Conceptos en el presente informe mensual	Componente prioritario desde el informe de geología para ingeniería y geotecnia contenido en el volumen, así como planos y perfiles.
11	TALUD DEL CEMENTERIO	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Requiere revisión específica de las condiciones geológicas y geomorfológicas del terreno, y su interacción con la estabilidad de talud, manejo del drenaje y posibles restricciones del entorno.
12	ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Revisar condiciones geológicas y geomorfológicas del terreno, y su interacción con niveles de fundación, manejo del drenaje y estabilidad morfodinámica de la laderas.
13	HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Insumo transversal para la valoración del manejo del drenaje natural y caracterización de la erosión y socavación respecto de la estabilidad de taludes, terraplenes y cauces.

14	URBANISMO	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Sin alertas preliminares específicas. Revisar la interacción con cambios morfológicos por movimientos de tierra, obras de drenaje o rellenos.
15	SUBESTACIONES	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Revisar condiciones geológicas y geomorfológicas del terreno de cimentación y de las condiciones ante excavaciones, llenos, intereacción con drenajes y redes o canalizaciones.
16	TANQUES	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Revisar condiciones geológicas y geomorfológicas del terreno de cimentación y de las condiciones ante excavaciones, llenos, intereacción con drenajes y redes o canalizaciones.
17	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE DISEÑO	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Insumo prioritario para identificar la definición de los conceptos geológicos y geomorfológicos del área de estudio, con los criterios técnicos, normativos y contractuales asumidos para las obras proyectadas.
18	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Mayo de 2026	Identificación documental inicial	No se emitieron observaciones formales durante el periodo	No aplica para el periodo.	No se emitió concepto técnico	Revisar la caracterización geológica y geomorfológica de obras complementarias, así como la correlación con información complementaria, como registros geofísicos.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo reportado, correspondiente al mes de agosto de 2026, las actividades desarrolladas desde el componente de geología, se han enfocado en la revisión de la información técnica, presente en el cuarto de datos del proyecto, según la importancia temática de estos, según la relación de carpetas en la matriz de seguimiento (ver Tabla 2). La información geológica y geomorfológica se concentra en la carpeta 10. ESTUDIO DE ESTABILIDAD DE TALUDES, donde se encuentra el volumen del informe de geología para ingeniería, así como los planos de geología y geomorfología y secciones geológicas transversales.

Los estudios base tienen una complementación importante en los ajustes al estudio de estabilidad, presentados por SEDIC en 2022, con detalles y precisiones en los análisis de estabilidad de terraplenes, especialmente los de los terraplenes 4 y 8, con altas deformaciones durante el desarrollo del proyecto, asociadas con antecedencias de susceptibilidad desde sus características geológicas y geomorfológicas. Los modelos geológico y geomorfológico se conservan, a partir de los de los estudios de 2013, aumentando la densificación de secciones transversales, a partir de nuevos sondeos mecánicos y líneas de exploración sísmica.

La revisión de los aspectos de geología y geomorfología de los diferentes hitos en que se plantea el desarrollo constructivo es dispendiosa, pues se ubica en diferentes volúmenes del Data Room. Algunos de estos son trasversales y con evidencias de interacción de sus valoraciones de estabilidad, como el de la zona del terraplén 4, con el costado oriental del box culvert.

Los Hitos de mayor relevancia, desde los componentes de geología y geotecnia, dadas las del características del terreno y la intervención del subsuelo prevista, son el Hito 12 diseño y construcción del Box Culvert y las laderas aferentes, especialmente la oriental, en la cual se ha desarrollado las áreas de los terraplenes 4 y 8, con amplias cronologías de afectación por morfodinámica, posiblemente con antecedencias de procesos de remoción en masa y erosivos, previas a la implementación de rellenos.

Las observaciones formuladas por la Interventoría han tenido carácter preventivo, orientadas a fortalecer la trazabilidad técnica de los estudios y diseños en revisión. En este sentido la matriz de seguimiento técnico del componente de geología se actualiza mensualmente, incorporando el avance a los documentos revisados, observaciones a los mismos, respuesta a los conceptos emitidos por el Contratista, los conceptos técnicos y los riesgos identificados. Esta herramienta permitirá fortalecer la trazabilidad de la revisión de estudios y diseños, así como soportar de manera más clara las observaciones y conceptos emitidos desde la Interventoría.

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

Soluciones integrales
para desafíos del
mundo real.

Interventoría integral al Contrato de Obra para la construcción de las obras del Lado Aire – Etapa I del Aeropuerto del Café, ubicado en el municipio de Palestina (Caldas)

INFORME MENSUAL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA N°4 - AGOSTO DE 2026

I-I-380028-INF-MENSUAL_GEOTECNIA_AGO_2026_V2

AGOSTO - 2026

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

CONTROL DEL DOCUMENTO

Elaboró	Revisó	Aprobó
Diana Carolina Rivas O Diana Carolina Rivas Ortega Especialista Geotecnia	Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría	Oscar Adrián Moreno Pulgarín Director de Interventoría

CONTROL DEL DOCUMENTO					
VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2026/09/05	DCR	O. Moreno P.	O. Moreno P.	Primera versión – Informe mensual de agosto 2026 – Componente BIM.
2	13/10/2026	DCR	O. Moreno P.	O. Moreno P.	Se hacen los ajustes según comunicación DTUG-100-D-117-2026-06/10/2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCION 1
1.1 ALCANCE DE LA GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO 1
1.2 OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO 2
2 Actividades desarrolladas 3
2.1 VISITAS TÉCNICAS DESARROLLADAS 3
2.2 RECORRIDOS DE CAMPO 4
2.3 REUNIONES Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN 4
2.4 REVISIÓN DOCUMENTAL 5
2.4.1 Integración espacial de las obras y exploraciones geotécnicas 6
2.5 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO TÉCNICO 7
3 EVIDENCIAS 8
4 SEGUIMIENTO TÉCNICO 9
5 SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 8
6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 10

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Relación de evidencias y soportes del componente geotécnico 8
Tabla 2. Matriz inicial de seguimiento a la revisión de estudios y diseños del componente geotécnico 8

LISTA DE IMAGENES

Imagen 1. Acompañamiento técnico en el municipio de Palestina posterior al sismo del 10 de agosto de 2026. 4

1 INTRODUCCION

Durante agosto de 2026, las actividades del componente geotécnico de la Interventoría se desarrollaron en el marco de la etapa de preconstrucción del proyecto Aerocafé y estuvieron orientadas principalmente a profundizar la revisión técnica de los estudios y diseños existentes, consolidar observaciones sobre estabilidad de taludes y criterios de diseño, fortalecer la trazabilidad de la información geotécnica disponible y participar en espacios de seguimiento y coordinación relacionados con las soluciones previstas para el proyecto.

Durante el periodo se alcanzó un mayor nivel de detalle en la revisión de la información asociada a la estabilidad y estabilización de los terraplenes de la franja de pista, particularmente mediante el análisis del documento *Ajustes Estudio de Estabilidad*, documento 21CD001-SDC-LA541-XX-G-ME-001 Rev. 0, y del documento *Criterios de Diseño*, 21CD001-SDC-LA510-XX-G-ME-001 Rev. 0. Este análisis se articuló con la revisión adelantada de los Volúmenes IA, IB, IC e ID del Estudio de Estabilidad y con información de soporte relacionada con topografía, investigación de campo, caracterización del terreno, geología, geomorfología e instrumentación.

Como resultado de esta revisión se consolidaron aspectos de especial relevancia relacionados con procesos morfodinámicos, comportamiento hidrogeológico, representatividad de los parámetros geotécnicos, factores de seguridad, componente sísmico, soluciones de estabilización, constructibilidad e instrumentación. Estas consideraciones fueron formalizadas mediante la comunicación CAIJPS0152-UGPAA0054 del 18 de agosto de 2026. Entre los aspectos identificados se destacan las condiciones asociadas al proceso activo documentado en el Terraplén T4, la interacción entre drenaje, infiltración y comportamiento del Terraplén T8, la variabilidad de los niveles freáticos y la necesidad de mantener trazabilidad entre la exploración, los parámetros y los modelos empleados en los diseños.

Paralelamente, se avanzó en la organización y representación espacial de la información geotécnica disponible mediante el montaje y ajuste de planos en planta y perfiles de apoyo orientados a relacionar las obras proyectadas con las investigaciones geotécnicas ejecutadas en etapas anteriores. Este ejercicio permitió fortalecer progresivamente la trazabilidad entre las exploraciones del subsuelo, los perfiles geológico-geotécnicos y los sectores de intervención, como herramienta para evaluar la representatividad de la información existente frente a las obras objeto de revisión.

Adicionalmente, durante agosto se brindó acompañamiento técnico a las actividades de inspección y reconocimiento desarrolladas en el municipio de Palestina con ocasión del evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026. Desde el componente geotécnico, la participación se orientó al reconocimiento visual de las condiciones del terreno y del entorno inmediato de las edificaciones e infraestructuras inspeccionadas.

1.1 ALCANCE DE LA GESTIÓN DESARROLLADA DURANTE EL PERIODO

El alcance de la gestión desarrollada durante agosto de 2026 comprendió la revisión y consolidación técnica de estudios y diseños relacionados con estabilidad de taludes, comportamiento de terraplenes, parámetros geotécnicos, criterios de estabilidad y sísmicos,

soluciones de estabilización, constructibilidad e instrumentación, dentro del seguimiento que adelanta la Interventoría al proceso de revisión, ajuste y apropiación de los estudios y diseños a cargo del Contratista durante la etapa de preconstrucción.

Dentro de este alcance se incluyó la finalización de la revisión de los Volúmenes IA, IB, IC e ID del Estudio de Estabilidad; la revisión del documento *Ajustes Estudio de Estabilidad*, 21CD001-SDC-LA541-XX-G-ME-001 Rev. 0; y el análisis del documento *Criterios de Diseño*, 21CD001-SDC-LA510-XX-G-ME-001 Rev. 0, utilizado como documento de contraste para verificar la trazabilidad de las hipótesis de análisis, los parámetros adoptados, los factores de seguridad y el componente sísmico. Como resultado de este trabajo se emitió la comunicación CAIJPS0152-UGPAA0054 del 18 de agosto de 2026, mediante la cual se documentaron las principales consideraciones identificadas desde la especialidad, particularmente en relación con los terraplenes T4 y T8, las condiciones hidrogeológicas, los parámetros geotécnicos, los criterios de estabilidad, el componente sísmico y las soluciones de estabilización.

También hizo parte del alcance del periodo la estructuración de información gráfica orientada a relacionar espacialmente las obras proyectadas con las investigaciones geotécnicas históricas disponibles. Para ello se trabajó en el montaje y ajuste de planos en planta y perfiles de apoyo, incorporando la ubicación de sondeos ejecutados en etapas anteriores y su correspondencia con terraplenes, estructuras y demás sectores de interés. Este ejercicio tuvo como finalidad fortalecer la trazabilidad entre exploración, perfiles geológico - geotécnicos y obras proyectadas, así como apoyar la evaluación de la cobertura y representatividad de la información existente frente a los diferentes sectores objeto de revisión.

El alcance incluyó igualmente la participación en reuniones de obra, comités de seguimiento y espacios técnicos relacionados con sistemas de anclajes y micropilotes, en los cuales se analizaron aspectos de referencia para la evaluación de la constructibilidad de algunas de las soluciones contempladas en los diseños. De igual manera, desde el componente geotécnico se brindó acompañamiento técnico a parte de las inspecciones desarrolladas en el municipio de Palestina con posterioridad al evento sísmico del 10 de agosto de 2026, prestando especial atención a sectores con presencia de laderas, taludes, muros de contención y condiciones del terreno asociadas al entorno de las edificaciones inspeccionadas. El periodo incluyó además el ajuste de los informes mensuales del componente geotécnico en atención a las observaciones formuladas por la UGPAA y la preparación de insumos para el traslado al Contratista de las observaciones derivadas de la revisión de estudios y diseños.

Hacia el cierre del periodo se adelantó igualmente el análisis de la comunicación CCSK-133-2026 del Contratista, relacionada con la información mensual requerida al componente geotécnico y la realización de mesas técnicas. Durante agosto se trabajó en la estructuración de los argumentos técnicos y contractuales correspondientes, diferenciando el producto contractual asociado a la revisión y ajuste de estudios y diseños de la información periódica requerida por la Interventoría para efectuar el seguimiento técnico. La respuesta formal a esta comunicación fue emitida posteriormente, por lo que no se presenta como comunicación radicada ni como producto formalizado dentro del periodo de agosto.

1.2 OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO REALIZADO

El objetivo del seguimiento geotécnico realizado durante agosto de 2026 fue profundizar en la revisión técnica de los estudios y diseños existentes, consolidar las observaciones sobre los componentes de mayor sensibilidad geotécnica y fortalecer la trazabilidad entre la información histórica de exploración, las condiciones reconocidas del terreno y las obras proyectadas.

De manera específica, el seguimiento se orientó a evaluar la coherencia entre la caracterización geológica y geotécnica, las condiciones geomorfológicas e hidrogeológicas, los parámetros adoptados, las hipótesis de análisis, los factores de seguridad, el componente sísmico y las soluciones de estabilización; analizar con mayor detalle sectores técnicamente sensibles como los terraplenes T4 y T8; revisar aspectos asociados a la constructibilidad de pilas, anclajes, micropilotes y sistemas de drenaje; y verificar espacialmente la relación entre las exploraciones ejecutadas en etapas anteriores y las obras previstas.

Asimismo, se buscó fortalecer la trazabilidad de los resultados de la gestión del componente geotécnico mediante la formalización de observaciones técnicas, la identificación de soportes verificables y la actualización progresiva de la matriz de seguimiento a la revisión de estudios y diseños.

2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante agosto de 2026, las actividades del componente geotécnico se concentraron en la profundización de la revisión de estudios y diseños existentes, la consolidación y formalización de observaciones técnicas, la integración espacial de información de exploración geotécnica, la participación en espacios de seguimiento y coordinación y el acompañamiento técnico a las actividades de reconocimiento desarrolladas con posterioridad al evento sísmico del 10 de agosto de 2026.

El principal avance técnico del periodo correspondió a la consolidación de la revisión del Estudio de Estabilidad de Taludes, incluyendo los Volúmenes IA, IB, IC e ID, el documento *Ajustes Estudio de Estabilidad* y el documento *Criterios de Diseño*. Como resultado se estructuraron consideraciones relacionadas con procesos morfodinámicos, condiciones hidrogeológicas, parámetros geotécnicos, factores de seguridad, componente sísmico, soluciones de estabilización, constructibilidad e instrumentación.

De manera complementaria, se continuó con la organización y correlación espacial de las obras proyectadas y las investigaciones geotécnicas históricas, como herramienta de apoyo para evaluar la representatividad de la información disponible frente a los diferentes sectores del proyecto.

Los resultados y soportes verificables de las actividades desarrolladas durante el periodo se presentan en la Tabla 1, mientras que el estado acumulado de la revisión de estudios y diseños se presenta en la matriz de seguimiento del numeral 5.

2.1 VISITAS TÉCNICAS DESARROLLADAS

Como parte del apoyo técnico brindado al municipio de Palestina con posterioridad al evento sísmico registrado el 10 de agosto de 2026, la Interventoría participó en las jornadas de inspección y reconocimiento adelantadas conjuntamente con la Secretaría de Planeación Municipal y la Unidad de Gestión del Patrimonio Autónomo Aerocafé.

De acuerdo con el informe técnico consolidado para la atención de la emergencia, durante las jornadas efectuadas los días 18, 19 y 20 de agosto de 2026 se inspeccionaron 18 puntos previamente priorizados por la administración municipal, correspondientes a viviendas urbanas y rurales, edificaciones de uso público, estructuras de contención, taludes y zonas de ladera, entre otros sitios reportados con posibles afectaciones. Entre los puntos revisados

se incluyeron el Talud Nogales, un muro de contención en el sector Las Colinas, el Talud La Pista, la Estación de Policía, la Parroquia Santa Bárbara y diferentes viviendas localizadas tanto en el área urbana como rural.

Desde el componente geotécnico, el acompañamiento sólo se realizó el día 18 de agosto de 2006, y este se orientó al reconocimiento visual de las condiciones del terreno y del entorno inmediato de las edificaciones e infraestructuras inspeccionadas, prestando especial atención a la presencia de laderas y taludes, obras de contención, condiciones de drenaje y demás aspectos visibles que pudieran guardar relación con el comportamiento del terreno.

La actividad permitió aportar elementos desde la especialidad para la valoración preliminar interdisciplinaria de los sitios inspeccionados y para la identificación de condiciones que pudieran requerir análisis posteriores por parte de las autoridades competentes. El alcance correspondió a una inspección visual y reconocimiento preliminar, por lo que no sustituyó investigaciones geotécnicas detalladas, exploración del subsuelo, instrumentación ni análisis específicos de estabilidad.



Imagen 1. Acompañamiento técnico en el municipio de Palestina posterior al sismo del 10 de agosto de 2026.

2.2 RECORRIDOS DE CAMPO

Durante agosto de 2026 no se realizaron recorridos de campo adicionales desde el componente geotécnico que constituyeran una actividad contractual independiente de seguimiento.

Las actividades de campo desarrolladas durante el periodo correspondieron al acompañamiento técnico efectuado en el marco de las inspecciones posteriores al evento sísmico, descritas en el numeral 2.1.

2.3 REUNIONES Y ESPACIOS DE COORDINACIÓN

Durante agosto de 2026 se participó en espacios de seguimiento y coordinación relacionados con el desarrollo de la etapa de preconstrucción y con aspectos técnicos asociados a la revisión de los estudios y diseños.

El 12 de agosto se participó en el primer comité de obra con el Contratista, en el cual se abordaron asuntos generales de coordinación y seguimiento del proyecto. El 13 de agosto se asistió al comité de seguimiento quincenal y al comité socioambiental, espacios en los cuales se revisaron aspectos relacionados con el avance de las actividades y la articulación entre los diferentes componentes.

El 14 de agosto se participó en un espacio técnico con ISCHEBECK TITAN relacionado con sistemas de anclajes y micropilotes autoperforantes. Desde geotecnia, la información presentada fue considerada como referencia para el análisis de aspectos de constructibilidad, teniendo en cuenta que varios de los diseños existentes contemplan soluciones de estabilización mediante anclajes y micropilotes. La participación en este espacio no constituyó selección, validación ni aprobación de una solución comercial específica.

Durante la última semana del mes se participó igualmente en reunión de obra con el Contratista y en espacios de coordinación relacionados con el seguimiento de los estudios y diseños y de los compromisos técnicos correspondientes a la etapa de preconstrucción.

2.4 REVISIÓN DOCUMENTAL

Durante agosto se consolidó una de las principales líneas de trabajo del componente geotécnico: la revisión de los estudios asociados a estabilidad y estabilización de los terraplenes de la franja de pista.

En la primera parte del mes se finalizaron los Volúmenes IC e ID del Estudio de Estabilidad y se inició el análisis del documento *Ajustes Estudio de Estabilidad*. Durante esta revisión se identificó su relación directa con el documento *Criterios de Diseño*, razón por la cual este último fue incorporado al análisis para verificar las bases empleadas en la definición de parámetros, hipótesis de modelación, factores de seguridad y componente sísmico.

Posteriormente se completó la revisión de los Volúmenes IA, IB, IC e ID del Estudio de Estabilidad, del documento *Ajustes Estudio de Estabilidad* y del documento *Criterios de Diseño*, consolidando observaciones sobre procesos morfodinámicos, hidrogeología, caracterización de materiales, parámetros geotécnicos, factores de seguridad, componente sísmico, soluciones de estabilización, procedimientos constructivos e instrumentación.

Uno de los aspectos de mayor relevancia correspondió al Terraplén T4. El documento revisado identifica grietas, escarpes, acumulaciones de agua, afectación de infraestructura y desplazamientos verticales, y concluye que el sector presenta un proceso activo asociado a un deslizamiento rotacional de carácter múltiple y progresivo. Desde la revisión de la Interventoría, esta condición resulta particularmente relevante porque las soluciones de estabilización deben ser evaluadas considerando la existencia de un proceso morfodinámico activo y no únicamente una condición potencial de inestabilidad.

Para el Terraplén T8, la revisión permitió identificar una condición diferente, asociada principalmente a la interacción entre el terraplén y la ladera natural superior, antiguos drenajes, procesos de infiltración, aguas subsuperficiales, asentamientos y sistemas de instrumentación. El informe revisado reporta asentamientos de hasta 4,9 m en la zona central del terraplén y señala la necesidad de continuar el seguimiento mediante la instrumentación existente.

La revisión evidenció igualmente la importancia del componente hidrogeológico. El informe reconoce niveles freáticos variables y erráticos, nacimientos de agua, presencia de un acuífero reportado entre T4 y T5 y circulación asociada a llenos, cenizas volcánicas, contactos litológicos y roca fracturada o cizallada. En este contexto, la posición del nivel freático, las presiones de poros y el manejo de aguas constituyen variables críticas para interpretar los resultados de estabilidad.

En relación con los parámetros geotécnicos, se revisó su trazabilidad frente a los estudios de campo y laboratorio existentes y su representatividad frente a las condiciones descritas para los diferentes sectores. Este aspecto adquiere especial relevancia en zonas donde se han documentado cambios morfodinámicos posteriores a las investigaciones iniciales y donde los resultados dependen de la adecuada caracterización de materiales heterogéneos.

Respecto de los factores de seguridad, se identificó que el documento emplea un criterio de FS = 1,40 para condición estática y FS = 1,05 para condición seudoestática. La Interventoría dejó planteada la necesidad de contrastar estos valores con el marco normativo y contractual aplicable, particularmente frente a los criterios mínimos considerados para estabilidad de taludes.

Para el componente sísmico, el informe adopta una PGA en roca de 0,36 g y una aceleración horizontal seudoestática de 0,2412 g. La revisión mantuvo la necesidad de verificar la trazabilidad de estos parámetros frente a la amenaza sísmica considerada, la clasificación del perfil de suelo, los efectos de amplificación local, el factor de importancia y la metodología de análisis, particularmente en sectores donde algunos resultados seudoestáticos se encuentran próximos a los criterios mínimos de aceptación.

También se analizaron las soluciones de estabilización planteadas para los terraplenes T1, T4, T5, T6, T7 y T8, las cuales comprenden pilas, pantallas, vigas cabezal, anclajes, micropilotes, reconformación de laderas, bermas y sistemas de drenaje. Desde geotecnia se consideró que su revisión debe integrar no solamente los factores de seguridad finales, sino también la estabilidad temporal, las secuencias de excavación, perforaciones, inyección, alineación, empotramiento, interacción con las superficies potenciales de falla y manejo de aguas.

Como resultado de este proceso de revisión se consolidaron las principales consideraciones técnicas en la comunicación CAIJPS0152-UGPAA0054 del 18 de agosto de 2026. En ella se estructuraron los aspectos identificados en torno a las condiciones de los terraplenes T4 y T8; el comportamiento hidrogeológico y los parámetros geotécnicos; los factores de seguridad y el componente sísmico; las soluciones de estabilización y su constructibilidad; y la instrumentación y el seguimiento geotécnico.

La revisión permitió establecer que el documento *Ajustes Estudio de Estabilidad* constituye un insumo técnico relevante para el proyecto, pero que existen condiciones geotécnicas que requieren especial análisis durante la etapa de preconstrucción, particularmente en los terraplenes T4 y T8 y en la definición de criterios de estabilidad, hipótesis hidrogeológicas y componente sísmico.

2.4.1 Integración espacial de las obras y exploraciones geotécnicas

De manera complementaria a la revisión de memorias y estudios, durante agosto se trabajó en la elaboración y ajuste de planos en planta y perfiles de apoyo orientados a relacionar espacialmente las obras proyectadas con los sondeos geotécnicos ejecutados durante campañas anteriores.

Para este ejercicio se adelantó la organización de la información disponible de exploración y su ubicación frente a terraplenes, estructuras y demás componentes de interés, buscando visualizar conjuntamente las obras previstas y los puntos de investigación que constituyen parte del soporte de los modelos geológico-geotécnicos.

Desde el componente geotécnico, esta actividad resulta relevante porque permite establecer la correspondencia espacial entre las investigaciones disponibles y las obras analizadas, revisar la cobertura de información a lo largo de los diferentes sectores de intervención y reconocer zonas donde los sondeos existentes pueden presentar una menor representatividad frente a una obra o condición geotécnica específica.

Asimismo, la representación en planta y perfil permite revisar con mayor claridad la continuidad lateral y vertical de las unidades geológico-geotécnicas, contrastar la ubicación de los sondeos con los perfiles empleados en los análisis y fortalecer la trazabilidad entre exploración, caracterización, parámetros y modelos de estabilidad.

Durante agosto, este ejercicio se encontraba en etapa de elaboración y ajuste y permitió avanzar en la organización de la información disponible sobre la ubicación de sondeos históricos respecto de terraplenes, estructuras y demás sectores de interés. El resultado del periodo correspondió a la consolidación progresiva de una base gráfica de trabajo para relacionar las exploraciones existentes con la geometría de las obras proyectadas.

El ejercicio permitió fortalecer la trazabilidad espacial de la información geotécnica y establecer que la representatividad de una investigación no depende únicamente del número o profundidad de los sondeos disponibles, sino también de su localización respecto de la obra analizada, su cota, posición longitudinal y transversal, los materiales registrados y su correspondencia con las unidades y modelos geológico-geotécnicos empleados en los diseños.

La herramienta desarrollada durante agosto constituyó la base para continuar profundizando posteriormente en la construcción de perfiles longitudinales y en la evaluación de la cobertura espacial y vertical de las investigaciones disponibles.

2.5 ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO TÉCNICO

Como resultado de la revisión técnica desarrollada, el 18 de agosto de 2026 se emitió la comunicación CAIJPS0152-UGPAA0054, correspondiente a la revisión preliminar desde el componente geotécnico del informe *Ajustes Estudio de Estabilidad*. En esta comunicación se consolidaron las principales consideraciones asociadas a procesos morfodinámicos, hidrogeología, parámetros geotécnicos, factores de seguridad, componente sísmico, soluciones de estabilización, constructibilidad e instrumentación.

Durante el mes también se trabajó en el ajuste de los informes mensuales correspondientes a mayo, junio y julio de 2026, atendiendo las observaciones formuladas por la UGPAA mediante la comunicación DTUG-100-D-086-2026. Esta actividad permitió fortalecer la estructura de los informes, la trazabilidad entre actividades, resultados y soportes y la matriz de seguimiento a la revisión de estudios y diseños.

En atención a la comunicación DTUG-100-D-083-2026 del 20 de agosto de 2026, se prepararon desde el componente geotécnico los insumos requeridos para el traslado formal al Contratista de las observaciones derivadas de la revisión de estudios y diseños. Como resultado, mediante la comunicación CAIJPS0166-CCSK0108 del 31 de agosto de 2026 se trasladaron, entre otras, las observaciones previamente formuladas desde geotecnia mediante las comunicaciones CAIJPS0075-UGPAA0023 y CAIJPS0152-UGPAA0054.

El traslado incluyó los aspectos geotécnicos relacionados con el Hito 12 – Box Culvert y con el Ajuste al Estudio de Estabilidad, manteniendo la trazabilidad de las observaciones

previamente emitidas respecto de exploración, estabilidad, condiciones hidrogeológicas, parámetros geotécnicos, componente sísmico y soluciones de estabilización.

Hacia el cierre del mes se adelantó igualmente el análisis de la comunicación CCSK-133-2026 del Contratista, relacionada con la información mensual requerida al componente geotécnico y la realización de mesas técnicas. Durante agosto se estructuraron los argumentos técnicos y contractuales correspondientes; la respuesta formal fue emitida posteriormente y, por tanto, no se presenta como comunicación radicada ni como producto formalizado dentro del periodo de agosto.

3 EVIDENCIAS

Las actividades reportadas por el componente geotécnico durante agosto de 2026 se relacionan en la Tabla 1 con el resultado concreto obtenido y el soporte verificable disponible para cada una de ellas. Para este propósito se priorizan como evidencias los conceptos y comunicaciones radicadas, informes técnicos, registros fotográficos, documentos elaborados y demás productos que permiten verificar la gestión desarrollada durante el periodo.

La relación de evidencias busca mantener trazabilidad entre la actividad ejecutada, el resultado obtenido desde la especialidad y el documento o registro que demuestra su realización, evitando utilizar como único soporte los propios estudios o diseños objeto de revisión.

Tabla 1. Relación de evidencias y soportes del componente geotécnico

Evidencia	Fecha	Actividad asociada	Descripción desde el componente geotécnico	Soporte
Revisión de los Volúmenes IC e ID e inicio del Ajuste al Estudio de Estabilidad	09/08/2026	Revisión documental técnica	Continuidad del análisis de estabilidad e identificación de la necesidad de incorporar el documento Criterios de Diseño para revisar parámetros, hipótesis, factores de seguridad y componente sísmico.	Estudios y diseños / informe semanal
Complementación de información para seguimiento de preconstrucción	Agosto de 2026	Gestión técnica documental	Complementación de información del componente geotécnico requerida para el informe ejecutivo asociado a DTUG-100-D-060-2026.	Informe ejecutivo / documentos internos
Revisión integral del Estudio de Estabilidad, Ajuste al Estudio de Estabilidad y Criterios de Diseño	Agosto de 2026	Revisión documental especializada	Consolidación del análisis de estabilidad, hidrogeología, parámetros, factores de seguridad, componente sísmico, soluciones de estabilización, constructibilidad e instrumentación.	Estudios y diseños
Elaboración y ajuste de planos en planta y perfiles con obras y sondeos históricos	Agosto de 2026	Integración gráfica de información geotécnica	Relación espacial entre obras proyectadas y sondeos ejecutados en etapas anteriores para analizar cobertura, representatividad de la exploración y trazabilidad con perfiles y modelos geológico-geotécnicos.	Planos de trabajo / coordinación con proyectista
Primer comité de obra con el Contratista	12/08/2026	Coordinación técnica	Participación en espacio de coordinación y seguimiento general del proyecto desde el componente geotécnico.	Registro de comité / informe semanal
Comité de seguimiento quincenal y comité socioambiental	13/08/2026	Seguimiento interdisciplinario	Participación en espacios de revisión del avance y coordinación entre las partes.	Registro de comité / informe semanal

Evidencia	Fecha	Actividad asociada	Descripción desde el componente geotécnico	Soporte
Reunión técnica sobre sistemas de anclajes y micropilotes	14/08/2026	Revisión de aspectos de constructibilidad	Análisis general de sistemas aplicables a soluciones de sostenimiento y estabilización previstas en los diseños.	Presentación ISCHEBECK TITAN / informe semanal
Revisión preliminar del Ajuste al Estudio de Estabilidad	18/08/2026	Comunicación técnica	Formalización de observaciones sobre T4, T8, hidrogeología, parámetros, factores de seguridad, componente sísmico, estabilización, constructibilidad e instrumentación.	CAIJPS0152-UGPAA0054
Acompañamiento técnico posterior al evento sísmico del 10 de agosto	17/08/2026	Reconocimiento de campo	Participación en reconocimiento preliminar de sectores con presencia de laderas, taludes, muros e infraestructura potencialmente afectada.	Registro de visita / informe semanal
Ajuste de informes mensuales de mayo, junio y julio	Agosto de 2026	Gestión documental	Reorganización y complementación de informes en atención a DTUG-100-D-086-2026, fortaleciendo estructura, evidencias y trazabilidad.	Informes mensuales
Traslado de observaciones técnicas derivadas de estudios y diseños	31/08/2026	Seguimiento técnico	Traslado al Contratista de las observaciones formuladas por las diferentes especialidades; desde geotecnia se incluyeron Hito 12 y Ajuste al Estudio de Estabilidad.	CAIJPS0166-CCSK0108

4 SEGUIMIENTO TÉCNICO

Durante agosto de 2026 se continuó con la actualización de la matriz de seguimiento a la revisión de estudios y diseños del componente geotécnico, conservando la relación documental recibida inicialmente y actualizando para cada componente el estado de revisión, las observaciones emitidas, el estado de respuesta, el concepto técnico, los riesgos o alertas identificados y el porcentaje acumulado de avance de la revisión.

El porcentaje reportado corresponde exclusivamente al avance de la revisión desarrollada por la Interventoría y no representa aprobación del diseño, cierre de observaciones ni porcentaje de avance del proceso de revisión, ajuste y apropiación a cargo del Contratista.

Durante agosto, el avance más significativo correspondió al Estudio de Estabilidad de Taludes y al documento *Criterios de Diseño*, cuya revisión específica fue consolidada durante el periodo y formalizada mediante la comunicación CAIJPS0152-UGPAA0054. Paralelamente, se mantuvo el seguimiento a componentes previamente revisados y se profundizó transversalmente en información de topografía, nivelación, estructuras de contención, condiciones hidrogeológicas e información complementaria como soporte para los análisis efectuados.

La Tabla 2 presenta el estado acumulado de la revisión al cierre de agosto de 2026. Para cada componente, la descripción del estado de revisión permite identificar las actividades que sustentan el porcentaje reportado y mantener su trazabilidad respecto de los periodos anteriores.

5 SEGUIMIENTO TÉCNICO A LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Tabla 2. Matriz inicial de seguimiento a la revisión de estudios y diseños del componente geotécnico

Orden	Carpeta documento recibido	Fecha de recepción	Estado de revisión geotécnica (agosto 2026)	Observaciones emitidas	Estado de respuesta del Contratista	Concepto técnico Interventoría	Riesgos Alertas preliminares identificadas	% avance de revisión
00	MODELOS BIM ETAPA DE PLANIFICACION	Mayo de 2026	No aplica para el componente geotécnico.	No aplica para el componente geotécnico.	No aplica para el periodo.	No aplica para el componente geotécnico.	No aplica para el componente geotécnico.	N/A
01	TOPOGRAFIA	Mayo de 2026	Se mantiene como insumo base para la revisión geotécnica. Durante agosto se utilizó información topográfica como apoyo para la elaboración y ajuste de planos en planta y perfiles, relacionando las obras proyectadas con sondeos geotécnicos ejecutados en etapas anteriores.	No se emitieron observaciones formales específicas durante agosto.	No aplica para el periodo.	Insumo transversal para la revisión geotécnica; sin concepto técnico independiente durante agosto.	Información necesaria para contrastar geometrías de taludes, terraplenes, cauces, perfiles y sectores de intervención, y para fortalecer la trazabilidad espacial entre las obras proyectadas y las exploraciones existentes.	50
02	RESA NORTE	Mayo de 2026	Se mantiene la identificación documental alcanzada en periodos anteriores; no se realizó revisión geotécnica específica adicional durante agosto.	No se emitieron observaciones formales específicas durante agosto.	No aplica para el periodo.	Sin concepto técnico específico durante agosto.	Se mantiene la necesidad de revisión de condiciones de terreno, rellenos, drenaje, estabilidad y compatibilidad con las obras proyectadas.	0
03	RESA SUR	Mayo de 2026	Se mantiene la identificación documental alcanzada en periodos anteriores; no se realizó revisión geotécnica específica adicional durante agosto.	No se emitieron observaciones formales específicas durante agosto.	No aplica para el periodo.	Sin concepto técnico específico durante agosto.	Se mantiene la necesidad de revisión de condiciones de terreno, rellenos, drenaje, estabilidad y compatibilidad con las obras proyectadas.	0
04	DISEÑO PAVIMENTO	Mayo de 2026	Se mantiene la revisión técnica desarrollada durante julio, asociada a la comunicación CCSK-101-2026 y al documento Diseño de Pavimentos del Lado Aire del Aeropuerto del Café, versión 04 de enero de 2022. No se efectuó una revisión específica adicional durante agosto.	Se mantienen las consideraciones técnicas emitidas mediante CAIJPS0127-CCSK0086, relacionadas con caracterización de subrasante, niveles reales de fundación, investigaciones geotécnicas durante preconstrucción y verificación posterior de parámetros.	Pendiente respuesta a la comunicación enviada, al cierre del periodo.	Se mantiene el concepto de julio: la caracterización definitiva de subrasante deberá realizarse en los niveles reales proyectados; ello no impide adelantar investigaciones geotécnicas técnicamente viables durante la etapa de preconstrucción.	Se mantiene el riesgo de confundir la revisión preliminar del diseño con la validación definitiva de las condiciones de fundación.	100
05	SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO	Mayo de 2026	No aplica para el componente geotécnico.	No aplica para el componente geotécnico.	No aplica para el periodo.	No aplica para el componente geotécnico.	No aplica para el componente geotécnico.	N/A
06	NIVELACIÓN	Mayo de 2026	Se mantiene como insumo base para la lectura de rasantes, cotas, cortes y llenos. Durante agosto se empleó de manera transversal como apoyo para la correlación gráfica entre obras proyectadas, perfiles y exploraciones geotécnicas históricas.	No se emitieron observaciones formales específicas durante agosto.	No aplica para el periodo.	Insumo transversal; sin concepto técnico independiente durante agosto.	Insumo necesario para revisar rasantes, movimientos de tierra, transición entre cortes y llenos, drenaje superficial y correspondencia espacial entre obras y exploraciones.	40

Orden	Carpeta documento recibido	Fecha de recepción	Estado de revisión geotécnica (agosto 2026)	Observaciones emitidas	Estado de respuesta del Contratista	Concepto técnico Interventoría	Riesgos Alertas preliminares identificadas	% avance de revisión
07	ZODMES	Mayo de 2026	Se mantiene el avance de revisión alcanzado en julio a partir del Volumen ID del Estudio de Estabilidad, relacionado con sitios de depósitos y fuentes de materiales. Durante agosto no se realizó una revisión específica adicional de ZODMES.	Se mantienen como antecedentes las consideraciones incorporadas en CAIJPS0128-CCSK0087 y CAIJPS0129-CCSK0088. No se emitió una nueva observación específica sobre ZODMES durante agosto.	No aplica para el periodo	Sin concepto técnico específico nuevo sobre ZODMES durante agosto; continúa el seguimiento desde la Interventoría.	Componente prioritario por disposición de materiales, estabilidad, manejo de aguas y relación de algunas ZODMES con sectores estratégicos y futuras etapas del proyecto.	20
08	CANALIZACIÓN RED MT 33 kV	Mayo de 2026	Se mantiene la identificación documental; sin revisión geotécnica específica adicional durante agosto.	No se emitieron observaciones formales específicas durante agosto.	No aplica para el periodo.	Sin concepto técnico específico durante agosto.	Mantener revisión si existen excavaciones, rellenos, cruces o interferencias con zonas de taludes, drenajes o estructuras proyectadas.	N/A
09	DISEÑO BOX CULVERT LINEA ALTA TENSIÓN	Mayo de 2026	Se mantiene el análisis técnico desarrollado en junio y julio sobre el Hito 12. Durante agosto no se efectuó una nueva revisión del diseño; las observaciones geotécnicas previamente formuladas fueron incorporadas al traslado formal de observaciones al Contratista.	Se mantienen las observaciones de CAIJPS0075-UGPAA0023 y CAIJPS0132-UGPAA0042. Fueron trasladadas formalmente al Contratista mediante CAIJPS0166-CCSK0108 del 31 de agosto de 2026.	No aplica para el periodo.	Se mantiene la necesidad de verificar y aclarar los aspectos previamente observados antes de considerar decisiones asociadas al Hito 12.	Se mantienen los riesgos asociados a representatividad de la exploración, criterios de estabilidad, aplicabilidad normativa, coeficiente sísmico, efectos de sitio y trazabilidad de las hipótesis de diseño.	100
10	ESTUDIO DE ESTABILIDAD DE TALUDES	Mayo de 2026	Revisión técnica específica consolidada durante agosto. Se completó la revisión de los Volúmenes IA, IB, IC e ID del Estudio de Estabilidad y se revisaron el documento Ajustes Estudio de Estabilidad, 21CD001-SDC-LA541-XX-G-ME-001 Rev. 0, y el documento Criterios de Diseño, 21CD001-SDC-LA510-XX-G-ME-001 Rev. 0.	Observaciones formalizadas mediante CAIJPS0152-UGPAA0054 del 18 de agosto de 2026. Estas observaciones fueron posteriormente trasladadas al Contratista mediante CAIJPS0166-CCSK0108 del 31 de agosto de 2026.	No aplica para el periodo.	El informe revisado constituye un insumo técnico relevante; no obstante, evidencia condiciones geotécnicas complejas que requieren especial análisis durante la etapa de preconstrucción,	Movimiento activo documentado en T4; condiciones de drenaje e infiltración y asentamientos en T8; niveles freáticos variables; materiales heterogéneos; factores de seguridad próximos a criterios mínimos en algunos análisis; necesidad de trazabilidad del componente sísmico; complejidad de las soluciones de estabilización y de su secuencia constructiva.	100
11	TALUD DEL CEMENTERIO	Mayo de 2026	Se mantiene la identificación documental; sin revisión geotécnica específica adicional durante agosto.	No se emitieron observaciones formales específicas durante agosto.	No aplica para el periodo.	Sin concepto técnico específico durante agosto.	Se mantiene la necesidad de revisión específica por estabilidad de talud, drenaje, condiciones de ladera y restricciones del entorno.	0
12	ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	Mayo de 2026	Durante agosto se profundizó la revisión transversal de las soluciones de estabilización y contención incluidas en el Ajuste al Estudio de Estabilidad. Adicionalmente, se participó en espacios técnicos relacionados con sistemas de anclajes y micropilotes.	Las consideraciones relacionadas con constructibilidad, elementos profundos, anclajes, micropilotes, empotramiento, perforación, inyección y seguimiento geotécnico quedaron incorporadas en CAIJPS0152-UGPAA0054. No se emitió una comunicación independiente para este componente.	No aplica para el periodo.	Revisión transversal en proceso; la suficiencia de las soluciones debe analizarse junto con la estabilidad global, y la secuencia constructiva.	Requiere verificar interacción suelo-estructura, estabilidad global, empotramientos, perforación e inyección, drenaje, condiciones de cimentación, alineación y comportamiento de elementos profundos frente a superficies potenciales de falla.	50
13	HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	Mayo de 2026	Se mantiene la revisión transversal como insumo para estabilidad de taludes, terraplenes y sectores con cauces. Durante agosto, el análisis del Ajuste al	Las observaciones de carácter hidrogeológico quedaron incorporadas en CAIJPS0152-UGPAA0054. No se emitió una	Pendiente pronunciamiento del Contratista dentro de la	Desde geotecnia, el agua se mantiene como variable crítica para la interpretación de los	Riesgos asociados a niveles freáticos variables, infiltración, drenajes naturales intervenidos, flujos subsuperficiales, concentración de	50

Orden	Carpeta documento recibido	Fecha de recepción	Estado de revisión geotécnica (agosto 2026)	Observaciones emitidas	Estado de respuesta del Contratista	Concepto técnico Interventoría	Riesgos Alertas preliminares identificadas	% avance de revisión
			Estudio de Estabilidad profundizó en las condiciones hidrogeológicas, drenaje, infiltración, niveles freáticos y presencia de agua en sectores como T4 y T8.	comunicación geotécnica independiente para este componente.	atención de las observaciones trasladadas.	modelos de estabilidad y la efectividad de las soluciones proyectadas.	aguas, presiones de poros, erosión y posible incidencia sobre estabilidad de terraplenes y laderas.	
14	URBANISMO	Mayo de 2026	No aplica para el componente geotécnico durante agosto.	No aplica para el componente geotécnico.	No aplica para el periodo.	No aplica para el componente geotécnico.	No aplica para el componente geotécnico.	N/A
15	SUBESTACIONES	Mayo de 2026	No aplica revisión geotécnica específica durante agosto.	No aplica para el componente geotécnico.	No aplica para el periodo.	No aplica para el componente geotécnico.	Se mantiene la necesidad de revisar posteriormente condiciones de cimentación, excavaciones, drenajes y relación con redes o canalizaciones, si aplica.	N/A
16	TANQUES	Mayo de 2026	No aplica revisión geotécnica específica durante agosto.	No se emitieron observaciones geotécnicas específicas durante agosto.	No aplica para el periodo.	Sin concepto técnico específico durante agosto.	Se mantiene la necesidad de revisar posteriormente condiciones de cimentación, estabilidad local, drenaje e interacción con rellenos o excavaciones, si aplica.	N/A
17	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE DISEÑO	Mayo de 2026	Revisión técnica específica durante agosto del documento Criterios de Diseño, 21CD001-SDC-LA510-XX-G-ME-001 Rev. 0, utilizado como documento de contraste para el análisis del Ajuste al Estudio de Estabilidad.	Consideraciones incorporadas en CAIJPS0152-UGPAA0054, principalmente sobre parámetros geotécnicos, factores de seguridad, hipótesis de análisis, componente sísmico y criterios normativos aplicables.	Pendiente pronunciamiento del Contratista frente a las observaciones trasladadas mediante CAIJPS0166-CCSK0108.	Los criterios de diseño requieren mantener trazabilidad y consistencia con el marco normativo y contractual aplicable y con las condiciones geotécnicas representativas de cada sector.	Riesgo de que criterios generales del diseñador, parámetros sísmicos o factores de seguridad no representen adecuadamente las condiciones particulares del proyecto; especial atención a la correspondencia con los mínimos normativos aplicables.	100
18	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Mayo de 2026	Durante agosto se revisó información complementaria de topografía, investigación de campo, caracterización del terreno, geología, geomorfología e instrumentación como soporte para verificar la trazabilidad del Ajuste al Estudio de Estabilidad. Asimismo, se avanzó en la correlación gráfica entre obras proyectadas, sondeos históricos y perfiles de apoyo.	No se emitió una observación independiente para esta carpeta; los aspectos relevantes fueron incorporados en CAIJPS0152-UGPAA0054 y en el análisis técnico del periodo.	No aplica como respuesta independiente; la atención se encuentra vinculada a las observaciones trasladadas sobre estabilidad.	Información de soporte indispensable para contrastar la correspondencia entre exploración, caracterización, parámetros, perfiles y modelos geotécnicos.	La falta de trazabilidad espacial o técnica entre exploraciones, perfiles, parámetros y obras puede afectar la evaluación de representatividad de la información existente y la interpretación de los modelos geológico-geotécnicos.	50

Durante agosto de 2026, las principales actualizaciones de la matriz se concentraron en los componentes de topografía, estudio de estabilidad de taludes, estructuras de contención, hidrología e hidráulica, especificaciones técnicas y criterios de diseño e información complementaria. Los demás componentes mantienen el estado de seguimiento registrado en periodos anteriores, salvo aquellos para los cuales se generó nueva información o se efectuaron análisis específicos durante el mes. La matriz continuará actualizándose conforme avance la revisión técnica y se reciban respuestas, complementaciones o nueva información relacionada con las observaciones formuladas por la Interventoría.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante agosto de 2026, el componente geotécnico de la Interventoría alcanzó un mayor nivel de profundidad en la revisión de los estudios y diseños existentes, al consolidarse el análisis de los documentos asociados a estabilidad de taludes y de los criterios empleados como fundamento para la definición de parámetros, hipótesis de análisis, factores de seguridad, componente sísmico y soluciones de estabilización.

La revisión desarrollada permitió establecer que la evaluación de la estabilidad de los diferentes sectores del proyecto no debe limitarse a la comprobación de los factores de seguridad finales reportados en los documentos, sino que requiere considerar integralmente la configuración geológica y geomorfológica, las condiciones hidrogeológicas, la variabilidad de los materiales, las presiones de poros, la representatividad de los parámetros empleados, las condiciones sísmicas y la constructibilidad de las soluciones planteadas.

El Terraplén T4 constituye uno de los sectores de mayor sensibilidad técnica dentro de la información revisada, toda vez que el propio estudio reconoce un proceso de movimiento activo y documenta grietas, escarpes, acumulaciones de agua, infraestructura afectada y desplazamientos verticales significativos. En consecuencia, la valoración de las soluciones proyectadas para este sector debe considerar la existencia de un proceso morfodinámico activo y no únicamente una condición potencial de inestabilidad.

Para el Terraplén T8, el análisis evidencia la importancia de evaluar conjuntamente el cuerpo del terraplén, la ladera natural superior, los drenajes antiguos, los procesos de infiltración, las aguas subsuperficiales, los asentamientos identificados y la instrumentación existente. En este sector, el control del agua y el seguimiento instrumental constituyen elementos relevantes para verificar la representatividad de las hipótesis consideradas en los análisis.

El componente hidrogeológico se mantiene como una variable transversal de especial relevancia para la estabilidad del proyecto. La presencia de niveles freáticos variables y erráticos, nacimientos de agua, posibles flujos asociados a contactos entre materiales y circulación a través de roca fracturada o cizallada exige mantener una adecuada correspondencia entre las condiciones de agua adoptadas en los modelos y las condiciones documentadas para el terreno.

La integración gráfica desarrollada durante agosto mediante el montaje en planta y perfil de las obras proyectadas y las investigaciones ejecutadas en etapas anteriores permitió fortalecer la trazabilidad espacial de la información geotécnica. Este trabajo constituye una herramienta de apoyo para evaluar la representatividad de la exploración disponible, identificar la correspondencia entre investigaciones y obras, contrastar perfiles geológico-geotécnicos y reconocer sectores donde la cobertura de información pueda requerir análisis adicional.

En este sentido, la evaluación de la suficiencia de las investigaciones existentes debe considerar no solamente el número o profundidad de los sondeos disponibles, sino también su localización respecto de las obras, la complejidad geológica y geomorfológica de cada sector, la variabilidad lateral y vertical de los materiales y su capacidad para sustentar los parámetros y modelos utilizados en los diseños.

En relación con los factores de seguridad y el componente sísmico, se mantiene la necesidad de verificar la correspondencia de los criterios adoptados con el marco normativo y contractual aplicable y de conservar trazabilidad suficiente entre amenaza sísmica, PGA, clasificación del perfil de suelo, amplificación local, factor de importancia y coeficiente empleado en los análisis seudoestáticos, particularmente en sectores donde los resultados se encuentran próximos a los criterios mínimos de aceptación.

La revisión de las soluciones de estabilización evidencia que varios de los sistemas planteados involucran elementos de alta complejidad técnica, entre ellos pilas, pantallas, anclajes, micropilotes y sistemas de drenaje. Por lo tanto, su evaluación debe considerar conjuntamente la estabilidad final, las etapas constructivas, la estabilidad temporal de excavaciones, perforaciones, inyección, alineación, empotramiento, interacción con superficies potenciales de falla y manejo de aguas.

Los espacios técnicos desarrollados durante el mes sobre sistemas de anclajes y micropilotes permitieron complementar la información de referencia para el análisis de aspectos de constructibilidad de elementos contemplados en los diseños. La participación en estos espacios no implicó selección, validación ni aprobación de soluciones comerciales específicas.

El acompañamiento técnico realizado con posterioridad al evento sísmico del 10 de agosto permitió aportar desde la especialidad al reconocimiento preliminar de sectores del municipio de Palestina con presencia de viviendas, laderas, taludes, estructuras de contención e infraestructura reportada con posibles afectaciones. La actividad hizo parte de un ejercicio interdisciplinario de inspección visual y permitió aportar elementos para la valoración inicial de las condiciones observadas y para identificar situaciones que pudieran requerir evaluaciones posteriores. Su alcance no correspondió a una evaluación geotécnica detallada ni a un diagnóstico definitivo de estabilidad.

La comunicación CAIJPS0152-UGPAA0054 permitió dejar formalmente documentadas las principales observaciones derivadas de la revisión del *Ajuste al Estudio de Estabilidad*. Posteriormente, mediante CAIJPS0166-CCSK0108, estas observaciones, junto con las relacionadas con el Hito 12, fueron trasladadas al Contratista y su equipo consultor para su conocimiento y consideración dentro del proceso de revisión y apropiación de los estudios y diseños.

Al cierre del periodo permanecen en seguimiento los aspectos relacionados con procesos de estabilidad, hidrogeología, parámetros geotécnicos, factores de seguridad, componente sísmico, soluciones de estabilización, constructibilidad, instrumentación y representatividad espacial de la exploración existente. La Interventoría continuará analizando estos componentes conforme avance la revisión técnica y se reciban los pronunciamientos, complementaciones o nueva información relacionada con las observaciones formuladas.

Asimismo, se dará continuidad a la correlación entre las obras proyectadas, las investigaciones históricas y la información geológico-geotécnica disponible, de manera que la revisión técnica permita establecer con mayor claridad qué exploraciones sustentan cada sector, cuáles resultan representativas de las condiciones modeladas y dónde pueden persistir vacíos de información que deban ser considerados durante la etapa de preconstrucción.

CONSORCIO
AEROINTEGRAL JPS 4

Soluciones integrales
para desafíos del
mundo real.